

79

P

PASEOS POR CÓRDOBA,

Ó SEAN

APUNTES PARA SU HISTORIA,

POR

*D. Ceodomiro Ramirez de Arellano
y Gutierrez.*

TOMO III.

CÓRDOBA:—1877.

IMPRENTA DE D. RAFAEL ARROYO.

Calle del Cister, núm. 12.

PASEOS POR CÓRDOBA,
Ó SEAN
APUNTES PARA SU HISTORIA.

Por

D. Teodomiro Ramírez de Arellano y Gutiérrez.

TOMO III

CÓRDOBA:
IMPRESA DE D. RAFAEL ARROYO,
Calle del Cister, núm. 12.

1877

[texto en su ortografía original]

PASEO NOVENO

Barrio de San Miguel

Mucha analogía guarda el barrio de San Miguel con el de San Nicolás de la Villa en la clase é índole de su vecindario, viéndose interpoladas las clases de la sociedad, desde las mas elevadas á las mas necesitadas y dignas de consideración por su pobreza, teniendo entre estas últimas algunas de costumbres relajadas, que en muchas épocas han hecho célebre una parte del barrio que se conoce por Trascastillo. Otra circunstancia llama la atención en el que vamos á describir; esta es la irregularidad de su forma, pues en parte avanza hasta cerca de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, perteneciéndole la mayor parte de la calle del Paraíso, y por otros lados, ó sea en la calle del Silencio, se le acerca aquella, demostrando la necesidad de un arreglo en ambas feligresías que las redondease ó hiciese mas regularizadas y mas cómodo á los respectivos curatos la administración de sacramentos y demás actos inherentes á los mismos. Como nuestros lectores han de examinar por sí mismos lo manifestado, conforme vayamos descri-

biendo el barrio, nos abstenemos de hacer consideraciones sobre ello, dirigiendo nuestro paseo á la parroquia, como el principal edificio y conforme á lo ya establecido en los ocho barrios precedentes.

La historia de este edificio es para muchos escritores la misma que la de la parroquia de San Andrés, fundándose en que la tradición nos dice estar allí cerca la casa en que vivió San Zoylo; pero los mas están por la primera, y aun Martin de Roa, que tanto estudió las antigüedades cordobesas, duda cuál sería la verdadera basílica dedicada al Santo Mártir. Como ya es conocida de nuestros lectores y no es posible saber la verdad de un modo claro y concreto, nos creemos relevados de repetir todas aquellas noticias.

Sánchez Feria con otros varios, opinan que hacia este sitio estuvo la Casa Senatoria, como esplicaremos cuando nos ocupemos de Córdoba romana, y á ser esto así, claro es que habría allí una gran plaza donde no existiría ningún templo cristiano. En tiempo de los árabes debió existir allí una de sus muchas mezquitas, las que elevan algunos hasta tres mil ochocientas, sin que del edificio se saque indicio, por ser todo posterior á la conquista.

Su exterior es igual en orden arquitectónico á la mayor parte de las iglesias de Córdoba, como Santiago, la Magdalena y otras, teniendo como ellas en su imafrente un precioso rosetón casi por completo destrozado, pero que aun deja comprender su belleza, que le elogian Vaca de Alfaro y otros escritores cordobeses: la puerta que dá entrada á la nave de la epístola es mudejar y una de las mas lindas portadas que tenemos de esa clase, apesar de estar completamente embadurnada por multitud de capas de cal y ocre. Esta parroquia fué reedificada en 1749, siendo

Obispo D. Miguel Vicente Cebrian, y entonces harían nueva la torre que desdice mucho de lo demás del edificio y es de un gusto artístico detestable; tiene cuatro campanas, la tercera en tamaño ó sea la esquila, como generalmente le llaman, procede del convento de San Francisco que había en la hoy fonda de la Arrizafa.

El interior ha perdido por completo su antigua arquitectura, y nadie dirá que era uno de esos hermosos templos de fines del siglo XIII ó principios del XIV; réstale, sin embargo, una capilla lindísima convertida en atarazana, que tal vez por esta razón se ha salvado de las mal entendidas reformas hechas en todo lo demás de esta iglesia: es un precioso octágono con su linda cúpula, separado del edificio y alumbrado por una linda ventana de su época. Lástima es que no se cambiase á este lugar la pila del bautismo ó la sacristía, con lo que luciera lo mejor que hay en esta parroquia, oculto hoy á los amantes de las artes: sus patronos los Guzmanes, algo podían hacer para librarla de la ruina.

Consta esta iglesia de tres naves de regulares dimensiones y bien elevadas, cubiertas por bóvedas que debieron sustituir su antiguo artesonado: la capilla mayor es estensa, y luce un hermoso retablo de mármol rojo con adornos de blanco y negro, muy arreglado en todas sus partes; el centro lo ocupa el manifestador y á los lados esculturas que representan á San Zoylo y Santa Lucía, y por cima está el titular con San Rafael y San Gabriel, estas dos últimas obras del escultor D. José Cano, pero todas ellas de escaso mérito, y remata aquel con un relieve blanco que figura la Asunción: á los lados de esta capilla hay dos grandes lienzos muy apreciables, el uno con el enter-

ramiento de Jesucristo y el otro el acto en que al Patriarca Jacob le presentaron la ensangrentada túnica de su hijo José.

En la nave de la epístola está la antigua capilla de San Zoylo, imagen trasladada al altar mayor para poner en su retablo el Santo Cristo de la Providencia, donación de una religiosa de las Dueñas y procedente, según creemos, del convento de San Martín; estuvo colocado muchos años en una urna á los pies de la nave opuesta. El retablo de espresada capilla es moderno y muy arreglado á arquitectura; en el centro tenían su enterramiento los individuos de la cofradía de aquel mártir cordobés, la cual cuidaba á la vez de la ermita ya suprimida en la calle del mismo título: la imagen de esta está colocada delante del espresado Crucifijo. Por el testamento que en 1320 otorgó el camarero del Rey D. Enrique, Alfonso Díaz de Vargas, mandándose enterrar en dicha capilla, se vé que en aquella época existía la cofradía de San Miguel y San Zoylo, á la que aseguraba pertenecer: Vaca de Alfaro leyó las reglas en pergamino, aprobadas por el Obispo D. Bernardo de Fresneda en 25 de Junio de 1577; en ellas se exijía la limpieza de sangre para ser admitido, y se establecían tres fiestas al año perpetuamente, con toda solemnidad de vísperas, misa mayor y sermón, en los dias de San Zoylo, Aparición de San Miguel y de San Mateo, y además tres auténticos en los mismos dias con responsos que habían de cantarse sobre la sepultura del fundador, sin decir quién fuera éste, si bien se dá á entender estar sepultado en aquel sitio: esta cofradía existió hasta el primer tercio de este siglo, perteneciendo á ella todo lo mas principal de Córdoba, y contando con multitud de alhajas, de las que no hay una, creyén-

dose serían recojidas cuando la venida de los franceses. En la nave que veníamos describiendo, existe otro altar de construcción moderna, en que se venera una pequeña imagen de Jesús Crucificado con el título de el Consuelo, á la que en otro tiempo han tenido mucha devoción y en las Semanas Santas se le dedicaba un solemne quinario, de cuyo libro conservamos un ejemplar. A los pies de aquella, bajo el órgano, está la capilla del bautismo, en la que lo han recibido muchos hombres notables, entre ellos los Cardenales D. Francisco de Mendoza, Arzobispo de Burgos, y Don Francisco de Toledo; éste nació en 11 de Octubre de 1533 y fué uno de los varones ilustres de su tiempo, del cual hay escritas muchas biografías, entre ellas una en el número de *La Crónica* correspondiente al dia 14 de Agosto de 1858; murió en Roma en 14 de Setiembre de 1596 y está enterrado en Santa María la Mayor, donde tiene un magnífico sepulcro.

En la nave principal encontramos los altares colaterales, ambos con retablos de talla dorada de pésimo gusto, uno con la Virgen de Belén, el Rosario ó la Leche, cuyos títulos ha llevado, conservando el primero, y en el otro con San José y en la parte superior San Antonio; cuida de ellos una hermandad, moderna sin duda, puesto que en lo antiguo no la encontramos citada en parte alguna; tal vez sea la de Santa Ana que se servía en esta iglesia y hoy no se conoce; la primera de aquellas tres imágenes es de talla muy linda aunque no de gran mérito; tradicionalmente se dice ser de la misma mano que las de la Aurora, el Amparo y la Luz, con las que tiene gran semejanza.

Pasamos á la nave del evangelio: á su frente está la capilla del Sagrario, reformada en 1761, haciendo-

le perder su altura para colocar una bóveda adornada con el mal gusto de aquella época, como le sucede á el altar y demás que allí encontramos, por mas que presente un bonito golpe de vista: está dedicada á San Antonio y antes, sospechamos, lo estuvo á Santa Ana; en su único altar se ven cuatro cuadros con la Virgen de las Angustias, la Cena de Jesús con los Apóstoles, la Oración del Huerto y el Prendimiento de Jesús, estos dos últimos obras del pintor cordobés D. Diego Monroy; además hay cinco pequeñas esculturas que representan San Antonio, que ocupa el centro, la Virgen, San José, Santa Ana y San Joaquín; en lo demás de la capilla se ven cuatro ángeles grandes y varios cuadros de mas ó menos mérito. En el suelo hay enterramiento para los individuos de la hermandad del Santísimo, cuya existencia data de la misma época que todas las de las demás parroquias; sus reglas, escritas en pergamino, son algo menos antiguas, pues están aprobadas por el Obispo D. Bernardo de Fresneda en 22 de Marzo de 1572 y después por D. Diego de Mardones en 21 de Julio de 1617; por este tiempo estaba en otra capilla que hay cerrada á los pies de la nave y hoy le sirve para guardar varios enseres y la plata, que es bastante, aunque no tanta como en otras épocas: su interior está muy adornado, particularmente la bóveda, la que no se vé por haberle puesto un entresuelo que la cubre, sin duda con la idea de aprovechar sitio para guardar los efectos; es obra del siglo XVII, conforme revela la inscripción que tiene sobre la puerta y juzgamos lo sería sobre la verja, pues debió estar abierta por ambos lados como la del Bautismo; dice así:

Siendo hermano mayor Francisco de Tá-

*mara, Familiar del Santo Oficio y Rector
perpétuo Lic. Diego de Orozco año 1660.*

Entre una y otra capilla está el altar de las Animas con un cuadro muy mediano que las representa, y por cima otro con San Cristóbal; tiene hermandad casi del mismo tiempo, aunque Vaca de Alfaro no la menciona.

En esta iglesia están sepultadas varias personas cuyos nombres no deben quedar olvidados: entre ellos citaremos a D. Alonso de Piedrahita, beneficiado de esta parroquia, el cual hizo varias fundaciones benéficas, como una obrapia para casamiento de huérfanas pobres y para cera el Jueves y Viernes Santos en San Miguel, donde se hizo sepultar con el epitafio siguiente que aun se conserva delante de las gradas del presbiterio:

El Licenciado Alonso de Piedrahita, Beneficiado de esta iglesia y de la de Cañete de las Torres, Comisario del Santo Oficio y originario de esta ciudad. Acordándose que se había de morir, dá á Dios su caudal y á su cuerpo esta losa. Réspice Finem. Rueguen á Dios por él. Año 1658.

Yace también en esta iglesia el Lic. Juan Bautista Navarrete, gran teólogo, autor de unos comentarios de los *Trenos de Jeremías*, que se imprimieron, y un tomo en folio, que dejó manuscrito sobre el mismo asunto. También fueron sepultados aquí los insignes médicos cordobeses Dr. Pedro de Navarrete que murió á los sesenta y ocho años en 6 de Enero de 1680, y el Dr. Melchor Moyano Castroviejo que falleció de setenta años. Así mismo yace en esta iglesia el Maestro de Campo D. Juan Matías que sirvió á Felipe IV

con gran lealtad, distinguiéndose como buen soldado; murió de sesenta y cuatro años, mandándose enterrar en la iglesia de San Jacinto, pero no estando concluida, lo fué en esta de San Miguel.

En este templo había también varios enterramientos de familias distinguidas, tales como los Carrillos, que lo tenían en el lado de la epístola de la capilla mayor; los Sabariegos, que ocupaban el del evangelio en la misma, y los Bañuelos, á los pies de la nave del Sagrario, donde existe una losa que lo espresa, añadiendo la tradición que allí fué sepultado el cadáver de D.^a Elvira, á quien dicen ahorcaron sus hermanos por resistirse á contraer matrimonio con el marido que ellos la destinaban.

En la actualidad sirven esta parroquia un rector, un coadjutor y los dependientes necesarios; antiguamente tenía un préstamo, dos prestameras, cuatro beneficios y una rectoría. Entre las memorias que se cumplían se contaba una instituida por el ya citado Alfonso Diaz de Vargas, para que se dijese varias misas por las almas de los Reyes Enrique II, su hijo D. Juan I y su nieto Enrique III, y por las de sus padres y la de su mujer Beatriz Alvarez. También la Universidad de Beneficiados, hoy de los Curas párrocos, tenía que cumplir en este templo otras varias memorias, para las que en corporación asistía; muchas de ellas no se cumplen, así como tampoco se reparte á los vecinos pobres el trigo ó harina de la obrapía fundada por D. Juan de Góngora y Haro, Prior de la Colegiata de San Hipólito, ni las procedentes del depósito de cien fanegas de trigo que con igual objeto hizo el Veinticuatro de Córdoba D. Pedro de Angulo en el año de 1611, á que se agregó en 1616 otro del Licenciado Juan Pérez de Armijo; ni se conocen los dotes que

para sus parientes y demás huérfanas pobres en esta feligresía dejó Miguel de Haro en la capilla de San Antonio.

Los libros parroquiales de San Miguel principian: los de bautismos en 1577, los de matrimonios en 1571 y los de defunciones en 1662: lo demás del archivo nada de particular ofrece.

Los alrededores de la parroquia llevan el mismo título que ella, á escepcion de la plazuela que está frente á la torre que es designada por el Cementerio; la hemos conocido mas elevada, contenido su terreno por un muro, en estos últimos años derribado para nivelarla y ponerle el empedrado que hoy tiene; la casa que forma frente, en la actualidad fábrica de jabón, se conoce por la de los Muchos, á causa del gran número de familias que en ella habitaban: en uno de sus lados hay una raquítica fuente surtida de agua del Cabildo; estuvo primero en una plazuela que había en la calle del Paraíso, frente á la de Juan de Mena; vendido el solar la trasladaron contra la tapia del jardín botánico del Instituto, y hundida ésta para colocar la actual verja en 1845, la trajeron á la plazuela donde la encontramos.

Decididos á pasear el barrio, principiaremos por la calle de San Alvaro; arranca de la plazuela de San Miguel y termina en la de las Tendillas de Calatrava; afluye á ella la calle de la Morería, del barrio de San Nicolás de la Villa, y á su mediación tiene dos barreras ó callejas sin salida: la mas corta se ha llamado del Herrador y ahora del Aceite, tomando el nombre del tráfico ú oficio del vecino de la única casa que en ella existe; la otra es llamada de los Barqueros, sin que hayamos podido averiguar su origen, pues no es natural viviese en ella alguno de este

oficio, por lo distante que está del río: en la esquina de esta barrera hubo hasta 1841 un Ecce-Homo en lienzo, que colocaron en el portal de una de aquellas casas. El nombre de San Alvaro data del año 1862 en que se lo mudaron á varias calles, y á esta le pusieron ese sin motivo bastante; antes se llamaba de los Abades, que en nuestro concepto es como si le dijesen de los Rectores, porque tal vez se titularían así; el nombre lo tomó de una casa á la que después han dicho de las Calesas, que es la que forma rincón, donde se alquilaba esta clase de carruajes; anteriormente llamóse de Piedrahita, por morar en ella el que hemos dicho estar enterrado en San Miguel, y aquí perdemos ya el hilo á los títulos que puede haber llevado esta calle.

Salimos á las Tendillas, plazuela que corresponde á tres barrios, que son: San Nicolás de la Villa, San Juan y Todos los Santos y el que vamos describiendo. En este sitio había en el siglo XVIII un pequeño mercado hasta con su carnicería, lo que sería conveniente si su estension lo permitiera, por afluir á aquel punto seis calles, ó sean las de Gondomar, Siete rincones, Jesús María, Paraíso, Plata y San Alvaro: entre la primera y la segunda hubo un pequeño hospital que en un arreglo realizado en el siglo XV suprimieron, agregándolo al de la Caridad, anotado en el barrio de San Nicolás de la Ajerquía. Casi frente á la calle de Gondomar hubo hasta 1841 un retablo de mármoles de colores y verja, con un Ecce-Homo, á que tenían devoción aquellos vecinos, quienes en los dias de Semana Santa lo adornaban con luces y flores. Los Caballeros de Calatrava tuvieron su convento en todo el terreno que ocupa la Fonda Suiza, solares contiguos, calle del Paraíso y casas hasta llegar

a la de los Sres. Marqueses de Valdeflores, que les tocó en el repartimiento hecho por Fernando III, junto con cuarenta ubadas en las tierras del cortijo de Casalilla, y al extinguirse aquel se convirtió en Encomienda, nombre conque ha sido conocida hasta nuestros días la casa que forma esquina de las Tendillas á la calle del Paraíso. Esta pertenece á los barrios de San Miguel y el Salvador y es mucho mas moderna que todas las cercanas, pues, como hemos dicho, la casa de la Encomienda llegaba á la calle de Jesús María y por consiguiente no existía la del Paraíso, resultando una manzana muy grande que obligaba a dar un rodeo para venir á las Tendillas por la de Diego León ó la de Juan de Mena: la Ciudad se hizo cargo de este defecto y proyectando abrir comunicación, acudió al Comendador de Calatrava D. Pedro Fernandez de Córdoba, habitante en el castillo de Montemayor, ajustando con él darle trescientos cinco ducados por el terreno que ocupara la nueva calle, que tendría lo menos cinco varas de ancha, para lo que se hizo escritura ante Rodrigo de Molina á 16 de Junio de 1561, que original se conserva en el archivo del Ayuntamiento, y como quiera que su extremo daba al barrio de San Miguel, la asignaron al mismo.

En dicha calle existe la magnífica Fonda Suiza, edificada por los Sres. Puzzeni, naturales de dicha nación; es una de las mejores de España, con muchas, cómodas y elegantes habitaciones, amplias galerías, preciosas escaleras y todas las demás oficinas necesarias á esa clase de establecimientos, por lo que se han hospedado y se hospedan en ella cuantas personas notables vienen á Córdoba y no lo hacen en casas particulares. En su edificación se aprovecharon los materiales procedentes del derribo de la casa an-

tigua y á ellos pertenecen las columnas del patio principal, en cuyos capiteles se ven unas inscripciones árabes, que según el Sr. Gallangos, dicen:

En el nombre de Alá: la bendición de parte de Alá sea sobre el príncipe de los creyentes: alargue Alá su permanencia en la tierra. Abde-Rahman ben Mohammad. Esto es de lo que mandó labrar por manos de Xenif su page, hizo esto Fatah el marmolista.

En el extremo, ó sea hacia la esquina de la calle de Diego León donde termina el barrio, había una calleja sin salida que avanzaba hasta la puerta de la casa número 5, que estaba donde ahora la ventana cerca de la cochera. Mientras los Sres. Puzzini edificaron la actual fonda, la tuvieron en la espresada casa, y en ella se hospedó en 22 de Noviembre de 1861 el embajador extraordinario y hermano del Emperador de Marruecos Muley-el-Abbas, con todo su acompañamiento, costeando la Diputación provincial los gastos del hospedaje. Esto fué en Córdoba un verdadero acontecimiento; el Ayuntamiento, no solo lo recibió con gran pompa, sino que se le dedicaron varios festejos, como iluminaciones, músicas y funciones en la Plaza de toros y Teatro Principal, á las que asistieron, llamándoles la atención mas que todo los bailes nacionales, que rogaron se repitieran dos ó tres veces: permanecieron en Córdoba tres días, en los que visitaron la Catedral y otros edificios públicos, marchando de aquí á Sevilla, en extremo complacidos de la buena acogida que les habían dispensado los cordobeses, quiénes una vez mas probaron lo generosos que saben ser con el vencido, pues tanto entusiasmo como demostraron cuando sabían los triunfos de nuestro ejército en África, se convirtió en ob-

sequíos para el que vencido venía á reiterar su sumisión á la siempre grande y heroica nación española.

Otra de las afluentes á las Tendillas es la calle de la Plata, una de las de mas tránsito de Córdoba, con lo que no deja de ofrecer grandes obstáculos, á causa de su estrechez, particularmente al tránsito de carruajes: registrados cuantos padrones y demás documentos hemos podido, encontramos que en el siglo XV se llamaba esta calle del Pastelero, porque en aquel tiempo ya existía la acreditada pastelería que allí vemos, la cual cuenta unos cuatrocientos años de vida; entonces pertenecía á un tal Santaolalla, nombre que después llevó la calle y en el que la perdemos, hasta fines del siglo XVI que la vemos titulándose de la Plata, nombre que tomó de un depósito de este rico metal que estaba en una de sus casas y donde se surtían los plateros para sus obras: á su mediación estuvo hasta 1841 un cuadro con la Divina Pastora, que había sido colocado cuando vino á esta ciudad el V. Fr. Diego de Cádiz.

Salimos á la plazuela del Mármol de los Bañuelos, nombre que lleva también la calle que sigue hasta la plazuela de San Miguel, y lo toma del mármol colocado en el rincón y que hemos conocido con doble altura en el centro, hasta que una galera lo rompió y lo llevaron á la esquina de la calle de Diego León, trasladándolo después á su actual sitio cuando se colocó la acera: es una hermosa columna romana, y la tradición dice que á él estuvo atado San Zoylo mientras lo martirizaron sacándole los riñones. La casa que hace rincón, propia de los Marqueses de Valdeflores y habitada por el notable jurisconsulto D. José de Illescas, es la solariega de los Bañuelos, una de las primeras familias de la antigua nobleza de Córdoba, de

la que han figurado muchos individuos. Los ancianos cuentan una novelesca historia achacada á tres hermanos de este apellido, cuyos nombres se ignoran, si bien los poetas y escritores le han puesto los de Doña Elvira, D. Fernando y D. Alfonso, señalando también con el de D. Juan de Vargas á el amante de la primera.

A la muerte de sus padres quedaron los tres hermanos sujetos al mayor, tanto por llevarles algunos años, como por ser el llamado á sostener el nombre de su casa. Apesar de las rígidas costumbres de la época, en que las jóvenes apenas se asomaban á una reja sin motivo que lo justificara, D.^a Elvira contrajo relaciones amorosas con D. Juan de Vargas, de familia ilustre, mas escaso de bienes de fortuna, circunstancia en extremo inconveniente, para los fines de D. Fernando que intentaba casarla con D. Pedro Fajardo, á quien así lo habia prometido, valido de la superioridad que ejercía con sus hermanos; consultólo primero con D. Alfonso, que no tardó en unírsele, y después llamó á D.^a Elvira, á quien primero con halagos y después con amenazas, hizo saber el esposo que le había destinado: mucho se asemejaba la entereza de ambos hermanos; ella rechazó tal casamiento, confesó su amor á Vargas y entablóse entre los dos, contrariados en sus deseos, una guerra en que pudo muy bien mediar y aun cortarla D. Alfonso, en vez de encender mas la tea de la discordia, poniéndose al lado de la parte mas fuerte. Pasaron muchos dias, redoblándose las amenazas, los llantos y las injurias, hasta que D. Fernando le dio á escojer á Elvira entre cumplir su orden ó entrar en un convento, sometiéndose ella á lo segundo.

Nuestros lectores recordarán que al pasear por el

barrio de la Magdalena describimos é historiamos el convento de Santa Inés, del Orden de San Francisco, cuyo edificio, en parte arruinado, es hoy casa de vecinos. Un día de Enero, lluvioso y triste en extremo, las campanas de aquel piadoso albergue anunciaban la toma de hábito de una nueva novicia: bien pronto se supo el nombre de D.^a Elvira de Bañuelos, y la curiosidad en muchos y la lástima en los pocos que estaban en aquel traslucido secreto, les hizo llenar la iglesia y patio del convento. Las puertas de la clausura giraron, dejando ver á la joven que, apesar de las galas que adornaban su bello rostro, revelaba la profunda pena de su alma y el llanto comprimido que humedecía sus negros y rasgados ojos. Acercáronse D. Fernando y D. Alfonso, y la apiñada muchedumbre, entretenida en elogios y suspiros, no pudo percibir que el primero dijo en voz baja á su víctima: — Aun es tiempo, Elvira, ¿consientes? — No, respondió con voz entera, y la comitiva siguió su marcha hacia el templo: á poco regresaron, entró Elvira en el claustro las campanas la doblaron como muerta para el mundo y todos se retiraron, los unos complacidos de haber una religiosa mas, los otros lamentando las exigencias del mundo.

Si decididos y valientes eran los hermanos Bañuelos, no se quedaba en zaga D. Juan de Vargas, que estaba oportunamente avisado de cuanto ocurría, sin renunciar al probado amor de Elvira aun cuando fuese preciso arrollarlo todo; mas el sacristán que era un viejo redomado, tan malo como hipócrita, no se presentó duro á las dádivas, y bien pronto facilitó que entre las cosas que los mismos Bañuelos mandaban á su hermana, entrasen los billetes de su mayor enemigo: de este modo concertóse la fuga de D.^a Elvira y

la hora en que había de efectuarse; mas este último aviso llegó á conocimiento de D. Fernando por uno de los que habían de acompañar á D. Juan, que le vendió el secreto cuando ya no había tiempo para impedirlo de otro modo. Los dos hermanos Bañuelos, ardiendo en ira y deseo de venganza, acudieron á las callejas de Santa Inés donde pretendieron disputarle el paso, arremetiendo D. Alfonso y sus criados con tanta furia á sus contrarios, que les hicieron retroceder después de quedar Vargas tendido atravesado de una estocada: entretanto D. Fernando quedó apostado en el lugar convenido por los amantes, y cuando Elvira, que se descolgó por una tapia, pensaba encontrarse en los brazos de su amante, vio asombrada que como un aro de hierro la oprimían los de su hermano. Llegó en esto D. Alfonso, y cubriéndola con un manto negro y tapándole la boca para que no gritara, la llevaron á una casa que poseían en la orilla del rio y sitio conocido por la Ribera, donde, trabándose entre los tres una acalorada disputa, los dos hermanos, ciegos de rabia por no poder vencer aquella voluntad de bronce como las suyas, la ahorcaron de una viga, volviéndola al convento, donde á fuerza de oro compusieron que se celebrasen las axequias, como si allí hubiese muerto naturalmente; otros cuentan que llevaron el cadáver á su casa y que yace sepultado en el panteón de la parroquia de San Miguel, que en su lugar citamos.

Todo esto no pasa para nosotros de un cuento, pues ansiosos de encontrar datos, hemos registrado cuantas genealogías hemos podido de esta familia en Córdoba, y todas las hembras las vemos casadas con personas ilustres, algunas del apellido Vargas, y solo dos religiosas en Santa Clara, que murieron de edad avanzada.

Los Bañuelos tuvieron sus casas principales en Burebu, ocho leguas de Burgos, y el primero que vino á Córdoba fué D. Antonio, nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral en el siglo XV; éste se trajo consigo un hermano, Luis, nombre muy repetido en esta familia, el cual casó en Córdoba con una señora de una ilustre familia, principiando así el linaje que actualmente representa la Sra. Marquesa de Valdeflores, aunque no tiene este apellido en primer lugar.

Haciendo frente á la calle del Liceo hubo hasta 1841 una imagen de Jesús, tamaño natural, sin que sepamos quién la recogió en aquella época.

Sigue la calle hasta San Miguel; en la casa número 13 han muerto en nuestros días dos personas notables; primero, el Sr. D. José Medina y Gales, director del Instituto Provincial y rector del Colegio adjunto de Ntra. Sra. de la Asunción, y el otro el notable arquitecto y fácil poeta D. Pedro Nolasco Melendez, de quien nos hemos ocupado en varias ocasiones. En la de enfrente, núm. 4, moraban en 1835 la Condesa viuda de las Navas con su hija, las que con motivo del cólera se aislaron completamente, al extremo de colocar un torno por donde les daban lo necesario para no rozarse con la gente, permaneciendo así hasta que se cantó el Te-Deum por haber desaparecido el contagio, saliendo aquel día á misa y regresando tan confiadas; mas ninguna de sus precauciones les valieron, puesto que á las pocas horas, primero la madre y después la hija, fueron acometidas de la enfermedad, muriendo á seguida y llevadas al cementerio en un mismo entierro. Otra sensible desgracia ocurrió en esta casa, donde una persona muy conocida dió una estocada á su esposa, ocasio-

nándole la muerte, en uno de esos momentos en que los celos hacen terribles efectos.

El tramo de la calle del Liceo entre las plazuelas del Mármol de Bañuelos y Capuchinas, se ha llamado de el Conde de Cabra, tomado del palacio del mismo título que el Duque de Sessa convirtió en convento.

Continuamos nuestro paseo por la calle de San Zoylo, que parte de la plazuela de San Miguel á desembocar en la del Silencio. Toma el título del antiguo hospital, después solo ermita y últimamente casa de aquel Santo Mártir; unos dicen haber sido esta morada de donde salió para sufrir la muerte, mientras otros solo aseguran que en el pozo que está en lo que fué iglesia, arrojaron los riñones del Santo, y no faltan beatas de las antiguas que aseguren haberlos visto salir en el cubo al sacar agua, y que, al irlos á recojer, han saltado por sí solos á lo hondo, donde han de permanecer incorruptos. Esta creencia ha hecho que la víspera del día del Santo vaya mucha gente á llenar sus cántaros á aquel pozo, bebiéndola como medicina celestial que cura todos los males. San Zoylo era noble y criado desde niño en los principios de la Religión Cristiana, de la que hacía pública ostentación, sin cuidarse de la persecución que se sufría en aquellos tiempos; á la sazón mandaron á Córdoba de Gobernador á Daciano, uno de los mayores enemigos de los cristianos; no tardó mucho tiempo en saber los sentimientos de Zoylo, y á seguida le hizo comparecer á su presencia, amonestándole y afeándole su proceder y sus creencias; mas lejos de intimidarse el joven que ardía en noble entusiasmo, refutó todas sus palabras, le confesó francamente su modo de pensar y despreció sus ofertas y sus amenazas: entonces aquel tirano lo hizo desnudar, destrozando

sus carnes con garfios do hierro; mas lejos de desmayar Zoylo, insistió en sus santos propósitos, sufriendo con valor que le abriesen la espalda y le arrancasen los riñones, sin que esto evitase que casi espirando, hiciese nuevas protestas de fé, insultando á Daciano, quien, ciego de ira, le cortó la cabeza con un hacha que arrancó de las manos de uno de los verdugos. Murió aquel héroe del cristianismo, el día 21 de Junio del año 300. En el barrio de San Andrés indicamos el lugar donde estuvieron guardados sus restos y cómo fueron llevados á Carrion. En la casa de la ermita, que fué hospital ú hospedería de transeúntes, nacieron los dos Cardenales que hemos dicho, como bautizados en San Miguel.

La calle del Silencio se ha llamado del Conde de Cabra, del Duque de Sessa y de las Capuchinas; su actual título lo debe al convento, por oirse desde ella la campanilla que toca todas las noches a recojerse la comunidad. No toda esta calle pertenece á San Miguel; es de su jurisdicción desde la plazuela de Capuchinas hasta la de Ahumada, que es una muy pequeña que hay antes de llegar á la casa de los Condes de Torres-Cabrera, y lleva por nombre el apellido de un labrador que vivió en una de sus casas. Es de la parroquia del expresado título, y luego toma otra vez las dos del final de la acera: en la opuesta llega hasta la esquina de la calle de los Dolores chicos y desde este punto queda ya á la otra feligresía. Siempre nos ha chocado, que siendo de San Miguel todas las casas de números impares, haya una escepcion con la ya citada: indagando la causa, hemos sabido que á fines del siglo XVII ó principios del XVIII, perteneciendo á San Miguel, fueron un día á buscar los Sacramentos para un enfermo, y no siendo posible encontrar quien los admi-

nistrase, acudieron al Salvador, donde cumplieron esta perentoria obligacion; mas no lo echaron al olvido, reclamando como suya la casa, á lo que accedió el Obispo en castigo á los curas que así habían descuidado un servicio tan importante: con esto se promovió un gran pleito, sin que la parroquia de San Miguel recobrase su derecho. En el siglo XVI aparece hacia este sitio una plazuela que decian del Chanciller, y en ella una mujer conocida por la Chancillera, tal vez por el elevado cargo de su marido.

Formando esquina á la calle de Fitero, hay una preciosa casa en que se hospedan sus dueños los Sres. Marqueses de la Vega de Armijo las temporadas que vienen á Córdoba; tiene muchas y cómodas habitaciones, lindísima escalera y preciosos jardines; ha sido de los Aguilares, pero no la principal de aquel título, por lo que no nos ocupamos de él en este lugar de nuestra obra.

Es afluente á la calle del Silencio la nombrada de Domingo Muñoz; antes se llamaba del Cristo, por uno que hubo en una de sus casas hasta que en 1862, siendo este título tan repetido, la dedicaron al famoso adalid de aquel nombre, principal conquistador de Córdoba, cuando en servicio de Fernando III se la arrancaron á los árabes.

Al terminar la calle del Silencio toma este barrio la casa de baños del Sr. Sánchez Peña, en la de Capuchinos, y tomando á la izquierda salimos á la plazuela de las Doblas: muchas conjeturas se hacen acerca de este título; unos lo toman como oriundo de las monedas así denominadas, y otros por un apellido ilustre, cuyos representantes debían tener allí sus casas; los primeros se equivocan por completo; los segundos se acercan á la verdad, mas no en lo de ilus-

tres; en efecto, registrados por nosotros los padrones antiguos, vemos que allí vivieron los Doblás durante siglos; pero estos eran unos aladrerros muy acreditados, que á fuerza de años perpetuaron allí su nombre. En esta plazuela, creemos que en la esquina de la calle del mismo título que la dá salida á la puerta del Osario, estuvo el beaterío de Ntra. Sra. de la Piedad, fundado por D.^a Beatriz de Córdoba, por su testamento otorgado en 15 de Julio de 1564 ante Juan de Estava, sin que hayamos podido averiguar cuándo lo suprimieron, si bien colegimos su agregación al hospital de Anton Cabrera. Tiene una barrera ó calleja sin salida, y cerca de ella tuvo otra que en 1697, por acuerdo de la Ciudad, se incorporó á la hoy casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera. El pavimento de esta plazuela estaba mucho mas bajo, y para que no se alagunase, le pusieron en el centro una losa con agujeros por donde iba el agua á un gran sumidero ó pozo que aun existe en el campo de la Merced delante de las casas construidas contra la muralla: no era bastante esta alcantarilla, porque la broza la obstruía, formándose tal lago que era imposible pasar de un extremo á otro, viéndose los vecinos aislados sin poder salir á sus quehaceres; con este motivo se hicieron varios estudios, y por último, en 1865 se subió el piso, y bajando el de la calle de Capuchinos, se le dio corriente hacia la cuesta del Bailío.

Cortamos en este lugar nuestro paseo para seguirlo con mas regularidad y orden. De la plazuela de San Miguel arranca la calle de Góngora, que termina en la del Huerto de los Limones; se ha llamado del Campanario, por estar frente a la parroquia; del Beaterío de San Zoylo, por el que en ella había; del Tinte, por uno que hasta hace pocos años ha existido en una

de sus casas, y por último, por ser este nombre repetido se lo variaron por el de Góngora en 1862, creyendo que la casa núm. 9, actual Administración de Correos, pertenece á uno de los mayorazgos de este apellido, cuando lo fué de los Bañuelos, y por cierto que en ella existen varios restos antiguos, si bien de poca importancia. A la calle que vamos describiendo afluyen las del Huerto de los Limones, Arca del Agua, Manueles y Ramirez de Arrellano: tiene además una barrera ó calleja sin salida que en lo antiguo enlazaba con la de los Pastores, á quien dan el nombre del Guiñan; esto es una corrupción, pues su verdadero nombre es calleja del Veinticuatro D. Juan Ruiz de Arguiñan que debió vivir en frente ó cerca, ó tal vez tener en aquel punto el postigo ó puerta falsa de su casa. Mirando hacia la calle de Ramirez de Arellano hubo hasta 1841 una Pastora, en lienzo, de escaso mérito. En el solar en que hace muy pocos años se ha levantado una bonita casa, esquina á la calle del Arca del Agua, había un beaterío fundado en 1599 por Antón de José Bañuelos para recojer seis mujeres de buena vida, prefiriendo á sus parientas; encima de la puerta tenia una imagen del titular San Zoylo que la han colocado en la escalera de la nueva casa.

Entramos en la calle del Arca del Agua: llega hasta la de Miraflores, y afluyen á ella el callejón del Águila y la calle de la Cabrera; tiene además una calleja sin salida, formando dos Angulos; le dicen de los Pastores, por una Adoración que hubo en una de sus paredes, á la que tenían aquellos vecinos gran devoción, hasta el extremo de reunirse por Pascuas y hacer las pastoradas, especie de autos sacramentales que ellos representaban; en el día ha variado mucho, pues perdidas aquellas sanas costumbres, no son las

que hoy tienen algunos de aquellos, no muy afectos á las escenas morales de otras épocas: esta calleja se comunicó con la de Arguiñan, y algunos creen que también con la del Padre Posadas: en el primer Angulo hubo una cruz que desapareció en 1841. El Arca del Agua era un gran repartidor de la del Cabildo, que estaba en el rincón que forma la calle frente á la casa del Sr. Conde del Robledo, y que desapareció cuando se puso la actual tubería de hierro. La casa de dicho título es conocida por la del Águila, debido á la que tenía en un escudo de los Aguilares, á quienes perteneció, recayendo en el Duque de Medinaceli que la vendió; pertenece al barrio de San Nicolás de la Villa por haber tenido la puerta principal en aquella feligresía, donde le hemos conocido una hermosa portada del siglo XV.

Al final de la calle descrita encontramos dos bastante estrechas; una dá comunicación á la plazuela de los Carrillos, y se llama de la Cabrera, cuyo origen es haber tenido allí sus casas una de las ramas de aquel ilustre apellido, y como prueba de ello hemos encontrado viviendo en este punto á D.^a María Cabrera, de donde viene el calificarle así: también se ha llamado de la Rosa, y en un padrón del siglo XVII le dicen calleja de Rui Diaz, que sería alguno de sus vecinos: nada de particular ofrece. La otra calle es la de Miraflores, que toma el nombre de un huerto cercano que tuvo la puerta á aquel lado y perteneció á la familia que lleva aquel título; en la esquina para salir á Trascastillo hubo hasta 1841 un Ecce-Homo, en lienzo, á quien aquellos vecinos tenían gran devoción. Una de estas dos últimas calles se llamaba de Rui Diaz de Vargas, según los padrones del siglo XVI.

Estamos en lo que se llama Barrio de Trascastillo,

es decir, detrás del Castillo, por el que había en la puerta del Osario y otro detrás de las casas de los Tejares; aquel es el nombre que abarca aquellas calles, si bien en particular se lo dan en los padrones á la que arranca en la plazuela del Horno, y dejando á la derecha la calle del Caño y la del Prior, y á la izquierda la de Miraflores, concluye, después de formar dos Angulos, en una barrera, por donde atravesando un huerto podía dársele comunicación á los Tejares. La calle del Prior dá paso á una plazuela que tiene el mismo título, debido á haber morado en una de sus casas uno de los priores de la Colegiata de San Hipólito. También se ha llamado de Antón Sánchez de Almoguera, que en ella vivió.

De muy antiguo tiene fama este barrio de vivir en él muchas mujeres de mala conducta, ocasionadas á toda clase de escándalos, los que aun se promueven con frecuencia. La confluencia á la calle de Trascastillo de las del Caño y Miraflores, es conocida por las Cuatro esquinas, y aquellas gentes tienen la manía de que el barrio forma ó tiene la hechura de unos calzones, diciendo que desde la calle del Caño hasta la esquina de la del Prior es la parte alta, ésta y la que sigue los perniles, y la reunión de éstas la bragueta, palabra grosera propia de aquella gente. Por el lado contrario se sale á otra plazuela, llamada del Horno, por uno que hay en la casa del rincón; se ha titulado del Ángel y de Pedrique, apellido de uno de sus antiguos vecinos; de ésta se pasa á otra mas pequeña que dicen de Chirinos, nombre que tomó de un clérigo que vivió en la misma casa que lo tiene, perdiendo entonces el de plazuela del Alamillo con que era señalada en los padrones antiguos.

Nos hemos dejado atrás la calle del Caño, deno-

nominada así por uno que tiene para su desagüe y que nadie sabe á dónde llega, puesto que una vez que trataron de averiguarlo, fueron andando por él hasta mas allá de los Tejares, donde no pudieron continuar.

Esta calle forma un Angulo y tiene comunicación á la puerta del Osario. A su mediación hay una barrera ó calleja que llaman de la Torre, porque por aquel punto se subia á una de las que por aquel lado guarnecían la ciudad.

A la calle del Caño se refiere una de las tradiciones mas inverosímiles con que nos han asustado cuando niños. Se decía que todas las noches cuando la gente estaba recojida, salía de aquel caño una ternerilla descabezada que recorría el barrio dando bramidos, tanto, que algunas personas habían muerto de susto al oirla. Nos contaban que una joven salió tan mala, que dedicó su vida á las mayores deshonestidades, al par que tenía á su madre el trato mas censurable, maltratándola de palabras y obras, hasta que ésta un día, desesperada, le dijo que ojalá hubiera parido una bestia cualquiera que no una hija tan infame, acompañando esto con tantas blasfemias y maldiciones, que la Providencia, queriendo castigar á ambas, convirtió á la hija en ternera: la madre en este apuro, sin saber qué hacerse, esperó á que aquella se durmiera y le cortó la cabeza, arrojándola después en aquel caño, de donde salía todas las noches á purgar lo mucho que había pecado durante su corta vida: algunos añaden que llevaba una túnica blanca, lo que la hacía mas imponente.

Tan ridicula patraña debió caer en gracia, cuando aunque con diferente historia, eran varias las ternerillas descabezadas que había en Córdoba, puesto que tenemos noticias de tres, y creemos que á aquel

paso no iba á quedar un agujero por donde no saliese alguna, y sin embargo de ser un absurdo tan grande, estaba tan arraigada esta creencia, que no hace mucho tiempo nos contó un sereno de aquel distrito, que al cantar la hora en la calle del Caño, oyó un ahullido que le asustó acordándose de lo que lé habían contado; volvióse atrás dos veces; pero á la tercera, avergonzado de su miedo, siguió adelante repitiendo la hora y oyendo el mismo ahullido, hasta que cerca del caño encontró un perro, en quien su voz hacía tal efecto, que en seguida ahullaba, gracia que lé costó la vida, porque el sereno, de coraje, lo atravesó con el chuzo.

Llegamos á la calle de Ramírez de Arellano, intermedia entre la de Góngora y la plazuela de los Carrillos: nuestros lectores dispensarán que el autor de estos mal trazados apuntes, traiga á su memoria tantos y tantos recuerdos como al escribirlos le asaltan. En primer lugar cumplimos un sagrado deber demostrando nuestra gratitud á el Ayuntamiento de esta capital, que en su sesión del día 21 de Setiembre de 1874 dedicó esta calle á la memoria del Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano, su antiguo Presidente, quien como Alcalde tres veces, hizo en Córdoba tantas y tan importantes mejoras; como escritor notable se abrió las puertas de varias Academias, y como liberal honrado contribuyó tanto al triunfo de sus ideas. En la calle de las Cabezas, núm. 10, donde últimamente tuvo su morada, daremos su biografía, si bien desprovista de los elogios que á nuestra pluma no es dado tributarle. El título de las Cabezas representaba una tradición cordobesa, y por eso en vez de dedicársela, lo hicieron con esta, donde hemos pasado los años de nuestra juventud. En la casa núm. 6, antes 1, hoy

propiedad de la señora viuda de Ortiz, perdió el autor de esta obra á su santa é inolvidable madre D.^a Josefa Gutiérrez de Salamanca y Pretel, 10 de Abril de 1851, y á sus hijos Dolores y Antonio, ángeles que espera guíen sus pasos durante los años que resten á su existencia: ¡cuántas lágrimas hemos vertido en este lugar! ¡cuántas esperanzas hemos visto desvanecidas!

La calle en que nos encontramos se ha llamado del Osario desde tiempo de los romanos, porque era la que comunicaba al osario ó cementerio que estaba en el Campo de la Merced y sus inmediaciones. Tiene á su mediación una calleja sin salida que dicen del Padre Posadas, por un retrato de él que hubo en una de sus paredes, por mas que otros lo atribuyen á haber vivido en este sitio, en lo cual están equivocados.

En el año de 1853 vivían en Córdoba dos mozos de esos que adquieren fama de valientes, y que no hay reyerta ni cuestión donde no se encuentren: eran conocidos por el Cabito y la Cobra, y mediaba entre ellos una rivalidad que los había enemistado de un modo irreconciliable: una noche llegó uno de ellos á la taberna que hay frente á esta calle y era conocida por la del Postiguillo; puso una peseta sobre el mostrador, pidiendo un vaso de vino, cuando acertó á entrar el otro, no tardando en armar la cuestión de siempre, en que se dijo mediaban unas mujeres de vida licenciosa, y bien pronto salieron desafiados á la calle; mas

el Cobra, que era cojo, asió al Cabito de una mano, empezando ambos á darse puñaladas hasta el número de siete cada uno; el segundo, que tenía todas las heridas en el centro del cuerpo, quedó muerto delante de la casa núm. 3, y el otro, casi espirando, pues no llegó vivo al hospital, en la puerta de la núm. 1; la casualidad de haber llovido, tenía encharcado el arro-

yo, resultando un horrible lago de sangre que asombraba á cuantos lo vimos.

La casa núm. 2, hoy propiedad del Sr. Molina, ha pertenecido á los ~~Infantes~~ [Infantas], de quien vino á los Marqueses de Guadalcazar que la vendieron. No era la principal de aquel apellido, por lo que no nos ocupamos de él en este lugar; pero la mencionamos para contar un caso raro ocurrido en ella. Casi por el mismo tiempo de la trágica escena referida, moraba en esta casa el escribano D. Rafael Vázquez de la Torre; entonces el portal era mucho mayor que ahora, y frente á la calle estaba el portón y una ventana que dejaba ver el patio. Dicho señor tenía en su casa un ama de cría; ésta mantenía relaciones amorosas con un joven que le hablaba por espresada reja, y sin que sepamos el motivo, cortaron de pronto sus relaciones, quedando ambos en libertad de hacer su gusto; mas el joven formó empeño en reanudar aquellas, yendo casi todas las noches á ver si conseguía aplacar la cólera de su amada: al fin logró que bajara á oír sus ruegos, y viendo que nada alcanzaba, le dijo que aquella misma noche pondría fin á su existencia si continuaba desoyéndolo; tomólo á bromas de novios y entróse sin hacerle el menor caso: dos horas después, el Sr. Vázquez bajó con una luz en la mano á cerrar la puerta de la calle; mas al pasar frente á la reja vio una cara de hombre; preguntóle qué esperaba, y notando que no le respondía, se acercó con el belon, volviendo horrorizado y dando gritos, los que repitió por el balcón; entonces acudió gente, encontrándose con que el novio de la nodriza se había ahorcado de la reja con una faja negra de seda que llevaba á la cintura: nosotros fuimos de los primeros en llegar, llamándonos la atención ver que aquel hombre había tenido que do-

blar ambas piernas por las rodillas para consumar su intento, toda vez que el lazo no estaba ni á dos varas de altura, circunstancia que hizo á muchos presumir si el crimen se habría perpetrado en otro lugar, trayendo el cadáver para desorientar al Juzgado; pero la declaración de la nodriza demostró ser un suicidio.

Terminada la calle de Ramírez de Arellano, salimos á la plazuela de los Carrillos, que además de esa afluente tiene como tales, las calles de Domingo Muñoz, Cabrera, Chirinos y Puerta del Osario. Los señores de aquel apellido tuvieron aquí sus casas principales, que creemos fueran las ya señaladas con el núm. 6. Carrillos quería decir hermanos, y esto lo vemos justificado en varias obras genealógicas. Los primeros que encontramos citados, son dos caballeros alemanes, de quienes se dice que mataron en duelo á un privado del Emperador, y perseguidos por orden de éste, tuvieron que huir de su patria, refugiándose en España: llamábanse D. Diego y D. Alonso, y traían por escudo, como de stirpe regia, águila negra en campo oro, adoptando aquí el que en pago de sus hazañas le dio el Rey, y es, castillo de oro en campo gules; el primero se estableció por último en Cuenca y el segundo en Toledo, y para que se distinguieran sus descendencias, le puso aquel las ventanas al castillo gules y D. Alonso de azul. Casados los hermanos Carrillos en España con señoras de la mas alta nobleza, bastaron para que sus descendientes, no solo se estendieran por todas partes, sino que se enlazaran con las principales familias: en Córdoba los vemos figurar desde la conquista, uniendo su apellido con los de Aguayo, Rios, Muñiz de Godoy, Sousa y otros muchos, y por consiguiente, con todos los títulos que

aquellas familias ostentan, y de aquí el encontrar á los Carrillos con el Córdoba, Infantas, Cárdenas y otros que le acompañan. En esta ciudad ha figurado mucho esta familia, cuyos individuos se han distinguido por todos conceptos; encontramos valientes guerreros, religiosos ilustres y virtuosos; señoras que, como D.^a Sancha Carrillo, de quien hemos hablado, murió en gran opinión de santa, y escritores como D. Luis Carrillo y Sotomayor, que después de estudiar seis años en la Universidad de Salamanca, entró á servir en marina y fué Cuatralvo de las Galeras de España, Caballero del hábito de Santiago y Comendador de la Fuente del Maestre, el cual escribió varias poesías muy apreciadas, que imprimió su hermano D. Alfonso en Madrid en 1613; D. Luis hubiera sido uno de nuestros primeros literatos si la muerte no lo hubiera sorprendido á los veinticuatro años, estando en el Puerto de Santa María, año 1611. También debemos mencionar á dicho su hermano D. Alfonso Carrillo Lasso de la Vega, Caballero del hábito de Santiago, Alcaide de Veles, Director de las Reales Caballerizas de Córdoba y Mayordomo del Infante D. Fernando de Austria: escribió, *Virtudes Reales*, impresa en Córdoba en 1626, 4.^o *Soberanía del Reino de España*, *Importancia de las leyes* y de las *Antiguas minas de España*, las tres impresas también en Córdoba, 1624, y por último, *Sagrada Erato y Meditaciones davidicas sobre los ciento cincuenta Salmos de David*, obra postuma, publicada por su hijo D. Fernando, Cuatralvo de las Galeras de Nápoles. Los dos expresados hermanos yacen sepultados en la capilla de San Pablo de la Catedral, patronato de los Sres. Diaz de Morales. El apellido Carrillo ha desaparecido en Córdoba; pero aun queda en Aguilar, llevándolo el señor

D. Rafael Carrillo y Gutiérrez de Salamanca, que al escribir estas páginas es Gobernador Militar de la provincia, y su señor sobrino D. Juan Manuel, Teniente Coronel graduado de infantería.

Ninguna otra particularidad ofrece la irregular plazuela de los Carrillos: en el frente, ó sea entre las calles de la Puerta del Osario y Chirinos, hemos conocido dos pequeñas y raquíticas casas que fueron derribadas, y en la fachada de una de ellas un Jesús Nazareno, en tabla, que quitaron en 1841.

Proseguimos nuestro paseo por la calle de la Puerta del Osario, nombre que se explica por sí mismo, y cuyo origen hemos dado á conocer. La casa núm. 12, hoy de los Sres. Altuna, era una de las principales que en Córdoba tenían los Sres. Heredias, de cuyo apellido nos ocupamos en nuestro paseo por el barrio de San Nicolás de la Villa. Uno de estos señores, Don Pedro de Heredia y Córdoba, fué agraciado por Carlos IV en 1790 con el título de Conde de Prado Castellano, y de ahí viene el conocerse esta casa con ese nombre, así como la calleja inmediata se llama de Heredia y antes de los Muñoces: donde ahora está, el jardín hemos conocido una plazuela no muy ancha y honda, á la que aquellos vecinos decían la Barrerueta, y que solo servía para depositar en ella todas las inmundicias de la calle. Delante de dicha casa hay una plazuela denominada de Frias, que también toma el nombre de ella por ser el apellido ó título de uno de sus antiguos poseedores; por la misma razón se llamó de D. Pedro Angulo: tiene una calleja que dá paso á una placeta que se ha titulado lo mismo, pero que después dieron en llamarle del Lindo, apodo de uno de sus moradores, hombre afeminado que se adornaba para aparecer mas bello; otros dicen que fué un tore-

ro; pero la opinión mas general es la primera. Otra casa notable existe en esta calle; le dicen del Arco, por uno muy ancho y elevado que tiene delante como señalando jurisdicción en su reducida plazuela; en otros tiempos se ha conocido por la casa de los Viruez y de la Tobosa, fundándose esta denominación en haber sido la principal de los Tobosos, apellido muy conocido en Córdoba, el que enlazó con el de Viruez; en la actualidad pertenece á los Sres. Bastidas. Pasada esta casa hay otra que unida con el solar contiguo, debió ser muy principal, según los restos que en ella se observan. En la penúltima casa de la acera contraria, pasó los años de su niñez el poeta y notable novelista cordobés D. Juan de Dios de Mora, residente en Madrid, donde ha publicado todas sus obras.

Nos encontramos en la Puerta del Osario, que dá salida de la ciudad al Campo de la Merced; está abierta entre dos hermosas torres, hechas ó reedificadas después de la Conquista, y aun tuvo á la derecha, saliendo, otra muy hermosa, de la que aun se encuentran vestigios, y que debió tener comunicación por unos arcos que aun se ven en la antigua muralla detrás de las nuevas construcciones de aquel lado. No sabemos de quien fué la peregrina idea en 1831 de dárselas á los ermitaños del Desierto de Belén para ampliación de la hospedería que hicieron al lado, pues volteando entre ambas torres un arco muy rebajado, le hicieron perder todo su mérito. De este tiempo son también los cuadros que están en el interior, representando un Santo Cristo con la Virgen, San Juan y la Magdalena, San Pablo, primer ermitaño y San Antonio Abad. A la salida hay una fuente con dos caños, surtida de tres pajas del agua de Ojamaimon; data de 1664, pero su actual forma y pilar de mármol se la dieron en 1799.

El campo de la Merced es uno de los puntos mas hermosos de los alrededores de Córdoba, y aun debiera ya formar parte de la población: pertenece á los barrios de San Miguel y Santa Marina, dividiéndolo lo mismo que á los Juzgados de primera instancia y municipales, una línea recta desde la puerta del Rincón al Pretorio.

En tiempo de los árabes y mucho después no había casas ni corrales al rededor, viéndose la muralla de la ciudad con sus torres y almenado; posteriormente se fueron concediendo terrenos y se hicieron las casas entre la puerta del Rincón y torre de la Malmuerta: en estos últimos años se han enagenado los solares hacia la puerta del Osario y se han construido almacenes de maderas, los baños y otros edificios, dejando hueco necesario para una calle que dará frente á la del Silencio, ocupándose el lugar donde los franceses fusilaron á tantos españoles, cuyos nombres publicamos en el barrio de San Pedro al ocuparnos de la antigua cárcel, sin que nadie se cuidase de colocar siquiera una lápida que lo hiciese recordar á las futuras generaciones.

En todo este campo y mucho mas terreno, en que se comprenden los Tejares, el Pretorio y hasta cerca de las Ollerías, tenían los romanos el cementerio destinado á la gente rica, haciendo para cada cadáver un sepulcro aparte, como se prueba con los muchos que en diferentes épocas y sitios distintos se han encontrado, y eso que entonces se permitía inhumar también los cadáveres en las posesiones particulares, para lo que sus dueños pedían el correspondiente permiso: la gran población de Córdoba obligaba también á tener diferentes lugares destinados á este objeto, y por eso en el Campo de la Verdad y en parte ya arras-

trada por las aguas del Guadalquivir, se han encontrado multitud de restos humanos, opinando Sánchez Feria y otros escritores, que aquel era el cementerio para la plebe, lo que no creemos desacertado, atendido el orgullo de aquellas generaciones. De aquí viene la palabra Fonsario con que en los padrones antiguos distinguen á la puerta que ahora seguimos diciendo del Osario.

El nombre de la Merced es debido al convento de esta Orden, hoy Casa de Socorro Hospicio, del que nos ocuparemos estensamente. En el centro había como ahora un gran llano; pero al rededor y particularmente hacia la Puerta del Rincón, unos grandes montones de tierra y escombros, y donde están las casas del Adarve unos barrancos muy profundos; estos desaparecieron cuando las primeras construcciones, y los primeros en 1820 al 23 por iniciativa del activo Concejal D. Manuel Diaz.

Aquella hermosa esplanada se ha utilizado en muchas ocasiones, ya para revistas y paradas, ya para fuegos artificiales y hasta en corridas de toros. Cuando la proclamación de Carlos III al trono de España en 1759, construyóse aquí una plaza de madera, y en los días 14 y 16 de Noviembre verificáronse dos corridas completas, ó sea de mañana y tarde, en que se lidiaron treinta y dos toros, que fueron picados por los varilargueros Juan Diaz y Pedro Gorrón, y corridos y banderilleados por diestros de Córdoba. Siguiendo la marcha que emplea nuestro amigo el Sr. D. José Pérez de Guzman, en su folleto *Toreros cordobeses*, impreso en 1870, conforme con los datos existentes en el archivo municipal, anotaremos otras funciones dadas en otra plaza, también de madera, construida en este sitio en 1789; los días 12, 14 y 16 de Setiembre

se verificaron novilladas, siendo los bichos de la ganadería de D. Francisco Ignacio Yepes, vecino de Torrenueva, quien cobró por cada uno de los cuarenta y cinco que se corrieron, mil quince reales; hubo dos cuadrillas, una de forasteros á cargo de Manuel López, que asistió sin trabajar, y se componía de Antonio Parra, Manuel Cañete y Miguel Pérez, como picadores, y Estevan Pérez, Francisco Aragón y Paula y Gerónimo Cándido, como banderilleros; la de los cordobeses la dirigía Manuel Barrios, que trabajó con ellos, y se componía de Juan González, hermano de Panchon, Diego Luis, Santiago y Bernardo Rodríguez y Manuel y Rafael Bejarano; en dos tardes banderillearon á caballo Diego López y Ortega y Juan Piñero, dándole al primero setecientos reales y al segundo ciento. El Bernardo Rodríguez fué cuarenta años después el preceptor que nombró el Rey para la Escuela de Tauromaquia preservativa que se mandó establecer en Sevilla.

En 1815 volvieron á formar plaza de toros en el campo de la Merced, inaugurándola con cuatro corridas en las tardes de los días 9, 11, 13 y 15 de Setiembre, matando el espada sevillano Inclan y Juan Nuñez (a) Sentimientos; tenían media cuadrilla de forasteros y la otra de cordobeses, picando Cristóval Ortiz, Bartolomé Manzano y Manuel López (a) Pesetas, hijo. En el siguiente año, 1816, se corrieron también setenta y ocho toros, en diferentes días, de la ganadería de Cabrera, en Utrera, á quien se pagaron por ellos noventa y ocho mil ciento cuarenta reales: los espadas fueron Inclan, Lara y Panchon; los picadores Julián Diaz, Francisco Osuna, Manuel López, Francisco Rodríguez, Juan Antonio y Hernán Pérez, y los banderilleros cordobeses Pedro Sánchez, Juan Bejarano y Andrés Diaz.

La espresada plaza de toros, que duró hasta 1831, constaba de doscientas cuarenta varas de andamios y otras tantas ventanas altas y bajas, dándole una forma ochavada; pero no servía para las funciones reales, las que se verificaban en la Corredera para darles mayor solemnidad.

En aquellos tiempos había en Córdoba una gran afición á esta clase de espectáculos: los jóvenes de la aristocracia eran los primeros en sostenerla, teniendo al frente al Vizconde de Miranda, que solía matar en las corridas el toro que tenía a bien elegir: su protección á los toreros le grangeó un gran ascendiente entre ellos, y este llegó hasta el punto de poderlo considerar como el jefe de la gente del oficio; como prueba de ello citaremos un caso que refiere el espresado señor Guzman. El ya citado torero Bernardo Rodríguez, en un momento de ofuscación por disensiones domésticas, había intentado suicidarse, y aun cuando se evitó esta desgracia, encontrábase sumariado y por consiguiente privado de tomar parte en las funciones: en una de ellas se encontraba en el tendido, y visto por el público, empezó éste á pedir que pusiera banderillas: no accedió la autoridad; subió el Vizconde á pedirlo, y con buenos modos le contestó que no podía ser; pero él, indignado, bajó y echándose de pechos delante de la puerta del chiquero, impedía abrirla, dando lugar á que el pueblo se alborotase mas, promoviéndose un verdadero escándalo: el presidente mandó á decir con uno de sus alguaciles que dejase el paso franco; á lo que, montando en cólera, le dijo, que no quería y que tuviese entendido que un Vizconde de Miranda no se improvisaba, pero que un Corregidor se hacía de un troncho de col: á esto efectivamente debía asemejarse el presidente cuando, lejos de ha-

cerse obedecer, hizo lo que aquel quiso, calmándose así el tumulto.

Varios son los proyectos iniciados para reforma del campo de la Merced: en 1835 y 36, se principió á formar un paseo, iniciado por el Alcalde Sr. Conde de Torres-Cabrera, y hasta se hicieron los cimientos para la fuente que había de ocupar el centro; pero cuando la venida de Gómez lo deshicieron, sin que quedasen mas que alguno que otro de los árboles que lo circundaban. Después ha habido otro proyecto de construcciones con una plaza en el centro, que tampoco se ha realizado; mas no queda duda de que aquel sitio ha de variar por completo, siendo parte de la población, y no extramuros como en la actualidad.

Hecha la historia general de este campo, justo es irnos ocupando mas despacio de la parte que corresponde al barrio de San Miguel que vamos paseando. Saliendo de la Puerta del Osario encontramos á mano izquierda una ancha calle con dos filas de árboles, arrecifado el centro y con casas y corrales en ambas aceras, los mas de ellos dedicados desde tiempo inmemorial á la elaboración de materiales de construcción, de lo que le ha sobrevenido el nombre de los Tejares. Termina esta ancha calle frente al paseo de la Victoria; afluye á ella la hermosa y moderna del Gran Capitán, y tiene además dos barreras ó callejas sin salida, la primera llamada de la Adelfa y según otros de Abella, apellido de uno de sus antiguos moradores, y la otra de la Torre albarrana, por estar frente á una de las que existían en la muralla que desapareció á el abrir la nueva calle: en una de las casas de esta barrera habita actualmente el modesto escultor D. Antonio Poz, autor de varias imágenes que hay en diferentes iglesias y otras esculturas, como el Aqueronte

que ocupa el centro de una de las fuentes del jardín de Miraflores.

El autor de los *Casos raros*, cuenta uno en extremo inverosímil, al que dá tal importancia y tales seguridades, que se vé cuales eran las creencias y poca reflexión del tiempo en que lo escribía. Moraba en Córdoba un joven llamado D. Fernando de Cárcamo, rico y tan ilustre como su apellido demuestra; mas no guardaba armonía con su nobleza la conducta seguida por el mozo en unión de otros de su edad y tan calaveras, como en el día se les dice: las noches, principalmente, eran dedicadas á sus empresas amorosas ó á las báquicas orgías, que en mas de una ocasión le hicieron andar á cintarazos con gentes de las mismas costumbres y conducta, llegando á ser temido hasta el nombre de D. Fernando. Cierta noche salió á buscar á sus amigos y compañeros, y no encontrándolos en los puntos en que solían reunirse, llegó á la Puerta del Osario, advirtiendo que entre una de sus hojas y el muro había un gran agujero; salióse por él al campo, y sea que embriagado quedóse dormido ó que su conciencia lo abrumara con crueles remordimientos, ello es que al amanecer se presentó en el convento de la Arrizafa pidiendo con lágrimas de verdadero arrepentimiento que le diesen el hábito en aquel santo asilo, porque aquella noche le había mostrado Dios el castigo que merecía por sus muchas liviandades: entonces refirió que, al llegar la noche anterior cerca del convento de la Merced, oyó unos lamentos de mujer que se quejaba de la desgracia que sufría é imploraba socorro con gran desconuelo: deseoso de prestarlo, quiso saltar la tapia, mas viendo que no podía, valióse de su daga, con la que hizo unos puntos de apoyo, logrando de este modo su intento: aque-

llos lamentos salían de uno de los tejares, al qué pudo llegar andando algunos tejados y paredillas; ya en el lugar de la desgracia, penetró en cierta habitación escasamente alumbrada, donde encontró una mujer que estaba amortajando á un cadáver: por ella supo que era su marido, el cual acababa de espirar sin amparo alguno, puesto que ella, además de estar sola, se aturdió de tal modo que no acertaba ni lo que se hacía. Condolido D. Fernando ante aquel cuadro de dolor, la ayudó á sacar el cadáver al patio y la aconsejó fuese á la parroquia de San Miguel á dar aviso, que él entretanto se quedaría guardando á su marido; acogió la mujer la idea y salió del corral, quedando D. Fernando sentado en un banquillo; mas á poco vio levantarse el muerto é irse para él en ademan hostil, trabándose entre ambos una desesperada y silenciosa lucha en que el joven llevaba la peor parte, puesto que llegó á sentirse medio asfixiado por la mano que lo tenía agarrado por el cuello sin dejarle valerse de la daga que llevaba á la cintura: de pronto lo dejó, quedándose otra vez tendido, al tiempo que llegó la mujer con un cura y un médico, quiénes testificaron que aquel hombre estaba realmente muerto; despidióse D. Fernando cortesmente de todos, guardando silencio sobre lo ocurrido, y emprendió su marcha al convento, como antes dijimos. Fr. Fernando de Cárcamo fué uno de los religiosos que mas han engrandecido aquel convento, donde murió en buena opinión, acudiendo un gran número de personas á recoger como reliquias algún objeto que le hubiese pertenecido ó á tocar los rosarios en su santo cuerpo.

En la calle de los Tejares está la Plaza de toros, una de las mas lindas de España, aunque no de las mayores. Ya saben nuestros lectores la afición de los

cordobeses á esta clase de espectáculos, los que han realizado en el campo de la Merced y en las plazas de la Magdalena y Corredera: esto hizo concebir al impresor D. Joaquín Manté, hombre muy emprendedor, el pensamiento de construir una plaza de toros, para la que formó el plano el arquitecto D. Manuel García del Álamo, y reuniendo una sociedad de cien acciones, se adquirió el terreno de la huerta de Perea, que vendió su dueño D. José Severo García, construyéndose la plaza que se inauguró la víspera de la feria de Ntra. Sra. de la Salud de 1846, en que mataron los espadas conocidos por el Barbero y Cuchares, quienes recibieron muchos y merecidos aplausos; el 8 de Setiembre siguiente mató el célebre Montes, y después han trabajado todos los diestros de mas fama. En la tarde del día 15 de Agosto de 1863 hubo una novillada, y á la noche, como á las diez, advirtió el guarda que la plaza estaba ardiendo, sin que se esplicase el motivo: las campanas lo anunciaron, y bien pronto acudieron las autoridades con todos sus dependientes, los bomberos, los individuos de la sociedad y multitud de gente, sin que se pudiera cortar aquel devorador elemento, que en menos de dos horas consumió toda la parte de madera, que era bien vieja, por haberse aprovechado parte de la de los derribos de los conventos del Espíritu Santo, San Cayetano y Capuchinos. Algún tiempo estuvo la plaza convertida en ruinas, hasta que la Sociedad, siendo presidente D. Andrés de la Oliva, dispuso reedificarla, para lo que se echaron varios dividendos y se encargó la nueva obra al arquitecto Don Amadeo Rodríguez, quien la llevó á feliz término, empleando todas las bóvedas y hierro posible, á fin de evitar que un nuevo incendio hiciese los estragos del que había dado lugar á la destrucción del primitivo

edificio. Ya reedificada, se estrenó de nuevo en la feria de 1868.

El afán de mayor número de entradas, hizo suprimir los pasos de las galerías al tendido, sustituyéndolos con unas subidas por entre barreras: esto dio lugar en la primer corrida de la feria de la Salud de 1874 á una terrible desgracia; estaba lloviendo; una pobre mujer, vecina de Lucena, quiso salirse de la plaza, yendo por detrás de la barrera, cuando casualmente la saltó un toro, cojiendo á aquella infeliz, á quien dio dos terribles cornadas é hiriendo á un municipal que con ella se atravesó á escapar por un burladero; esto ha hecho que se vuelvan á abrir las antiguas entradas al tendido, accediendo á las indicaciones de la prensa y del público en general que así lo pedía.

La plaza de toros tiene cabida para mas de diez mil personas en el tendido, grada cubierta, asientos de barandillas, idem de antepecho y ochenta y cinco palcos, todo bien acondicionado; de modo que apesar de no tener puertas mas que á los Tejares, se desocupa pronto y con facilidad.

En la casa número 13 de la calle en que nos encontramos, tuvo lugar en 1867 una sangrienta escena que llenó de espanto a cuantos la supieron: moraba en ella una anciana conocida por D.^a Rosalía, que en su juventud había sido cantinera y contaba una larga historia que nada tenía de edificante: entonces se dedicaba á recibir huéspedes y dar comidas á bajos precios, por lo que solo acudían trabajadores y demás gente de poco dinero, á quienes servían aquella, dos criadas y una niña de diez á once años. Una noche paraban allí, un hombre que se acostó temprano y presenció lo que ocurrió, pero que muy de mañana tomó

el tren sin averiguarse su nombre, dos extranjeros y un asturiano, de oficio cantero, que había reunido unos mil reales como ahorros de su trabajo: los dos segundos le pidieron parte de ellos prestado, y no queriéndoselos dar, se fué á acostar, sin imaginarse siquiera que aquellos intentaran robarlo, como lo hicieron, dándole una gran cuchillada en el cuello al ver que despertando empezó á luchar con ellos; al ruido subió D.^a Rosalía y las criadas, diciendo que habían comprometido la casa; entonces las encargaron de fregar bien la sala, mientras ellos se llevaban el cadáver, como en efecto lo hicieron, cargando con él y llevándole en dirección al rio; mas pasada la puerta de la Trinidad, tal vez porque se acercaba el día ó porque temieran ser vistos, se apartaron a un lado, y acabando de cortarle la cabeza se la llevaron, enterrándola en una haza del pago de la Salud, dejando así el cuerpo casi desnudo. Apenas amanecía, la gente vio el cadáver, cundiendo en seguida la noticia; acudieron las autoridades, sus dependientes y multitud de curiosos, sin que se diesen cuenta de quién fuera la víctima y el modo y forma de tan horrible asesinato; por sus manos encallesidas, surgió la idea de que pudiera ser un cantero, y con este dato se empezaron á hacer averiguaciones sin resultado; lo mas urgente era buscar la cabeza para identificar la persona, y nada se conseguía apesar de hacer escavaciones y hasta de registrar varios pozos, uno de ellos el de la huerta de la Fuensantilla: así pasaron algunos dias, hasta que el Inspector de Orden público D. José Anguita, supo que había desaparecido un cantero que se hospedaba en la casa de D.^a Rosalía, y penetrando en ella hizo un reconocimiento sin resultado; no se convenció, é hizo el segundo, advirtiendo

una gota de sangre en la pared; entonces prendió á aquella con sus dos criadas y la chica, que al verse incomunicada en la cárcel declaró la sangrienta escena referida á nuestros lectores: presos ambos asesinos, permanecieron inconfesos, lo mismo que D.^a Rosalía, que murió en la cárcel, y una de las criadas, no habiendo mas prueba que la otra y la chica, por lo que el Juzgado de la izquierda los sentenció á cadena perpetua, que aun estarán, sufriendo.

Nos encontramos en la Casa de Socorro Hospicio, antes convento de la Merced, del cual debemos ocuparnos en esos dos conceptos, y además, al llegar á la iglesia, de la época en que fué erigida en auxiliar de las parroquias de Santa Marina y San Miguel; mas para no involucrar nuestro relato, lo haremos como si fuesen tres cosas distintas, empezando por su actual estado y objeto.

Ya en 1725 se trató en Córdoba de fundar una casa de Misericordia ú Hospicio, consiguiéndose una Real orden para examinar las fundaciones de los muchos hospitales pequeños que existían, formando un solo caudal con sus bienes, que habían de servir de base á sostener el nuevo y útilísimo establecimiento; mas todo quedó en proyecto por la desesperada guerra que le hicieron los poseedores de aquellos pequeños caudales; sin embargo, la idea estaba iniciada, y en 18 de Mayo de 1769 se expidió otra Real orden destinando á este objeto el edificio que había sido colegio de Jesuítas, y en el que después el Dean D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba fundó las Escuelas Pías: tampoco se realizó entonces, si bien todos estaban convencidos de su conveniencia para albergar tanto pobre como demandaba la caridad pública: el Obispo Sr. Ayestaran le dio nuevo impulso, y suprimiéndose en su tiem-

po el antiguo convento de San Antonio Abad, contiguo al de San Juan de Dios, lo destinó á hospicio, haciéndolo demoler para principiar el nuevo edificio; la muerte cortó la vida de aquel caritativo Prelado, y esta lamentable desgracia dejó solo el solar que hoy forma parte de la huerta de San Antón. En 1805 vino á Córdoba el Obispo D. Pedro Antonio de Trevilla, quien, ocupándose desde luego del asunto, logró realizar lo que tantos habían intentado: de resultas de la fiebre amarilla estaba casi desierto el convento de la Encarnación, del Orden de San Agustín, é incorporando las seis religiosas que le quedaban y sus escasos bienes al de Ntra. Sra. de las Nieves, también agustinas, destinó el edificio á Casa de Misericordia, adaptándolo á su nuevo destino, para lo que le hizo la estensa fachada que hoy ostenta, si bien dividida en las entradas del cuartel y Escuela de Veterinaria. Aunque estenso, no es este local todo lo amplio y saludable que se requería, y por eso en la época de 1820 á 1823 se aprovecharon de la exclaustación de los mercenarios, trasladando el Hospicio a su convento, donde duró muy poco, porque al restablecimiento de las comunidades religiosas volvieron aquellos, siendo preciso que se fueran los pobres á su antiguo edificio. En él permanecieron hasta 1836 que, suprimidas definitivamente las órdenes religiosas, se permutaron con autorización del Gobierno ambos edificios, tomando el Estado el exconvento de la Encarnación Agustina y la Beneficencia el de la Merced.

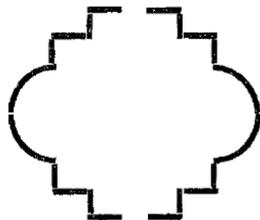
Ya la Casa de Misericordia en su nuevo local, siguió al cuidado de la Junta Municipal de Beneficencia, á quien se la entregó otra de varias personas piadosas que la tuvieron á su cargo desde su creación, contándose entre ellas el notable cordobés Fr. José de

Jesús Muñoz Capilla, de quien en varias ocasiones nos hemos ocupado: siguióse trabajando para su fomento; mas aunque se le agregaron algunos bienes que le donó el Sr. Ayestaran y los de otras fundaciones, siempre sus recursos eran cortos, y era menester auxiliarlo con limosnas, varios impuestos, como el de sillas en los paseos, y otras sumas de los fondos municipales; pero sin que el número de camas pudiera esceder de unas ciento sesenta, ni á sus talleres se les pudiese dar el mayor impulso. Publicada la ley de Beneficencia de 1849, y ordenando ésta la declaración de establecimientos provinciales en 1850, la nueva Junta elevó este asilo á esa categoría, y ya cubierto su déficit por el presupuesto provincial, principió á tomar nueva vida, aumentando el número de acojidos que ha llegado á pasar de setecientos, disponiéndose entre otras cosas, que los expósitos de toda la provincia viniesen á esta Casa cuando cada uno fuese cumpliendo la edad de seis años: ampliáronse los talleres de lienzos, paños bastos y esparto, púsose sastrería para la Casa y zapatería, que también trabajó para el público, y empezáronse á hacer grandes mejoras, tales como cielos rasos y zócalos de azulejos en todos los dormitorios, cocina, despensa, ropería, hermoso y cómodo laboratorio; trajéronse doce hermanas de Caridad de la congregación de San Vicente Paul y se crearon dos escuelas de niños y una de niñas, que contribuyen mucho á la educación de aquellos desgraciados. El edificio es hermoso; dividido por la iglesia en dos grandes departamentos, permite una separación completa de sexos, contribuyendo mucho al mejor gobierno y orden de la Casa: cuidan dé ellos un Director, un Capellán, doce hermanas, varios inspectores y los maestros de instrucción y de los talleres.

A tal grado se ha conseguido elevar este establecimiento, que lo enseñan á los forasteros como una de las cosas mas notables que hay en Córdoba, y por cierto con razón, toda vez que, visitados por nosotros los de otras muchas poblaciones, no hemos encontrado ni uno solo que se le iguale.

Descrito este magnífico edificio como Casa de Socorro ú Hospicio, justo es dar á conocer su antigua historia como convento de Mercenarios. Es creencia muy fundada, de que en este sitio estuvo desde el tiempo de los romanos la Basílica de Santa Olalla ó Santa Eulalia, y que en ella fueron sepultados los cuerpos de las Santas Mártires cordobesas Columba y Pomposa: sea éste ú otro, lo cierto es que se ha descubierto en dos ocasiones una cripta aun existente, delante de la escalera del segundo patio, como á dos varas á la derecha conforme se sube: en 1757, cuando la reforma del convento, estando abriendo el hoyo para el cimiento de uno de aquellos pilares, como á dos varas también de profundidad, se encontró la espresada capilla, la que fué examinada, así como en 1846, cubriendo el agujero una y otra vez por temor de causar daño al edificio; su figura es así:

PUERTA.



PUERTA.

es toda de piedra, del ancho del claustro, con cielo raso, media caña é imposta, todo del mismo material; á sus dos extremos tiene puertas, lo que demuestra ser un edificio al que se entraba por su mismo nivel, á no ser que fuera una capilla subterránea con dos escaleras, lo cual no es probable: su pavimento se ignora como será, por estar cubierto de una arena dorada en la que se veían algunas partículas mayores, al parecer de oro; la primera vez se hicieron varios experimentos sin resultado afirmativo, si bien algunos inteligentes aseguraban ser de espresado metal: lástima es que no se hubiese sacado la arena para descubrir la solería; pero el miedo demostrado por todos de un derribo, impidió que se examinase mejor y se explorasen las puertas para ver qué hay detrás del cascote que las cierra.

Algunos escritores antiguos dicen que en el repartimiento que hizo Fernando III al conquistar á Córdoba, entre las Ordenes militares y religiosas, los nobles y demás vasallos que le ayudaron en aquella empresa, se reservó el terreno en línea recta saliendo de la Puerta del Osario, tornando á mano izquierda hasta llegar á la Arrizafa, en el que se comprendía el que ocupa el llamado huertas de la Reina, por pertenecer á un palacio de recreo que allí tenía la de los árabes, del cual quedaban vestigios en el siglo XVII y aun mucho después. Sabido es por cuantos se han ocupado de la historia de Córdoba, que el Santo Rey fundó aquí cuatro conventos de frailes, uno de ellos el de la Merced; mas no son tan conocidos los pormenores de las fundaciones, por el poco cuidado con los archivos, de los que han ido desapareciendo tantos manuscritos curiosos, y tócanos lamentar de nuevo lo que ocurrió en la última exclaustación, en que apesar de las pre-

venciones del Gobierno para recoger las bibliotecas y formar una por provincia, los libros fueron quemados unos, otros vendidos por papel viejo, y muchos perdidos por mano de los mismos que debían mostrar mas interés en la creación de aquellos centros donde la juventud se instruyese. Apesar de todo, algo hemos podido averiguar de la historia del convento de la Merced, donde nos encontramos.

Unos aseguran que entre los religiosos que acompañaban á Fernando III en sus conquistas, se encontraba el luego canonizado ~~Sr.~~ [San] Pedro Nolasco, fundador de la Orden, mientras otros dicen, y en ellos nos encontramos, por los mismos apuntes del convento, que fué después llamado para la creación de éste, haciéndosele donación de la antigua ermita de Santa Eulalia, y dividiendo lo demás del terreno arriba citado entre esta comunidad y los caballeros Henestrosas, poseedores en un principio de las huertas de la Reina, alta y baja, que á fines del siglo XIV ya estaban en poder de los Fernandez de Córdoba, como se comprueba leyendo el testamento de D.^a Leonor, hija del Maestre Martin López de Córdoba, de quienes tantas veces nos hemos ocupado en estos apuntes. Dióles también unos heredamientos de viñas en la sierra y otras fincas y derechos, con los que se formó la base para el cuantioso caudal que andando los años llegó á reunir este convento, edificado por el Santo fundador, sirviéndose primero de la ya citada ermita y empezando después una gran iglesia de tres naves, con tres capillas de frente y otras varias á los costados.

Todos los caballeros de aquel tiempo y aun de siglos posteriores, aspiraban á los patronatos de las iglesias ó sus capillas para fundar panteones donde depositasen sus cadáveres y los de sus descendientes,

y por lo tanto, no tardó la nueva capilla mayor en ser solicitada por los Sres. D. Antonio González de la Madrid y su mujer D.^a María Bermudez, quienes no solo la costearon casi en su totalidad, sino que la dotaron con muchas fincas, censos y juros, imponiéndole únicamente los sufragios que por sus almas habian de hacer aquellos religiosos; gasto insignificante comparado con la dotación: este patronato vino á la casa de Fernan-Nuñez por casamiento de D. Alonso de la Madrid y Ríos con D.^a Ana de los Rios y Quesada, los que murieron sin sucesión, pasando á su hermano D. Alonso de los Rios y la Madrid, viniendo últimamente á los Condes de Gavia que lo poseen, conservándosele el derecho cuando en el siglo XVIII se labró de nuevo la iglesia, por lo que se lee en la losa que cubre el panteón la inscripción siguiente:

Este entierro es de los muy ilustres Señores de la casa de la Madrid y patrono de esta capilla mayor. Ha sucedido la de los Rios, Señores Condes de Gavia. Se acabó año 1745.

A poco de la fundación de este convento, tuvo la suerte de que viniese á él de Comendador el noble y virtuoso varón Fr. Simón de Souza, lucitano, que tomó el hábito en el convento de Jerez de la Frontera: su ciencia le alcanzó bien pronto el puesto de predicador del Rey, como lo fué de Sancho el IV y Alfonso XI, y el gobierno de esta casa que ejerció hasta 1314 en que lo nombraron Obispo de Badajoz, en cuyo elevado puesto permaneció doce años, ascendiendo en 1326 al de Tuy, donde murió en 1329 en gran opinión de santo.

Fr. Simón de Souza era hombre que á sus raras virtudes reunía una gran decisión y constancia, con

las que logró continuar las obras del convento y la iglesia, aumentando mucho la devoción que todo Córdoba tenía á las imágenes allí veneradas, y muy especialmente á la de Ntra. Sra. de la Piedad, perteneciente á la antigua ermita de Santa Eulalia. En tiempo de este santo varón ocurrió la epidemia mas grande que ha sufrido esta ciudad, llegándose á temer que se quedara desierta, entre los que morían y los que la abandonaban horrorizados de tantos desastres: no bastaban los clérigos para la asistencia á los enfermos, y los frailes acudieron en su ayuda apesar de su corto número, porque solo estaban fundados cinco conventos y eran cortas sus comunidades, pues aun no contaban, ni con mucho, un siglo de existencia; estas eran las de San Pablo, San Francisco, San Agustín, la Trinidad y la Merced, de que nos ocupamos. Fray Simón corría de casa en casa donde creía que él y sus compañeros podían ser útiles, hasta que, invadido del contagio, estuvo gravísimo, creyendo todos la pérdida de tan virtuoso sacerdote. Ya convaleciente, imposibilitado como antes de un servicio activo, se iba al coro de su iglesia á implorar del Altísimo se apiadase de los ya diezmos cordobeses: una noche, estando en oración, percibió una gran claridad y, fijándose, divisó en ella, entre rizadas nubes, la imagen del Arcángel Rafael, que le dirigió las siguientes palabras:

Dirás al Obispo D. Pascual, que está Dios muy satisfecho de su vigilancia y cuidado, y que por sus oraciones y de otras personas, y por la intercesión de su Santa Madre se ha compadecido de este pueblo: que ponga mi imagen en lo alto de la torre de la iglesia Catedral y exhorte á todos sus feligreses á que me sean devotos y celebren mi fiesta todos los años; que si así se hace, este contagio cesará de todo punto.

El V. Sr. Simón, cumplió exactamente su cometido, yendo á la mañana siguiente á ver al Obispo D. Pascual, quien hizo poner la imagen, colocándose á la vez otra en la torre de San Pedro, si bien hay quien opina que se puso esta sola, por no ser posible colocar la otra en la antigua torre, que aun era la as-sumna que tenían los árabes. Este suceso, ó sea la primer aparición de San Rafael declarándose protector de Córdoba, se conmemora en una gran pintura al fresco que aun ocupa el testero ó frente del coro en la Merced, y en el convento de Jerez existía otra en elogio al V. Fr. Simón de Souza, por haber tomado el hábito en aquella casa.

Antes de ocuparnos de la reforma de este edificio ni de los religiosos que se han distinguido, lo haremos de las imágenes de gran devoción que tenían llenas las paredes de ex-votos ó milagros y llevaban á aquel templo una extraordinaria concurrencia, tanto de cordobeses como de forasteros. Debemos citar primeramente Ntra. Sra. de la Piedad, procedente de la Basílica de Santa Eulalia: tuvo primero la capilla de testero en la nave de la epístola, y en la nueva iglesia, en la tercera á la derecha, ó sea la primera hoy, porque las otras dos quedaron de cancel afuera; era como de media vara de alto, de mármol blanco y con niño; se le hacía fiesta por la cofradía el dia 8 de Setiembre, con tanta solemnidad, que atraía mucha gente, celebrándose una feria de ganado y efectos, colocando estos hacia la calle que lleva aquel nombre y que desemboca en el Campo de la Merced en el testero intermedio de la torre de la Malmuerta al Pretorio; esta imagen que se perdió cuando la venida de los franceses, era considerada como muy milagrosa, circunstancia atribuida también á San Blas y Santa Lucía que estaban

á sus lados, y á las cuales, desde tiempo inmemorial celebraba este convento en sus respectivos dias: entre las tres efigies habían cubierto toda la capilla de los ex-votos, siendo indispensable quitar los mas antiguos y menos visibles para poner los nuevos: de cada uno de estos Santos había una preciada reliquia, veneradas en el mismo altar.

Mayor era la devoción que tenían al Santísimo Cristo de las Mercedes, imagen hoy olvidada, que está en el colateral del lado del evangelio. Cuentan *Las Crónicas de la Orden*, que yendo el Comendador de este convento Fr. Juan de Granada en 1354 á redimir unos cautivos, vio en la plaza de Antequera una gran hoguera, en la que iban á arrojar aquella escultura, y condolido de tal sacrilegio, rogó se suspendiese la orden de quemarla, tratando á seguida de su rescate, que consiguió á fuerza de dinero: ya en su poder, la trajo á Córdoba y colocó en la iglesia, donde ocupando el testero de la nave del evangelio, le costeó una hermosa capilla el Corregidor de Córdoba D. Diego de Vargas, Caballero del hábito de Alcántara, año 1602: tantos fueron los prodigios obrados por el Santo Cristo, que rayó en frenesí la veneración con que lo miraban sus innumerables devotos, pues hasta hubo uno que le cambió la corona y clavos que tenía de hierro por otros de plata, vinculando los primeros en unión del caudal, para sus descendientes. Los religiosos la aumentaron cuanto pudieron, y á fin de hacer más codiciada su vista, la cubrieron con siete velos, que solo se le quitaban en la gran fiesta que se le hacía en el segundo Viernes de Cuaresma, quedando hasta Pascua con un solo velo claro, por el que se trasparentaba; y aquí debemos citar dos opiniones de dos Prelados, uno del Sr. Tapia, que dijo al verla por pri-

mera vez, que jamás encontró imagen mas hermosa y bien hecha ni que escitase mas á la veneración; el otro fué el Sr. Alburquerque, que al visitar esta iglesia, dijo al Coadjutor que la quitase, porque una imagen como aquella, mas bien ridiculizaba el sagrado misterio que quería representar: esto prueba que el primero nada entendía de obras de arte, ó que la devoción lo cegaba. En la nueva iglesia ocupaba el sitio que ahora Jesús humilde, teniendo un gran retablo que desapareció cuando los franceses la dedicaron á enfermería.

Estamos en el caso de referir dos procesiones dedicadas al Santísimo Cristo de las Mercedes, con un entusiasmo y devoción de que hay poquísimos ejemplos: la primera fué en 1602, con motivo de la epidemia del landre, que tantos estragos hizo; no hemos podido averiguar la ~~causa~~ [forma] ni demás circunstancias, pero sí dicen algunos escritores Mercenarios, que al sacarlo de su iglesia curó instantáneamente á una pobre paralítica que estaba frente á la puerta, y que después de vuelto á su altar cesó por completo la epidemia. La segunda fué el 25 de Marzo de 1650; desesperados ya los dos Cabildos y toda la ciudad de no hallar remedio á la epidemia que contamos en nuestro paseo por el barrio de la Magdalena, fijaron su devota atención en el Santísimo Cristo de las Mercedes, como único recurso que les quedaba en su apuradísima situación: el Cabildo Eclesiástico nombró como sus comisionados al Dr. D. Lucas González de León, Magistral, y al Dr. D. Antonio de Paredes, Racionero, quienes fueron á ver al Comendador de la Merced el P. M. Fr. Luis de las Infantas, rogándole la salida del Santo Cristo, á lo que él contestó que, figurándose lo conveniente que era dicha determinación, había antes

alcanzado el permiso de su comunidad y del Provincial de la Orden el P. M. Fr. Alonso de Sotomayor, quien con el mayor gusto se lo había otorgado: la Ciudad hizo á su vez igual petición, delegando en los Caballeros Veinticuatro D. Juan de los Rios y Castillejo y D. Juan de Armenta y el Jurado D. Pedro Moreno, quienes juraron volver la imagen á su altar en cuanto terminasen los cultos preparados. Anuncióse la procesión con pregones, timbales y chirimías en toda la ciudad; arreglóse la carrera con gran trabajo, pues hasta se edificaron tapias en los solares sucios; convidáronse todas las comunidades, universidad de Beneficiados, cofradías y hermandades; citáronse los chicos de las escuelas y todo lo mas lucido de Córdoba, y preparóse la venerada imagen del Cristo de las Mercedes en la capilla mayor de su iglesia, esperando todos el feliz momento de verle conceder nuevas gracias y beneficios. En la noche del Jueves, víspera del día designado, hubo la iluminación mas grande que se ha conocido, pues además de no quedar en la población ni una sola torre ni ventana que no estuviese iluminada, el Campo de la Merced, donde aun no había casas pegadas al muro, era iluminado por éste, que en sus almenas ostentaba millares de luces y por infinidad de barreños llenos de brea y estopa ardiendo, colocados en palos que los elevaban á respetable altura, completando aquel bellissimo panorama multitud de hogueras con que los dueños de las heredades de la sierra querian contribuir á solemnizar aquella demostración de la esperanza que el pueblo de Córdoba tenía en el Santísimo Cristo; al mismo tiempo se escuchaban las músicas que recorrían las calles, en tanto que multitud de cohetes ó voladores atronaban el espacio.

Llegado al fin el anhelado día 25 de Marzo, reunióse el convite en la Catedral, y dispensándose el Cabildo la prohibición de salir reunido fuera de murallas, fueron formados en dos filas por las calles del Baño, hoy Céspedes, Pedregosa, Santa Ana, Jesús María, Tendillas de Calatrava, Plata, San Miguel y Osario á salir por la puerta del mismo nombre, que se abrió á su llegada, por estar mandado cerraran todas para no dejar que las mujeres saliesen al Campo de la Merced, con el objeto de ordenar mejor la procesión; conseguido este deseo, se puso en marcha aquella, en la forma siguiente: estandartes de hermandades y cofradías, tras estos todos los que quisieron concurrir á llevar cera, pasando de cinco mil las hachas que algunos curiosos contaron, después las comunidades por orden de antigüedad, ocupando su sitio los Mercenarios, el Clero casi en totalidad, el Cabildo de la Santa Iglesia y sus Prevendados con capas de coro y la música; seguía el Santísimo Cristo, con un magnífico docel morado, regalo del Corregidor, yendo dos sacerdotes á los lados, con varas doradas, asidas á los brazos de la cruz para guiarla mejor; tras éste un palio, de seis varas, llevadas por Veinticuatro, el Sr. Obispo, y por último, la Ciudad con todos los Veinticuatro, Jurados y porteros de maza, presididos por el Sr. D. Pedro Alfonso de Flores, Vizconde de Peñaparda. Inmenso era el gentío que se agolpaba á la puerta del Rincón, ansioso cada cual de ser el primero que saludara á la imagen con sus lágrimas y sollozos, siendo tanto el ruido que armaron, que todos se conmovieron ante tan gran espectáculo: dos cosas llamaron también la atención, una, que además del crecido número de luces que iban en la procesión, pues cuando los estandartes llegaron á la Catedral aun estaba

la imagen en su iglesia, hubo cera para que la gente que ocupaba la carrera estuviese con velas en las manos, formando por consiguiente cuatro filas de luces; y la otra, que se tuvo por milagrosa la seguridad que daban personas, al parecer bien enteradas, de que al pesar la cera al volverla a los cereros, se encontraban con que apenas había mermado, cuando tardó seis horas la procesión en andar toda la carrera. Esta estaba en extremo engalanada, pues además de no haber un balcón ni una ventana que no se ostentase mas ó menos lujosa, según la fortuna de su dueño, habían colocado varios hermosos altares, uno los vecinos de la calle de Carnicerías, hoy de Alfaros; tenía tres cuerpos, con muchas imágenes, cuadros y relicarios; otro en la esquina de la Espartería; poco mas allá en la Librería, adornando la Concepción de Agustín del Castillo, que ya anotamos en su lugar; otro al principio de la calle de San Fernando, en la parte que decían los Cuchilleros; el Arquillo de Calceteros vistosamente adornado con colgaduras y cornucopias; otro altar en el Amparo; un arco en las Platerías, por el Colegio de Plateros, que allí llevó cuantas alhajas tenían sus individuos, y un vistoso castillo de fuego en la Pescadería, al cual arrimaron la mecha al dar vista el Santo Cristo.

Llegada la imagen á la puerta de la Catedral, volviéronla á tomar los Prevendados, conduciéndola al altar mayor, ante el que ya tenía uno lujosamente preparado, quedándose á velarlo dos de aquellos, y permaneciendo encendidas día y noche las muchas velas y hachas que lo rodeaban: el pueblo todo deseaba quedarse allí, siendo preciso para despejar el templo, no solo cubrir el Santo Cristo con un velo de seda, sino rogar al Corregidor que con su autoridad

intimase á la gente á retirarse á sus casas: también se quedaron allí doce Mercenarios, que no perdieron de vista la imagen hasta volverla á su iglesia.

Al Domingo siguiente celebróse una magnífica función de rogativa, predicando el Sr. Obispo, que con su elocuencia consiguió conmover los corazones de tantas personas que á voces pedían cesase la epidemia que los había diezmado y continuaba haciendo numerosas víctimas. A la tarde siguiente volvieron el Santo Cristo á su iglesia, con la misma solemnidad y con mas concurrencia, por la confianza que á todos había inspirado: disuelta la procesión, el Cabildo, contra su costumbre, se quitó los ornamentos en la Merced y, como el Obispo, regresaron en carruajes á sus casas. Como en aquellos días cedió el contagio, fueron muchas las limosnas de cera que se recogieron, y el Colegio de Escribanos y los vecinos de aquel barrio costearon dos suntuosas fiestas, predicando en ambas el R. P. M. Fr. Miguel de Alcántara.

Ya que al tratar de esta imagen hemos vuelto á recordar la gran epidemia del landre en los años 1649 y 1650, justo es consignar lo que los Mercenarios hicieron en bien de los pobres enfermos. No solo se prestaron a asistir á los de aquel barrio, muriendo cuatro religiosos, sino que les hicieron una limosna para socorro de los hospitales. Unidos con los vecinos del barrio del Matadero y con los individuos de la cofradía de Jesús Humilde y demás que se servían en su iglesia, el 28 de Febrero de 1650 sacaron en procesión á San Pedro Nolasco, con un canastito de hilas en la mano, dando á entender que él mismo socorría á los desgraciados, y detrás, como presidiendo, la antes citada, llevando así veintitrés cargas de leña, siete ídem de romero, dos ídem de limones y naranjas, vein-

titres espuerta, de las mismas frutas, treinta y seis ídem con pan, cincuenta y siete botellas de vino, trece carneros, sesenta gallinas, cuatro espuertas de alhucema, treinta y tres canastillos con huevos, cuarenta y seis salvillas con bizcochos, dos jamones, sesenta y seis salvillas con hilas y vendas, diez y nueve espuertas de vedriado, veintitrés canastos con pasas y almendras, ocho macetas con jabón, diez y seis camisas, catorce vestidos, seis pares de medias, diez ídem de zapatos, una canasta con granadas, cuarenta y cinco pomos de vinagre rosado y agua de olor y catorce canastos con garbanzos: á esta valiosa ofrenda acompañaban muchas luces y gran número de personas haciendo sensibles penitencias.

Otra de las imágenes de gran devoción que existían en la iglesia de la Merced era la de Jesús de la Columna, escultura que databa de la fundación del convento, con una numerosa cofradía, en la que estaban alistados casi todos los moriscos que había en Córdoba, circunstancia que llamaba mucho la atención y nadie se explicaba satisfactoriamente. Esta imagen tenía en la antigua iglesia una capilla que le labró Fr. Miguel de Alcántara.

Otras dos numerosas cofradías daban culto á Nuestra Sra. de la Soledad y á Jesús Humilde: ambas han llegado á nuestros dias, y aun la segunda se ha reorganizado en estos últimos años: á la primera pertenecían casi todos los plateros de Córdoba, y contaba con muchas y valiosas alhajas: ambas imágenes existen.

También causaban gran devoción San Ramón Nonnato y San Pedro Nolasco, que se veneraban en los dos altares colaterales, labrados por el ya citado R. P. M. Fr. Miguel de Alcántara; ambos eran celebrados en sus dias con gran solemnidad, y el pueblo todo

acudía, habiendo aquella tarde paseo y feria delante del convento.

Lo que mas llamaba la atención de esta comunidad era Ntra. Sra. de la Merced, su titular, venerada en el altar mayor y á la que todos los Sábados del año cantaban por las tardes una solemne Salve, tributándole además una gran función cada mes y otra en su día, en la que desplegaban el mayor lujo.

En este convento, antes de su reedificación, vivió el P. M. Fr. Jorge de Sevilla, quien dió habitación en su celda, durante varios meses, al célebre Cristóval Colon, quien, residiendo en Córdoba la Corte, instaba ante Isabel la Católica para que protegiese sus proyectados descubrimientos, como mas adelante logró, y de aquí el haberse llevado por su capellán á Fr. Juan Infante, religioso y Vicario de este convento, el cual tuvo el placer de celebrar la primer misa en el Nuevo Mundo.

A principios del siglo XVIII llegó á estar este convento tan destruido, que ya amenazaba ruina, á tal punto, que la torre de las campanas se hundió por sí misma; mas los gastos de la reedificación infundian tanto miedo, que la comunidad no se atrevía á emprenderla, temerosa de no poderla terminar.

Elegido Comendador de este convento el P. P. Fr. Pedro de Anguita, no pudo resistir al deseo de emprender tan gran obra, decidiéndose á empezarla por la iglesia, que tanto peligro ofrecía. Reunió cuantos fondos pudo, propios y donados, y en 18 de Febrero de 1716, después de decir misa é ir en rogativa á la capilla del Santísimo Cristo de las Mercedes, se principió la obra de la nueva iglesia, con tan buenos resultados, que desde dicho dia á fin de Marzo de 1717, se elevaron los muros á su actual altura en ambos

lados hasta llegar al coro, así como dos tramos de las naves laterales que se crecieron lo posible mientras no se acababa el derribo de la antigua iglesia; entonces se formó la portada de piedra que dá entrada al claustro del patio principal, y al lado opuesto otra, que dá al patio del departamento de hombres, de ladrillos cortados de Villafranca, que eran los mejores que en aquel tiempo se hacían; esta portadita, que está muy bien trabajada, aun existe, si bien el vano está maciso: también se elevó la capilla mayor y se adelantaron mucho los machones de los arcos que sostienen la cúpula ó media naranja. En 1717 cesó, por pasar á otro puesto, el Comendador Fr. Pedro de Anguita, y la obra quedó suspensa por algún tiempo necesario para reunir fondos con que seguirla; mas elegido para aquel puesto el P. P. Fr. Pedro González Fariñas, continuó aquella gran obra, cubriendo las capillas del lado Norte, á las que hizo las bóvedas, labrando la escalera al campanario y estableciendo el coro, en cuyo frente hizo pintar al fresco la Aparición de San Rafael al V. Simón de Souza, tal cual hoy la vemos; puso también el órgano y cerró las ventanas con vidrieras, además de otras muchas cosas que llevó á cabo para que se celebrasen los oficios divinos.

Los demás Comendadores siguieron la obra conforme lo permitían los fondos, hasta verla terminada en 1745, en que se celebró su dedicación con gran pompa, estrenándose un hermoso terno, regalo de Fr. Juan Carrillo de los Rios; pero el que mas hizo en esta iglesia y convento fué indudablemente el P. M. Fr. Lorenzo García Ramírez; labró desde los cimientos todo el convento nuevo, nombre con que aun se conoce la parte existente desde la iglesia hacia la Puerta del Osario, ó sea el departamento de mujeres, y el anti-

guo, tres Angulos del patio, formando las armaduras y las bóvedas de los entresuelos; en la iglesia sacó también de cimientto la parte del coro, labrando las dos últimas capillas de cada lado, inclusa la fachada de todo el edificio, la cual se adolece del mal gusto de aquella época, y consta de cuatrocientos ochenta y tres pies de longitud; construyó con gran ayuda de los patronos, el retablo del altar mayor, como los de Santa Ana y San Pedro Nolasco; hizo la sacristía, mucho mayor que la actual, colocando en ella dos hermosas mesas de jaspe, aguamaniles y guarda plata, y además dio muchas alhajas y compró varias fincas para el convento; instituyó algunos censos, y labró casas en unos solares que el convento poseía en el barrio del Matadero, y sin embargo del capital que esto representa, dejó un fondo de cerca de cuatro mil duros, que gastó con otras cantidades mas el P. M. Fr. Francisco González Fariñas, que doró el altar mayor, acabó el del Santísimo Cristo de la Merced é hizo otras muchas é importantes mejoras: este último altar y el de la Soledad ocupaban los testeros de la cruz que forma la nave principal, los cuales fueron destruidos cuando la invasión francesa, en cuya época el convento de la Merced fué dedicado á hospital, del que una noche se fugaron treinta prisioneros españoles que tenían allí por enfermos, por cuya causa, á la media noche del dia 4 de Abril de 1811 trasladaron los demás al hospital del Cardenal, como lugar mas seguro.

El decreto de 23 de Enero de 1810, que ordenaba la supresión de los conventos de frailes, se cumplió en éste en el dia 5 de Febrero siguiente: era Comendador de este de la Merced, el P. P. Fr. Tomás Galo Martínez del Hortal, natural de Zújar de Baza é hijo de

aquel convento, quien, á las ocho de la mañana reunió la comunidad en el coro alto, se rezaron las horas canónicas, se cantó una misa muy solemne á la Virgen, que dijo el P. M. Fr. Francisco González Jordán y Sales, consumiendo el Sacramento, se entonó un responso por los religiosos difuntos y quedó disuelta la corporación, abrazándose todos con lágrimas que apenas los dejaban articular palabra.

Ya hemos dicho que los franceses dedicaron á hospital este convento, estableciendo enfermería en su iglesia, de donde arrancaron todos los retablos, escepto el mayor, aunque sufrió mucho, siendo preciso después dorarle casi toda la parte baja y ponerle las varias piezas que le habían arrancado. En 4 de Setiembre de 1812 abandonó á Córdoba aquel ejército para unirse con el de Castilla, y viéndose libres de él, no tardaron los Mercenarios existentes en Córdoba en reunirse para volver á su convento; ignorábase el paradero del Comendador Fr. Tomás Galo Martínez, y nombraron en calidad de interino al P. L. Fr. Rafael Apolinario Fernandez de Souza, tomando posesión de la iglesia y convento en 3 de Marzo de 1813, procediendo en seguida á hacer las reformas que permitían los recursos conque fueron contando; mas no volvió á decorarse la iglesia como estuvo antes de la exclaustación.

Continuó la comunidad en posesión de aquel edificio, hasta que por el decreto de las Cortes de 8 de Mayo de 1821, volvió a suprimirse, restableciéndose en 13 de Junio de 1823: era Comendador el P. P. Fr. Francisco de Paula Morales, y á su reinstalación nombraron interinamente al P. P. Fr. Antonio Regalo y Corzo: en este intermedio se estableció allí el Hospicio, como hemos anotado. Por último, se llevó á cabo la

exclaustración definitiva que conocen nuestros lectores, y aquel magnífico edificio se ha salvado de la ruina, por haber vuelto á él la Casa de Socorro Hospicio, que tanto lo ha mejorado.

Hemos visto una lista de las alhajas que la comunidad entregó á los franceses, y por ella se conoce lo rico que era este convento, pues montaría su valor á una gran cantidad, á que se pudiera agregar algo, suponiendo que los religiosos ocultarían lo que les fuera posible en aquellas críticas circunstancias.

Estamos en el caso de describir la iglesia tal cual existe, ya que hemos dicho cuanto de su anterior forma y adorno tenemos averiguado. El retablo del altar mayor, como llevamos dicho, es de mucho valor, pero de muy mal gusto; en cambio tiene un bonito zócalo de mármoles con los escudos de los patronos y muy buenas esculturas de D. Alonso Gómez Sandoval, representando á San Pedro Nolasco, San Pedro Pascual, San Antonio Abad, San Lorenzo, San Raimundo de Peñafort, San Carlos Borromeo, Santa María del Socorro y San Rafael, además de Ntra. Sra. de las Mercedes, imagen de vestir, que ocupa el centro del primer cuerpo; en el frontal hay una inscripción en que se lee:

Siendo Comendador de este Convento el P. M. Fr. Juan Carrillo, hizolo á su costa Fr. Alonso de Abouza y para el Smo. Cristo de la Merced.

La última parte nos hace creer que este frontal era de la capilla del Santísimo Cristo, y que después de la invasión francesa sería trasladado á aquel sitio. El mismo Padre Abouza costeó en 1728 el pulpito, que es de mármol, y tiene al pié un letrero que nos ha dado esta última noticia.

En la nave principal, entre los arcos de las capillas, hay dos altares de estuco con multitud de signos marinos, y en los que se veneran las imágenes de Santa María del Socorro y la Beata María Ana de Jesús, que también nos parecen obras del escultor Gómez de Sandoval.

Los altares colaterales carecen de retablos desde 1810; en su lugar hay pintados unos doceles; en el del lado del evangelio está casi olvidado el Santísimo Cristo de las Mercedes, demostrando que hasta las imágenes tienen sus épocas para causar devoción; en el de la epístola está San Pedro Nolasco, fundador de la Orden y de este convento. Siguiendo por el primer lado, encontramos ocupando el testero un retablo que por su forma debió ser de los colaterales; en él hemos conocido el Sagrario y una imagen de San José que está en el oratorio de las hermanas del Hospicio, y ahora tiene á Jesús Humilde, trasladado de otro sitio; delante de este altar está el enterramiento de los Tobosos, cubierto con una losa, en la que se dice que el convento lo cedió á D. Francisco Toboso por escrituras ante D. José Zoylo y D. Pedro Estrada, fechas 1 y 14 de Julio de 1758 y 1765.

Entre dicho altar y la puerta, sigue la nave formando dos capillas con altares, una dedicada á Santa Ana, escultura de algún mérito, y la otra que era la de Jesús Humilde, con un retablo sin pintar y casi abandonado, pues aun cuando tiene imágenes de pasión, están cubiertas, por carecer de ropa tan decente como se debiera buscarle.

Al lado opuesto están otras dos capillas, una con San Ramón, á quien van á rezar casi todas las mujeres próximas á ser madres, y la otra á Ntra. Sra. del Coro, llamada así porque la tenían los frailes presi-

diendo el suyo: es una preciosa escultura, obra también de D. Alonso Gómez Sandoval; el brazo de la cruz que forma la iglesia, lo ocupa un retablo, por acabar, con la Virgen de la Soledad, que ya dijimos haber tenido una numerosa cofradía. Hacia este lado debió estar, la capilla de San Blas, en que tuvieron enterramiento los Torquemadas, donde fué sepultado el cadáver del Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel de Torquemada, hijo de este convento, para quien el Cardenal Salazar alcanzó el Obispado de Baruth, quedando aquí de auxiliar suyo; dicho señor murió en la casa de su familia en las callejas de Alcántara; esto nos aclara el significado del nombre de Obispo Blanco que antes dudamos, pues viviendo y muriendo en aquel edificio, hoy posada, un Obispo que como Mercenario vestía de blanco, claro es que de él viene el nombre que aun conserva.

Cuando se trasladó el Hospicio, se comprendían en la sacristía lo que hoy es comedor y el paso de comunicación entre ambos departamentos, y en vez de reducir aquella y poner esa parte como ha venido á estar, tuvieron la peregrina idea de acortar la iglesia al terminar la bóveda del coro, á fin de dar paso por las dos puertas que daban á los claustros, sin que nadie cuidase después de darle de nuevo todo su largo, y con él la vista y hermosura que le quitaron, y aun hoy se ha perdido la esperanza, porque, declarada en 1846 como auxiliar de las parroquias de San Miguel y Santa Marina, se han habilitado en las dos capillas contiguas á la puerta, dos viviendas para el coadjutor y el sacristán, únicos empleados que en aquel concepto tiene, resultando que, casi debajo de la cama de uno de ellos está sepultado el P. M. Fr. Lorenzo Ramírez, principal restaurador de este convento.

Repartidos por la iglesia, sacristía y atrio ó portal, hay varios cuadros que, en figuras casi de tamaño natural, representan sucesos de la vida de San Pedro Nolasco y otros Santos de la Orden: son originales del pintor D. José Ignacio Cobos, que ya dijimos estar sepultado en San Andrés, quien, atendida la época de decadencia para las artes, en que vivió, no dejan de tener algunos rasgos buenos, apesar de que se encuentran mal tratados, tal vez por haberlos tenido antes en los claustros, casi a la intemperie. En la sacristía vimos hace tiempo, y es una lástima que se haya extraviado, un retrato de medio cuerpo del escultor cordobés D. Alonso Gómez de Sandoval, del que tantas menciones llevamos hechas.

En la escalera principal, una de las mejores de Córdoba, que es de mármoles, barandal de hierro y cúpula con relieves, había algunas pinturas de Zurbaran y otros artistas notables, las que no sabemos donde irian á parar; en el claustro tiene depositados el Museo provincial una porción de medios puntos, que representan, unos procedentes del convento de San Cayetano, asuntos de la vida de Santa Teresa, y otros, que eran de Capuchinos, la de San Francisco de Asís; estas son dos, la mayor tiene un letrero espresando que la pintó Sebastian Camacho en 1733, y la menor, que parece de los primeros tiempos de Monroy, dice haberla costado el P. Velez, Arzobispo de Santiago, en 1829.

La actual cocina del Hospicio se hizo en 1856, y al abrir el hoyo para el sumidero que recoge las aguas de fregar, como á unas tres varas, se encontró un precioso mosaico romano, de piezas blancas y negras, del que sacó un dibujo, que tal vez conserve, el conocido pintor D. José Saló.

En un curioso manuscrito que conserva en su poder el apreciable sacerdote D. Francisco de Martos, hijo de aquel convento, hemos encontrado muchas de las anteriores noticias, y además hemos visto la lista de todos los Comendadores que ha tenido; otra de los Provinciales de la de Andalucía; otra de las alhajas que se entregaron á los franceses; otra de los individuos que componían la comunidad al exclastrarla en 1810, y una reseña con multitud de datos biográficos de los religiosos notables que han estado en esta casa: de estos últimos citaremos algunos, no copiándolo todo, porque necesitaríamos ocupar un tomo con tantos y tan curiosos datos como el espresado manuscrito comprende.

Después del fundador San Pedro Nolasco, corresponde el primer lugar entre los religiosos notables de esta casa al V. M. Fr. Simón de Souza, natural de Jerez, y de la ilustre casa de su apellido: fué un verdadero padre para los aflijidos cordobeses en la espantosa epidemia de principios del siglo XIV, que él mismo sufrió, teniendo la dicha de que en su convalecencia se le apareciese el Arcángel San Rafael, como ya hemos dicho; fué predicador de Sancho IV y Alfonso XI y Obispo de Badajoz y de Tuy, en cuyo último puesto murió en 25 de Marzo de 1329 con gran opinión de santo.

En 1287 estuvo en este convento San Pedro Pascual, de paso para fundar el de Jaén.

Fr. Juan de Granada, Comendador de este convento, rescató en Antequera el Santísimo Cristo de la Merced en 1416; fué martirizado en la ciudad de su apellido, donde lo lancearon, le cortaron la cabeza é hicieron pedazos su cuerpo para arrojarlo á los animales carnívoros, en unión de Fr. Pedro Malasangre, que con él había ido desde Córdoba.

Fr. Antonio de Medina, llegó á ser Obispo titular de Ronda, siguiendo en este convento, desde donde fué á consagrar las iglesias de San Gerónimo de Valparaíso y la del convento de Elche: lo nombraron Vicario general de la Curia Romana y Coadjutor del Obispado de Córdoba; así se titula en una escritura que firmó á 8 de Julio de 1463.

Fr. Juan de Vera y Villavicencio, tomó el hábito por los años de 1589, llegó á Obispo auxiliar de Sevilla, y por último de Elna, en el Rosellon.

Fr. Juan Bautista de Rivas, profesó en 1570; natural de Puente D. Gonzalo, hoy Puente Genil, uno de los predicadores mas notables que se han conocido en Córdoba.

Fr. Alonso Ruiz de los Mozos, natural de Montalban; tomó el hábito en 1572 y dióse á conocer por sus grandes dotes oratorias y de gobierno, ciencia y virtudes; falleció en Jaén en opinión de santo.

Fr. Luis de Vargas, natural de Córdoba; tomó el hábito en 1585; pasó á Indias donde gobernó muchas casas, y regresó á Málaga, donde murió.

El P. M. Fr. Luis Fernandez de Córdoba, natural de Chinchilla; vino á esta ciudad con el Obispo Sr. Reinoso, y tomó el hábito en este convento en 1591; llegó á conocerse por el asombro de Andalucía, á causa de las continuas consultas que por su saber le hacían hasta los tribunales; fué de Prelado á varias casas, donde sacó muchos y sabios discípulos; murió en Málaga en 1627.

Fr. Andrés de Torres, cordobés, gran sabio y santo; tomó el hábito en 1590, y murió en Guadalupe en 1612.

El P. M. Fr. Diego Fernandez de Abarca, cordobés; fué también predicador, que todos conocían por el so-

brenombre de Pico de plata, llamándolo á muchos puntos, solo por tener el gusto de oirlo; tomó el hábito en 1591, y después de haber gobernado varios conventos, de ser Definidor general y Calificador del Santo Oficio, murió en Córdoba de setenta y cinco años en el de 1643, acudiendo á su entierro una gran concurrencia y el Cabildo Eclesiástico y la Ciudad, que quisieron honrar con su presencia la memoria de aquel sabio cordobés.

El P. M. Fr. Juan Pérez de Rojas; tomó el hábito en este convento en 1599; llegó á ser Vicario en la Curia Romana y recibió el encargo de ir de Visitador á Sicilia; murió en Palermo, dejando escritas varias obras, entre ellas un tomo Sobre las Dominicas, dos de los Profetas menores, y otro titulado Tobías.

El P. M. Fr. Alonso de Góngora, natural de Córdoba; tomó el hábito en 1602 y murió en 1636, dejando gran fama como orador y como virtuoso.

El P. M. Fr. Francisco Muñoz de Baena; tomó el hábito en 1602 y murió en 1660; fué Vicario general en el Perú, donde adquirió gran fama: en España gobernó varios conventos y lo eligieron Provincial dos veces.

El P. M. Fr. Bartolomé Ladrón, natural de Alcaudete; tomó el hábito en 1603; fué Vicario general de la Nueva España, donde prestó muchos y señalados servicios, pacificando gravísimas disenciones; en 1631 regresaba á su patria, mas, naufragando el buque en que venía, se ahogó con otros varios tripulantes.

El P. M. Fr. Andrés de Morales; tomó el hábito en 1603; era gran limosnero, y estuvo en Indias, donde se distinguió por su cariñoso trato y porque daba á los pobres cuantos recursos lograba.

El P. M. Fr. Alonso Salcedo; á los doce años tomó

el hábito en el convento de Málaga, y profesó en este de Córdoba en 1610; dicen las crónicas que fué el asombro de la Provincia por su saber y virtudes; murió en 1641.

El P. M. Fr. Francisco Ponce, cordobés; tomó el hábito en 1611 y murió en Granada en 1649; lució muchísimo en la cátedra y en el pulpito, y apesar de su gran mérito se negó á aceptar cargo alguno dentro y fuera de su Orden.

El P. M. Fr. Juan de Cea, natural de Córdoba; tomó el hábito en este convento en 1611; leyó con gran fruto y aprovechamiento y pasó al Perú de Secretario del Vicario general, siendo solicitado para Presidente en Quito; murió en Indias en 1649.

El P. M. Fr. Luis Méndez de Sotomayor, era cordobés y de la Casa de Gondomar; tomó el hábito en 1613, elevándose por su saber y virtudes á Comendador de este convento y después al de Sevilla, á Provincial y hasta General de la Orden; murió en 1649.

El P. M. Fr. Luis de las Infantas y Morales; profesó en este convento en 1613; el Duque de Alcalá se lo llevó á Roma donde, así como en Barcelona, lució mucho en la cátedra, desempeñó varios elevados cargos y fué uno de los que mas trabajaron para la canonización de San Pedro Nolasco.

El P. M. Fr. Agustín de Santiago; tomó el hábito en 1615; llegó á Definidor general en esta provincia; asistió á cuatro capítulos de la Orden, luciendo mucho en ellos sus elevadas dotes oratorias; prestó grandes y señalados servicios en la redención de cautivos, y ejerció con acierto notable el cargo de Comisario general en Indias.

El P. Fr. Luis Abril, natural del pueblo de su apellido; dicen las crónicas de la Orden, que ni como Lec-

tor ni como predicador encontró rival; tomó el hábito en Córdoba en 1618, y después de gobernar varias casas con notable acierto, murió en 1605.

El P. M. Fr. Miguel de Alcántara, cordobés, de quien hicimos mención; tomó el hábito en 1626 y tuvo un don especial para la enseñanza; gran predicador, llegó á ser Calificador del Santo Oficio y Vicario general en Italia, consultándole Inocencio X muchos y delicados asuntos; murió en 2 de Febrero de 1662.

El P. P. Fr. Bartolomé de Veas; tomó el hábito en Córdoba en 16 de Enero de 1619; hizo grandes mejoras en este convento y pasó al de Ronda donde murió en 17 de Diciembre de 1661: hemos visto impresos suyo, un sermón á San Ramón Nonnato y un libro sobre los *Desagravios al Santísimo Sacramento*, que hizo esta ciudad, y del que ya hemos dicho existir un ejemplar en la Biblioteca Provincial.

El P. M. Fr. Pedro de la Cruz y Velasco; profesó en 1612 y por su ciencia llegó á ser Maestro en la Universidad de Maese Rodrigo en Sevilla, y á Calificador del Santo Oficio; estuvo en Indias, donde prestó muchos servicios, y vuelto á España murió del landre en 1651.

Otros muchos Mercenarios podemos citar, hasta llegar á su última exclaustación, notables por su ciencia y virtudes, por los elevados puestos que llegaron á ocupar y por los grandes servicios prestados en la redención de cautivos; mas, como antes decimos, se necesitaría un tomo para anotar cuanto hemos averiguado de este convento.

El P. Ruano, en su *Historia de la Casa de Cabrera en Córdoba*, y otros escritores que se han ocupado en apuntar sucesos de esta ciudad, refieren uno ocurrido en el campo delante de este convento, el que nos

dá á conocer que en todas épocas, y aun en aquella que tanto se blazonaba de nobleza, ocurren hechos indignos hasta en personas de poca ilustración y de malas costumbres. Los nobles cordobeses, que tantas pruebas dieron de su hidalguía y valor en muchas y arriesgadas ocasiones, pecaban á veces por un orgullo desmedido, que los llevaba á cometer grandes torpezas, con las que empañaban el lustre de sus casas y familias, no encontrando quien les hiciese moderar aquellos soberbios ímpetus, porque bastaba que la falta ó delito fuese cometido por un caballero, para que la vara de la Justicia se inclinase siempre á favor del delincuente. Como hemos tenido ocasión de referir á nuestros lectores, las Casas de los Córdoba y los Cabreras eran de las mas principales, y por consiguiente, de las mas respetadas y temidas. En el año 1629 surgieron grandes disgustos entre D. Martin Fernandez de Córdoba, Comendador de Mestanza en la Orden de Calatrava y D. Antonio Cabrera; sea que éste no quisiera habérselas á solas con su enemigo y pariente ú otros móviles que no conozcamos, ello es, que el segundo citó al primero para tener una entrevista de noche en el Campo de la Merced, donde quedarían zanjadas todas sus diferencias; no sospechando aquel de que su adversario desmentiría los timbres de su casa, acudió completamente solo al lugar de la cita, donde se le apareció el D. Antonio Cabrera acompañado de D. Martin Jacinto de Angulo, del Orden de Alcántara, Señor de Leanis y Veinticuatro de Córdoba, D. Pedro de Mendoza y Figueroa, D. Antonio de Figueroa, su hermano, Juan de Anguita y otros, quienes acometieron á D. Martin Fernandez de Córdoba que, apesar de defenderse como un héroe, murió á manos de tanta gente reunida para asesinar á un so-

lo hombre; el choque de las espadas y las voces de la víctima, llamó la atención de los Mercenarios, que salieron con luces en su socorro, así como otros vecinos, que recojieron el cadáver sin conocer á los agresores, que huyeron en cuanto lograron su propósito, creídos en que nadie había penetrado su secreto. No fué así; la viuda de D. Martin, D.^a María de Córdoba, que sabía la cita á que acudió su marido, pidió el justo y merecido castigo por tan horrible crimen, esperando confiada en la rectitud del Corregidor; mas, viendo el poco resultado de sus justas reclamaciones, acudió al Rey en demanda de un Juez Pesquizador esclusivo para este proceso; vino entonces con tal carácter, el Licenciado D. Antonio Valdés, quien se dio tan buenas trazas, que logró descubrir y prender á cuantos contribuyeron á la muerte de D. Martin Fernandez de Córdoba, sentenciando á D. Pedro Jacinto de Angulo á ser degollado, por resultar ser el mas culpable, y otros castigos muy severos á cuantos lo acompañaron, dando además entre todos diez y ocho mil ducados que había de percibir la señora viuda. Entonces empezaron las súplicas y los empeños, en que tomó parte todo Córdoba, y como los nobles eran casi en totalidad parientes, lograron al fin el perdón de D.^a María, pactándose una nueva indemnización de nueve mil ducados, y que D. Pedro Antonio Angulo, hijo del sentenciado, había de casarse con D.^a Isabel Fernandez de Córdoba, hija tercera de la víctima, cuyo enlace no se realizó al fin, según dice el ya citado escritor Ruano.

Pasado el Campo de la Merced se encuentra otra llanura conocida por el Pretorio, muy variada en estos últimos años. La huerta de la Reina avanzaba toda la línea que forma la estación de los ferro-carriles,

cerrando la calle paralela á ella, y dejando un camino estrecho entre la tapia y la del huerto de la Merced, conocido por el Callejón de los toros, que después en línea curva iba á donde está la fábrica de harinas detrás de dicha estación; en el lado opuesto había una haza en alto, que se desmontó para la esplanacion de la vía, quedando la actual esplanada: en la tapia de espesada huerta había un humilladero al que se subía por dos escaleras opuestas, y allí se veneraba con gran devoción de los vecinos del barrio del Matadero y muchos de Córdoba, un Ecce-Homo, en lienzo, pintura antigua de algún mérito: su construcción insegura demostraba que en mas de una ocasión la habían reedificado, la última vez á fines del siglo XVIII; derribada la tapia de la huerta, no tardó en gretearse la ermitilla, haciendo indispensable su derribo; llevóse á cabo, y la imagen se trasladó á la parroquia de San Miguel donde, con bastante culto, la conservaron algunos años. Los constantes devotos del Señor del Pretorio, no estaban conformes con tenerlo lejos del sitio en que antes lo veneraban, y bien pronto empezaron una suscripcion, que dio buen resultado, aumentándose su importe con el producto de una función de novillos que dieron algunos vecinos del barrio del Matadero y, supliendo la falta el Ayuntamiento, se llevó á cabo la obra del actual humilladero, cuyo lindo diseño hizo el ilustrado arquitecto D. Amadeo Rodríguez, terminándose felizmente, después de varias interrupciones, en el año 1872, celebrándose misa en la mañana del día 14 de Enero, con asistencia de las Autoridades y corporaciones populares, á las que el Municipio obsequió después con un espléndido buffet en uno de los salones del inmediato Hospicio.

Del Pretorio arrancan varios caminos; la carretera de los Arenales por donde se vá á las hermosas huertas de la sierra, la calle paralela á la Estación, que constituye un hermoso paseo de invierno, gracias al Sr. D. Rafael Chaparro y Espejo que, siendo Alcalde, la alcanzó de la Empresa del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, y otro por el que, siguiéndolo, se vá á muchas posesiones y al hermoso é histórico santuario de Scala-Coeli, del que nos ocuparemos en su lugar. En este último camino se encuentran varias cruces, resto de un calvario ó via-sacra que establecieron los frailes de la Merced; la última de ellas está en la confluencia de cinco caminos y colocada sobre dos gradas: es conocida por la Cruz de Juárez, porque uno de los dueños de la finca mas inmediata llevó este apellido; pero, sea que realmente sucedió ó que el pueblo, tan dado á los cuentos tradicionales, ha fraguado uno curioso y novelesco en extremo, ello es, que a esta cruz se le ha formado su historia, que trascribimos á nuestros lectores, tal cual la oimos y dimos á conocer en las *Tradiciones Cordobesas*, de cuya preciosa obra no llegó á publicarse mas que el primer tomo.

Há cerca de tres siglos, vivía en esta ciudad un caballero de una fortuna considerable, que entre sus muchas fincas contaba ésta, en cuya cerca están las otras dos cruces: llamábase Antón de Juárez y era muy estimado de todos, porque había tenido habilidad para adquirirse la fama de honrado y condescendiente, aunque era infundada, porque, bajo aquel aparente bondadoso, latía un corazón deprabado y miserable. Su esposa era un dechado de virtudes: enferma á causa de unos flujos que la habian debilitado, perdió la hermosura de su juventud, y solo las hue-

llas de sus padecimientos se veían en su amarillo semblante.

Juárez iba al templo diariamente; se acompañaba con los mas respetables padres de la Merced y San Pablo; pero á espaldas de ellos, traia ciertos tratos y manejos con un compadre suyo, que vivía en el barrio de Santa Marina y que, por cierto, sus antecedentes no eran los mas honrosos. Con él moraba una joven bastante bella, de quien Antón de Juárez estaba ciegamente enamorado. Con este motivo, su virtuosa esposa le inspiraba hastío, y el amor que antes la profesaba, pasó á ser indiferencia, después desprecio, y por último odio: ella, por el contrario, redoblaba sus afanes por reconquistar su perdido cariño, sin lograr que su esposo la compadeciese, siquiera por desvanecer las sospechas que su despego la iba inspirando. Obsecado en su brutal pasión, sin atender á los impulsos de su conciencia y sí al capricho, llevado además por los malos consejos de aquella mujer que le vendía su recato y su reputación, cercenándole su fortuna y bienestar en cambio de los mas efimeros y pasajeros goces, Antón de Juárez concibió uno de esos pensamientos que nos lanzan ciegos en el camino del crimen.

Llegó la primavera, esa estación en que la naturaleza quiere lucir sus galas, cubriendo los árboles de ese brillante verde que arroja el fruto de sus brotes; en que el campo se cubre de morados lirios y blancas azucenas; en que los arroyos parecen mas puros y cristalinos, y en que las aves gorgcean con mas dulzura y sentimiento. Esa estación, que en Córdoba parece haber cimentado su trono, porque aquí como en ninguna parte, se nos muestra con toda su lozanía, estasiando la vista con sus encantos y purificando el vien-

to con los aromas que exhalan sus prados de rosales, sus bosques de naranjos y limoneros.

La infeliz esposa de Juárez creía hallar alivio á sus padeceres en aquella estación privilegiada, y ansiaba pasar algunos dias en la casita que desde este sitio divisamos. Su esposo no puso inconveniente á esta justa y sencilla pretensión, y esto la hizo recobrar una lisonjera esperanza.

Al campo, se dijo en la casa, y todos dieron muestras de oír estas palabras con la mayor alegría: hiciéronse los preparativos y al día siguiente los esposos ocupaban su casa de recreo, donde diariamente eran visitados por los padres Mercenarios que hasta ella alargaban sus paseos, y que, bajo la frondosa copa de algún hermoso naranjo, en cuyo oscuro verdor resaltaban los blancos ramos de azahar, eran obsequiados con los mas succulentos manjares, entre ellos el recién importado chocolate, que tanto se ha generalizado.

Pocos dias trascurrieron: Antón de Juárez dispuso una romería con su compadre y otros amigos; su esposa creyó encontrar una ocasión de complacerlo y, afanosa, preparó cuanto aquel podía necesitar para la escursion á la sierra: quedóse, pues, sola con sus hijos, sus criadas y los hombres que cultivaban la hacienda. Solo encontraba desamor en su esposo y, sin embargo, su ausencia la inquietaba: ¡el corazón siempre es niño; desgraciado el que no dá entrada en él mas que á la inocencia!

Algunos dias pasaron desde la marcha de Juárez: una noche, el cielo se cubrió de densas nubes y los relámpagos despedían su rojiza claridad por detrás de los mas altos cerros de Sierra Morena: conforme avanzaba la noche, la tormenta se hacía sentir con mayor

intensidad: las doce sonaban en el reloj del colegio de los Jesuítas, cuando la tierra retemblaba con el fragor de los truenos, y las espesas y continuas exhalaciones causadas por los relámpagos, parecían amagar á Córdoba y sus alrededores á ser víctimas de las llamas.

Por ese camino que dirige al molino de Sansueña, bajaba un hombre á caballo, con tal celeridad, que parecía desafiar los desenfrenados elementos: al llegar á este arroyo, que iba aumentando su corriente con los aguaceros que se desprendían de las oscuras y apiñadas nubes, se bajó de su corcel y, después de atarlo fuertemente á uno de los olivos, saltó la cerca de la posesión de Antón de Juárez: llegó á una puerta de la casa, y aun cuando dos enormes mastines salieron al punto á su encuentro como fieles guardadores de aquel recinto, la presencia de aquel hombre solo, les produjo un efecto de alegría, pues movieron sus largas colas como en señal de cariñoso respeto.

Una llave preparada al efecto le dio entrada por la puerta de la casa de campo, siguiendo sus pausados pasos hasta llegar á la habitación en que reposaba la esposa de Juárez, alumbrada por una luz colocada ante una imagen del Arcángel San Rafael, á quien todos los cordobeses acuden presurosos en los momentos en que se ven amagados de la cólera celeste. Entonces sacó una daga, á la cual había quebrado la empuñadura, y la introdujo en el cuerpo de aquella desgraciada, de manera que su muerte pudiera atribuirse á la enfermedad que ya hemos dicho padecía: al dolor volvió de su sueño, y un grito de amargura ahogó en sus labios una mano que se posó en ellos con las fuerzas de un gigante: cualquiera que hubiese estado cerca, tal vez percibiría estas palabras: — ¡Juárez! ¡mi esposo! ¡Dios mío!.... yo lo perdono!

El sonido aterrador del trueno, se dejó oír mas potente en aquel momento: las nubes lanzaban el agua á torrentes y los relámpagos se multiplicaban iluminando todos los alrededores: varias exhalaciones descendieron sobre esa posesión, y la casa de campo y almiarés principiaron á lanzar grandes llamaradas. Aquella casa donde pocos momentos antes reinaba la mas envidiable paz, presentaba un espectáculo espantoso: por entre las llamas salió un hombre; quien á la luz de los relámpagos y del incendio hubiera divisado su semblante, se habría horrorizado, viendo en él retratado el crimen, la desesperación, la maldad: al fin, llegó á la cerca; este arroyo tan puro y cristalino en los días de calma, había convertido su dulce y melodioso murmullo, en el sublime rugido de un torrente. Juárez, á quien ya habrán ustedes conocido, vaciló un momento, y sin temer que lo arrastrasen las aguas, lo salvó á nado, llegando al sitio donde dejara su caballo y que pugnaba aterrado por huir del árbol que impedía su carrera: un momento después iba con la velocidad de un rayo por el camino de la Somadilla.

A los ahullidos de los perros y á los bramidos de las reses que, atadas á los tinahones, no podían huir de las llamas que amenazaban devorarlas, despertaron los operarios y mozos de la hacienda, y las palabras de ¡fuego! salvemos á la señora! se dejaron oír en estos contornos. La señora de Juárez no existía; su cadáver, nadando en sangre, fué lo que encontraron aquellos fieles criados!

Al dia siguiente cundió por la ciudad la triste noticia de que la hacienda de Antón de Juárez había sido devorada por un incendio, y que aquella virtuosa mujer, en quien todos veían el mas bien acabado modelo de virtudes, sobrecogida por el susto, había sido

víctima de uno de los terribles flujos que padecía. Un criado corrió á llevar esta triste nueva al lugar donde estaba de montería Antón de Juárez, quien se apresuró á bajar á Córdoba, dando las mayores pruebas de dolor, que todos pretendían calmar con los religiosos consejos empleados generalmente en tan tristes circunstancias. Sin embargo, un primo de la víctima se abstenía de dar consuelos, y no cesaba de hacer preguntas á cuantos operarios y criados pasaron la noche en la hacienda; pero ocultó sus recelos por no hallar el menor indicio que los aclarase, al par que temía perder el favor de Juárez, á quien era deudor de muchos y señalados beneficios. Los funerales se celebraron con la mayor suntuosidad y el cadáver fué depositado en un panteón que la familia tenía en uno de los conventos de Córdoba.

Poco á poco fueron desapareciendo las muestras de dolor dadas por Antón de Juárez: á los dos años contrajo segundas nupcias con la mujer con quien ya dije antes mantenía ilícitos amores: todos los parientes huyeron de él, quedando aislado con su nueva consorte que, al revés de la primera, llegó á dominarlo hasta el punto de hacerle sufrir las mayores bajas.

Diez años trascurrieron desde los sucesos que he referido; ya nadie se acordaba de ellos, cuando la Providencia, que ningún delito quiere dejar oculto y sin castigo, dispuso que una casualidad viniese á descubrir tan inaudito crimen. Falleció otro individuo de la familia, y éste, como era costumbre, dispuso llevar el cadáver á la misma bóveda en que yacían los restos de la esposa de Juárez: entran los sepultureros y algunos parientes, entre ellos el que sospechaba la infamia de aquel: para colocar el nuevo ataúd, era preciso internar el de la infeliz señora, y hé aquí que al

moverla se deshizo el esqueleto, apareciendo entre los fragmentos la hoja de una daga que todos reconocieron por haberla visto alguna vez en poder de Antón de Juárez. Miráronse unos á otros y, sin embargo, todos callaron: al dia siguiente tuvieron una reunión para ocuparse de un asunto sumamente delicado, en el que todos habían concebido un mismo pensamiento: Antón de Juárez, fué acusado á la Justicia de Córdoba como asesino de su desventurada esposa. Esta noticia tardó muy poco en estenderse por toda la ciudad, dando pábulo á los curiosos y noticieros, para hacer mil diferentes comentarios.

— Juárez, Juárez, estamos perdidos —entró diciendo en casa de aquel, el compadre que ya saben ustedes le servía de consejero, y que por tanto no dejaba de tomar una parte muy activa en todos sus asuntos— al cabo de diez años han encontrado entre los restos de tu mujer, la daga que puso fin á su existencia.

— Terrible casualidad !— contestó Antón. — No importa, nadie me vio y yo no he de revelar este secreto.

— Que mal conoces el mundo! Ahora, así que te vean entre cadenas, con los bienes confiscados, que nada esperan de tí, no faltará quien declare en contra tuya: entre los monteros no falta quien asegure que aquella noche no la pasaste con nosotros, que antes de amanecer volvistes muy azorado, y que al dia siguiente faltaba una daga de entre las armas, la cual debió haberse quebrado, porque la empuñadura fué encontrada después hecha pedazos en el monte.

— Y qué haremos; la huida en estos momentos confirmaría las sospechas.

— Métete en el lecho —continuó el compadre— de esa manera saldremos del primer momento: después iremos viendo la marcha de tu proceso, y obraremos

según convenga. Tú tienes confianza en tu médico: creo no desmentirá tu padecimiento.

Aquella misma mañana se presentó en casa de Juárez el Corregidor de Córdoba seguido de su cohorte de escribano, guardia y alguaciles. Antón los recibió en la habitación en que tenía el lecho, y en el cual estaba fingiendo una aguda dolencia. Al saber el objeto de tan estraña visita, demostró la mayor sorpresa, protestando contra tan terrible acusación; sacando en apoyo de sus palabras, el grande amor que profesaba á su primera esposa.

La presencia del médico, y la seguridad que dio del padecimiento de Juárez, lograron que el Corregidor lo dejase en su casa, con unos cuantos alguaciles que custodiasen su persona. Conforme el proceso iba tomando un giro desfavorable al enfermo, éste se agravaba en su dolencia, hasta el extremo de disponer el médico que si al día siguiente no se notaba alivio, fuese inmediatamente sacramentado. Con este parecer de persona tan entendida, los alguaciles se descuidaban, no ejerciendo con tanto celo la vigilancia encargada por el Corregidor. Aquella noche varios frailes franciscos entraron á ver á Juárez; poco después salieron, quedando todo en calma: el enfermo parecía, según su esposa, no hallarse de la gravedad que la tarde anterior.

Aquella noche otra escena terrible vino a hacer mas horrorosa esta lamentable historia. Serian las doce, cuando de entre las cercas de la hacienda salió un hombre con tres caballos, dos preparados como para dos ginetes, y el otro con unos cofres y cajones, al parecer de mucho peso. Sentóse en este sitio, donde hoy está la cruz, y á poco tiempo se presentó otro personage, vistiendo el hábito de San Francisco.

—Estamos prontos?—preguntó el segundo—

— Sí, todo está corriente.

— Vamos, pues; no perdamos tiempo.

— Espera; antes tenemos que hablar —dijo el primero, sin moverse del sitio en que estaba sentado.

— Lugar tenemos; ahora solo importa aprovechar la noche, á fin de estar por la mañana en sitio seguro.

—No me moveré de este lugar sin que me hayas antes escuchado.

— Sea lo que quieras: di pronto.

— Bien sabes, Antón, que por tí abandono á mi mujer y mis hijos, haciéndome cómplice de un crimen del cual tú solo debes responder. Esa caballería está cargada de dinero y joyas de inapreciable valor; tú puedes vivir cómodamente en un país extraño, sin que nada te falte para tu felicidad: yo voy á acompañarte; pero antes quiero saber qué lugar voy á ocupar á tu lado, ya que pierdo mi tranquilidad y los goces del país donde he nacido y me he criarlo.

— Vivirás á mi lado, gozarás lo que yo goce, serás mi hermano, pues contigo partiré mi buena ó mala fortuna.

— Huélgome de la segunda parte de tu contestación; pero, francamente, no me fio de tí.

— Miserable —esclamó Antón de Juárez, llevándose una mano á la cintura.

— No hay que alterarse —siguió con calma su interlocutor— si tus palabras son verdaderas, lo mismo es partir la fortuna antes ó después. Ahora dividimos el dinero y alhajas en dos partes iguales, y en seguida tú tomas el camino que gustes; yo elegiré otro: ambos juraremos no descubrimos.

— Es imposible, yo no puedo acceder á esos descabellados planes.

— Tampoco yo puedo, ni quiero sujetarme á ser tu criado toda mi vida; á ser siempre el que obedezca, cuando estoy en el caso de ser quien mande.

—Y qué intentas?

— Vivir con entera independencia, ó entregarte á la justicia si no accedes á lo propuesto.

—Oh! no: bien me conoces para creer que he de dejarme burlar de esa manera.

— Repara, Antón, que ahora la lucha es igual; que no te presentas ante una débil mujer enferma y dormida, para arrancarle la vida impune y miserablemente.

—Bien está: sea lo que quieras; toma lo que te se antoje.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con una especie de ironía que revelaba las peores intenciones: el compadre las comprendió perfectamente.

— Vamos los dos, — le dijo, dirigiéndose al caballo cargado con el oro y las alhajas.

Juárez lo siguió y, cuando lo creía descuidado, se lanzó sobre él con una daga, diciendole:— Muere, infame ladrón; — pero, por muy veloz que quiso dar el golpe, no pudo sugetar á su adversario, que se lanzó sobre él derribándolo al suelo, y arrancándole el arma que tenía en la mano la hundió en su pecho, pronunciando con la mayor sangre fría estas palabras: — Adiviné tus pensamientos, miserable! no has querido partir conmigo tus riquezas; ahora yo las tomo todas.

Un hondo quejido turbó por último el silencio que reinaba en este lugar. El compadre se repuso un poco, caló bien la capucha del hábito en la cabeza del cadáver y le colocó la daga en la mano derecha: en seguida subió en uno de los caballos y, tomando á los otros del diestro, desapareció por el camino de la sierra.

Apenas la noche recorrió su negro tupido voló, dando paso á la aurora que se presentaba ataviada con sus encantadoras galas, muchos trabajadores abandonaron sus miserables lechos para correr á la sierra, donde esperaban hallar los medios conque atender á su sustento y el de sus pobres familias: no es posible, atendida la superstición de aquellos tiempos, definir la impresión causada en todos, por el espectáculo que presentaba á su vista el cadáver de un religioso francisco con la daga en la mano: algunos tornaron horrorizados á la ciudad, contando á cuantos encontraban, el repugnante hallazgo que habían tenido, no faltando quien llegase á los conventos de aquel Orden, en averiguación del nombre del suicida, tornando aun mas asombrados al saber que la comunidad estaba completa.

A poco llegó a este sitio el Corregidor de Córdoba seguido de sus alguaciles, la hermandad de la Caridad con el objeto de recojer el cadáver, varios padres de San Francisco ansiosos de aclarar aquella alarma que tanto interesaba al buen nombre de sus conventos, y por último, esa multitud de curiosos que acude á todas partes donde creen hallar algo que los entretenga y dé pábulo á sus exageradas conversaciones: los alguaciles no los dejaban acercarse al cadáver, hasta tanto que fuese reconocido: quitósele la capucha y todos se asombraron al reconocer á Antón de Juárez, á quien el dia antes habían mandado sacramentar los facultativos.

La opinión general cambió de pronto: todos se olvidaron de los frailes franciscos, asegurando que Juárez había puesto fin á su existencia, temeroso del castigo de su crimen; sin embargo, á petición de ellos, estuvo el cadáver expuesto al público en la plaza has-

ta la tarde de aquel día. Mientras esto sucedía en el campo, en la ciudad cundió la voz de que Ánton de Juárez había burlado la vigilancia de la justicia.

Bien pronto se aclaró este misterio, pues aunque nadie presumía otra causa de aquella muerte que el temor á un castigo seguro, la viuda de Juárez manifestó al Corregidor la fuga de su esposo, al cual acompañaba el compadre, quien debía tener el dinero y alhajas que se habían llevado: esta declaración y la falta y malos antecedentes del acusado, decidieron á la justicia á expedir requisitorias en su busca, las cuales tuvieron el resultado apetecido.

La pesada carga del caballo que llevaba el dinero y alhajas, le impedía marchar con la celeridad deseada: al fin llegó á un pueblo de Estremadura, donde desgraciadamente lo conocían por sus malos antecedentes, lo cual hizo estrañasen verlo con aquella carga y el caballo de Juárez bien ensillado y sin ginete. No tardó en ser denunciado á la justicia, quien lo detuvo, registrándole la carga y explorando la procedencia de tanta riqueza, á lo cual no pudo dar una satisfacción cumplida: entretanto llegaron las requisitorias de Córdoba, a donde fue traído con los caballos y cargamento.

El proceso no tardó en fallarse: aquel miserable fué sentenciado á perder la cabeza en el mismo sitio en que nos hallamos, ó sea donde había ejecutado su crimen: aquí, pocos días después, rodó su cabeza bajo el hacha del verdugo.

La hermandad de la Caridad recogió el cadáver para darle sepultura y, conforme á las costumbres de aquellos tiempos, erigió esta cruz en memoria de tan lamentable suceso: los deudos y amigos de Antón de Juárez y de su primera esposa, colocaron esas otras

dos que hay en el camino sobre la derecha de la hacienda que les perteneció, y con la que después uno de sus descendientes, fundó una capellanía con la pensión de aplicar misas por el eterno descanso de aquella infortunada familia.

Mucho mas pudiéramos escribir de la población rural del barrio de San Miguel; pero renunciamos á ello temerosos de equivocarnos al describirla, puesto que, como en todas las demás, no hay una división clara y segura, dando lugar á continuas divergencias, pues las unas se entran en las otras, y no falta quien, en el campo, no sepa ni á donde ha de dirigirse por los sacramentos: solo así se comprende que, perteneciendo el convento, hoy fonda de la Arrizafa, á San Nicolás de la Villa y pasando por ella para ir á las Ermitas, éstas pertenezcan al barrio de San Miguel; por eso, en cuanto nos retiramos un poco de los muros de Córdoba, retrocedemos á ella y dejamos lo demás para el paseo que hemos de dedicar al término de esta capital: eso hacemos ahora, yéndonos á los barrios unidos del Salvador y Santo Domingo de Silos, en que daremos nuestro décimo paseo.

Paseos por Córdoba, Teodomiro Ramírez de Arellano, 1873-1877
ed. de la Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba, 2017

PASEO DÉCIMO

Barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos

Nos encontramos en los barrios unidos ó refundidos en uno que lleva la espresada denominación; ésta dá á entender que tuvo dos parroquias; ambas fueron fundadas por Fernando III después de la conquista, la primera en lo que después fué convento de monjas del Espíritu Santo, calle del Liceo, esquina á la del Arco Real, y la segunda en la hoy casa número 5, plazuela de la Compañía, refundidas y trasladadas ambas á la iglesia del colegio de Santa Catalina, de Jesuítas, que es la actual parroquia, en 18 de Marzo de 1782 por disposición del Obispo D. Baltasar Yusta Navarro. Dudosos hemos estado sobre el giro que habíamos de dar á nuestro relato; pero al fin hemos resuelto ocuparnos de este edificio cuando lleguemos á las Escuelas Pías, y hacer la historia de aquellas hasta traerlas á su actual iglesia y describirla tal como en el dia la encontramos; esto nos parece lo mas claro para la mejor inteligencia de nuestros lectores, y además por ser los edificios mas antiguos.

A la invasión de los árabes en España existían en Córdoba varios templos dedicados al culto divino, contándose entre ellos el que tenían los Caballeros de San Jorge, creyéndose por la generalidad de los autores que esta iglesia, conocida también por la de los Cautivos, era la que después de la conquista erigió San Fernando en parroquia del Salvador, si bien alguno que otro disiente y le aplica esta tradición histórica á la del ex-convento de Santa Clara; nos inclinamos á lo primero por su proximidad á la muralla, por su elevada posición y por un torreón que tenía adosado que demostraba gran antigüedad.

Desde la menor noticia que se tuvo de la invasión de los árabes en España, parecía que los cristianos temían todos ser víctimas de aquellas implacables hordas; las oraciones se multiplicaban, los templos estaban llenos día y noche, y todos apelaban á las súplicas y los sollozos; mas todo era en vano; parecía como que la Providencia tenía decretado que España gimiese durante siglos bajo el yugo de las armas africanas, y aquel decreto había de cumplirse y se cumplió. Muerto D. Rodrigo, último Rey godo, en la sangrienta cuanto famosa batalla del Guadalete, dispersos muchos de sus bravos aunque vencidos caudillos, vinieron á guarecerse en Córdoba y, alentando con su presencia á los que había dentro de sus muros, decidieron todos resistir el ataque de la ciudad, no entregándola sino á costa de sus vidas.

Sabido es que Taric dividió sus vencedoras huestes en tres grandes cuerpos de ejército, confiando el primero a Mugeiz el Rumí, á quien tocó venir á apoderarse de Córdoba: acampó, en efecto, frente á la ciudad, rio por medio, enviando á decir á sus moradores que se sometiesen á las condiciones que les imponía;

solo así evitarían el derramamiento de sangre, puesto que serian respetadas sus personas, con solo el pago de los tributos impuestos á otras ciudades; de otro modo serian víctimas de la saña y furor de las huestes vencedoras; mil muertes preferían los valientes cordobeses á vivir esclavos de los árabes, y la contestación fue negativa, aprestándose á su defensa. Mugueiz el Rumí sabía que ésta era inútil, tanto por la poca gente de pelea aquí encerrada y lo inseguro de sus murallas, como por la confianza que le infundía la serie de victorias que sus armas habían alcanzado. Aprovechando una noche, en extremo lluviosa y oscura, pasó Mugueiz el rio á nado con mil hombres á caballo y otros tantos en las grupas, y sorprendiendo las puertas de la ciudad, mató á sus guardadores y penetró por las calles haciendo una horrible carnicería; los Caballeros de San Jorge y otros muchos cristianos con sus esposas é hijos se guarecieron en su iglesia, donde, después de una heroica defensa, murieron todos sin poder resistir al ejército árabe, que bien pronto quedó dueño absoluto de la ciudad.

Nada se sabe de la suerte de este templo durante la dominación árabe; pero sí puede afirmarse que no siguió destinado al culto: tal vez por su proximidad al muro serviría como una de tantas fortalezas, pues, como antes indicamos, la torre era de gran solidez y mas bien una parte de un castillo que de un templo; muy jóvenes aun, la vimos derribar, y por eso hablamos de ella con el suficiente conocimiento. La parte foral de la capilla mayor de esta iglesia era en su construcción igual á las de Santa Marina y San Lorenzo, y aun tal vez mas elevada, pues dejaba que por bajo pasase la calle que se llama del Arco Real, de la que mas despacio trataremos; en sus últimos tiempos había sufrido

esta iglesia grandes reformas, y sus puertas eran como de mediados del siglo XVIII; el interior había sufrido también las variaciones que todas las demás parroquias, y solo llamaba la atención el presbiterio, por la gran escalinata que tenía delante.

No contando con gran número de noticias de esta iglesia, como parroquia del Salvador, y sí como convento del Espíritu Santo, la dejamos por ahora para cuando en el segundo concepto tengamos que historiarla á nuestros lectores.

Era muy válida entre los cristianos cordobeses la tradición religiosa de que Santo Domingo de Silos había sido el mas decidido protector de los cautivos, y que en ocasión de salir Mohamad en busca de nuevas riquezas y esclavos á tierra de cristianos, vio una vez en el puente de Alcolea una estraña claridad que dejaba distinguir á un monje que se dirigía hacia Córdoba; dióle voces, preguntándole á dónde iba, y contestó que era Domingo de Silos que venía á llevarse los ciento cincuenta y cuatro cautivos oprimidos en sus oscuros calabozos; el caudillo moro corrió á detenerlo y castigarlo; mas, con sorpresa, vio desaparecer aquella celestial visión, sin que ninguno pudiera esplicarse el modo: entonces, no solo se volvió á la ciudad, poniendo dobles guardias en sus fortalezas y dobles cadenas á los cautivos, sino que avisó para lo mismo á cuantos en su poder tenían preso algún cristiano; si grande fué su sorpresa al recibir el aviso, mayor aun fué su asombro á la mañana siguiente, viendo que, en efecto, desaparecieron los cautivos con sus cadenas y grillos, y que al formar la lista de ellos, resultaron ser los ciento cincuenta y cuatro que precisó Santo Domingo de Silos.

Las noticias que de este Santo tenía Fernando III,

coincidían con las de los cristianos cordobeses, y todos decidieron dedicarle una de las catorce parroquias, fundación de aquel monarca al conquistar á Córdoba, tocándole esta suerte á la erigida en la hoy casa número 5, plazuela de la Compañía, con el gusto arquitectónico de aquella época, que después fué perdiendo en las diversas reedificaciones llevadas á cabo hasta su traslación á la actual iglesia. Este edificio debió construirse sobre los restos de otro romano; y decimos esto, en vista de dos descubrimientos hechos últimamente al convertirlo en casa: el primero es un pozo encontrado dentro de uno de los enterramientos familiares que tenía la parroquia; el otro, un precioso mosaico de menudas piezas de diversos colores, pavimento de alguna lujosa estancia, dividido en cuatro cuadros, que representan las cuatro estaciones del año, con una ancha y bonita cenefa que los rodea; mosaico que aun puede examinarse, gracias al celo del actual dueño de aquel edificio, D. Antonio de Luque y Lubian, que cuidadosamente lo conserva bajo una bóveda que con este objeto le ha volteado.

El interior de esta iglesia constaba de tres naves de bastante elevación, con dos puertas muy semejantes á las de la Magdalena, San Miguel y otras parroquias; su torre, que aun se vé sirviendo de mirador á la casa contigua, es de construcción del siglo XVIII ó lo mas de fines del XVII, tal vez del año 1660 en que reedificó aquel templo el Obispo D. Francisco Alarcon y Cobarrubias, por cuya razón colocaron sus armas sobre la puerta que dá al Oriente. El retablo del altar mayor, que es el que en la actual parroquia tiene San Bartolomé, se hizo en 1682 á espensas del Licenciado D. Bernardo de Cabrera, Beneficiado de esta parroquia, y uno de los hombres mas eruditos que ha

tenido Córdoba: en la capilla mayor tenían enterramiento los señores Segovias y los Marqueses del Villar, habiendo enterrado en ella al que fué asesinado en las callejas que tomaron su nombre, y de cuyo hecho nos ocuparemos mas adelante.

La capilla de Ntra. Sra. de la Concepción, una de las colaterales, fué fundada por el Jurado de aquella collación, Juan Pérez, en 1397, según escritura de 8 de Agosto; era escribano mayor de la Ciudad, por lo que llamó á todos sus compañeros á formar parte de la cofradía instituida á la vez y para patronos á sus descendientes, siendo éste el principio del ilustre Colegio de Escribanos, el cual tiene de patrono y protector á los Duques de Rivas: las reglas de esta corporación, escritas en pergamino, fueron trasladadas a otro en 27 de Marzo de 1570, con algunas reformas que se le habían hecho en 1544, siendo Obispo de Córdoba el Sr. D. Leopoldo de Austria: la cofradía celebraba varias fiestas al año, todas solemnes, mas ninguna tanto como la de la Concepción, á que acudían todos los escribanos con su patrono, en cuya forma asistían también á la procesión del Corpus y otras á que eran invitados.

La Universidad de los Beneficiados de las parroquias de Córdoba, celebraba en esta iglesia varias memorias, tales como la fiesta de Santo Domingo de Silos, fundada por Diego de San Juan, Beneficiado del Salvador y primo hermano del Gran Cardenal Francisco de Toledo; á otra fiesta que el cuarto Domingo de Adviento se hacía á la Concepción, fundada por Juan Cordero de Aragón; otra fiesta en el Domingo infraoctavo de la Asunción de la Virgen y otra a Todos los Santos, fundación ambas del Jurado Diego Rodríguez; otras tres fiestas de la Circuncisión, Concep-

ción y San José, además de cuatro misas rezadas de réquiem, dotadas por Bartolomé López de Gamez y Paje, que murió en 1652 y enterraron en la capilla mayor, donde lo fué después su hijo el Licenciado Bernardo de Cabrera de Paje y Gamez, Beneficiado de aquella parroquia y Ministro del Santo Oficio, quien costeó el retablo y varias piezas de plata para el servicio de aquella iglesia: murió este insigne cordobés á las cuatro y media de la tarde del día 8 de Febrero de 1676, habiendo merecido particular predilección de todos sus contemporáneos, especialmente de los escritores Pedro Diaz de Rivas y el Canónigo Alderete; dejó una magnífica librería y una gran colección de antigüedades, cuyo destino ignoramos. En el lugar que fué sepultado él y sus padres, se leía la siguiente inscripción:

Aquí yace D.^a Juana de Heredia, mujer de Bartolomé López de Paje y Gamez: murió año 1629.

y por bajo otra en latín, cuya traducción libre es la siguiente:

Bernardo Gómez, español y de la Casa de Córdoba, habiendo deseado grandes dones de Dios, y alcanzado muy grandes bienes en verdad, y aun esperando lograrlos mayores que antes, por la bondad y ayuda que hubo debido al muy bienaventurado Santo Domingo; en la mejor manera que le fué posible, ha cuidado de labrar, erigir y consagrar este altar, y el alto signo que lo corona, con sus ornatos, y demás que desde su planta inferior hasta la cima se contempla; pagándolo gustosísimo á su costa, por culto al nombre

de tan benemérito y laudable varón, y con el deseo de atestiguar y difundir su propio reconocimiento.

Al reunirse las dos parroquias, existían dos cofradías del Santísimo Sacramento; suprimiósse la del Salvador y quedó la de Santo Domingo de Silos, á que se agregó la de San Bartolomé, instituida en un hospital de su advocación que estaba en la hoy casa núm. 26 de la calle de los Letrados, de que en su lugar nos ocuparemos: esta hermandad cumplía doce fiestas, una cada mes, fundación de D. Francisco de las Infantas y Aguayo, Caballero del Orden de Calatrava y Veinticuatro de Córdoba, fecha 9 de Diciembre de 1635; este señor fundó también el hospital de Convalecientes, que en su lugar historiaremos.

Otras fundaciones dignas de mención existían en esta parroquia, siendo las mas notables las que fundaron, Fernando del Castillo, para vestir pobres en Pascuas de Navidad, casamiento de huérfanas parientes, limosnas á los presos y misas; un depósito de cien fanegas de trigo, hecho por D. Luis de las Infantas para repartir pan á los pobres de esta feligresía cuando la escasés lo hiciera necesario, y la Obra-pía del Licenciado Felipe Pareja, para limosnas á los pobres de su linage.

En la pila de esta iglesia recibieron el sacramento del bautismo dos hombres notables, el cronista de Felipe II Ambrosio de Morales, que nació en la calle que hoy lleva su nombre, y el Sr. D. Fr. Juan de Almoguera, Trinitario Calzado, Obispo de Arequipa y Arzobispo de Lima, donde murió en el dia 2 de Marzo de 1676.

Entre las alhajas, propiedad de esta parroquia,

llamaba la atención un arca de plata para guardar y custodiar el Sacramento, con peso de doscientas treinta y dos onzas, primorosamente labrada, donación de la Sra. D.^a Leonor Galindo de Henestrosa, mujer del espresado D. Francisco de las Infantas, previniendo que si se prestaba ó distraía de su objeto, pasase á ser propia de los Jesuitas.

Delante de esta iglesia, formando Angulo hácia la calle del Reloj, estaba el cementerio general de aquellos vecinos, y antes de entrar por la puerta setentrional, se veía una losa de mármol cárdeno, en que se leía el siguiente epitafio:

Joane Baptista
vocor cognomento
de Valles anno Domini
1588.

Dice la nota de donde lo hemos tomado: «Juan Bautista de Valles está aquí enterrado por ser hoyado de todos; fué hombre humilde, raro exótico y buen poeta, como se lo refirió el Licenciado Pedro Diaz de Rivas al Beneficiado D. Bernardo de Cabrera; fué paradoxo y no supo si fué eclesiástico ó seglar.»

Otra nota referente á el archivo de esta iglesia, ha causado nuestra curiosidad; dice «que existía en él una escritura en pergamino, en que constaba que Juan de Orduña, Receptor de la Reina D.^a Juana, de los bienes pertenecientes á la Real Cámara y Fisco, en virtud de poder de dicha señora, que se insertaba, vendió en almoneda pública unas casas, tocante á dicho fisco, que fueron de Pero Fernandez, Escribano público, condenado y quemado en vida por el delito de la herejía, á Antón Ramírez de Valenzuela, vecino de Baena, en veintisiete mil maravedises, cuyas casas

eran en la collación de Santo Domingo de Silos, en la calleja del Reloj, linde con casas de Alonso de Sanllorente, platero, y otras de la mujer de García Castril, difunto; esta escritura está otorgada en Córdoba á 17 de Febrero de 1505, ante Diego de Barrionuevo, Escribano de los Secuestros de la Santa Inquisición.» Por este documento y por una nota parecida que hay en el archivo del Ayuntamiento, vemos que un escribano que vivió en la calle del Reloj, fué quemado: nuestras averiguaciones no han podido aclarar mas esta curiosa noticia.

Cuando la espulsion de los Jesuítas, quedó su colegio de Santa Catalina sin ningún objeto, pensándose primero en establecer el hospicio, entonces en proyecto, como ya saben nuestros lectores, y poniéndolo después en venta, la que se realizó con fortuna, por haberlo dedicado su comprador á la creación de las Escuelas Pías, que tanto bien reportaron y aun reportan á la juventud escasa de recursos para adquirirse los primeros conocimientos. Era entonces Obispo de Córdoba D. Baltasar Yusta Navarro, quien temía que aquella hermosa iglesia se demoliere ó dedicara á otros usos; y no pudiendo evitar esto último, prefirió salvarla á costa de la de Santo Domingo de Silos, inferior en capacidad y mérito artístico: al efecto, incohó un espediente, y después de muchas recomendaciones, logró su pensamiento, trasladando el Sacramento en la tarde del dia 16 de Diciembre de 1782, en una solemnísimá procesión, á cargo de la Universidad de los Beneficiados de las iglesias parroquiales, quienes, para memoria de este acto, estendieron un acta en sus libros de cabildos, en la que se describe aquella de una manera minuciosa, razón que tenemos para insertarla íntegra, con la idea de dar á conocer mejor

este suceso, que tanto llamó la atención de los cordobeses; dice así:

Procesión solemne de traslación del Santísimo Sacramento por el Cabildo de Universidad, en la unión de las dos Parroquias del Salvador y Santo Domingo de Silos, con las Santas Cruces Parroquiales, la Congregación, Cofradías del Santísimo y Religiosos de todos los Conventos.

En la ciudad de Córdoba, día diez y seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y dos años, por la tarde ocurrió á este Cabildo de Sres. Prior y Beneficiados de la Universidad la ocupación de celebrar la función solemne procesional, que se dirá, con el modo y circunstancias siguientes: Es de saber, que por fundamentos, motivos, y razones tratadas en el espacio de trece ó catorce años entre el Supremo Consejo, y los Ilmos. Sres. Obispos de esta ciudad, por Real orden se mandó, que de las dos parroquias del Salvador, y de Santo Domingo de Silos de la misma ciudad, unida la una con la otra quedaran perpetuamente en una sola, bajo la Real protección, y la jurisdicción ordinaria, con título del Salvador y Santo Domingo de Silos, destinando su situación en la iglesia que fué de los religiosos estrañados de la Compañía de Jesús, dedicada á Santa Catalina, virgen y mártir, formando pared divisoria de cerramiento entre el templo y resto del colegio, en que se constituyó y adornó una muy decente parroquia por la devoción del Ilmo. Prelado el Sr. D. Baltasar de Yusta Navarro, Obispo á la sazón de esta dicha ciudad; cuya operación concluida perfectamente en el corriente año, y queriendo el piadoso ánimo de S. I. trasladar personalmente el Santísimo Sacramento con la mayor solemnidad, y devo-

ta superior asistencia, que fuera dable; señalando para ello este mismo citado día á las cuatro de la tarde, indispuerto con los efectos de la rigurosa estación, por no dar mayores dilaciones á este su deseado acto, ni esponer á riesgo su salud, fué de su parecer, y agrado, que comunicó por medio de sus confidentes, que respecto á ser la presente función parroquial, á que las restantes de la ciudad, sus Cruces y Ministros debían concurrir, la tomase á su cargo este Cabildo, asistiendo todos sus individuos, como lo tienen de uso y costumbre en semejantes ocasiones: lo que noticiado á nuestro Prior, y pasado por su medio el aviso á este Cabildo, pasó con su gustoso beneplácito á ofrecerse á la obediencia de S. I. para que le mandara cuanto en el asunto pudiera este Cabildo hacer, y en su virtud manifestando particular complacencia, le dio su orden y bendición, para que pasando recado á todas las parroquias, asistieran con las Santas Cruces en el modo que lo practica dicha Universidad: lo que dispuesto por el referido Prior, y hecho á el medio día en todas el tañido de campanas acostumbrado en tales concurrencias para la asistencia de las Santas Cruces, estuvieron en efecto todas juntas en la iglesia de Santo Domingo de Silos á dicha hora señalada, como también todos los individuos de nuestra comunidad que pudieron asistir. Como corrió la voz del deseo de S. I. que esta función tuviera el mayor lucimiento, el Abad de la Congregación se lo ofreció á S. I. para asistir con sus individuos en el modo que lo estilan con sus sobrepellices y estolas, en los convites que les hacen. Aceptado por S. I. mandó, que las cofradías parroquiales del Santísimo Sacramento de la ciudad concurrieran con el número de cirios que cada cual pudiese, para que el Clero y seculares

concurrentes los llevasen encendidos: también pasó S. I. recado á todos los Prelados Regulares, le hiciesen el gusto de destinar seis religiosos de cada convento que asistieran de convite á la procesión; cuya estación fué dirigida desde la dicha iglesia de Santo Domingo por la calle de los Letrados á el convento de religiosas del Espíritu Santo, calle de las Nieves, la de la Plata, plaza de las Tendillas, calle de Jesús María hasta dar vista por la calle del Moro al nuevo colegio de Santa Victoria frente á la nueva parroquia, donde terminó la procesión, que llevó el siguiente orden: — Primeramente iban delante varios cofrades de las hermandades del Santísimo Sacramento con sus estandartes, á quienes seguía el pendón, llevado por el Caballero Conde de Torres-Cabrera, acompañándole toda la nobleza convidada por el Rector y Beneficiados de la referida parroquia, continuando en su seguimiento gran número de sujetos distinguidos, y después los religiosos convidados interpolados de todas las Religiones, todos con cirios de las reconvenidas cofradías inmediatas á dichos Regulares, se seguían todas las Santas Cruces parroquiales, y á ellas toda la Congregación de clérigos de San Pedro, llevando en el centro de dicha comunidad el estandarte del Santísimo Sacramento que se acostumbra en sus procesiones de la Catedral y demás iglesias, por uno de los sacerdotes con sobrepelliz y estola (siempre que lo hay, como después se anotará) y después de dicha congregación seguía nuestro Cabildo de Universidad, cuyo Sr. Prior (bajo el palio conducido por sacerdotes con sobrepelliz) llevaba en sus manos la custodia del Santísimo Sacramento acompañado de Diácono y Subdiácono, de nuestro Cabildo, revestidos todos tres con ricos ornamentos blancos, de un decente completo

terno que S. I. se sirvió regalar á la nueva parroquia, precediendo al palio dos sacerdotes con incensarios, y algo mas adelante la capilla de música de la Catedral, cerrando últimamente la procesión el Corregidor, y Alcaldes mayores con sus Escribanos, y de retaguardia un piquete de tropa. En cuyos términos salió la procesión de la dicha parroquia entre cuatro y cinco de la tarde, vía recta por la estación referida, sin otra mansión que la que se hizo en la iglesia del Espíritu Santo, donde la música rompió una cantata: entró la procesión en la nueva parroquia, que se hallaba toda alumbrada hasta las verjas del coro alto, en cuyo altar mayor puesto é incensado el Sacramento, el Sr. Prior entonó el *Te-Deum* que prosiguió la música, y acabado cantó el *Tantum ergo*, y mientras tanto incensado de nuevo el Santísimo y cantada la oración *Beus qui nobis sub Sacramento* principió dicha música el Admirable, y mientras la canción, tomando el Sr. Prior la Custodia, echó con ella la bendición á los concurrentes, que aun tenían encendidos los cirios; y vuelto al plan del altar, abriendo el Diácono el Sagrario se colocó en él el Santísimo dejado en su misma Custodia; y cerrado se finalizó esta función, á todo lo cual fui presente yo infrascripto Secretario de este Cabildo de Universidad, por quien se me dio orden de escribirlo en este libro de nuestros acuerdos, dando fé de todo ello para que conste en lo subsesivo, firmándolo con el Sr. Prior, como abajo aparecerán nuestras firmas.

NOTA. Ahora es de prevenir, para lo que pueda resultar en adelante, que al mismo tiempo de irse á formar la referida procesión, estando todos nuestros individuos con otros muchos eclesiásticos y seglares (y no sabemos, si por casualidad, también presente el

Sr. D. Diego Carrasquilla y Góngora, Canónigo de la Santa Iglesia, Provisor y Vicario general interino con el Notario mayor D. José Vicente Gutiérrez dentro de la sacristía de la dicha iglesia de Santo Domingo de Silos, entró en ella, ya con su sobrepelliz y estola D. Eulogio González, Abad de la Congregación, preguntando por el sitio que en la procesión habían de llevar sus congregados (como si esto lo ignorara) y respondido que inmediatos delante de la Universidad contiguos á las Santas Cruces (por no asistir allí mas clerecía, que dicha Congregación, y la Universidad que fuesen formando procesión) dio á entender dicho Abad (cuyo estandarte negro y único que usan en los entierros vá delante de la cruz parroquial) si el estandarte de la cofradía del Santísimo arriba mencionado, se pondría inmediato después de las Santas Cruces, y si seguiría su Congregación; á lo que conviniendo en ello el Sr. Provisor, se le dijo que el dicho estandarte no era de congregación, ni su sitio el inmediato á las Santas Cruces, sino en el comedio, ó centro de la Congregación y Universidad, como en la procesión del Corpus vá, (según costumbre de las iglesias de esta ciudad, pues no consta tal estandarte en los ceremoniales) como arriba se refiere: entendidos todos los presentes con dicho Sr. Provisor y Notario en esta disposición, se prosiguió formando la procesión, y los que llevaban dicho estandarte con sus borlas (de industria ó malicia presuntuosa) se adelantaron, y pusieron contiguos detrás de dichas Santas Cruces (según supimos después, pues con el grandísimo concurso de personas en todas las calles, y el mucho trecho que distaba del sitio de nuestra Universidad, no era posible su vista ó descubrimiento) y presumiéndonos que acaso esto sobredicho, lo

ordenó dicho Abad con ánimo de tomarlo por testimonio discurriendo adquirir en ello algún derecho y acto de posesión opuesto al parroquial, debajo de cuya cruz deben ir sin insignia suya (que como es notorio en los entierros la lleva delante de dicha cruz parroquial) se acordó por dicha Universidad, que se escribiera aquí con toda especificación, para que si en adelante resultare testimonio ó pretensión que acredite el recelo que ofrece el caso practicado, se rebata, y contradiga enteramente, y no se permitan sus intentos: sobre que puede registrarse nuestro archivo, por si en él concurrieran papeles que hablen sobre este particular, y anotarlos al margen de esta relación: que de ser toda verdadera, doy fee y en su virtud lo firmé con dicho Sr. Prior D. Juan Pastor, uno y otro Beneficiados propios de esta nueva parroquia. — *Juan López Pastor*. — *José de los Cobos y Diaz*, Secretario.

En el libro primero de bautismos, que se empezó ya reunidas las parroquias, se estampó un acta en que se consignaron todos los pasos que se dieron á este fin y el modo y forma de realizarlo; conuerda en un todo con la ya inserta en cuanto á la procesión, y respecto á lo demás, nos hace ver la justicia con que se procedió manteniendo á todos los dependientes de aquellos en sus puestos hasta irle dando colocación en las vacantes que ocurrian; entonces era cuando se suprimian las plazas dobles; también se cuidó de respetar las hermandades y cofradías, derechos de enterramientos ú otro de cualquier clase que fuere; se reconoció el Patronato Real en la nueva iglesia, conforme á la orden que vino, y se hizo poner el escudo de armas que aun existe sobre la puerta principal; se refundieron en una

las dos fábricas y las sacramentales, y se hizo, en fin, todo aquello que tendiese á dejar una sola parroquia con una sola feligresía.

La actual iglesia consta de una hermosa nave con crucero, y en éste cúpula esférica y linterna; la primera forma recuadros, y en ellos conocimos pinturas al fresco, tan deterioradas, que en su última reedificación, 1853, las borraron del todo; en los arranques se ven cuatro grandes estatuas doradas que representan los Evangelistas: es esta obra de orden dórico, fabricada con sujeción á los planos formados por el hermano Matías Alonso, de la Compañía de Jesús, para quien fué edificada, á espensas del Dean de la Santa Iglesia Catedral D. Juan Fernandez de Córdoba, de quien nos hemos de ocupar detenidamente. El primitivo retablo del altar mayor guardaba armonía con lo demás del templo, ostentándose en él varios cuadros de Pablo de Céspedes, y una gran tabla del divino Morales; mas en 1723, época del mal gusto en las artes, lo quitaron para colocar el que hoy vemos, de ojarasca, construido por D. Teodoro Sánchez de Rueda, quien no llegó á dorarlo; los cuadros fueron colocados en las paredes de la iglesia, y cuando la espulsion de los Jesuítas los reclamó la Real Academia de San Fernando, en cuyo edificio, en Madrid, los hemos visto: para el nuevo retablo labró el notable artista D. Pedro Duque Cornejo cinco esculturas, representando á San José, Santa Bárbara, Santa Catalina, San Joaquín y Santa Ana; en la actualidad están estas dos últimas, el Salvador, Santa Catalina y Santo Domingo de Silos, por haber sido indispensable darle lugar á los dos titulares de la parroquia.

Tiene altares colaterales, con retablos dorados, de mal gusto, como casi todos los que hay en esta

iglesia; en el de la epístola se dá culto á una pequeña escultura de San José; en el del evangelio, que es privilegiado, hay una virgencita del Pilar, chapada de plata sobredorada, á la que otros tiempos han tenido los cordobeses gran devoción; se tiene por aparecida, afirmándose que la encontraron sobre un pilar, en uno viña de la sierra, propia de los frailes de San Pablo, quienes, ayudados por los muchos devotos que se asociaron, le hicieron ermita y formaron cofradía que radicaba en la parroquia del Salvador; durante muchos años se veneró en su iglesia, á donde se celebraban romerías numerosas á semejanza de la que todos los años hay á San Alvaro; mas, estinguida la hermandad y amortiguado aquel fervor religioso, la ermita amenazó ruina, y no contándose con medios para su reedificación, se trajo a esta parroquia la imagen, que solo vino antes mientras se le hacía su iglesia ó cuando la traían en procesión de rogativa por falta de lluvias ú otras circunstancias afflictivas. Al lado encontramos una esbelta y correcta portada, igual á el altar de San Francisco Javier, que enfrente hace juego con ella; antes era la entrada al claustro del colegio de los Jesuítas; á su espulsion la tabicaron, permaneciendo así hasta que en el primer tercio de este siglo, el Sr. Tejada, Rector de esta parroquia, la abrió para hacer la actual capilla del Sagrario; éste tiene por retablo el que estuvo de altar mayor del convento de San Martin, y se venera en él á Nuestra Sra. de los Dolores, imagen de vestir, á que se dá bastante culto; otros dos altares encontramos en este sitio, uno dedicado á las Animas, y el otro en que los escribanos pusieron el Santo Sepulcro cuando lo mudaron del convento del Carmen, donde anteriormente lo tuvieron; ahora vernos allí la Purísima, pertene-

ciente á los mismos, y á que daban culto en Santo Domingo de Silos: también está allí depositada una preciosa urna, obra de D. Rafael Juliá Vilaplana, que sirve en el Santo Entierro.

Entre el crucero y la puerta, encontramos el altar de San Bartolomé, cuya escultura fué la titular del hospital que hubo en la calle de Letrados, y el retablo el mayor de la parroquia de Santo Domingo de Silos; otro altar con una Virgen de vestir, á que dan el título de Ntra. Sra. del Patrocinio: ha tenido cofradía; y por último, la capilla del bautismo, donde lo recibió el infortunado General D. Diego León, primer Conde de Belascoain: hay en este punto un altar con San Juan bautizando á Jesús, copia de otro de gran mérito, que desapareció hace tiempo, y por bajo vemos un Ecce-Homo, en cobre, trasladado á este lugar en 1841, al derribarse el arco que había debajo de la capilla mayor de la parroquia del Salvador, y del que nos volveremos á ocupar en aquel sitio, por la celebridad que adquirió en una época bastante triste para los liberales de Córdoba.

En el lado de la epístola hay otros tres altares, uno de mármol y madera, igual á la portada del sagrario; en él se venera á San Francisco Javier; antes debió tener este altar ó el de San José otras imágenes, cuando aun conserva la puerta contigua el título de los San Juanes, de donde lo tomó también parte de la calle del Paraíso, y lo tiene todavía una calleja ó barrera que en ella existe: dicho altar de San Francisco Javier tiene otra porción de santos en medios cuerpos con concavidades en el pecho, que sirven de relicarios. Cerca del pulpito hay otro valioso retablo, de pésimo gusto, formado de diferentes y preciosos mármoles; venérase en él á Ntra. Sra. del Socorro, obra

del escultor Mora, y tiene al rededor otras cuatro esculturas, que representan á San Miguel, San Gabriel, San Rafael y el Santo Ángel de la Guarda; por último, cerca de la puerta hay otro retablo, propiedad del Colegio de Escribanos, procedente también de Santo Domingo de Silos, en que estaba la Concepción, sustituida en la actualidad con Jesús muerto, y la Virgen de los Dolores, variación que ha venido á anular lo dispuesto por el Jurado Juan Pérez, fundador de esta hermandad, la que ha debido guardar mas respeto á la memoria de quien le dejó los bienes que aun posee.

La sacristía de esta iglesia guarda armonía con ella en sus dimensiones, siendo una de las mejores de Córdoba; en sus muros se ven varios cuadros con asuntos de la vida de San Ignacio de Loyola y otros santos de la Orden; en uno de los testeros un altar con Santo Domingo de Silos, y en sus lados, correspondiendo con el otro extremo, cuatro repisones, en que se ven las imágenes de San Francisco Javier, San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka; el centro lo ocupa una magnífica y colosal mesa, de mármol de Cabra, que llama la atención por su longitud y pulimento, y al rededor hay buenas cajoneras para las ropas y demás objetos del culto.

Todo este edificio es muy sólido, demostrando el mucho dinero con que se contaba al levantarlo de cimientos; entre otras cosas nos ha llamado la atención la escalera de la torre, por su esmerada ejecución; es una espiral, cuyos escalones entran á formar parte de la columna del centro, igual á otra que hay en la Cárcel para subir á una de sus torres; en la de esta parroquia tiene la Ciudad su reloj desde 1586 que

lo trasladó á este punto desde una torrecilla que estaba á la salida de la calle del Reloj, y donde por su corta elevación servía de juego á los chicos, que continuamente tiraban piedras á las campanas.

Delante de la puerta principal de esta parroquia, hay un sitio elevado á su altura, con dos rampas encontradas y antepecho de mármol negro del país; es posterior á lo demás de aquel edificio, toda vez que en uno de los capitulares que se conservan en el archivo municipal, hemos visto que la Ciudad concedió permiso para hacerlo á fines del siglo XVIII.

Los libros parroquiales del Salvador, principian: los de bautismos en 1550, los de matrimonios en 1568 y los de defunciones en 1639, y los de Santo Domingo de Silos en 1552, 1610 y 1635 respectivamente. La primera tenía cuatro beneficios, un préstamo, una prestamera y una rectoría; la segunda, dos beneficios, una rectoría, un préstamo y una prestamera; estos dos últimos cargos de nombramiento del Cabildo Eclesiástico: en la actualidad solo tiene un rector, un coadjutor y los dependientes necesarios.

Descrita la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, como en la actualidad la encontramos, y habiéndonos ocupado del edificio que anteriormente tenía la segunda, seguiremos su historia hasta nuestros días, ya que vamos á seguir nuestra excursion por todo el barrio.

Proclamada en 1820 la Constitución de 1812, se formaron en varias localidades Tertulias Patrióticas, á que los liberales acudían á leer los periódicos de su comunión política y á oír los discursos que sobre artículos de aquel código, ó sobre otros asuntos históricos, pronunciaban algunos de los socios. Córdoba no resistió mucho tiempo á establecer aquellos entonces mo-

demos centros de reunión, y bien pronto se juntaron varios amigos, estableciendo la Tertulia Patriótica en la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, hoy de la propiedad y morada del conocido letrado D. Rafael Barroso y Lora, y á la sazón café público, cuyo dueño era conocido por Pepon, quien poco después pagó con su vida su apego á las ideas liberales; á poco se trasladó la Tertulia á los claustros bajos del convento de San Pablo, donde estuvo una corta temporada, pasando á las casas del Conde de Gavia, en el barrio de Santiago, al Teatro, y por último, á el local que había sido parroquia en la plazuela de la Compañía, preparándolo al efecto con gradería en las naves laterales, escaños en el centro para los asociados y las señoras, y en el ex-presbiterio la plataforma en que se colocaba la presidencia, con una tribuna al lado para los oradores; en los muros se leían, escritos con letras grandes, algunos artículos de la Constitución, puestos con la doble idea de darlos mas á conocer y decorar el salón de la Tertulia: aquí fué donde tuvo mas vida, pues duró hasta fin del sistema constitucional á mediados de 1823, en que concluyó de repente. Los liberales invitaron á formar parte de la sociedad á todas las personas ilustradas, con particularidad á los oradores; por consiguiente, lo hicieron hasta á las comunidades religiosas, acudiendo unos por simpatías, y los mas temerosos de pasar por tibios amigos, si no como desafectos á las nuevas instituciones; dibujándose desde luego dos tendencias dentro del constitucionalismo, en que, comuneros y masones se hacían guerra mas ó menos embozada; á los menos decididos ó mas moderados les decían los Pasteleros. Entre los primeros socios se contaban el Mariscal de Campo Sr. Martínez, Gobernador Militar que era de esta pro-

vincia; el Penitenciario D. Manuel de Arjona, que murió á poco de su instalación en Madrid; el Intendente D. Antonio Alcalá Galiano y su hijo que, como orador, llegó á alcanzar una fama europea; D. Mariano Fuentes y Cruz, sujeto en extremo ilustrado; D. José [Miguel] Cabezas, víctima de sus ideas liberales cuando la venida de Gómez, que se lo llevó prisionero; D. Miguel Cabezas y Barcia; D. José Luis de los Heros y Candil, músico notable que llegó á ser Canónigo de la Catedral; D. Cayetano Lanuza; el P. Fr. Eulogio Rodríguez, Dominicó; D. Lorenzo Basabré; D. José López Zapata; Don Melchor Pardo, Administrador de Loterías; D. Francisco Golmayo, después Magistral; D. Juan Olivares, Beneficiado y después Rector de la Magdalena; D. Mariano Esquivel, Capellán del Cementerio de la Salud y últimamente Catedrático del Instituto Provincial; Don José López Pedrajas, con posterioridad Diputado en varias legislaturas; D. Antonio Maraver, médico y padre del escritor D. Luis; D. Cirilo Sánchez, también médico y en sus últimos años Bibliotecario Provincial; D. Francisco del Bastardo Cisneros, que ya hemos dicho murió en la puerta del Puente; los Sres. Morales Santisteban, Vasconi, Esparza, Balmaseda, Linares, Naranjo, González, Neuclari, Alvear, Bernabeu, el P. Sousa y otros varios, cuyos nombres ó apellidos no hemos encontrado.

Ya hemos dicho que en los asientos del centro asistían varias señoras, entre las que había algunas mas constantes, como las hermanas del Sr. Heros y D.^a Carmen Veger, esposa de D. Cirilo Sánchez, la que por su estatura elevada y voz enfática, llamó una noche la atención, con motivo de estarse haciendo una suscripción para proveer de ropas á las tropas liberales; pidió la palabra únicamente para decir que se haría

cargo de la costura de cierto número de camisas; en esto se apoyaron después los realistas, diciendo que había pronunciado un discurso, haciéndola blanco de sus odios, hasta el punto de dispararle un tiro estando sentada en su ventana, sin que aquellos lograran mas que darle el susto consiguiente. Principiaban las reuniones dando á conocer algún artículo del periódico *El Universal*, que el Sr. Esparza leía con sonora entonación, y después seguían los discursos, durando de media á una hora; todos principiaban con la invocación de Ciudadanos, y después seguían, bien explicando algún artículo de la Constitución, ó bien sobre algún asunto histórico ó científico, y concluían con vivas á dicha Constitución, la patria, Riego ú otro objeto á la sazón en auge: también se empeñaban algunos debates, en que solía mediar el médico D. Antonio Maraver, cautivando la atención por sus chistes y jovialidad; algunas noches se leyeron también poesías patrióticas que, como muchos de los oradores, alcanzaban nutridos aplausos; contábanse entre estos los Alcalá Galiano, padre é hijo, que arrebatában, celebrándose mucho por los inteligentes los discursos del P. Muñoz Capilla y del Penitenciario Sr. Cascallana, que murió siendo Obispo de Málaga; el Prebendado D. Manuel Jiménez Hoyo, espuso en una ocasión la tesis de la *Soberanía nacional*, con bastante doctrina, pero no de concierto con la manera mas general de entenderse por entonces. Los que mas llevaban el peso de la discusión fueron el Sr. Melendez, Canónigo de San Hipólito, los Alcalá Galiano, Heros, Esquivel, Bernabeu, Golmayo, Olivares, Maraver y el P. Eulogio Rodríguez; tambien hicieron uso de la palabra en diferentes ocasiones D. José Garrido, Magistral de la Catedral, D. Mariano García, Doctoral de San Hipóli-

to, D. Juan de Dios Hidalgo, Rector de San Pelagio, D. Gabriel Giron, Catedrático en el mismo Seminario, y los Sres. Henao, Pozo y Tejada, Rectores de San Andrés, San Pedro y el Salvador. A los que conocemos la localidad y sus moradores, nos disuenan algunos de los apellidos citados, tratándose de la Tertulia Patriótica; pero como antes indicamos, fueron invitados muchos y casi todos acudieron, por mas que no les fuese grata la idea; de aquí el que los eclesiásticos, como mas acostumbrados á hablar en público, compusieran la mayoría de los oradores.

Entre los dos edificios últimamente historiados existe una plazuela, que primero se llamó de Santo Domingo de Silos, distinguiéndose una parte por el Cementerio, y después de la Compañía, á causa de haberse construido el ya citado colegio de Santa Catalina; en 20 de Setiembre de 1868 se inició en este sitio la revolución, que no creemos prudente detallar, por lo reciente, y entonces le variaron el nombre por el de Plaza del veinte de Setiembre, consignándolo en un letrero que en 1875 le han quitado, volviendo á tomar el título de la Compañía. En el centro de esta plazuela se eleva uno de los muchos monumentos erigidos á el Arcángel y Custodio de Córdoba San Rafael, de los cuales existen aun varios en distintos puntos de la población; consta de una grada en que se eleva un pedestal cuadrilátero, de mármol negro, con recuadros dorados, con inscripciones latinas; sobre él se elevan cuatro esbeltas columnas blancas, sosteniendo el cimacio con una nube en que descansa la dorada imagen de San Rafael; esta escultura es del poco conocido artista Juan Jiménez, y el todo de la obra, que guardan cuatro verjas con columnas en los Angulos, sosteniendo faroles, la ejecutó el cantero

Alonso Pérez, costeadado todo con las limosnas que reunió el V. P. Juan de Santiago, de la Compañía de Jesús, y á quien daremos mas á conocer al tratar de la misma. De las inscripciones solo copiamos la primera, que es la siguiente:

D. O. M.

Archangelo. Cordubae in tutelam constituto
Protomedico cujus potenti. medicina
Cordubae. praestat, pastiti, pratabitque
deniceps, incolumis
jurato. Cordubae custodi. Santíssimo
principi. Raphaeli
collegium. sociteatis. Jesu
Cordubae ipsa. adfavente, et. opem. ferente
in. oblivionis. anathema
monumentum. hoc. posuit
anno MDCCXXXVI.

Cuatro faroles, alimentados de gas, alumbran este sencillo pero bonito monumento, cuyo gasto sufragaban varios devotos, quienes antes daban el aceite por un turno establecido entre ellos mismos: no ha perdido aquellas luces, mas sí mucho del fervor que antes tenían, adornándolo con multitud de flores en sus dos festividades, 7 de Mayo y 24 de Octubre, y siempre que pasaba alguna procesión por esta plazuela. En la esquina de las calles del Paraíso y Letrados, desapareció en 1841 una especie de retablo con un lienzo, que figuraba la colocación del cuerpo de Jesús en el sepulcro, continuamente alumbrado, y con profusión en las Semanas Santas. En el rincón cercano a la calle del Reloj hubo una torrecilla que le dio nombre, donde la Ciudad tenía colocado el que en 1586 trasladó á la Compañía, á causa de que servía de juego á

los niños con sus pedradas, tan temibles en aquella época como en la que alcanzamos. Debajo de esta plaza hay un gran nacimiento de agua, que surte las fuentes de las calles de San Fernando y Almonas, la de la plazuela de San Andrés y otras de casas particulares.

Ya conocen nuestros lectores el por qué se llama así la calle del Reloj, título con que la encontramos á fines del siglo XV; sin embargo, no falta quien afirme que se ha llamado también de las Campanas, por estar á aquel lado las de Santo Domingo de Silos; pero no lo hemos visto consignado en documento digno de crédito, así como sí la encontramos en uno designándola por la calle del Morillo, cuyo motivo desconocemos. Llega esta estrecha vía hasta la calle de Ambrosio de Morales, sin mas afluente que la calle de Munda, con la que después enlazaremos.

Hemos salido á una de las calles mas concurridas de Córdoba; llámase de Ambrosio de Morales, y corre desde la confluencia de la Cuesta de Lujan y calle del Arco Real hasta la plazuela de Séneca; pero no toda corresponde al barrio que venimos paseando: éste confina con el del Sagrario en la esquina de la calle de Pompeyos, desde donde aun le dicen algunos Cuesta de San Benito ó calle del Corpus; de este trayecto no podemos ocuparnos en este lugar; el que nos llama se ha titulado calle del Cabildo, porque en la casa número 5, hoy café Suizo, estuvieron las casas de la Ciudad ó Ayuntamiento, como dijimos al ocuparnos de las actuales; al mudarse, le añadieron la palabra viejo, y por esa razón le hemos dicho calle del Cabildo Viejo hasta 1862 que se la dedicaron al célebre cronista de Felipe II Ambrosio de Morales, que nació en la misma casa de que venimos tratando: algo mas debemos

decir de ella; durante muchos años estuvo dedicada á café, cuyo dueño, D. Juan Bautista Petti, supo adquirirse grandes simpatías, con las que logró aumentar su clientela para reunir con que comprar este edificio y otro contiguo, elevándolo á fonda, que después hemos conocido con el nombre de Rizzi, apellido del hijo político del primero, en quien recayó, por cierto también persona muy estimable que logró elevar á gran altura el crédito de su establecimiento, el mejor de Córdoba durante muchos años, por lo que se hospedaban en él todos los viajeros notables que llegaban á esta ciudad y que no es fácil enumerar; citaremos algunos que la memoria nos permite, como D. Salustiano Olózaga, que, viniendo preso en dirección á Cádiz, se fugó con ayuda de varios de sus correligionarios en ésta; Alejandro Dumas, padre é hijo, á quienes obsequiaron mucho los literatos cordobeses, no pagándoles después con la cortesía que era de esperar, pues criticó á Córdoba al escribir su viaje; D. Modesto La Fuente; el Duque de Aosta, después Rey de España; el Embajador de Marruecos Fuad-Effendi; los notables escritores D. Aureliano Fernandez Guerra y D. José Amador de los Rios; D.^a Gertrudis Gómez de Avellaneda; D. Angel Saavedra, Duque de Rivas; Don Nicolás María Rivero; Mr. Cormenin; D. Pedro Madrazo y D. Pascual Gayangos. En la parte de la calle de San Fernando, tiene esta casa unos ajimeces convertidos en balcones, divididos por columnas, en cuyos pequeños capiteles se ven los castillos y leones de las armas de España.

Muerto el Sr. Rizzi y su esposa, sus hijos y herederos no continuaron con la fonda, que puesta á la venta fué comprada por los Sres. Puzzeni, quienes la han trasformado en el lindo café actual, surtido y

servido de la manera esmerada que estos laboriosos hermanos lo saben hacer, complaciendo á casi todos los vecinos de Córdoba, que pueden considerarse como sus parroquianos.

Ya hemos dicho que la casa número 6, propia de D. Rafael Barroso, fué café público en el primer tercio de este siglo, época en que aun no se habia desarrollado lujo alguno en esta clase de establecimientos; también dijimos que el dueño era conocido por Pepon, amigo de todos los que en el trienio de 1820 á 1823, profesaban en Córdoba ideas liberales; pues bien, los realistas que odiaban á aquellos de una manera implacable, no tuvieron en consideración que dicho industrial no tomaba gran parte en la política, mirando solo al fomento de su casa, y al regresar un día, poco después de anochecido, de haber servido una comida en la sierra, lo asesinaron infamemente, cuando tan tranquilo venía por la calle de la Concepción, sin que se aclarasen los verdaderos nombres de los autores de este crimen, ni se les impusiese el castigo que merecían.

La casa de pupilos llamada de las Mariquitas, que ocupa la número 1, es otro establecimiento de mucho crédito, y en ella se han hospedado y aun hospedan personas muy notables; no hace mucho tiempo paraba allí un caballero, que en mas de una ocasión habia dado señales de tener perturbada su razón, y así debia ser, porque una mañana se asomó al balcón de su aposento, el último hacia el café, y, subiéndose sobre el hierro, se degolló con una navaja de afeitar, arrojándose á seguida á la calle, donde quedó muerto.

La calle de Ambrosio de Morales está embaldosada toda desde 1861, siendo Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, que tantas mejoras realizó en esta capital.

Cuando llegemos al barrio de la Catedral nos volveremos á ocupar de esta calle, en la parte que le corresponde.

En el lado opuesto está la Cuesta de Lujan, una de las cinco comunicaciones existentes entre la Villa y la Ajerquía, ó sea la ciudad alta y baja, que también se dividen en Juzgado de la derecha y de la izquierda; esta es la mas moderna de aquellas; la abrió en 1531 el Corregidor D. Hernando Pérez de Lujan, de quien le ha quedado el nombre, dado por la posteridad, toda vez que él solo la nombró por la calle Nueva de los franceses, á causa de haberse establecido en aquel punto algunos extranjeros dedicados á trabajar el cobre, á los cuales el vulgo llamaba por mofa los Gabachos, de donde viene el que muchos antiguos le dan este segundo título: la fecha de la apertura se consigna en una inscripción puesta en la parte alta, en la cual se lee lo siguiente:

Esta calle mandaron facer los muy ilustres Señores de Córdoba, siendo Corregidor de ella el muy magnífico Señor D. Hernando Pérez de Lujan, Comendador de Aguilarejo, y su Alcalde mayor el muy noble Señor el Sr. Bachiller Luis de Fonseca. Veinticuatro de Abril de 1531 años.

Mirando á esta calle hubo en la parte alta un gran cuadro con la Concepción, que, como otras muchas imágenes, desapareció en 1841.

Dejando á la izquierda la calle que dicen de los Letrados, antes de las Tiendas, entramos en la del Arco Real, una de las mas principales, no solo del barrio sino de la población; ésta, desde muy antiguo, enlaza con la del Liceo, y tiene varias casas que han

ocupado distinguidas familias: llamábase desde poco después de la Conquista calle del Arquillo del Salvador, por el que á su extremo tenía la parroquia de igual advocación; pero cuando vino á Córdoba Felipe II, fueron tantos los adornos que le pusieron y tan lujosos, que dieron en decirle el Arco Real, nombre con que se conoce, pues aun cuando en 1868 se lo variaron por el de Prim, en 1875 se lo han suprimido, cuando se lo debieron conservar, siquiera por no existir ya aquel notable General y hombre de Estado, que se hospedó en una de sus venidas á Córdoba en la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos; la política no respeta ni las tumbas; así hace tantos estragos, que solo lamentan los pocos verdaderos amantes de la patria, que por desgracia van quedando reducidos á un número muy corto; y no se crea por esto que nos pareció bien la primera variación, no; las calles deben conservar sus primitivos nombres, no siendo repugnantes ni repetidos, siquiera por no causar trastornos en la titulación de la propiedad urbana; mas, hecha aquella, debió respetarse, como todos han respetado el de D. Diego Leon, á quien ya hemos citado en este paseo.

A la mediación de esta calle existe una plazuela, conocida por la de los Condes de Hornachuelos, por haber vivido estos en ella durante mas de un siglo, en que se mudaron de la que ahora ocupan los Marqueses de Villaverde, y aun vive en la primera la Señora Condesa viuda, madre del actual Sr. Duque de igual denominación: antes se conocía por plazuela de la casa de la Palma, porque aquella tiene una desde muy antiguo, sobre la muralla divisoria, lo que la hace aparecer con mucha mayor elevación de la grande que tiene, por divisarse desde casi toda la parte baja de

la población. Esta casa es la principal de uno de los mayorazgos que fundaron los Venegas, de quienes ya trataremos, y estaba casi en alberca, con escepcion de la parte que mira á San Pablo, cuando los Condes de Hornachuelos se vinieron á ella, quienes la reedificaron, haciendo una de las mas hermosas de Córdoba; entonces se hicieron varias escavaciones y se encontraron muchos restos de algún edificio romano, que estaba en este sitio, comunicándose con el Anfiteatro por la escalera que dijimos quedó cubierta cuando las obras de las Casas Ayuntamiento: en el patio principal hay quince ó veinte primorosos capiteles, de dimensiones comunes, y dos colosales, uno en perfecto estado de conservación, dignos todos de figurar en el Museo Arqueológico de la provincia; hemos oido hablar de una gran estatua ecuestre y otros objetos enterrados. En la parte que mira á la hoy calle de Alfaros, existe un terrado con antepecho de cantería, y en el centro una escultura representando á San Rafael, con dos faroles á los lados, que se divisan desde muy lejos de la población; esta imagen estuvo sobre la puerta principal de la hacienda de la Albaida ó Castillo blanco, que tal significa esta palabra, de donde se la trajo el abuelo del actual Sr. Duque, siguiendo sus sucesores la devoción de encenderle las luces que todas las noches lo alumbran: otra particularidad debemos anotar en esta casa, y es que del pozo conque se riega el jardin, sale por bajo del Ayuntamiento el agua que surte la fuente de la Romana, uno de los caños de la de la plazuela de las Cañas, y el edificio que fué Cárcel, hoy sombrerería de los Sres. Sánchez en la Plaza. La Sra. Condesa tiene varios objetos curiosos y de valor, entre ellos citaremos una Virgen de los Dolores, pintada por

D. Juan Vicente Gutierrez de Salamanca, mayorazgo de Aguilar, y abuelo materno del autor de estos Paseos; en el rostro de dicha imagen retrató el de su esposa D.^a María de las Mercedes Pretel; este cuadro lo regaló el espresado artista de afición al Sr. Canales, padre de la Sra. Condesa, que estuvo de Alcalde Mayor en aquella entonces villa, donde el nombre del Sr. Gutiérrez será eterno, por haber hecho el plano y dirigido la preciosa Plaza Nueva y la esbelta y aislada torre del reloj. Un Ecce-Homo que hay en el patio de entrada de dicha casa, estuvo hasta 1841 en la esquina de la plazuela, mirando á la calle del Liceo.

La casa número 19 de la calle del Arco Real, merece también que la historiemos; no hace muchos años le quitaron unas estatuas recostadas que tenía á los lados del balcón ó portada principal, sobre la que lucían las armas de los Navarretes, á que había pertenecido; estas eran, cruz de veros de azul y plata en campo rojo, con orla de ocho aspas de oro en el mismo campo, por haber sido de los conquistadores de Baeza en el día del Apóstol San Andrés: al pronto radicaron en dicha ciudad, y mucho después pasaron á Córdoba, donde fueron desde luego admitidos por hidalgos notorios de sangre; estos señores enlazaron con los Valenzuelas, por lo que tenían derecho de enterramiento en San Lorenzo, teniéndolo á la vez en la capilla mayor del convento de Agustinas de Ntra. Sra. de las Nieves, hoy Círculo de la Amistad, del cual eran patronos: uno de ellos, D. Diego Navarrete, Canónigo de la Catedral, fundó mayorazgo con esta casa y otros bienes, viniendo á recaer en la Casa de Villaseca, la que, contando con otras muy principales, dedicó esta á arrendarla, sacándola el producto posible; por eso la conocimos de café, que le

decían de D.^a Francisca, nombre de la señora que lo tuvo, y después la vendieron á censo, haciéndole sus nuevos dueños las modificaciones que han tenido por conveniente, dividiéndola en varios departamentos para sacarle mas renta, á causa de su situación apropósito.

Al lado opuesto, y cogiendo casi toda la calle del Arco Real, hay otra magnífica casa, número 4, hoy café del Recreo, con otros departamentos dedicados á diferentes objetos, que es la principal de los Argotes; los primeros caballeros de este apellido venidos á Córdoba, fueron los dos hermanos que dijimos haber acompañado á Fernando III, el Santo, en la conquista, en la que hicieron prodigios de valor, haciéndose fuertes en una torrecilla á la margen del Guadalquivir, cerca de la parroquia de San Nicolás de la Ajerquía. Sus timbres de nobleza y la hidalguía, norma de todos sus actos, hicieron que los Argotes se enlazaran con todas las familias mas distinguidas de Andalucía, hasta el punto de no haber una con quien no emparentaran, dividiéndose en diferentes ramas, de donde viene el encontrar casas principales de este linage en los barrios del Salvador, San Juan, San Nicolás de la Villa y otros, con enterramientos en San Pablo, la Catedral y algunas mas iglesias: no faltan tampoco hombres muy notables en las armas, las letras y las virtudes, siendo merecedores de grandes distinciones, como D. Martin de Argote y Cárcamo, á quien el Rey D. Felipe V le hizo gracia en 1711 del Marquesado de Cabriñana, que hoy posee el distinguido literato Don Ignacio María Argote, de quien tenemos un tomo de correctas y bien sentidas poesías; también debemos consignar como individuos de este linage a Argote de Molina, que publicó la obra titulada *Nobleza de An-*

dalucia; D. Francisco Argote y Cárcamo, de quien la Escuela de Cristo, establecida en la iglesia de San Jacinto, publicó una carta-vida en 1735, haciendo conocer sus raras y relevantes virtudes: otra publicó la de la Trinidad, ensalzando las cualidades piadosas, morales y de valor de D. Juan Gerónimo de San Francisco de Paula Argote y Cárcamo, Conde del Menado y Coronel del Provincial de Bujalance, nacido en Córdoba en 23 de Mayo de 1688; la historia nos dá asimismo á conocer los nombres de Juan Martínez de Argote, célebre trovador del siglo XIII; de Hernán Alfonso de Argote, servidor del Rey D Pedro, contra quien se volvió con otros caballeros cordobeses á favor de D. Enrique, por lo que el primero hizo demoler sus casas, y otros muchos que sería muy largo mencionar en estos apuntes. Los Argotes son oriundos de Asturias, donde existe una torre que lleva su apellido: sus armas son usadas en combinación con las de los Guzmanes, en esta forma: escudo partido, primero gules y una cruz de veros de plata y azur; bordura sínople y ocho aspas de oro, por Argote, y el segundo de azur y dos calderas jaqueladas de oro y gules, bordura compuesta de catorce piezas, siete de plata cargadas de un león de gules, y siete de este color, cargadas de un castillo de oro, por Guzman: como se vé, las primeras se asemejan mucho á las de los Navarretes. Enlaza también esta familia, de manera que los hace unos, con los Góngoras, Armentas, Cárcamos y otros de quienes hacemos mención varias veces en el trascurso de nuestros paseos. En estos últimos años, ausente de Córdoba el actual Marqués, entró en sus planes vender la casa, donde había reunido una rica y selecta librería, y la compró D. Felicísimo Maraver y Alfaro, quien dedicó parte á café, hizo algunas otras

casas, y la dejó á su muerte en el estado que hoy la ven nuestros lectores.

La parte foral de esta casa estaba pintada con guirnaldas de flores y escudos con bustos de los Argotes mas notables, y en la vuelta de la torre figuraba dos balcones y un caballero y una señora, alargando el primero un billete á la segunda; ésto, que era un sencillo capricho del pintor, dio lugar á que el vulgo inventase ser unos amantes que de diferentes aposentos se daban citas á escondidas de una tercera persona, esposo de aquella, y víctima inocente de sus extravios, hasta que una vez la sorprendió dando la carta, acercándose por detrás, y que, asiéndola por la cintura la arrojó á la calle, donde quedó muerta: esto, como se vé, es pura invención, pues para eso tenían que vivir ambos delincuentes en la misma casa, y en este caso, demás estaban las citas por el balcón, donde los verían todos los que pasaran por la calle. El padre del actual Marqués, á quien conocimos, fué muy perseguido por sus opiniones liberales, sufriendo hasta el ser preso por los sectarios del absolutismo.

Ya hemos dicho que el Arco Real estaba en el extremo que de esta calle dá á la del Liceo; era tan bajo, que la procesión del Corpus entraba por la iglesia del Salvador y luego del Espíritu Santo, por no haber la custodia por aquel sitio; cogía en su largo el trayecto que media entre las puertas de las casas números 3 y 5, y servía para que se acogiesen debajo muchos pobres, con el pretexto de demandar limosna á los varios devotos que se paraban á rezar al Ecce-Homo ya citado en la capilla del Bautismo de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Dicha imagen estaba en un nicho cerrado con verja y un repison de mármol por bajo, continuamente alumbrado, y con

ramos de flores, ostentando á los lados las tablillas y otros objetos, recordando los ex-votos ó milagros presentados por sus agradecidos devotos. A la caída del régimen constitucional en 1823 principiaron las persecuciones contra los liberales, de la manera mas despiadada, ocurriendo lances como el que contamos en la Espartería, muriendo asesinado un infeliz ex-nacional, el de Pepón y otros que seria largo enumerar; ocasiones hubo en que agarraron los realistas á algún liberal y le hicieron afeitar en seco el bigote, operación que hacian con gusto algunos Barberos adictos á aquellas ideas; y si esto sucedía á cada momento, figúrense nuestros lectores qué sería cuando encontraban un motivo en que apoyarse, por insignificante que fuera; buscando éste, se puso un vaso inmundo en el sagrario de San Pablo, ó se dijo, que sería lo mas cierto, que lo habían puesto, y también se cundió la voz de que el Señor del Arquito Real había empezado á sudar sangre, demandando venganza de las impiedades sufridas durante los tres años anteriores; esto atrajo un inmenso gentío á este sitio, que obsecado creía semejante patraña, no quedando casa de los liberales que no apedreasen, maltratando á cuantos de ellos encontraban en la calle; la Autoridad hizo por aplacar á los ilusos ó mal intencionados, disponiendo que el ventajosamente conocido artista D. Diego Monroy, examinase con otros, la imagen, dando su parecer acerca de aquel fenómeno; mas, afirmando ser aquello, que con la humedad del sitio se había liquidado parte del barniz que tenía el cobre, lo tacharon de defensor de los acusados, y tuvo necesidad de quitarse de enmedio para no ser víctima de la ira popular, en pago de la sinceridad de sus palabras: al fin, logró calmarse el tumulto, y tras los años los odios, que se

reprodujeron en sentido contrario á la muerte del Rey Fernando VII, aunque no con tanta furia, tal vez porque ya iba cundiendo la tolerancia política, que cada vez mas se va generalizando.

La rampa existente entre el café del Recreo y los solares del Sr. Vidaurreta, era una de las entradas ó subidas á la iglesia del Espíritu Santo, solo que en el escalón de mármol que aun conserva, había una verja que cerraban, viéndose por ella las muchas plantas allí sembradas: en la esquina había incrustado, y aun se conserva, un lindísimo capitel árabe que llama la atención de cuantas personas entendidas tienen ocasión de verlo.

Aun cuando la fachada principal del convento del Espíritu Santo daba á la hoy calle del Liceo, ocupando los ya dichos solares, el café de la Iberia, casa esquina á las Azonaicas y la que en esta calle tiene el Sr. D. Ignacio García Lovera, con gran parte de la vía pública, lo hemos nombrado tantas veces, que ya nos creemos obligados á darlo á conocer á nuestros lectores, quiénes no dudamos harán los comentarios acerca de los hechos que vamos á referir y aun de otros de sus últimos años, libres por ahora de nuestra crítica.

En el año 1521 fundó la Sra. D.^a Beatriz de Sotomayor un beaterio en las casas donde hacía su morada, hoy la número 1 de la calle de los Angeles en el barrio de la Catedral, para nueve mujeres, que habían de abrazar las reglas de la Orden de Santo Domingo de Guzman: muerta aquella, sus albaceas cumplieron su última voluntad, con el beneplácito y aprobación del Obispo D. Alonso Manrique: desde un principio empezó esta comunidad á dar señales de travesuras, apurando la paciencia de sus superiores, hasta dar lugar

en 1536 [á que] D. Fr. Juan de Toledo ~~aeordó~~ [abordóse] la supresión, agregándolo al convento de Santa María de Gracia, á cuya medida se opusieron enérgicamente, apoyadas en ser contrarias á sus reglas, logrando esquivar su cumplimiento todo el tiempo que duró aquel Prelado y aun algunos años mas; pero como no ajustaban su conducta á lo que debieran, para evitar persecuciones contra ellas, D. Pablo Laguna reiteró la supresión, y, sin contemplación alguna, cerró el Beaterío y llevó las mujeres allí reunidas al ya citado convento de Santa María de Gracia: obedecieron por lo pronto esta disposición, aparentando someterse gustosas á ella; mas, reuniendo los fondos que tenían y otros que buscaron, compraron secretamente unas casas que habían sido asilo de emparedadas, junto á la parroquia del Salvador, te-teniéndolas deshabitadas, esperando una ocasión oportuna de instalarse en ellas: uno de los medios que emplearon era el estar en continua guerra con sus nuevas compañeras, quienes, conociéndolas y dando repetidas muestras de prudentes, las sufrieron sin dar la menor queja ni motivo para que pudiesen acudir al Obispo esponiendo razón alguna fundada. Así continuaron hasta 1606, por el mes de Abril que, estando el Obispo en Madrid, armaron una tarde un verdadero pronunciamiento, arrojándose sobre la abadesa y la portera, á quienes arrancaron á viva fuerza las llaves, abriendo la puerta y saliendo todas por la calle, con escándalo de la ciudad, que jamás había presenciado hecho igual, siguieron por el Realejo, San Andrés, calle de San Pablo y Zapatería á entrarse en sus casas, donde se encerraron, ó mejor dicho se hicieron fuertes, sin obedecer las órdenes que recibían de volver á Santa María de Gracia, cuya comunidad pedía á su vez que no las llevaran de nuevo á su convento. Pasó algún tiempo este asunto

sin resolverse, hasta que al fin, el Cabildo en sede vacante, impetró bula de Paulo V para erigir el nuevo convento del Espíritu Santo, del orden de Santo Domingo, como ha llegado á nuestros dias.

Ya en su nueva casa, parecía natural que cesara la guerra; mas no fué así: carecían las monjas de iglesia y de fondos para edificarla; entonces, aparentando una humildad que no tenían, pidieron permiso para abrir una ventana á la parroquia del Salvador, cuya gracia les fué otorgada con beneplácito de todos, dándole aun mas de lo pedido, puesto que se la concedieron en la nave de la epístola, en la que podían hacer sus ejercicios religiosos, siempre que fueran en horas que no ocupasen el altar los beneficiados y rector de la parroquia.

Conseguido lo solicitado, las monjas del Espíritu Santo concibieron el proyecto de quedarse con toda la iglesia, ó á lo menos formar coro en las tres naves, siendo estraño que, apesar de morir unas religiosas, las que nuevamente entraban heredaban sus costumbres é instintos revolucionarios, si tal palabra puede emplearse hablando de un convento.

Mucho hay escrito sobre ciertas cuestiones que durante siglos se promovieron en Córdoba entre la Universidad de los Beneficiados de las parroquias y los Rectores de las mismas, cuyas atribuciones eran completamente distintas; unos y otros inventaban el modo de buscar nuevos conflictos, armando disgustos sobre quién había de hacer la renovación de Sacramentos en los altares mayores, quién había de disponer de las insignias parroquiales y si los unos ó los otros podían ó no celebrar misas en determinados altares; cuestiones que acabó con la Universidad de los Beneficiados, entrando á formarla los Rectores: en Santiago, San Lo-

renzo, San Pedro, San Miguel y otras iglesias, hubo serios altercados, y en la del Salvador llegaron al mayor grado, porque las monjas del Espíritu-Santo alentaban á unos y otros á mayores disgustos y desavenencias: una Noche-buena, convidaron á los beneficiados á que les hiciesen los maitines seguidos á los de la parroquia, á lo cual se opuso el Rector, cerrando la iglesia y recogiendo las llaves; mas ellas no desmayaron por eso, y entrando á los primeros por el convento y agrandando el comulgatorio, los llevaron á la iglesia donde, oficiada por ellas la misa, se hicieron los maitines conforme lo tuvieron por conveniente.

Largo, muy largo sería contar cuanto hemos leído sobre estas cuestiones: vamos á decir cómo las monjas agrandaron el coro que, por cierto, solo á esta comunidad se le habría ocurrido. En secreto, como lo hacían todo, labraron las seis verjas, tres para abajo y tres para arriba, del tamaño que les pareció; compraron los materiales que creyeron necesarios y todo lo guardaron, esperando, como siempre, una ocasion oportuna para hacer su voluntad. El Rector se encontraba enfermo, á la sazón que se anunciaron unas funciones de toros á que los sacristanes de la parroquia lamentaban no poder asistir; entonces el del convento con su capellán los alentaron á ir, ofreciéndoles estar al cuidado y salir á cuanto ocurriese; aquellos cayeron en este lazo, y los últimos, con la comunidad, quedaron por aquel dia dueños por completo de la iglesia, donde entraron un gran número de operarios que, cortándola por el primer poste ó entibo, colocaron las verjas é hicieron, aunque no acabados, los grandes coros que le hemos conocido y que tal vez serian los mayores de todos los conventos de Córdoba. Extraordinaria fué la sorpresa de los sacristanes cuando regresaron, encon-

trándose cortada una cuarta parte de la iglesia, no sabiendo como decírselo al Rector y beneficiados, á quienes tenían precisión de dar parte inmediato de lo ocurrido; cumpliósse al fin este deber; acudieron todos y entablóse otro litigio para reducir el convento á sus anteriores límites. Este fué uno de los muchos motivos que, aun cuando no se alegaron, contribuyeron á la unión de las dos parroquias, suprimiéndose entonces el campanario que estaba en el torreón en un principio citado, y quedando el de las monjas, casi encima de la puerta de la iglesia, delante de la cual habia una plazuela con una rampa en el centro y dos altos á los lados, antiguo cementerio de aquella feligresía.

Aun no se habia saciado el genio revoltoso de estas religiosas, al par que demostraban una devoción que encantaba á cuantos las veian. Lindera con el convento habia una casa que aquellas ansiaban para aumento de su edificio, sin lograr el comprarla por no estar en los cálculos de su dueño, vecino de Lucena, el deshacerse de la finca; de resultas de una de las epidemias tan devastadoras en Córdoba, quedóse una vez cerrada por falta de inquilinos, en cuyo estado se mantuvo mucho tiempo: vino al fin el propietario, y al ir á enseñarla á un arrendatario, se encontró con que la puerta estaba tapiada por dentro; pidió auxilio á la Autoridad; esta acudió con varios albañiles, mandándoles echar abajo el material allí puesto, operación que se hizo á seguida; mas al ir á penetrar, se encontraron con la comunidad del convento del Espíritu Santo, formada con cruz y ciriales y presidida por la abadesa, que les dijo no pasarían adelante sin quebrantar la clausura; volviéronse todos, entre ellos el propietario, que tuvo necesidad de entablar un pleito, al fin transigido dándole en permuta otra casa.

Sin embargo de cuanto hemos dicho de esta comunidad, no han faltado en ella algunas religiosas que, apartadas completamente de semejantes luchas, han dado grandes muestras de virtud y santidad, siendo las mas notables la venerable Sra. D.^a Leonor Venegas, Beata del Orden de Santo Domingo; tuvo raras visiones y don de profesia; murió en 10 de Mayo de 1556, en gran opinión de santa, dando ocasión á que uno de sus admiradores escribiese su vida en portugués, sin que hayamos sabido por qué se hizo en ese idioma y donde se imprimió: otra es mas moderna; en 25 de Noviembre de 1824, murió Sor María Josefa de la Encarnación Benitez, siendo tal la fama de santidad adquirida, que acudió un inmenso gentío, ansioso de recoger algunas reliquias, según se dice en su vida, que hemos visto impresa y de la que conservamos un ejemplar.

También tenemos noticia de la existencia de cuatro cofradías en esta iglesia; la mas antigua era la de Ntra. Sra. de las Nieves, formada por los Procuradores, quienes costeaban su culto; tuvo varios disgustos con la comunidad, acabando por trasladarse al colegio de San Roque, donde permaneció hasta fines del siglo XVIII, que llegó á extinguirse; la de Ntra. Sra. del Patrocinio, que se fué con la parroquia á la Compañía, conservándose allí la imagen, como en su lugar anotamos; la de Ntra. Sra. del Pilar, pequeña escultura que ocupa uno de los colaterales en la espresada parroquia, y la de Ntra. Sra. del Rosario, anexa á la de igual título en San Pablo, fundada con licencia de sus superiores, por el R. P. Fr. Benito de la Asunción, de dicho convento Dominico, en 27 de Abril de 1687.

Dejamos para cuando demos la vuelta por la plazuela de las Capuchinas, el ocuparnos de la calle del

Liceo, y seguimos nuestra escursión por la del Cister, en cuya casa número 12, acreditada imprenta de Don Rafael Arroyo y Gamiz, se está imprimiendo esta obra, y se ha publicado desde primero de Agosto de 1858 el independiente diario *La Crónica*. Antes de la fundación del convento del Cister, de quien toma título esta calle, la encontramos con diferentes denominaciones: en los padrones del siglo XVII la señalan con el nombre del Licenciado Pedro Nuñez, de quien no tenemos datos; también le han dicho del Rector, por vivir allí el de la parroquia del Salvador; de Pedro Muñiz, que vivió en ella; de la Botica, por una que había en la esquina de la calle del Arco Real, y según otros en el extremo opuesto, ó en Capuchinos, y por último, se le ha fijado el título del Cister con el que la conocemos y está justificado. Frente á la de los Dolores chicos hay una pequeña fuente, trasladada en 1870 desde uno de los patios del convento de las Dueñas, aprovechando el Ayuntamiento la exclaustación de las religiosas, realizada en 1868. En la casa número 22 de esta calle, murió en 16 de Agosto de 1856, el notable artista D. Diego Monroy y Aguilar, pintor de Cámara de S. M., Director de la Academia de dibujo del Instituto y conservador del Museo provincial que él mismo había formado: nació en Baena en 1786 y era hijo de D. Antonio Monroy; de uno y otro hemos citado varias obras en el trascurso de estos paseos.

El edificio mas notable de esta calle es el ya citado convento del Cister, del Orden de San Benito, dedicado á la Purísima Concepción; lo fundó el Obispo de Málaga D. Luis Fernandez de Córdoba, que había sido Dean en esta Catedral y murió de Arzobispo de Sevilla; ocupaba la Silla de Córdoba D. Pablo de Laguna, y se le señaló sitio en la villa de Guadalcazar, en

el año 1620; mas no contando allí con el número necesario de religiosas, apesar de haber traído cinco del de Santa Ana de Málaga, el Obispo D. Francisco de Alarcon lo trasladó á esta en 1671, adquiriendo al efecto casa en donde en lo antiguo estaban las Cuadras del Rey, que creemos seria un local en que se albergara algún ganado caballar de propiedad del Patrimonio; dióle reglas y consiguió formar un convento modelo en que siempre ha reinado un orden admirable y han existido señoras de verdadera virtud. En tiempo del Obispo D. Marcelino Siuri, carecían de una iglesia digna de esta santa casa, y comprendiéndolo así aquel dadivoso Prelado, le hizo nueva la actual, en la que se gastó cerca de treinta mil ducados, según asegura el Doctor Brabo y hemos visto consignado en el sermón de las honras que á su fallecimiento le dedicó esta comunidad: concluida la obra, bendijo dicho señor la iglesia, celebrando en ella de Pontifical en 11 de Noviembre de 1725; es pequeña y en forma de cruz con los brazos muy cortos; el retablo del altar mayor es de talla, dorado y del mal gusto que revelan todas las obras de su tiempo; el centro lo ocupa el tabernáculo, á sus lados están las imágenes de San Benito y San Bernardo y por cima un cuadro grande y de algún mérito con la Concepción; el presbiterio lo adornan dos buenos cuadros, uno representa la Degollación de los Inocentes y el otro una batalla en que se aparece el Apóstol Santiago peleando contra los moros: tiene otros cuatro altares, uno con un gran cuadro recordando uno de los hechos de la vida de San Bernardo; en este lugar se venera la Santa Espina que se conservó en el convento de San Gerónimo hasta la exclaustación, donada en 1525 por D.^a María Carrillo, mujer de D. Pedro Fernandez de Córdoba, primer Mar-

qués de Comares, quien la heredó de Nuño de Guzman, hermano de su abuela D.^a María de Guzman, cuya preciada reliquia le regaló el Rey de Francia estando allí de Embajador del de Castilla; está colocada en un relicario de plata sobredorada y se ocupan de ella Ambrosio de Morales y otros autores: otro altar tiene un buen cuadro del martirio de San Lorenzo y los otros dos son los de Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de Villaviciosa: esta imagen se cuenta entre las aparecidas ó encontradas milagrosamente que existen en Córdoba; refiere la historia, que un niño de siete años llamado Bartolomé de Pedroza, fué el día de Octubre de 1680 á buscar un haz de leña; ya muy lejos de la población se armó una gran tormenta de agua y grandes exhalaciones que acobardaron al niño, pensando si volverse ó no á su casa, cuando vio entre las matas una horrible culebra en dirección suya; entonces corrió á esconderse entre unas peñas, donde encontró esta imagen, que trajo á Córdoba, entregándola al Rector de su parroquia, Santa Marina, D. Fernando Dávila, quien, para darla título, puso varias papeletas y sacó una, tocándole el de Villaviciosa; donóla al convento del Cister, recién establecido, y cuya comunidad la ha conservado con estremado culto. En los postes y mechinas de esta iglesia del Cister se ven varias pinturas que, como casi todas las otras, son obras de D. José Ignacio ~~Cabo~~ [Cobo], de quien hemos citado varias. En la Biblioteca Provincial hemos visto un ejemplar de la vida de la V. M. Sor Úrsula de San Basilio, religiosa en este convento, escrita por el R. P. M. D. Gerónimo de Vilches, monge de San Basilio, é impresa en Córdoba, oficina de D. Diego y D. Juan Rodríguez; en ella hemos leído que aquella sierva de Dios nació en Pozoblanco á 5 de Mayo de 1733, tomó el hábito en 10 de Abril de 1752 y

murió en 2 de Marzo de 1701 cuando aun no había cumplido los veinte y ocho años de su edad; en aquel grueso volumen se refieren multitud de pruebas de la mas acendrada virtud, y al dar cuenta de su fallecimiento se dice el gran sentimiento que causó en Córdoba la pérdida de una religiosa tan ejemplar y tan santa. También tenemos en nuestro poder un ejemplar de la vida de la V. M. Sor María del Corazón de Jesús, religiosa en este convento del Cister, escrita por Don Juan José de Segovia y Aguilar, Rector del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral é impresa por D. Juan Rodríguez de la Torre; en ella se dan á conocer sus raras virtudes, de las que se hace con entusiasmo el mayor elogio; nació en Córdoba en 1.º de Agosto de 1715, profesó en 13 de Noviembre de 1740 y murió en 9 de Febrero de 1791; fueron sus padres los Sres. D. Luis Fernandez de Córdoba Ponce de León, Capitán General del Reino y costa de Granada y D.^a Ana de Cea Fernandez de Córdoba, quienes acataron la voluntad de su hija única, de entrarse en el Cister.

A la mediación de esta calle encontramos una plaza, triangular en su forma, ó sea un corte dado en 1870 al exconvento de las Dueñas para ampliar la estrecha y tortuosa calle llamada la Panadería y que aun va marcando el empedrado que hay delante de las casas, cuya línea de fachada era la que guardaba también la tapia del edificio: en el centro ha quedado un pozo con su bomba y al rededor han plantado últimamente algunos árboles: aun no ha recibido nuevo nombre esta plaza; unos le dan el de la espresada calleja y otros el de Nueva de las Dueñas. El nombre de Panadería viene de una que hubo en aquel sitio en la casa donde existen unos graneros: á la mediación de esta calle hubo en lo antiguo una plazuela que decían del Señor de Zuhe-

ros, á quien correspondía la casa de los Marqueses de la Puebla y Duques de Almodóvar que allí linda y en la que incorporaron dicha plazuela, con beneplácito de la Ciudad. También existió en este lugar una de las muchas mezquitas que los árabes tenían en la ciudad alta; esto se prueba por una escritura que vimos hace tiempo en el archivo del Hospital de la Caridad, otorgada en 31 de Diciembre de 1487 ante el escribano público Pedro Fernandez de Herrera, en la cual se refiere que Induchicato y otros moros mudejares vendieron la mezquita que habia en aquel sitio á Alfon Ruiz Bañuelos; por muerte de éste ó por él mismo, sé vendió otra vez, comprándola el Preceptor Andrés Domínguez, quien estableció en ella sus clases, por lo que aquella se llamó calle de los Estudios, sobreponiéndole el vulgo el calificativo de viejos cuando se fundó el Colegio de los Jesuítas y se denominó con igual palabra la que hoy decimos calle de Santa Victoria, si bien lo conserva en el tramo estrecho para salir á Santa Ana: andando el tiempo los Señores de Zuheros adquirieron aquel edificio y lo incorporaron á sus casas, como habían hecho con la plazuela.

Terminada la calle del Cister y dejando á la izquierda la de los Dolores chicos, nos encontramos la Cuesta del Bailío, una de las cinco comunicaciones ecsistentes entre la ciudad alta y baja, y una de las dos que había en tiempo de los árabes y de las tres cuando los romanos: en este sitio hubo un arco hasta 1711; como es sabido, Fernando III donó casas y solares á los caballeros y demás vasallos que le auxiliaron en su gran empresa, tocándole á D. Bartolomé Corbacho todo el terreno que después ocupó la iglesia y convento de Capuchinos, por cuya razón se llamó este sitio el Portillo de Corbacho, que después varió por el del

Bailío, por un Fernandez de Córdoba que alcanzó esta dignidad y moraba en la casa de la calle de los Dolores chicos conocida con igual título; aquella tenía la puerta principal en la que forma frente á la Cuesta, donde vemos sobre la lonja una preciosa portada de fines del siglo XV ó principios del XVI, en buen estado de conservación, aunque un tanto mutilada.

En el arco de Corbacho habían colocado un Santo Cristo, á que todos aquellos vecinos llegaron á profesar gran devoción; en 1711, como ya hemos dicho, fué preciso derribar aquel por ruinoso, y D. Cristóbal Ruiz Cabeza de Vaca, en unión de otros devotos, pidieron permiso á la Ciudad para labrar en aquel sitio una pequeña ermita donde se siguiese venerando dicha imagen; conseguida esta licencia, la edificaron, ocupando el rincón que allí forma la pared á la derecha subiendo; tenía un patio de entrada con flores y después estaba la capilla, en extremo reducida, donde se fomentó una cofradía á la Virgen, que parece ser la que existe en Santa Marina con el título de Ntra. Sra. de la Luz: la devoción se entibió, y aquel edificio se puso tan ruinoso, que en 1858 lo hizo derribar el Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, quien tenía el pensamiento de tomar un corral contiguo, de Capuchinos, y dejar una línea recta, viéndose desde el pié de la Cuesta el Santo Cristo que hay delante del hospital de San Jacinto ó los Dolores. En el centro de esta cuesta hay un gran depósito de los escusados de dicho establecimiento, el cual, filtrándose, ha ensuciado varias veces el agua de la Fuenseca, que nace también hacia este sitio.

En el primer tercio de este siglo, bajaba un día cerca de noche por esta cuesta Lúcas León, sacristán de la iglesia del convento de San Martín, cuando de

pronto le dieron una puñalada tan grande que lo dejó muerto en el acto; entonces se dijo que lo había asesinado por equivocación, un hombre conocido por Torronteras; pero ignoramos el resultado de esta causa. Muchos años después, aun sin mediar el siglo, se suicidó en la casa que forma testero, un joven perteneciente á una distinguida familia, el que se cree obró así un tanto perturbada su razón.

En la parte alta de la Cuesta del Bailío se vé una puerta que comunica con el ex-convento de Capuchinos, con una Concepción sobre ella; separado en estos últimos años, se ha establecido en aquel departamento una academia de música, bajo la dirección del profesor D. Francisco Valenzuela, quien, apesar del poco apoyo con que cuenta, se propone, y creemos lo conseguirá, sacar algunos buenos cantores ó salmistas que vayan sustituyendo á los que hoy desempeñan estas plazas en la Catedral é iglesias parroquiales, sin que esto obste para que se dediquen á otros fines, conforme los cálculos de cada discípulo.

Entramos en la plazuela de Capuchinos, que mas bien debe llamarse calle, por su lonjitud en desproporción con la latitud. El edificio mas notable de este sitio es el hospital de San Jacinto, para pobres incurables, que se asisten en número de unos treinta, con el escaso producto de algunos bienes que tenía este establecimiento, y principalmente con las limosnas que diariamente se recojen por una comunidad de hermanos dedicados á la póstula y á la asistencia de los impedidos: otra hay de hermanas, dedicadas á las faenas propias de su sexo, siendo ambas reformadas por el Beato Francisco de Posadas, quien les redactó las reglas porque se gobiernan, muy parecidas á las de Jesús Nazareno, un tanto menos rígidas.

Cerca de la calle de la Pierna, esquina á la de los Saravias, había un pequeño hospital, del que cuidaba la hermandad de San Juan y San Simón y San Judas, instituida en la cercana parroquia, si bien el número de enfermos, cuando los tenía, era insignificante. En 1596 inició el pensamiento de formar la congregación de los hermanos, uno llamado Pedro del Castillo, que, viendo la multitud de pobres impedidos que arrastraban una vida miserable, muriendo abandonados en las calles, donde con gran trabajo imploraban la caridad pública, ó en algún oscuro y miserable rincón, agoviados por el hambre, emprendió la piadosa y benéfica empresa de fundar este hospital, que desde luego dedicó á San Jacinto; mas necesitando un poderoso apoyo en su empresa, acudió al Lic. Tomás de Baeza Polanco, Provisor por el Obispo D. Pedro Portocarrero, quien consiguió que este último hiciese á la hermandad de San Juan y San Simón y San Judas cederle su edificio, donde el hermano Pedro se reunió con otros y formaron sus reglas en 1602, recogiendo hasta diez y seis pobres y teniendo también á su cargo los niños expósitos, que en 1642 fueron trasladados á Consolación, donde ya estuvieron anteriormente; de aquí la costumbre de conocerlos por los hijos de San Jacinto.

Así permaneció este útilísimo y piadoso establecimiento, hasta que el Beato Francisco de Posadas principió á trabajar para que le dieran mayor impulso, como bien pronto lo realizó; en 22 de Noviembre de 1710 se le compraron al Marqués de Almunia D. Juan Antonio de Palafox unas casas principales que tenía en este sitio, en la cantidad de siete mil ducados, vendiéndose para reunirlos el primer hospital y unas casas que tenía en la Morería; hecha la adquisición, el

Obispo D. Marcelino Siuri labró la iglesia y enfermería actual, gastando en ellas mas de veinte mil ducados, según afirman cuantos han escrito de este piadoso Prelado; él lo acogió también bajo su patronato y el de sus sucesores, quienes le han seguido prestando el mas decidido y laudable apoyo, hasta ponerlo en el brillante estado en que lo vemos, á lo que han contribuido poderosamente los capellanes ó directores que lo han ido teniendo á su cuidado, secundando con incansable celo las disposiciones de sus superiores.

Cuando la espulsion de los Jesuitas, de que pronto nos ocuparemos, se encontraba en aquel colegio el Padre Francisco Ruano, insigne escritor cordobés, el que por su ancianidad no fué deportado, y sí traído a este benéfico establecimiento, donde acabó su vida: de sus obras haremos mención oportunamente.

En la enfermería, que tiene la puerta frente á la de la iglesia para que los enfermos presencien el culto que en ella se dá, hay una capillita con una vistosa imagen, de vestir, de los Dolores, y por las paredes, así como en las de otros sitios del edificio, muchas pinturas, algunas de bastante mérito, habiendo desaparecido, hace ya muchos años, otras muy buenas que ocupaban unos cuadros aun existentes en uno de los claustros del piso principal.

La iglesia es de una sola nave de regulares dimensiones, con cúpula; los altares, que son siete, adolecen en sus adornos ó retablos del mal gusto de la época en que fueron construidos; el mayor tiene en el centro un camarín, en que se venera á Ntra. Sra. de los Dolores, á que tributa continuo y solemne culto la hermandad de Siervos de María, fundada con autorizacion del Rmo. P. Fr. Juan Francisco María Paggi, General de la Congregación de igual título, dada en

Roma en 1699: la imagen está adornada con extraordinario lujo, si bien como escultura es de muy escaso mérito: es sacada en procesión en la tarde del Domingo de Ramos, aunque con algunas interrupciones, y forma también parte del Santo Entierro los Viernes Santos que se realiza esta solemnidad: por bajo del camarín está el tabernáculo, mas moderno que lo demás del retablo, y aunque no malo en su forma, está pintado con un gusto detestable; á los lados de éste están las imágenes de vestir de San Jacinto y San Felipe Benicio; la cabeza y manos de este son obra del Mtro. Fr. Juan Vázquez, Prior del convento de San Pablo, que, como dijimos en su lugar, hizo algunas esculturas; por cima de estos hay dos lienzos bastante buenos representando á San Juan Bautista y San Gerónimo, y en lo alto otro grande y apaisado con un suceso de la vida de San Jacinto.

En la capilla mayor hay otros dos cuadros grandes que figuran la Degollación de San Juan Bautista y el momento en que la Virgen regala al Bto. Domingo Soriano el verdadero retrato de Sto. Domingo de Guzman; en el arco toral hemos visto otros dos lienzos pequeños con San Gerónimo y el martirio de Santa Bárbara.

Los altares del lado del evangelio tienen la Virgen, imagen de vestir, á que titulan Ntra. Sra. de los Buenos temporales, San Antonio de Padua y Jesús á la columna con un Ecce-Homo por bajo, y los de la epístola, San José, la Purísima Concepción y el Bto. Francisco de Posadas, que tanto hizo por la prosperidad de esta casa.

La entrada á este hospital es una pieza cuyos cuatro frentes lo ocupan las puertas de la calle, al interior, la iglesia y la enfermería; sobre la segunda está un gran cuadro con el retrato de D. Marcelino Siuri,

principal bienhechor de aquellos pobres, con una sencilla dedicatoria; todo lo demás está cubierto de pinturas, como las de San Pedro, San Pablo, el Rico avariento y otras, y multitud de milagros ó ex-votos colocados allí por los agradecidos fieles que han recibido beneficios por la intercesión de la Virgen: frente á la entrada hay una urna con un Ecce-Homo, escultura menos que el natural, al que también se atribuyen muchos y portentosos milagros.

Otro edificio digno de llamar nuestra atención es el ex-convento de Padres Cachupinos, cuya iglesia permanece abierta al culto, dando nombre á la plazuela que antes se llamó de Almunia y mas antiguo de Corbacho. En 1629 vinieron á Córdoba varios capuchinos con el Comisario General de la Orden, trayendo licencia del Rey y del Nuncio para fundar convento, para lo que impetraron la venia del Obispo, quien, de acuerdo con el Cabildo Eclesiástico, les señaló como hospicio el pequeño hospital de los Desamparados, donde habían de hospedarse mientras buscaban edificio propio: nombróse Guardian de la nueva comunidad á Fr. Félix de Granada, quien compró en mil ducados la casa que poseía el Marqués de Almunia D. Francisco Centurión y Fernandez de Córdoba, entrando á ocuparla los religiosos en 1633: el día 6 de Enero de 1638, se puso la primer piedra para la construcción de la iglesia, á cuya ceremonia concurrió el Obispo D. Fr. Domingo Pimentel, y bien pronto la levantaron con las limosnas que iban reuniendo, siendo las mayores las de los Aguayos, que han sido y son los patronos de este templo. Desde entonces continuó esta comunidad prestando grandes trabajos en el pulpito y confesonario, consiguiendo su piadoso objeto, pues es sabido que los capuchinos tenian un don especial para predicar, particu-

larmente á las clases menos ilustradas, que los oían como oráculos. Exclaustrados en 1810, 1821 y 1836, y siendo esta ya en definitiva, vendió la Hacienda aquel edificio; el nuevo dueño lo derribó, sirviendo parte de los materiales para la construcción de la plaza de toros, y quedó allí un solar, en la actualidad parte huerto y parte casa de vecinos y graneros, habiéndose salvado milagrosamente, convertida en mirador la torre que ocupa el Angulo de la Almedina ó Villa y era conocida por la de Capuchinos. A este convento pertenecían la Sagrada Familia, cuadro de Rivera, anotado al visitar el Museo Provincial, y las vidas de San Francisco, vistas en la Casa de Socorro Hospicio.

La iglesia es de una sola nave formando crucero con cúpula, en cuyos arranques se ven las armas de los Aguayos y otras familias, contribuyentes á su edificación; además tiene cuatro capillas, dos á cada lado, comunicadas, pero que no se pueden considerar como otras naves. En todos los altares se demuestra la mayor pobreza, circunstancia que se notaba en casi todos los templos de esta Orden: el altar mayor tiene sobre el tabernáculo á el Santo Ángel de la Guarda, titular; á los lados los fundadores San Francisco y Santo Domingo de Guzman; por cima dos lienzos con San José y San Antonio de Padua; mas altos, dos santos de la Orden, y remata con otro lienzo que representa la Coronación de la Virgen: en los pilares que sostienen la media naranja, se vé el púlpito y tres esculturas también de santos de la Orden: los altares colaterales están dedicados á los Btos. Lorenzo y Corlean; en la nave principal hay otros cuatro con los Btos. Félix y Serafín, San Antonio de Padua y San Buenaventura; en las capillas del lado del evangelio, se venera á la Divina Pastora y á San Francisco: delante de la pri-

mera están sepultados varios individuos de apellido Venero, y en las de la epístola, en una á un Santo Cristo en lienzo que una señora donó para sustituir el cuadro de la Sagrada Familia, ya citado, y la otra tiene un lienzo de mediano mérito con la Virgen, San Joaquín y Santa Ana. En la parte que antes dijimos destinada á Academia de música, están enterradas muchas personas, entre ellas algunas distinguidas. En el atrio existe otra capilla con Jesús, á quien costean luz varios devotos.

En el año 1786, vino á esta ciudad y se hospedó en el convento de los PP. Capuchinos, el V. P. Fray Diego José de Cádiz, precedido de la fama que ya tenia adquirida de ser uno de los predicadores ó misioneros mas notables, no solo de Andalucía sino de toda la Orden: esto fué un verdadero acontecimiento en Córdoba, no tardando un momento en acudir los Veinticuatro y demás personas de elevada posición, á saludar al recién venido, rogándole á la vez con gran empeño, dejase oír su autorizada voz á un pueblo que tantas muestras tenia dadas de sus católicos sentimientos: estos deseos se cumplieron bien pronto; el P. Cádiz, les predicó á los individuos de la Ciudad ó Ayuntamiento, un sermón de dos horas, á puerta cerrada; también lo hizo ante un extraordinario concurso en el Crucero de la Catedral, y por último en la plaza de la Corredera, desde el balcón de la hoy sombrerería de los señores Sánchez, siendo su elocuencia tan poderosa, que aquellos dias hubo multitud de confesiones generales, y como fruto de ellas, muchas restituciones de objetos robados, reuniones de matrimonios desavenidos, casamientos que antes debieran realizarse, y otra porción de muestras del efecto que su santa palabra habia causado: agradecido el Ayuntamiento á tanta deferencia,

quiso demostrárselo de una manera clara y terminante, acordando nombrarlo su Teólogo consultor con voz y voto en sus sesiones y todos los fueros y preeminencias que gozaban sus Caballeros Veinticuatro, pues tal lo creaba la Ciudad, en uso de sus atribuciones y facultades: aceptado el cargo, debía prestar el juramento prevenido en los estatutos, y al efecto se le citó para la mañana del día 8 de Abril del espresado año, yendo por él una comision que lo acompañara desde el convento hasta las Casas Capitulares; ceremonia realizada con extraordinaria solemnidad, pues yendo por él los Jurados D. Bartolomé Velez y D. Manuel Diaz, y los Veinticuatro D. Lucas de Góngora y Armenta, D. Manuel de Medina, D. Mariano Martinez de Argote y Cárcamo, Marqués de Cabriñana y Villacaños y Don José de Aguilar Narvaez, Marqués de la Vega de Armijo, seguidos de una lucida escolta, lo llevaron á prestar el juramento antes dicho, acompañándole el Padre Fr. Gerónimo de Cabra, Guardian del convento en que se hospedaba; terminada la ceremonia y no sabiendo el P. Cádiz como demostrar su agradecimiento, entregó como un recuerdo la imagen de Jesús Crucificado que tantas veces habia tenido en sus manos en aquellos solemnes momentos en que con su poderosa voz habia conmovido millones de corazones; la Ciudad entonces la colocó en una urna dorada que ha permanecido muchos años al lado del altar de la sala de sesiones, y en la última reforma trasladaron á el archivo, donde casualmente se conserva al escribir estas líneas; la cruz es como de una tercia de largo, y á su pié tiene una esculturita que representa la Concepción, dorada, como es también la imagen de Cristo.

La casualidad de ser amigo de los PP. Capuchinos el Capitán General D. Pedro de Ceballos Cortés y Cal-

deron, hizo que se hospedase en este convento, al pasar por Córdoba en dirección á Madrid á dar cuenta de sus triunfos militares, y que, llegando un tanto indispuerto, se agravase su enfermedad hasta el punto de morir de ella, siendo enterrado delante de la capilla de Villaviciosa en la Catedral, haciendo á su cadáver el entierro mas suntuoso que hasta entonces se había efectuado en Córdoba, á que asistió la Universidad de Beneficiados, que estendió un acta en sus libros, que para mejor esplicacion á nuestros lectores insertamos íntegra, y es la siguiente:

Entierro de un Capitán General de los Reales Ejércitos, hecho por el Cabildo con el Sr. Obispo, con nuestra Universidad y Santas Cruces, con la Congregación y Comunidades.

Habiendo llegado á esta ciudad el dia 14 de Octubre de 1778, el Excmo. Sr. D. Pedro de Ceballos Cortés y Calderón, Capitán General de los Reales Ejércitos (y otras prerogativas, y empleos de la mayor graduación) de regreso de su gran espedicion al Brasil, (donde feliz y gloriosamente se apoderó del fuerte, é Isla de Sta. Catalina, de la Colonia del Sacramento, y parte del Rio grande, á cuyo tiempo recibió Real orden de suspenderse) con alguna leve indisposición, aposentado en el convento de los Capuchinos, lentamente se fué empeñando el accidente (que al fin lo capitularon los médicos de ~~eserobuto~~ [escorbuto] en todo el cuerpo, y etiquéz en los miembros) é imposibilitado de seguir su ruta á la Corte, donde con grandes deseos lo esperaba nuestro Católico Monarca, familia Real, y Grandeza, cada dia se acercaba á la de la eternidad, fluctuando hasta el dia veinte y seis de Diciembre del mismo año, en que á las

cinco y media de la tarde entregó su espíritu al Criador, causando notables sentimientos, por haber sido uno de los mayores soldados de nuestros tiempos; y con especialidad manifestó mas su amor nuestro Ilmo. Prelado el Sr. D. Baltasar de Yusta Navarro, quien le fué muy asistente en la larga enfermedad, y quedando por su Albacea testamentario; desde luego que espiró, comenzó S. I. á dar disposiciones para el entierro, que quiso fuese en la Catedral; y por tanto á la siguiente mañana del día veinte y siete manifestó al Cabildo, que sería del Real agrado, y suyo, que el entierro fuera el mas suntuoso, admitiéndolo el Cabildo á su asistencia á él, acompañándole el de Universidad de Beneficiados con las Stas. Cruces de todas las parroquias, la Congregación de Sacerdotes de San Pedro, y las Comunidades Religiosas; y en efecto juntándose á cabildo al fin de el coro de la misma mañana, resolvieron hacer por sí mismos el dicho entierro graciosamente (sin embargo de auto capitular antiguo que tenían para escusarse) con las mismas ceremonias y circunstancias que los entierros de sus Prebendados, y aun Obispos, y que desde luego se hiciera la señal, y doblase con las cuatro campanas mayores de su torre, que correspondían; y ejecutada esta orden, ó resolución antes del mediodía, instantáneamente se despachó la de S. I. á todas las parroquias y ermitas de la ciudad, para que acompañaran con su doble de campanas al de la Catedral, y á los Prelados de las Religiones, para que enviasen el dia siguiente cuantos Religiosos pudieran á decirle misas al difunto en la iglesia de Capuchinos, y en el tercero dia de mañana en comunidad fuesen á cantarle un responso, y asistir al entierro los que gustaran, costeándose por S. I. la cera, y derechos de los que fueran: al propio tiempo propuso

S. I. al Sr. Prior de nuestro Cabildo de Universidad, por su Secretario de Cámara el papel de el tenor siguiente: «Muy Señor mió: Con el motivo de haber fallecido esta tarde el Excmo. Sr. D. Pedro de Ceballos, Capitán General de los Reales Ejércitos, y haber dejado por su apoderado y testamentario á S. I. el Obispo mi Señor, me manda decir á V. disponga asista á su entierro (que será el Lunes 28 de los corrientes á la hora, que se dará aviso mañana al mediodía) la Universidad de Beneficiados de las Parroquias de esta ciudad en la forma regular, á cuyo cargo correrá la aplicación de cien misas rezadas de á cuatro reales de limosna, por el alma del dicho Sr. Excmo., y su importe, como el de la referida asistencia, se satisfará á V. en esta Secretaría, pasado el día de los Santos Reyes, presentando esta con su recibo á continuación. Dios nuestro Señor guarde á V. muchos años. Córdoba 26 de Diciembre de 1778.=B. L. M. de V. su mas afecto servidor Felipe Escanero.=Sr. D. Miguel de Herrera, Pbro. y Prior de la Universidad de Beneficiados de esta ciudad.=De la Secretaría de Cámara de S. I.» Y en el día siguiente fué llamado de S. I. á su palacio D. Eulogio González, Abad mayor de la Congregación y dada la misma orden para que la dicha Congregación asistiera también al citado entierro en la forma acostumbrada. El Sr. Prior, por nuestro muñidor con esquelas para los señores compañeros, nos participó á nombre de S. I. la referida orden, y dándola para que por la mañana siguiente día 28, desde las nueve acudiésemos todos los de cada parroquia con la Santa Cruz de ella y ministros, á cantar el responso acostumbrado al difunto, en la iglesia del convento de Capuchinos, donde estaba colocado el cadáver, y que finalizado cada cuales dicho

responso, los de nuestro Cabildo con nuestras respectivas Santas Cruces, nos fuéramos juntando en la inmediata iglesia del Hospital de San Jacinto, donde esperásemos á que llegara el Cabildo con S. I. y nos incorporásemos en el entierro en nuestro notorio sitio. El dicho Cabildo, pues, en el citado dia 28 adelantó media hora su campana, para entrar en el coro, y las referidas parroquias y las comunidades religiosas comenzaron desde las ocho á ir concurriendo, y entrando por su orden cada cual á la iglesia de Capuchinos, donde dándoseles vela de á cuarterón á todos y doble á los semaneros de cada parroquia y también á los Prelados Religiosos, cantando su correspondiente responso, se embebió en estas ceremonias todo el tiempo, que dio lugar para que concluida Nona en la Catedral, saliera el Cabildo con sus dos Cruces (acostumbradas en estos casos y dia del Corpus) y con sus Capellanes, y ministros por la puerta del Perdón, y subiendo por la calle Pedregosa á las Tendillas, y San Miguel, y de aquí por la casa del Conde de la Torre, llegó á la plazuela de Capuchinos (donde concurrían la Universidad con sus Santas Cruces y sus Parroquias, la Congregación de Sacerdotes; las Comunidades Religiosas; la Nobleza; Eclesiásticos Seculares y Regulares, y otros muchos sugetos distinguidos del acompañamiento, y también el Regimiento de Dragones de Lusitania con su primera plana, que á la sazón se hallaba acuartelado en esta ciudad, é hicieron correspondiente guardia al cadáver, hasta dejarlo en el sepulcro) y mientras dicho Cabildo cantaba su responso se fué formando el entierro por las calles y modo siguiente:

Dividido todo el dicho Regimiento en tres escuadrones el uno de ellos á pié dió principio, poniéndose

delante de los ayudantes de sacristanes, que con sus sobrepellices, llevaba cada cual una hacha de cuatro pábilos de cera blanca; y comenzando á bajar por la cuesta del Bailio á la calle de Carnicerías, seguía á los dichos Ayudantes el estandarte de la Congregación á quien iba contigua la primera Cruz del Cabildo, y después de ella la Comunidad de los Padres Terceros; á estos la de San Francisco de Paula, y luego la de los Alcantarinos interpolados con los de la comunidad de San Francisco, á la que inmediatamente seguían puestas en dos alas á coros las Santas Cruces parroquiales y sacristanes mayores de ellas, y después de los cuales iba toda la Congregación de Sacerdotes, también en dos alas con sus cirios propios, y detras de su Abad mayor (que iba en el lado y coro de la epístola) se incorporaron tres ó cuatro Capellanes perpetuos con dos Curas del Sagrario, que por el citado coro les presidian, y se les seguían el Presbítero D. Gregorio Roldan, medio Racionero mas moderno por el referido coro, y que iba inmediato á la segunda Cruz del Cabildo; y en el otro coro del Evangelio, ó del Dean (que es el sitio de nuestra Universidad) nos seguíamos detras de los congregados, todos los de nuestro Cabildo como es costumbre, de modo, que el Sr. Prior iba inmediato á D. Ramón de Riera, medio Racionero mas moderno del precitado coro del Dean, y le seguían todos los demás prebendados, canónigos, y dignidades del Cabildo hasta cerrarlo el Sr. Obispo de capa magna morada, y sus dos asistentes el Dean, y el Chantre, siguiéndoles con el Caudatario y otros cuatro ó cinco capellanes y pajes de S. I., é inmediato después de estos llevaban al cadáver del Excmo. difunto (metido en la media caja, amortajado con hábito capuchino, y sobre el pecho y estendido el

capitular de su Orden de Santiago, con su sombrero, espadín y baston, y guarnecida dicha caja de galones de oro fino) llevándolo, decia, el cadáver por las calles de la estación, los hermanos del hospital de San Jacinto, y solo para sacarlo de los Capuchinos, y entrarlo en la Catedral lo tomaron los primeros oficiales del citado Regimiento de Dragones de Lusitania, y algunos de otros que por casualidad estaban en Córdoba. Después del cadáver seguía inmediato el segundo destacamento del referido Regimiento, á pié, y detrás de él iba un grande acompañamiento de Canónigos de la Colegiata, Prelados, y Maestros de las Religiones, Eclesiásticos seculares, sugetos de la primera nobleza, y otras muchas personas de distinción, y de principal dolorido el Secretario del Excmo. difunto, con grado de Coronel, y á sus dos lados el Inquisidor D. Carlos Romanillos, y el Arcediano de Pedroche, Teniente Vicario del Sr. Patriarca Vicario general de la Armada; y últimamente seguía á los dichos el tercer destacamento del citado Regimiento á caballo y espada en mano. Con este orden prosiguió todo el entierro por la estación y calles mas principales, de calle de Carnicerías, plaza de San Salvador, Librerías, calle de la Feria hasta el Rastro, la Pescadería hasta el Mármol gordo, y desde allí á la Grada redonda, y de esta a la Puerta del Perdón, por la que entraron todos, y al tiempo de introducir por ella al cadáver, hizo salva la tropa, que habia ido delante de todo dicho entierro, y se habia formado en dos alas desde dicha Puerta del Perdón hasta la Judería. Nuestra Universidad con las Santas Cruces seguimos hasta llegar junto al púlpito del evangelio del Crucero de dicha Catedral, donde (como lo acostumbramos el dia del Corpus) nos detuvimos con las velas encendidas en mano, hasta haber pa-

sado el Cabildo, S. I. y el cadáver, retirándonos al mismo tiempo, que colocaron al cadáver sobre un túmulo de cuatro ó cinco gradas, y varas de alto, formado de orden del Cabildo en el mismo sitio en que está enterrado el Ilmo. Sr. Obispo D. Martin de Barcia, con mucha y lucida cera. Retirado cada cual de nosotros, y Santas Cruces, sin hacer oficio alguno de difuntos en Catedral ni iglesia particular, en lo que nos imitaron los congregados, y Curas del Sagrario; el Cabildo cantó la vigilia, oficiada por su capilla de música, y después la misa de cuerpo presente que la dijo (como dignidad de dicha Sta. Iglesia) el citado Arcediano de Pedroche, é hizo el oficio de sepultura, la cual se le abrió nueva, y se le formó su bovedilla, en la nave de Ntra. Sra. de Villaviciosa, donde depositaron el cadáver, hasta que corrupto lo trasladen á su patria de Almendralejo hacia la Estremadura, á la iglesia, que por su testamento parece dejó mandado, y en la que se dice haber fundado algunas capellanías. El entierro fué el mas suntuoso visto en esta ciudad, y con el buen día, y las calles enjutas, hubo uno de los mayores concursos que se ha visto. El Cabildo no solo asistió (como vá dicho) é hizo todo de gracia, sino que costeó (según se dijo) de su mesa capitular toda la cera de sus capitulares y ministros, y aun también la del referido túmulo. Nuestro Cabildo de Universidad convocados todos por el Sr. Prior día siguiente al referido entierro, (que no hubo tiempo para haberlo practicado antecedentemente) y participándonos el papel del Secretario de Cámara de S. I. que arriba va copiado, con lo demás determinado y hecho por el Cabildo de la Catedral, preguntó, que se le respondiera el ánimo de todos, y de cada uno, sobre el percibo de los cincuenta ducados que nuestro Ca-

bildo lleva (además de la cera) en cualquier entierro de cruces, y que en el dicho papel se le prevenía que con recibo á su continuación, se acudiera, así por los dichos derechos, como por la limosna de las cien misas, á la Secretaría de S. I. pasado que fuese el dia de los Santos Reyes. Oida la propuesta, todos unánimes y conformes con el mismo Sr. Prior, respondieron, que á nombre de nuestro Cabildo, el propio Sr. Prior lo digese (ya fuera inmediatamente á S. I., ya á su Secretario) que todos, y cada uno de por sí, deseosos de servir á S. I. en cuanto fuese de su mayor agrado, habíamos apreciado mucho la ocasión presente para en algún modo acreditar nuestra verdadera voluntad en obedecer la de S. I. con el mayor esmero, y sin el menor interés: y que solo sentíamos el no ser también dueños solos de lo correspondiente á los responsos, por llevarse la mayor parte los servidores, y ministros (que componen número mayor) para que los unos, y los otros derechos tuviéramos el gusto de poderlos renunciar (como lo hacíamos con los cincuenta ducados, y aun la cera de mano, así del responso, como de la del entierro) en obsequio de S. I., tan benemérito de todas nuestras atenciones; y en efecto á los tres ó cuatro días después del referido de los Santos Reyes, pasó dicho Sr. Prior á la citada Secretaría, donde esponiendo su comisión al espresado Secretario, (quien desde luego aseguró, proponerla con toda eficacia á S. I.) y volviendo al siguiente dia, como lo previno, significó al dicho señor Prior el agradecimiento de S. I. á la determinación tan desinteresada de nuestro Cabildo y sus atenciones, que estimaba mucho; pero que no podia condescender á estas urbanidades, permitiendo el que no se hubieran de tomar todos los derechos acostumbra-

dos por nuestra Universidad y por los responsos de parroquias, y limosnas de misas; y así, que no se escusara de tomarlo todo; y que si se negaba á ello, se lo mandaba; por lo que fué preciso obedecer, tomar dichos derechos de Universidad y los de las parroquias y misas, y darse recibo de todo por el Sr. Beneficiado Contador, (lo mismo hizo la Congregación). Y para lo que pueda acontecer en lo futuro, se me mandó escribirlo aquí, como que de todo fui presente, y servidor, y en fé de ello lo firmé. — *Miguel de Herrera López de Alfaro*, Prior.— *Gabriel Vicente Jurado*.

La traslación de los restos del general Ceballos á Almendralejo, iniciada en el acta anterior, no llegó á realizarse y permanecen en la Catedral, donde copiaremos la inscripción de la losa que los cubre.

A devoción de los PP. Capuchinos, ayudados con las limosnas de los Marqueses de Hariza y otros devotos, se formó en aquella plazuela la via-crucis repartida por la misma, y se colocó el Santo Cristo que ocupa el centro, la imagen de mármol blanco y la cruz y pedestal del azul del país; apesar de no ser muy antigua, hay cuestiones sobre el autor de esta escultura, atribuyéndosela unos á Gómez de Sandoval y otros al cantero Juan Navarro, que ha muerto en nuestros tiempos y cuya versión nos parece mas acertada: en la pared de lo que fué huerto de Capuchinos se vé una lápida con inscripción en que se dice las indulgencias concedidas á la ya espresada imagen, y marcando el año 1794, en que debió colocarse en aquel lugar.

A principios del presente siglo y durante muchos años, se veia todas las noches á las dos un hombre embozado en su capa, que llegaba hasta la imagen del

Santo Cristo de Capuchinos, permaneciendo en oración algunos minutos, retirándose hacia la cuesta del Bailío, punto por donde siempre aparecía; formáronse primero algunos comentarios; mas, sabida la causa y conocido el sugeto, nadie lo molestó, continuando en una devoción que no interrumpió mientras estuvo en Córdoba; aquel era D. Francisco Carvajal, nacido en esta ciudad y morador en una de las casas de la calle de Sta. Victoria. Dedicado al servicio militar y amigo de todos los jóvenes de su tiempo, entro ellos el Vizconde de Miranda, por su afición al toreo, no había broma en que no se encontrara, ni noche en que, como los demás, no acometiese alguna arriesgada empresa: una de ellas, ~~ha~~ [al] separarse de sus compañeros, sea que lo estuviesen esperando espresamente ó que por casualidad se encontrase en una reyerta de otros alborotadores mancebos, ello es, que hacia la calle del Silencio fué acometido de una manera tan brusca que vio en gran peligro su vida; defendióse como valiente; pero retrocediendo llegó hasta el pié de la cruz del Santo Cristo y amparóse en ella, haciendo esto huir á sus perseguidores; en esto comprendió que otro poder mayor que el suyo lo habia salvado de la muerte, y ofreció demostrar su agradecimiento á aquella imagen yendo todas las noches á rezarle un Credo á la misma hora en que recibió tan inmenso beneficio. D. Francisco Carvajal llegó á ser Coronel del provincial de Córdoba, y como tal asistió á la batalla de Ocaña, tan funesta para las armas españolas: tocóle formar en primera línea, y á los pocos momentos una bala de cañon le arrancó una pierna con parte del vientre, cayendo casi moribundo; sus soldados, que en extremo lo querían, formaron una camilla de ramaje y lo condujeron al pueblo mas cercano, muriendo el infeliz apenas llegó, siendo uno de

los muchos cordobeses que han sacrificado su vida en defensa de la patria.

Volviendo á la calle del Silencio ó del Conde de la Torre, ya anotada en el barrio de San Miguel y de la que pertenece una acera hasta la esquina de la de los Dolores chicos y la casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera á la parroquia del Salvador y Sto. Domingo de Silos, justo es demos las pocas noticias que aun de ella nos restan por decir á nuestros lectores: dicha casa es de las mas hermosas de Córdoba; reedificada en estos últimos años, tiene una bonita entrada, un precioso patio principal, muchas y cómodas habitaciones y un lindísimo jardin: también posee el actual Sr. Conde D. Ricardo Martel Fernandez de Córdoba, una buena biblioteca, varias antigüedades romanas y algunos cuadros de indisputable mérito, entre ellos el de Zambrano que estuvo en el altar mayor de los Mártires, en la Rivera, y dos de Palomino: él título de Torres-Cabrera ó mejor dicho de la Torre de Arias Cabrera, fué concedido por Carlos II en 1668, á favor de D. Andrés Fernandez de Córdoba, habiendo sido antes Vizcondado que en primer lugar poseyó D. Baltasar Fernandez de Córdoba; después se le uni6, por casamiento, el Condado del Menado, concedido por Felipe V á Don Juan de Guzman en 1710. En las casas de estos señores se hospedaron los Srmos. Sres. Duques de Montpensier la primera vez que vinieron á Córdoba, recibiendo corte y siendo muy obsequiados por el Sr. Conde viudo D. Federico Martel y Bernuy, que en mas de una ocasión dio muestras de gran desprendimiento y caballerosidad; otro de los personajes que vimos una vez hospedados en sus casas, fué el Sr. D. Ramón María Narvaez, Duque de Valencia, quien desde uno de los balcones presenci6 el desfile de la Milicia Nacional,

que en uno de los días de su estancia en Córdoba, efectuó una gran parada. En este tiempo tenía aquella casa la puerta principal frente a la calle de los Dolores chicos.

Desde la calle del Silencio cruza á la del Cister, otra que en el día se llama de los Dolores chicos y á la que afluye la de las Dueñas: háse titulado de Juan Díaz de Cabrera, por uno de los ascendientes del Señor Conde de Torres-Cabrera; del Hospital de los Desamparados, por estar en aquel sitio; de la Casa del Bailío por igual razón; sucediéndole lo que á otras muchas de Córdoba que variaban los nombres según los moradores de sus casas ó cualquier otro motivo. El edificio mas antiguo y notable es la casa número 10, ó sea la ya citada del Bailío, llamada así por haber morado en ella Pedro Nuñez, padre de D. Alonso de Aguilar, que murió en África en 1578, con el Rey Don Sebastian; tanto el primero de estos tres, como otros muchos individuos de la familia de los Fernandez de Córdoba, poseedores de aquella casa, han ejercido la dignidad de Bailío, una de las preeminencias á que por sus méritos llegaban los caballeros de las Ordenes militares, y la palabra Niños, que le anteponen, es de dos hermanos que permanecieron solteros y á quienes el vulgo dio en nombrarlos de ese modo. Dichas casas, que, divididas en dos y unos graneros, atraviesan toda la manzana ó sea desde la cuesta de su título hasta la calle del Silencio, tocaron á Domingo Muñoz el Adalid en el repartimiento hecho por el Rey Fernando después de la conquista: aquí nos sucede como en el barrio de San Nicolás, que creímos que el terreno repartido á Fernán Nuñez de Temez comprendía varias casas y solares, y aquí, si no lo vemos tan claro de que fuese á una sola persona, sí creemos lo

sería á los de una familia, por lo cerca que están tres ó cuatro casas principales, el convento de las Dueñas, que también lo fueron el de las Capuchinas de los Duques de Sessa, y hasta llegar á las casas que han sido de los Marqueses de la Puebla que han estado siempre en los Fernandez de Córdoba. Las casas del Bailío, nada de particular ofrecen en su exterior; pero en el interior son de las mas hermosas de Córdoba, por sus buenas y anchurosas habitaciones, jardines, escaleras y todo lo que constituye un verdadero palacio; la sala principal tiene pintados al fresco, el retrato del Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, y varios episodios de su gloriosa historia; el no residir en esta los Marqueses del Salar, sus poseedores, hace que esta casa se dé en arrendamiento, y por esa causa hemos conocido en ella la Administración de Correos y en la actualidad las Oficinas de Obras públicas, ó sea de los Ingenieros de esta provincia.

A principios del presente siglo habitaba en la casa del Bailío la Sra. Marquesa de Perales, quien de noche recibía a muchos de sus numerosos amigos, contándose entre ellos todos los aficionados á la música, á la literatura y á la declamación, celebrándose por éstos amenísimos conciertos, llegando á tal apogeo, que se cantaron algunas óperas completas y se representaron varias obras dramáticas de las mas en boga por aquel tiempo. Cuéntase también un suceso ocurrido después á esta señora, viviendo en la casa del Sr. Marqués de la Vega de Armijo; encontrábase la Sra. Marquesa de visita con unos amigos, cierto dia en que se presentó una horrorosa tormenta que despidió varias exhalaciones, viniendo á caer una de ellas sobre la espresada señora, á la sazón sentada en un sofá, salvándose por la casualidad de estar vestida

de seda; pero quedando derretida una joya de bastante valor que tenia pendiente del cuello, sin recibir mas que el susto consiguiente y quedar todos los presentes un poco trastornados.

En la esquina á la calle del Silencio, vemos un local dedicado á carbonería, y en otras ocasiones á diferentes usos, que por su forma demuestra haber sido iglesia; como tal la hemos conocido, llamándose hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados; es de una sola nave y en su frente aun se ven algunos adornos de yesería, restos del retablo del altar mayor; éste tenia camarín, aun existente, y en él se veneraba, con aquel título, una antigua escultura representando la Asunción, la que está depositada en una torre del cercano hospital de San Jacinto, ya descrito por nosotros; muy cerca habia otro altar, bajo un arco, con un Jesús atado á la columna, que ignoramos donde estará. Tal vez habría en esta iglesia otra imagen de los Dolores á que tendrían particular devoción, y al instalarse la Congregación de Siervos de María en el hospital de San Jacinto, para distinguir una iglesia de otra le antepondrían á esta la palabra chicos con que se conoce hasta la calle.

El hospital de los Desamparados debió fundarse en el siglo XV, con la idea de recojer huérfanos y viudas, por lo que le dieron aquel título; en el XVI lo vemos ya figurar entre los primeros de Córdoba, y aun heredando algunos bienes, como los que por su testamento otorgado en 16 de Marzo de 1558, ante el escribano Francisco Jerez, le dejó D.^a María de Angulo, perteneciente á una de las familias mas nobles de Córdoba, y un censo de mil cuatrocientos maravedises que le dejó D.^a María de Toro, por su testamento ante Rodrigo de Castro, en 4 de Setiembre de 1560. Sabido es

y probado el gran incremento que tomó entre los cordobeses la cria de gusanos de seda, y la elaboración de toda clase de tejidos; estos llegaron á su mayor apogeo, el número de telares se contaba por cientos y llegaron á hacer terciopelos como los de la magnífica colgadura de la Catedral, prueba de lo mucho que en esta ciudad ha decaído la industria; ésta llegó á constituir un numeroso gremio con sus maestros, quienes, como todos los demás, tomaron por su amparo y como protectora, una de las imágenes de mas devoción, siendo Ntra. Sra. de los Desamparados la designada por aquellos, que á la vez se hicieron cargo del hospital, dedicándolo á la curación de sus operarios enfermos y recojimiento de sus huérfanos y viudas, cuya misión vino llenando hasta que la cria y elaboración de la seda se redujo á un corto número de telares, desapareciendo á poco por completo. Aquel edificio vino siendo una casa de vecinos, y la iglesia aunque abierta al culto, casi abandonada, hasta que en un arreglo de hospitales lo agregaron al del Cardenal; la iglesia se consideró como ruinoso; formósele espediente para su venta á censo, y adquiriÓla el Señor Conde viudo de Torres-Cabrera, con ánimo de reedificarla, enagenándola á su vez al comprador de lo demás del edificio, vendido también en virtud de las leyes desamortizadoras.

En unos códices existentes en la Biblioteca de la Academia de Ciencias y Bellas Letras y de la Comisión de Monumentos, hemos encontrado algunos apuntes referentes al hospital de los Desamparados; dice que en él se acojian los pobres abandonados que, viéndose próximos á morir, se guarecian en unos corrales que habia en lo que hoy llamamos los Tejares y en otros puntos, á quienes la hermandad llevaba á

su hospital, siempre que no padeciesen enfermedades contagiosas; que las reglas de aquella asociación fueron aprobadas por el Lic. Fernando Morante, Provisor en tiempo del Obispo D. Leopoldo de Austria, en 31 de Enero de 1541; pero que debieron tener otras anteriores, puesto que en 1492 compró, como tal cofradía, una casa contigua para ampliar el establecimiento; después entró el gremio de tejedores de seda, quienes tenían allí depositadas sus marcas, y daban vivienda y aun asistencia á los huérfanos y viudas de sus trabajadores. El autor de los *Casos Raros de Córdoba*, asegura, que quien dio gran impulso á este hospital, fué la Sra. D.^a María Fernandez de Córdoba, madre del Obispo D. Fernando Pacheco; moraba en unas casas-palacio, hacia la plazuela de las Doblas, y haciendo abrir una puerta á aquel benéfico establecimiento, se pasaba á él con sus doncellas, ocupándose en labar y asistir á los acogidos, con un cariño que en todos causaba admiración; dábales ropas, medicinas y alimentos, y no contenta con eso, hacía lo mismo con muchos pobres de la población, á quienes visitaba de noche, disfrazándose para que no la conociesen, prestando ser una señora forastera que, noticiosa de su desgracia, iba á socorrerla; esta caritativa conducta le adquirió el amor de sus paisanos, quienes al saber su muerte, la lloraron como cuando se pierde una buena y amorosa madre. En el espresado libro se dá noticia de otra multitud de muestras de la caridad inagotable de esta señora, cuya memoria duró muchos años entre los cordobeses.

En la casa número 12 de la calle de los Dolores chicos, falleció en 5 de Mayo de 1874 el muy erudito escritor cordobés D. Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, tan desgraciado como amante de las letras

y decidido defensor de cuanto pudiera engrandecer á Córdoba, donde nació en 26 de Junio de 1802; y decimos desgraciado, porque muy pocos son los que trabajan tanto como nuestro amigo, sin alcanzar el fruto de sus afanes, que iban á estrellarse en la indiferencia de sus paisanos y en la poca protección que en provincia se presta á los que se dedican á la confección de obras locales, cuando debieran fomentarse, porque si todos los pueblos contaran con su historia escrita, formarían un riquísimo arsenal, donde se encontrarían multitud de curiosas é interesantes noticias, para llegar á formar una general de España que mas se acercase á la verdad de los hechos.

El Sr. D. Francisco de Borja Pavón, conocido escritor cordobés y Secretario de la Academia de Ciencias y Bellas Letras, publicó á la muerte del Sr. Ramírez, una Necrología, en que, con la corrección y galanura que resaltan en todos sus trabajos, nos da á conocer paso á paso la vida laboriosa de nuestro paisano, y lamenta, como nosotros, que tanto lo persiguiese la desgracia. Estudió latin con el aventajado profesor D. José Mariano Moreno, de quien nos ocuparemos en este mismo barrio; cursó Filosofia en el Seminario de San Pelagio, dando en ambas partes gran prueba de su aprovechamiento y capacidad para el cultivo de las ciencias y las letras, como siguió demostrándolo el tiempo que empleó en Sevilla y Madrid en acabar su carrera de medicina. Conseguido esto, estuvo de titular en Villafranca, Carpio, Bujalance y Pozoblanco, regresando por último a Córdoba, á donde lo llamaba su amor patrio y á las letras, que aquí podia cultivar en unión de muchos de sus amigos y compañeros, dedicándose con tal afán, particularmente al estudio de la historia, que sus trabajos le abrieron

las puertas de casi todas las Academias científicas y literarias de España, incluso la Española y la de la Historia, así como la de los Arcades de Roma, la Academia Científica de los Pirineos, la de Anticuarios de Copenhague y la Agrícola de París. En la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital y en la Comisión de Monumentos, dio muy buenos trabajos, y en una cátedra del Instituto tuvo numerosos y aventajados discípulos. Además de muchos artículos en el *Semanario Pintoresco*, *El Trono y la Nobleza*, en el *Diccionario Geográfico de Madoz* y en varias Revistas médicas, publicó una *Colección de Autos de Fé en Córdoba*, otra colección de *Poesías escogidas de Góngora*, *El Indicador Cordobés*, de que se han hecho varias ediciones, *Descripción de la Catedral*, una traducción de *La Sífilis*, de Gerónimo Fracastor, y la *Corografía de la Provincia de Córdoba*, publicándose á la muerte del autor: además, entre sus manuscritos no publicados, se cuentan los *Anales de Córdoba*, que le compró el Ayuntamiento, conservándolos en su archivo, y una colección de *Biografías de hijos de la provincia de Córdoba*, que fué adquirido para la Biblioteca Nacional, valiéndole un honroso premio al Sr. Ramírez; ha dejado también inéditas una *Galería Regia de Portugal*, y unas *Memorias autobiográficas*, que por ahora no es prudente publicar. Los lectores que deseen mas noticias de este notable cordobés, pueden ver la Necrología ya citada, escrita por el Sr. Pavón.

Otra casa de humilde apariencia, señalada con el número 8, nos hace recordar una desgracia ocurrida en 1856: vivía sola en esta casa una pobre anciana, protegida del Sr. Marqués de la Vega de Armijo; un día fué á buscarla una conocida suya, y notando que

no le abrían el portón, por mas que llamaba, sospechó que algo extraño sucedía, y llamando á otras personas, quienes forzando la puerta lograron entrar, encontrando primero á una joven con la vista desencajada, perteneciente á una honrada familia, pero que á causa de una penosa enfermedad, tenia un tanto trastornada la razón; preguntáronle, sin obtener respuesta, y pasando mas adentro, se encontraron con la dueña de la casa que habia sido estrangulada por aquella, que no titubeó en declararse autora del crimen, sin intención de robar cosa alguna: incohada la causa y convencido el Juzgado del indicado idiotismo de la agresora, la condenó á una casa de reclusión, donde creemos habrá muerto á consecuencia de sus padecimientos, así como sucumbió también su pobre y honrada madre pensando en el crimen cometido por su hija.

A la mediación de la calle de los Dolores chicos encontramos otra que se llama de las Dueñas, y comunica con la plazuela del mismo nombre, la cual enlaza con la calle ó plaza de la Panadería y la calle de Fitero. Dos puertas casi juntas nos dan á conocer uno de los edificios mayores que ha tenido Córdoba; este era el convento de Sta. María de las Dueñas, religiosas Benitas y Bernardas, hoy convertido en cuartel de la Guardia Civil de la provincia. En este lugar estuvieron las primeras casas principales que tuvieron en Córdoba los caballeros Venegas, una de las primeras familias de la nobleza. Convirtiólas en convento en 1370 D. Egas Venegas, primer Señor del Estado de Luque, por lo que los Condes del mismo título han conservado el patronato hasta la supresión de aquel piadoso asilo: fué D. Egas Capitán del Rey Don Pedro, en la frontera de Aragón, á cuyo servicio per-

teneció fiel hasta que los desaciertos de tan cruel Monarca, hizo que los nobles de Córdoba se decidieran por D. Enrique, quien le concedió merced del antedicho estado. La fundación del convento la hizo en unión de su esposa D.^a Beatriz de Tolosan, que algunos escritores creen hija de los Vizcondes de Narbona; después de muerta esta, en 1376 donó al monasterio unas hazas de tierra con sus casas y una aceña.

Hemos dicho que el convento de las Dueñas era uno de los edificios mas grandes de Córdoba, y aun puede comprobarse esta opinión considerando la parte existente, el terreno convertido en plazuela y el huerto que hay al final de la calle del Cister, al que se pasaba por un arco subterráneo de una á otra manzana; por eso el mirador estaba sobre la cuesta del Bailío, y tenia unas ventanas que daban vista á la calle de Juan Rufo; debajo de este departamento nace el agua que surte la Fuenseca, como ya en dos ocasiones hemos anotado. La iglesia, aun existente, cerrada al culto, es de una sola nave, de buena forma y de construcción moderna; el retablo del altar mayor, de orden corintio, era también nuevo y creemos fué donado á la iglesia de Linares, donde no sabemos se haya utilizado convenientemente; tenía en el centro el tabernáculo, á sus lados dos buenos lienzos con San Benito y San Bernardo, ante las columnas y sobre pedestales, dos esculturas de San Acisclo y Sta. Victoria, y en el segundo cuerpo la Asunción de la Virgen y Sta. Columba y Sta. Escolástica; además había otros dos altares que no recordamos: delante del coro estaba enterrado el V. P. D. Juan de San Francisco, Capellán de los Ermitaños del Desierto de Belén, en cuyo punto volveremos á ocuparnos de él; sin embargo, creemos oportuno copiar su epitaficio, que es el siguiente;

Aquí yace el Venerable Padre D. Juan de San Francisco, natural del lugar de Capilla, Arzobispado de Toledo, hermano y Capellán que fué de los Hermanos Ermitaños, donde permaneció veintidós años y siete meses en la austeridad eremítica: Varón esclarecido en humildad, paciencia, y resignación y penitencia. Murió el día 26 de Mayo de 1739, á los setenta y siete años, un mes y ocho dias de su edad. Requiescant in pace.

Después de la exclaustación de las monjas, han sido exhumados los restos de este Venerable, á espensas del Sr. Duque de Hornachuelos, y puestos en la iglesia de la Albaida, recordando la gran protección que sus antepasados le dispensaron en vida.

En este convento se veneraba un Santo Cristo que le donó el Obispo Sr. Reinoso, quien á su vez lo habia recibido como un recuerdo de su protector el Papa Pió V: creemos lo llevarían las monjas al convento de la Encarnación.

La comunidad de las Dueñas llegó á reunir un respetable caudal, mermado en sus últimos años, con cuyos productos daba gran culto en su iglesia y emprendía grandes obras, contándose entre ellas la construcción de la cloaca de la calle del Cister, á unir con la de la del Liceo, con el objeto de dar salida á las aguas inmundas; así consta en los libros capitulares de la Ciudad, donde en 6 de Marzo de 1479 se encuentra el consentimiento para las obras.

Muchas son las tradiciones llegadas á nosotros referentes á este convento, de las que debemos anotar algunas que indudablemente escitarán la curiosidad de nuestros lectores. Llegó la Semana Santa de uno de los

años á fines del siglo XVII; solemne en extremo era el culto en esta iglesia, y esta circunstancia llevaba mucha gente á la misma y muy particularmente de la nobleza, á la cual pertenecían muchas de aquellas religiosas; terminaron las tinieblas del Miércoles; muchos caballeros se paraban en el atrio ó galería aun existente entre el patio y la iglesia, dejando pasar á las damas, que solo en estos dias se veian, contándose entre aquellos D. Juan Francisco Díaz de Morales, de quien ya nos ocupamos en la calle de los Muñices; en esto salió una señora con el velo echado al rostro y, fuese por distracción ú otra causa, dejó caer uno de los guantes, que se apresuró á recoger otro caballero de los varios que allí habia; mas, en vez de entregarlo á su dueña, como era natural, lo guardó, dando lugar á que ella se lo reclamase; negóse á entregarlo, trabándose entre ambos una acalorada disputa, hasta que, no pudiendo la dama recobrarlo, se volvió á D. Juan, y con acento de súplica le rogó interpusiera su influencia para la devolución de un objeto cuya falta podía comprometerla con su familia; no titubeó un momento el caballero en rogar primero y exigir después al otro, accediese á los ruegos de una señora, que solo por esta circunstancia debiera ser atendida; de uno y otro modo la negativa siguió á la demanda, y Diaz de Morales, que tantas pruebas tenía dadas de valor, lo retó á un desafio que su contrario aceptó, y echando mano á las espadas, lo dejó muerto á sus pies, quitándole á seguida el guante, que sin hacerse esperar entregó á su dueña.

En uno de los patios de este convento aun existe un pozo con el brocal roto y conocido por el de los Diablos; en la vida de San Alvaro se esplica el origen de este nombre, refiriendo un milagro que, al

contar, dejamos al buen juicio de nuestros lectores.

Acababa el santo cordobés de fundar su convento de Scala Coeli, tantas veces reedificado hasta llegar á nosotros, cuando una noche, estando en oración, oyó en el campo una estraña algazara que, llamando vivamente su atención, le hizo salir á la puerta, deseoso de poder ser útil á sus semejantes si por casualidad aquel ruido era síntoma de alguna desgracia; una rojiza luz iluminaba el espacio y multitud de diablos brincaban por el monte en dirección á Córdoba; entonces Alvaro llamó á uno de ellos, al parecer jefe, quien le aseguró que venían al convento de las Dueñas á ver si recojian el alma de una religiosa próxima á espirar, cuyas culpas le cerrarían las puertas del cielo; gran pena tuvo nuestro santo con la noticia; mas, disimulándola, le rogó que á su vuelta le diese conocimiento del resultado de su misión; ofreciólo así, siguiendo su marcha hacia la ciudad y San Alvaro entró en su iglesia, arrodillándose ante el altar, anegado su rostro en llanto, pidiendo con aquella fé que lo elevó á la santidad, la salvación de la religiosa próxima á morir en pecado y ser condenada al fuego eterno. Llegó la madrugada y el mismo ruido de antes le hizo correr al campo, ansioso de saber el resultado que tanto le interesaba; el diablo jefe cumplió su promesa, y presentándosele dijo: — ¡Ah, señor! mal hice en fiarme de vuestra caridad, porque con sus oraciones y las de las religiosas del convento, han sido perdonadas las culpas á la monja, que ha espirado, salvándose su alma; grande será vuestra alegría, mas no tanto como nuestro coraje, que hemos saciado rompiendo el brocal del pozo que hay en el patio donde estuvimos esperando.— Concluidas estas palabras desaparecieron, y San Al-

varo se entró en su iglesia á dar gracia á Dios por sus bondades, y nosotros hacemos punto en este milagro.

En el convento de las Dueñas han existido religiosas de grandes virtudes, honra de su comunidad; mas á la vez no han faltado otras acreedoras á severísimos castigos; el autor de los *Casos raros de Córdoba* nos refiere uno bastante escandaloso y que, en el afán de dar noticias á nuestros lectores, comprenderemos en estos apuntes. Reinando Felipe II, habia en esta ciudad un D. Luis Fernandez de Córdoba, en extremo rico y casado con una de las mas nobles señoras; mas tan dado á ciertas liviandades, que nadie podía apartarlo de ellas: residía á la sazón de novicia en las Dueñas, una hermosa y distinguida joven en quien aquel fijó su pensamiento, con su intento logrado en otras, y que en esta se hacía de mayor interés por los inconvenientes que para ello era indispensable vencer; principió á visitarla, ofreciéndole su proteccion, siendo tantas las dádivas y obsequios, que logró vencer su resistencia y seducir á ocho monjas y el sacristán, con lo que la novicia podía pasarse á la sacristía por un cajón colocado allí para sacar los ternos y otros objetos para la iglesia; descubierto esto, si bien no claramente, por las otras religiosas, se achicó aquel paso, y entonces idearon unir unas sábanas, con las que dejaban caer á aquella á una casa cercana al huerto, subiéndola cuando D. Luis se retiraba ó era hora de asistir á alguna de las obligaciones del convento; así estuvieron seis ú ocho años, que la novicia logró retardar su profesión, confiada en que por medio de un crimen enviudaría D. Luis, quedando libre para casarse con ella; mas semejante conducta no pudo seguir, porque, encontrándose la

joven en cinta, tuvo que abandonar el convento, yéndose á casa de sus padres, quienes se enteraron de su liviana conducta; ésta se hizo á la vez pública, porque la Abadesa, desconfiando de la rectitud de la justicia en Córdoba, se fué al Rey en queja y éste mandó un Juez que se enterara y siguiese un proceso para el castigo del que había abusado de aquel asilo religioso, de la novicia y de las ocho monjas complicadas en el delito; mas el dinero hizo infructuosos los esfuerzos de aquel funcionario, que no logró ni una declaración siquiera favorable á su intento, quedando todo oficialmente desmentido; á poco, sin embargo, vino un suceso á hacer que la gente creyese que la Providencia había suplido la falta de castigo en la tierra. Por aquellos tiempos era costumbre encerrar los Viernes el ganado vacuno que había de sacrificarse en el matadero durante ocho días, y esta operación se celebraba sacando las reses mas bravas al campo de la Merced, donde las lidiaban los jóvenes de la nobleza; acudió una tarde D. Luis, situándose en el portal de una casa, en que de pronto entró una porción de gente huyendo de uno de los toros y, arrollándolo, lo dejaron caer de espaldas, quedando muerto en el acto.

El convento de las Dueñas fué uno de los cuatro que se suprimieron en Córdoba cuando la Revolución de 1868, refundiéndose la comunidad en la de la Encarnación. Entonces visitamos aquel edificio y vimos unos restos mudejares, que se recojieron y llevaron al Museo Arqueológico de la provincia, donde se conservan.

Enfrente de la portería de las Dueñas encontramos la calle de Fitero que, después de formar cuatro ángulos, desemboca en la del Silencio: se ha llamado

del Huerto de las Capuchinas por el del inmediato convento, Sucia por las inmundicias que siempre hubo en ella, y por último, en 1862, se la dedicaron á el Obispo Fitero, uno de los primeros de Córdoba después de la conquista: es creencia general, que el sitio en que se reparten ó dividen las aguas del arroyo de esta calle, es el mas elevado de Córdoba, y aun se asegura, con referencia á una operación hecha por los franceses, que está á la misma altura que la cabeza del San Rafael con que termina la torre de la Catedral. La casa número 5 de esta calle, reedificada últimamente por su dueño D. Juan de Dios Montesinos y Neira, que en 1875 ha fallecido en Sevilla, muy joven aun y cuando era uno de los cordobeses mas amantes actualmente de las Bellas letras, que cultivaba con fruto, es la solariega de los Veras, antiguo linage que en Córdoba ocupaba uno de los primeros lugares en su nobleza; usaba escudo de veros de plata y sable, bordura de gules y ocho aspas de oro. Hemos conocido la espresada casa casi en alberca y en una de sus naves un teatro de aficionados con el título de Sociedad dramática de las Dueñas, donde muchos jóvenes daban muestras de sus disposiciones y aplicación, de cuyas resultas algunos se contrataron en diferentes compañías, abrazando como carrera lo que antes era una distracción.

Pasando de largo parte de la calle del Silencio, ya descrita en el barrio de San Miguel, enlazamos nuestro paseo por el del Salvador y Santo Domingo de Silos en la plazuela llamada de las Capuchinas, por el convento de religiosas de esta Orden, así como antes se tituló del Conde de Cabra, y del Duque de Sessa, que allí tuvieron su palacio, y que debieron abandonar cuando dejaron de residir en Córdoba, hasta tal punto, que sir-

vió de cuartel, y en él estuvieron encerrados la mayor parte de los moriscos presos en la rebelión del reino de Granada, como dijimos en su lugar.

En aquel tiempo se inventaron varias patrañas y cuentos, entre ellos uno en extremo ridículo, pero que algunos defendían como una gran verdad, demostrando en ello el crédito que daban á cuanto se refería á duendes, brujas y otras vulgares creencias de la misma clase. Tal vez, el espíritu de alguno de los antepasados de los Condes de Cabra, que aun no habría encarnado, como diría muy formal cualquier moderno defensor del espiritismo, tomaría á mal ver su casa destinada á cuartel y prisión de los moriscos; cuando una noche, estando la guardia cantando, se abrió de pronto la puerta y apareció un soldadito como de media vara de altura, que con voz atronadora mandó callar, porque interrumpían el sosiego de los señores, quienes les impondrían un severo castigo por su desobediencia: multitud de bromas y carcajadas contestaron á la prevención, siguiendo la danza como si nada hubiesen oído; mas a poco volvió aquella figurilla, repitiendo las palabras de antes, y añadiendo que era el último aviso que les daba; el resultado fué el mismo, y no habría pasado media hora, cuando de pronto se apagaron las luces y la lumbre, y una lluvia de golpes calentó las espaldas de todos los circunstantes, quienes después de encender, resolvieron irse á descansar, temerosos de que se repitiera la broma, para ellos harto pesada.

Los deseos de ser monja Capuchina demostrados por una de las hijas del Duque de Sessa, decidió á éste á fundar un convento de dicha Orden, y al efecto, en 1655, con aprobación del Obispo D. Antonio Valdés, destinó sus casas principales á este piadoso obje-

to, haciéndole á su costa las obras necesarias, menos la actual iglesia, que edificó en 1725, a espensas del Obispo D. Marcelino Siuri, invirtiéndose en ella veinte mil ducados, del producto de sus rentas. Este convento ha sufrido varios amagos de supresión en épocas de corta comunidad; mas la cláusula de reversión que le puso el Duque de Sessa, se puede asegurar que lo ha librado de aquella medida. En la noche del 4 de Octubre de 1869 se declaró un voraz incendio en este convento, acudiendo todas las Autoridades, que al momento sacaron á las monjas, llevándolas primero á una casa de la calle del Liceo y después á el convento de la Concepción, donde estuvieron dos ó tres dias, hasta que, á ruegos de ellas, las trasladaron al suyo, donde después se han ido reparando los estragos causados por las llamas.

El convento de las Capuchinas está dedicado á San Rafael, y su comunidad se ha distinguido siempre por su vida austera y por las muchas religiosas que han dado repetidas pruebas de sus acendradas virtudes. La iglesia es de una sola nave, de bonita forma, pero adoleciéndose en su adorno del mal gusto que imperaba en la época de su edificación; sus altares de talla conservan el color de la madera, y en el mayor, además del titular, se vé un Santo Cristo, que ocupa la parte superior; los otros, que son cuatro, están dedicados á la Virgen de los Dolores, la Beata Verónica Juliani, San Judas y San Miguel; éste es un bonito cuadro, de Palomino; en el presbiterio hay otros dos lienzos con la Cena y Jesús Nazareno. También conserva esta comunidad algunas reliquias, y entre éstas unas sandalias que fueron del V. Fray Diego de Cádiz. En el interior del edificio hay unos restos muzárabes.

Pasada una plazuela que está delante de la igle-

sia de las Capuchinas, de la cual toma el nombre, llegamos á la calle del Liceo, que principia en el Mármol de Bañuelos, desde cuyo punto á la citada plazuela se ha llamado del Conde de Cabra, y pertenece al barrio de San Miguel, y continuando llega hasta la plaza del Salvador: antes se ha llamado de las Nieves, desde el punto indicado hasta la esquina del Arco Real, donde ya dijimos hubo otra plazuela llamada Cementerio del Salvador, y después plazuela del Espíritu Santo, por el edificio cuya historia describimos, y desde este punto hasta su terminación se tituló calle, de la Puerta del Hierro y después la Zapatería: de todos ellos haremos la historia; á la calle del Liceo afluyen las del Cister, Arco Real y Azonaicas, y la plazuela de las Capuchinas. Empecemos por lo mas antiguo, ó sea la parte baja.

Cuando los romanos, tuvo la ciudadela ó ciudad alta, una puerta en este sitio, en el mismo lugar que hoy vemos un ángulo saliente á poco de su entrada; llamóse del Hierro, bien por ser una verja, ó por estar forrada de aquel metal, que es lo mas probable; por ella salieron muchos cristianos á sufrir el martirio, como tenemos anotado; no sabemos qué variación se haría aquí, mas sí que en tiempo de los árabes estuvo cerrado el paso, abriéndolo después de la conquista, dándole su antiguo título, que tradicionalmente se había conservado y que le duró mucho tiempo, como después el de Cuesta del Salvador, hasta que el gremio de zapateros, abandonando su antigua calle en el barrio de la Catedral, empezó á establecerse en ésta, donde aun en gran número se conserva. Aquí debemos anotar una circunstancia, muy notable en nuestra historia contemporánea: el fanatismo de los vecinos de la Zapatería hizo que casi todos pertenecieran á los voluntarios

realistas, siendo tan aferrados en sus ideas, qué no perdonaban medio de zaherir á los liberales; de aquí el que en 1823, cuando el cambio de gobierno, en cuanto uno de éstos pasaba por dicha via, le daban una horrible grita, insultándolos de palabra y obras y armando un gran repiqueteo con los martillos de su oficio; esto último se repite aun en algunas ocasiones, pero no con idea política, puesto que ya piensa cada cual según tiene por conveniente, y son tolerantes como todos los demás vecinos de Córdoba.

A la mediación de la Zapatería, hubo hasta 1841, á la derecha subiendo, un gran cuadro que representaba á Jesús en la calle de la Amargura, obra del notable pintor cordobés Juan Valdés Leal, restaurado por D. Diego Monroy, y del cual hay en Córdoba muchas copias: el original lo recojió uno de aquellos vecinos, cuya familia lo conserva, sin que nadie se cuidase por entonces de reclamarlo para el Museo. Cuando en las calles de Córdoba habia multitud de imágenes cuyo origen obedecía principalmente á la falta de alumbrado público, acostumbraba la gente en las noches del Jueves y Viernes Santo á adornar todas aquellas que recordaban los misterios de dichos dias, yendo de unas á otras cantando saetas y rezando diferentes oraciones; una de las que mas devoción inspiraban era el Señor de la Zapatería, como vulgarmente llamaban; esto lo presencié D. Modesto Lafuente cuando visitó esta ciudad, ocupándose de ello en una de las *Capilladas de Fray Gerundio*, diciendo que ante la espresada efigie estaban cantando varias personas y que una joven, queriéndola echar de fina, cantó la siguiente saeta:

23

*Ya sube al monte Sidon
la hermosísima Marida,
á cumplir la profesida
que le anunció Simedon.*

Esto dio lugar en Córdoba á muchas bromas, achacándole tanta finura á diferentes personas.

Mas abajo del Señor de la Zapatería, donde hay un rincón, estuvo otra imagen de Jesús, á que atribuían un milagro que en breve anotaremos.

Ya cerca de la calle del Cister, existe aun una barrera ó calleja sin salida, con el título de los Aflijidos: en este sitio y cojiendo las dos casas que en ella vemos, estuvo el hospital denominado de la Preciosa Sangre de Cristo, ó de la Dulce Sangre, como otros le nombran.

En los ya espresados códices de la Academia de Ciencias y en un manuscrito titulado *Córdoba, Razón de sus hospitales*, que hemos visto en la Biblioteca Colombina de Sevilla, encontramos apuntes sueltos de este hospital, de los que tomamos algunos para nuestros paseos. Su fundación data del siglo XV, debida al Obispo D. Fernando Deza, según su sobrino el Chantre D. Fernando Ruiz Aguayo que lo reedificó y dejó en su testamento otorgado en 22 de Setiembre de 1466 ante Pedro Martínez Berrio y Pedro Fernandez de Luque; dicho señor fundó á su vez la capilla que decían de la Sangre en la Catedral, donde instituyó seis capellanías; otros afirman que este hospital fué el que fundó D.^a Beatriz Pacheco, agregándolo después al de Antón Cabrera; sea lo uno ó lo otro, en 1531 existia allí una cofradía con sus reglas aprobadas, denominándose de la Preciosa Sangre de Cristo, Santa Úrsula, las Once mil vírgenes y San Acacio, y

asegurándose haber sido formada por una mujer llamada María, cuyo apellido no consta; mas nosotros creemos que el verdadero fundador fué el Chantre Ruiz Aguayo: el día primero de Enero costeaban su fiesta en el Salvador y el de Sta. Úrsula en su capilla de la Catedral: con posterioridad se anota que aprobó la cofradía el Obispo señor Fresneda en 29 de Mayo de 1578. En el altar de esta iglesia habia una gran tabla representando un Santo Cristo y varios judíos renovándole las llagas y la herida del costado, de la cual salia tanta sangre, que aquellos, azorados, recojian en una orza que llena se derramaba manchando el pavimento; mas allá estaba el martirio de Sta. Úrsula y las Once mil vírgenes; esta pintura era en conmemoración de un milagro que se dice ocurrido en Berito; pero el vulgo lo habia trasladado á Córdoba, añadiendo que fué en este sitio y que la sangre corrió en tanta abundancia que salió á la calle y llegó por el arroyo hasta casi el final de la Zapatería, colocándose en aquel sitio la otra imagen que recordara á los buenos cristianos tan extraordinario portento. En otro altarito se veia también una tabla con la Virgen y por bajo un letrero en que se leía «Juan de Sangre linda,» nombre que ha llevado también aquella calleja que en un principio se llamó de la Caza: este letrero dio lugar á muchos comentarios, pues mientras unos aseguraban ser el nombre y apellido del que lo costeó, otros decían que era un contrasentido para llamar linda á la sangre que derramó la imagen. El hospital recibía á algunos pobres y la enfermería estaba en la parte mas baja, conservándose una de sus ventanas que hace frente á la entrada por la

plaza del Salvador. Otra hermandad instituyóse en esta iglesia con el título de Ntra. Sra. de los Aflijidos, que ya dijimos al hablar de la ermita de la Aurora ser una Dolorosa que allí se venera. Ya en el siglo XVIII estaba casi abandonado este hospital, que acabaron por suprimir y agregar sus bienes á otros establecimientos análogos.

Formando frente á la calle del Arco Real vemos unas magníficas casas, cuya fachada construida en 1764, se adolece del mal gusto de aquella época, si bien revela la grandeza de la familia á que han pertenecido. Esta es una de las varias principales que han tenido los Fernandez de Córdoba; era de la rama conocida por los señores de Zuheros, hasta que en 28 de Marzo de 1664, el Rey Felipe IV concedió a su dueño D. Luis Giménez de Góngora el Vizcondado de la Puebla de los Infantes, convertido en Marquesado, poseyéndolo D. Francisco Fernandez de Córdoba, y concediéndole la grandeza honoraria en 1772; dicho título se unió después al Ducado de Almodóvar del Rio; éste fué primero de Marqués, concedido también por Felipe IV en 1663 á D. Juan Giménez de Góngora, elevándose á Duque por Carlos III en 1780, poseyéndolo D. Pedro Giménez de Góngora y Lujan, á quien se le concedió grandeza de segunda clase. Por estas concesiones la casa de que nos ocupamos ha sido conocida por la de los Marqueses de la Puebla ó Duques de Almodóvar, poseyéndolos primero del Oficio de Alférez mayor del Pendón Real, por lo que eran destinados a hacer las *pieas* [juras] de los Reyes, saliendo de sus casas con el estandarte que se tremolaba junto á los Reales Alcázares, que estaban donde hoy la Cárcel: los mayorazgos que

representaban aquellos señores, recayeron libres en el Sr. D. Joaquín Fernandez de Córdoba y Pulido, quien los dejó al morir á una hija única y pequeña que también falleció á poco, heredándola su señora madre D.^a Elisa Martel Fernandez de Córdoba, actual Duquesa de Almodóvar del Valle, quien ha vendido la casa á la Diputación provincial que proyecta trasladarse á ella con todas sus dependencias. No hace muchos años, cuando se embaldosó esta calle, desaparecieron dos gruesos mármoles con cadenas que habia delante de la puerta principal de las casas de los Marqueses de la Puebla; ese era un privilegio concedido á los señores que hospedaban alguna vez á las personas reales, y éste título lo hizo con Carlos IV y su mujer cuando estuvieron en Córdoba: otros muchos personajes de distinción han estado en aquellas hermosas casas, entre ellos el Gran Cardenal de España, como dijimos al ocuparnos de la venida de Felipe II, y últimamente en 1843 el Regente del Reino D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria, pocos dias antes de embarcarse para el extranjero, desenlace de los sucesos políticos de aquel año; dicho General estuvo en el balcón dirijiendo la palabra al pueblo que inundó aquella calle durante el tiempo que permaneció entre nosotros.

Hemos dicho que el Marqués de la Puebla de los Infantes era Alférez mayor del Pendón Real, y por tanto nos consideramos en la obligación de esplicar á nuestros lectores cual era este honorífico cargo: oficio enagenado por la Corona, representaba un capital en contra del Tesoro, y por eso se le asignó renta que cobra la espresada Sra. Duquesa de Almodóvar del Valle, como comprendido en los

bienes de su primer esposo: era además de grandísimo honor, teniendo entre otras prerogativas la de tremolar el pendón en las juras de los reyes, y como quiera que esta es una ceremonia realizada tantas veces en Córdoba, diremos el ceremonial de ella, que harto tiene de curioso ya que ha caído en desuso.

En cuanto recibía el Corregidor la Real orden para que se levantasen pendones, convocaba a la Ciudad á sus Casas Capitulares, y reunida nombraba una comisión compuesta de cuatro de sus individuos para que dispusiesen la función en los términos de costumbre; del mismo modo se señalaba el día en que había de verificarse y se designaba una diputación de dos caballeros Veinticuatro, quienes pasaban á ver al Cabildo Eclesiástico, invitándole á honrar con su presencia la bendición del Real pendón, y después iba á convidar al señor Obispo para que concurriera a este acto y al de la proclamación: dicho Cabildo pasaba después á las casas de la Ciudad, representado por dos de sus individuos, y ambas comisiones volvían unidas á palacio á decir al Prelado las determinaciones de ambas corporaciones. Dados estos pasos, que se pueden considerar como los preliminares de aquella solemne ceremonia, se hacía saber al público por medio de un pregón ó bando desde el balcón del Ayuntamiento, estando entretanto reunida la Ciudad; las palabras que se pronunciaban eran las siguientes, que nunca variaban:

«Córdoba, Justicia y Regimiento de ella, hace notorio á sus vecinos, que el día (tantos) de este mes á las tres de la tarde, se ha de tremolar el Pendón Real en la torre del Homenaje, en nombre y

aclamación de la Majestad del Muy poderoso y Católico Rey D. (el nombre) nuestro Señor que Dios guarde, lejítimo sucesor de estos Reinos y los adyacentes; y para que en parte se manifieste el debido júbilo con que se ha de celebrar este acto, manda que en las noches de hoy y en la del día de mañana haya iluminación general en toda la Ciudad, y que así se publique para que llegue á noticia de todos.»

El día de la aclamación amanecía decorada la casa del Alférez mayor, Marqués de la Puebla de los Infantes, ostentando en el balcón el retrato del nuevo Monarca, bajo docel, y al lado el pendón real: á la una del día se juntaban en las Casas Capitulares el Corregidor, los caballeros Veinticuatro, toda la nobleza, el Cabildo de Jurados, los Escribanos y Oficiales mayores de Cabildo, Ministros, alguaciles ordinarios y porteros: de allí salían formados, yendo los Veinticuatro interpolados con las personas convidadas, dirigiéndose á las casas del Alférez mayor; al llegar á ella salían de la misma cuatro Reyes de armas a caballo, colocándose delante de los porteros, y cuando el Corregidor daba frente á la puerta se presentaba aquel con otros cuatro caballeros á quienes decían los padrinos y el Teniente para llevar el estandarte que el primero sacaba en la mano; este último era otro cargo que vemos ejercer uno de los Sres. Diaz de Morales, el cual se colocaba en el centro ó sea entre el Alférez y el Veinticuatro decano. En este orden y seguido de la música, poníase en marcha aquella comitiva, entrando en la Catedral por la puerta del Perdón hasta el arco de las Bendiciones, donde era recibida por el Cabildo acompaña-

do de las Cruces y todo el Clero; allí se adelantaban el Corregidor y Alférez mayor, llevando en medio al Teniente con el estandarte ó pendón, y á poco se pasaban en fila á la izquierda, después de hacer una reverencia á las Cruces, para dejar que pasase el Cabildo y Clero: el Alcalde mayor pasaba entonces á presidir el Ayuntamiento, y los otros señores seguían hasta el altar delante del señor Obispo vestido de Pontifical, entonando la música un solemnísimó Te Deum. Por los postigos del coro entraba el Cabildo y detrás el Alférez mayor que ya tomaba el pendón y llegaba al presbiterio, donde se hacia la bendición de aquel. Concluida dicha ceremonia salían otra vez en la forma en que llegaron, por la puerta del Perdón, montando á caballo y siguiendo hasta el pié de la torre del Homenaje, que aun conserva este nombre, y es la que tiene la Cárcel en la esquina contraria á la del Seminario de San Pelagio: debajo de ésta se colocaba el Teniente con el pendón y dos Reyes de armas á los lados, y el Alférez mayor con los otros dos entraban en la Inquisición y subían á la torre; allí uno de estos sacaba un cordón de seda que echaba, y otro de los que se habían quedado abajo ataba el estandarte por la parte superior y era subido á lo alto: uno de los espresados Reyes de armas lo alargaba al Sr. Alférez mayor, y dirigiéndose al pueblo, gritaba: *Oid*; y el segundo seguía: *Oid, oídme todos, oídme todos, oídme todos*, y tremolando aquella bandera continuaba: *Castilla, Castilla, Castilla por el muy poderoso, esclarecido y Católico Rey D.* (el nombre) *nuestro Señor que Dios guarde felices años*, á lo que todo el concurso contestaba con un viva. Terminada esta cere-

monia que el Obispo presenciaba desde un tablado que hacían detras de la tapia de su jardín, se formaba otra vez la procesión y, dando la vuelta por la Cruz del Rastro, seguían en la misma forma en que vinieron, hasta colocar el pendón en el balcón de la casa del Marqués de la Puebla, donde permanecía todo el día y noche, y la Ciudad se volvía á sus casas en las cuales despedía el convite. Durante este solemne acto había repique general y colgaduras en todas las casas: en algunas ocasiones tremolaron también el estandarte en la Corredera.

El edificio mas notable actualmente en la calle del Liceo, es el Círculo de la Amistad, uno de los mejores casinos de España; también tiene su historia, y bien interesante por cierto, para los que quieren saber cuanto Córdoba contiene. Deseando el Jurado Juan Ruiz que tuvieran asistencia muchos de los pobres que morían sin ella, á causa de ser insuficientes los hospitales que entonces existían, fundó uno en 1461 en el lugar que ocupa este edificio; á poco, en 1505, se instaló un convento de monjas Agustinas en el barrio de San Lorenzo, calle que por él aun lleva el título de las Nieves viejas; no hemos averiguado el nombre del fundador, ni por qué se extinguió el hospital del Jurado Juan Ruiz; varios autores dicen que á él se trasladó el convento de Ntra. Sra. de las Nieves en el año 1532, y en algunos apuntes encontramos, y ya lo hemos dicho, que los Navarretes costearon la capilla mayor de la iglesia y que por eso eran patronos y tenían enterramiento en ella; el retablo del altar era obra del arquitecto Melchor Fernandez Moreno, según declaración de él mismo en unas informa-

ciones para la canonización de San Alvaro, que conservan en la Biblioteca Provincial: también hemos dicho que en la de este convento se refundió á principios de este siglo la comunidad de la Encarnación Agustina, que casi en su totalidad sucumbió cuando la invasión de la fiebre amarilla. Nada notable se encuentra de esta piadosa casa, hasta 1836, que en un arreglo de conventos fué suprimido indebidamente, pues siendo el único que había de San Agustín, parecía natural lo conservasen, cuando había otros repetidos de diferentes órdenes: destináronlo entonces á casa de vecinos y á poco, varios jóvenes formaron en su iglesia una sociedad dramática, empezando á dar funciones cuando aun se conservaba el pulpito y otros objetos que se avenían muy mal con las representaciones teatrales. Aquello que al principio parecía un juego de niños, fué tomando incremento, asociándose personas de otra edad y circunstancias, hasta que se formó el Liceo Artístico y Literario, de que aun tan buenos recuerdos se conservan; dividióse en tres secciones, Dramática, Lírica y Literaria: la primera puso en escena las mejores obras del repertorio moderno; la segunda, que tuvo de directores á los artistas Moya, Soriano Fuertes y Ramos, dio brillantísimos conciertos y ejecutó por completo *La Norma*, *Lucía*, *El Barbero de Sevilla* y otras óperas y zarzuelas, y la literaria llegó á publicar un semanario denominado *El Liceo de Córdoba*, donde vieron la luz pública muchos y apreciables trabajos. Siendo Presidente de esta Sociedad el Sr. D. Marcial de la Torre, se adquirió á censo el edificio, se vendió parte de él para una plaza de abastos y se construyó la actual fachada, bajo la dirección y

plano del Arquitecto Municipal D. Manuel García del Álamo, por cierto que no encontrando firmeza para el cimiento, se hizo un gran estacado y se sacó con piedra, cal y agua; concluido este se puso la primer piedra con mucha solemnidad, colocando, entrando á la izquierda, una caja de plomo con diferentes monedas, un pergamino con el acta y una lista de todos los que á la sazón eran socios. Poco á poco se fué enfriando aquel entusiasmo, y por último quedó reducida la Sociedad á unos cuantos individuos que arrendaban el local á otras sociedades para dar funciones y aun á algunas compañías, y últimamente se estableció allí un café de escasa concurrencia.

En 1850, encontrándose en Córdoba de Juez de primera instancia del distrito de la derecha, el señor D. José Miguel Henares, actual Magistrado de la Audiencia de Albacete, concibió el pensamiento de formar un Casino con el título de Círculo de la Amistad; formó una sociedad sobre la base de cien individuos á quinientos reales cada uno, y buscando local, arrendaron éste, tomando los enseres que en él existían, y desde entonces principió á vivir aquel floreciente establecimiento; en un principio se concretaron á comprar el mueblage, hasta que se consiguió la fusión de ambas sociedades, considerando como fundadores á las personas que de la primera tenían satisfecha la cantidad señalada y á los que quisieron completarla. Desde aquel dia, el Círculo de la Amistad empezó á tomar incremento, adquiriendo nuevo y lujoso mobiliario, rica y escojida biblioteca y cuanto podia ser útil al recreo, instrucción y comodidad de los socios, los cuales se dividen en dos clases, fundadores aquellos que contribuyeron á la formación de aquel centro y acci-

dentales los que entrando después solo tienen derecho á concurrir al edificio y gozar del recreo que el mismo les proporciona. El local ha sufrido también grandes mejoras con las obras realizadas bajo la acertada dirección del Maestro de la Academia Don Juan Rodríguez Sánchez; de él es el plano del hermoso salón construido en terreno del mercado, que también adquirió la Sociedad; este es el mayor de España, y está lujosamente decorado, ostentando en la parte alta vistosos cuadros de asuntos cordobeses, debidos al pincel del reputado artista D. José Rodríguez de Lozada, sin que los analicemos minuciosamente, por habernos propuesto no ocuparnos de obras cuyos autores aun viven: en este hermoso salón se han efectuado los Juegos florales realizados en Córdoba con tanto lucimiento. Es digna de fijar la atención la balaustrada de los claustros altos del patio principal y el decorado de otro mas interior que últimamente se ha construido en lo que era huerta y que presenta una lindísima perspectiva.

Las casas intermedias entre las calles de las Azonaicas y del Arco Real están en terreno del ya citado convento del Espíritu Santo; éste fué comprado después de la exclaustación por el laborioso industrial D. Joaquín Manté, quien al frente de una sociedad reunida al efecto, lo derribaron é hicieron un mercado que por su pequeñez no tuvo aceptación, por mas que lo ampliaron con un departamento en terreno de las Nieves, que ya hemos dicho adquirió el Círculo. En la esquina obrada por D. Rafael Vidaurreta, donde tiene su acreditada sombrerería, se encontraron un pozo con una galería que atraviesa la calle hacia la casa de los Marqueses de la Puebla, y en el cual no fué posible entrar

por estar lleno de agua: también se encontraron muchos restos humanos, de cuando estuvo allí el cementerio de la parroquia del Salvador, y una cabeza de piedra ; al parecer romana.

Por esta calle baja una cloaca ó alcantarilla, casi obstruida por completo, uniéndosele otras dos que salen de las del Arco Real y Cister.

De dos hombres notables debemos hacer mención en este sitio: el primero es D. José Mariano Moreno y Bejarano; nació en Córdoba en 4 de Julio de 1764, y está bautizado en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, falleció en la misma ciudad, en 20 de Octubre de 1833. Fué preceptor de idioma latino, á lo que se reducía por lo general entonces la segunda enseñanza, y era en su profesión tan docto como el que mas de sus contemporáneos, y de superior gusto y versación en los autores clásicos; á pesar de esto, no llegó á tener nunca mucha clientela. Fué uno de sus mas aventajados discípulos D. Luis Ramírez de las Casas-Deza, y parece haberlo sido también el Sr. Alguacil, Obispo actual de Vitoria. Fué hijo de D. Diego Moreno y de D.^a Josefá Bejarano, cuyo matrimonio se hizo en la parroquia de San Pedro. Sosteníase aquel con una corta labor, y no le alcanzó su producto para costear a D. José la carrera de Jurisprudencia á que se inclinaba; mas éste, que desde luego se distinguió en el estudio del latin, se perfeccionó, á punto de salir aventajado maestro en él, escribiéndolo con notable pureza y gusto. Era bastante erudito en literatura y bibliografía castellana, y señaladamente en la latina, y quedan suyos en este idioma pocos pero excelentes versos, y superiores á los que hizo en la lengua patria; hánsele atribuido algunos, que debieron ser de su juventud, en son de

sátira, cuando el célebre D. Domingo Badia y Leblic, empleado de Hacienda en esta capital, y ya amante de las ciencias, antes de emprender sus grandes viajes, trató de lanzar á los aires un globo aereostático, y quedó burlado en su tentativa, por no poderlo hacer subir. Este frustrado ensayo hacía-se no muchos años después del descubrimiento de Montgolfier.

Fué Moreno de excelente carácter y costumbres, mas de vida retraída, y tan falto de malicia como de ambición. Casado con D.^a Francisca Uriarte, rara vez salía de casa, y á la suya concurrían frecuentemente los apasionados á las letras á conferir con él, lo que le era muy agradable. Apartado por algún tiempo del ejercicio de la enseñanza, tuvo por necesidad que volver á ella, por los años de 1814. No se sabe que tuviese mas honores y destinos que el de Bibliotecario, durante la dominación francesa, y de individuo y examinador de la Real Academia Latina Matritense.

En tiempo de Moreno y en esta población, la costumbre, el atrevimiento, el estímulo para escribir y publicar lo que se escribía, eran muy escasos. De lo que hizo para la Sociedad Económica y para la Academia, á cuyas corporaciones le agregó D. Manuel Arjona, y como á uno de sus primeros individuos le consideró y apreciaba, quedan algunas memorias. Las que consagró á Lucano y á Pedro de Valencia, no son en verdad notables, ni por el fondo ni por las formas literarias, ni por la novedad de noticias: y respecto del último, siguió á D. Nicolás Antonio hasta en el error de darle por patria á Córdoba, y no á Zafra, descubrimiento ó rectificación de posteriores tiempos.

Merecen, sí, justo aprecio, y ganarían en ser mas conocidas, las composiciones métricas latinas que se le deben y no creo se hayan publicado. Una es la égloga

titulaba *Arcadia*, en la instalación de la Academia: otra es la que denominó *Náyades*, á la venida de la Reina Amalia de Sajonia, y la *Elegía* en la muerte de la Reina y también esposa de Fernando VII, D.^a Isabel de Braganza. En la primera, su complacencia urbana ó su gratitud con el gobierno del último invasor, fueron para él motivo de desabrimiento y zozobra.

No se conservan algunos otros trabajos que hizo sobre el *tizón* del trigo, y estudios preparatorios para la historia de su ciudad natal. Murió en ella en la fecha mencionada y á los 69 años, y á consecuencia de exacerbarse su padecimiento habitual en las vías urinarias.

El otro cordobés á que nos referíamos, es el muy acreditado médico D. Antonio de Luna y García, que falleció en 31 de Mayo de 1853: escribió varias memorias é informes en las distintas corporaciones á que perteneció, y tuvo el oportunísimo pensamiento de formar un Manicomio en el ex-convento de San Gerónimo de Valparaíso, para lo que hizo formar un expediente, que después abandonaron, cuando tan conveniente era la idea, tanto para los infelices dementes como para los intereses de Córdoba, donde se hubieran reunido todos los de Andalucía, alcanzando, sin duda, mejor resultado que el que produce el llevarlos á Cataluña ó á otros puntos.

Frente al Círculo de la Amistad encontramos una ancha calle que enlaza con la de los Letrados, conocida por las Azonaicas, nombre que tambien se dá á dos callejas que allí hay, comunicadas por una tercera y que creemos lo estarían con otra, también en aquella vía, conocida por la del Yeso, á causa de haberse elaborado en ella este material, y con las de los San Juanes en la calle del Paraíso, y otra en la del

Liceo, cerrada al público y que sirve de paso al postigo del Instituto: se cree que este título quiere decir calles estrechas, y en ese caso está bien aplicado porque todas las citadas lo son, y además, la que hoy aparece ancha, lo fué también, puesto que el convento del Espíritu Santo avanzaba hasta dejarla como de dos varas, y dando la vuelta que en el día dan las casas de la mano derecha, y formando un rincón donde está la cochera de la núm. 5 que habita el Sr. D. Ignacio García Lovera, en cuyo sitio había una imagen que desapareció al derribar la parte necesaria de espresado convento, importantísima mejora realizada por el Sr. D. Francisco Diaz de Morales y Bernuy, que cuando la exclaustación se hizo cargo de aquel edificio y llevó á cabo el ensanche, con aplauso de toda la ciudad; por esto, y por las demás pruebas que como escritor y hombre político tenía dadas en favor de la patria, el Ayuntamiento acordó dedicarle esta calle, cuya variación de nombre no se ha realizado, sin que sepamos la causa.

En la casa núm. 6, donde en la actualidad tiene sus oficinas la Empresa del gas, hemos conocido hasta hace pocos años el beaterío de Santo Domingo de Guzman, y la última beata, aunque nada tenía que lo demostrase, ha sido la Sra. D.^a Vicenta Alcalde y Pineda de las Infantas, á cuya muerte se ha promovido un pleito sobre en quién han de recaer aquellos bienes. A fines del siglo XV, D.^a Leonor Rodríguez de Bañuelos se reunió con otras señoras y fundaron un beaterío en la calle de San Pablo, por bajo de la puerta de la iglesia, donde está el parador del Carmen, sin tener iglesia propia, y sí asistiendo á todas las funciones y culto de la ya citada: en un manuscrito existente en la Biblioteca Provincial se habla mucho

do estas beatas y se dan los nombres de algunas que se distinguieron; en él y en otros apuntes hemos visto que después de la muerte de las fundadoras, considerando como sitio demasiado público la calle de San Pablo, trasladaron el beaterío á las callejas de las Azonaicas, como mas apropósito para el objeto, donde le labraron oratorio y ha permanecido hasta su extinción, como arriba hemos anotado.

La calle de los Letrados puede considerarse como dos, y así es en efecto: antiguamente se decía al primer tramo calle de las Tiendas, por las muchas que allí había, y al segundo, ó sea el que desde las Azonaicas vá á la plazuela de la Compañía, le decían de los Letrados, por la casualidad de haber morado siempre en ella alguno de esta facultad; en la primera parte hay otra calle estrecha que enlaza con la del Reloj y se llama de Munda desde 1858 en que le quitaron el nombre de los Santo Antones que tomó de unas imágenes que en aquel sitio hubo; es la primera que alcanzó la mejora de ser embaldosada en totalidad, y no es muy concurrida, tanto por ser una travesía, como por tener en sus extremos unas cubetas urinarias que ofenden horriblemente á la vista y al olfato. El segundo tramo de la calle donde nos encontramos, se ha dicho de los Letrados hace dos siglos, puesto que en los padrones del XVI la encontramos con el nombre del Hospital de San Bartolomé; éste estaba en la hoy casa núm. 8, reedificada habrá mas de treinta años, hacia el de 1840: era de pobre apariencia, y sobre la puerta tenía un cuadro que representaba al titular; cuidaba de él una cofradía, que ya hemos dicho se incorporó á la del Smo. Sacramento de la parroquia de Santo Domingo de Silos, donde celebraba sus fiestas religiosas; en 1573 y 1574 lo encon-

tramos citado en varios manuscritos, y en el segundo de dichos años se dice haber construido cinco habitaciones para albergue de familias pobres, por lo que se confirma la creencia de ser una especie de hospicio, donde se recojian huérfanas y viudas.

Hemos vuelto á la plaza de la Compañía, ya descrita; ahora continuaremos nuestro paseo por la calle del Paraiso, de la que corresponde á este barrio hasta la esquina de la de Diego León, ó sea el tramo que antes se llamó de los San Juanes, título que aun conserva una calleja sin salida que hay en ella; ya hemos dicho que lo tomó de un altar de la iglesia de los Jesuítas, en la actualidad parroquia: antes se llamó calle de D. Juan Fernandez de Córdoba, no habiendo averiguado cosa que nos lleve á mas lejanos tiempos. Frente á la sacristía de dicha parroquia, hubo una plazuela donde ya hemos dicho estuvo la fuente que ahora vemos en el Cementerio de San Miguel; este terreno fué comprado por el Sr. Marqués de las Atalayuelas para ampliación de sus casas número 20; mas cuando habia levantado la pared á la altura del primer piso, el dueño de la casa núm. 8, aunque quedó una calleja intermedia que existe con una puerta a la entrada, se opuso á la obra por decir que le quitaba las vistas, entablándose un pleito que ha durado muchos años, terminando cuando muerto el Marqués, nadie ha tenido empeño en continuar aquella reforma. El primer Marqués de las Atalayuelas lo fué D. Diego de León por gracia de Carlos IV, de 23 de Noviembre de 1796. Esta familia es en extremo ilustre, descendiente, según algunos autores, de los Reyes de León; ha dado hombres muy notables, principalmente en el ejercicio de la

guerra aun en nuestros tiempos, distinguiéndose los Generales D. Diego José de Leon, hijo de los Marqueses de Guardia Real, que tanto se señaló al lado de Espartero en la memorable noche de Luchana, y que á poco murió víctima de su valor extraordinario, y D. Diego de León, de quien se han ocupado tantos escritores y muy particularmente D. Carlos Massa Sanguinetti, que publicó su vida, impresa en Madrid en 1843: otra escribió D. Nicomedes Pastor Diaz, que puede verse en sus obras de D. Diego León y Navarrete; nació en la casa de que nos veníamos ocupando, en 30 de Marzo de 1807, siendo sus padres los Sres. D. Diego Antonio de León, Marqués de las Atalayuelas, Gentil Hombre de S. M. y Brigadier Coronel del Provincial de Bujalance y D.^a María Teresa Navarrete y Valdivia; estudió con gran aprovechamiento la primera y segunda enseñanza en Madrid y en el Colegio de Ntra. Sra. da la Asunción de Córdoba, y por último, inclinado á la carrera militar, su padre solicitó del Gobierno beneficiar una compañía de caballería en favor de su hijo, gracia que le fué concedida en 28 de Agosto de 1822, recibiendo el despacho de Capitán que le costó unos ciento sesenta mil reales. Desde entonces fué D. Diego uno de los militares mas valientes y pundonorosos que ha tenido el ejército español: en 1825 contrajo matrimonio en Madrid con la Sra. D.^a María del Pilar Juez Sarmiento y Mollinedo, hija de los Marqueses de la Roca; cuando el enlace de Fernando VII con D.^a María Cristina, obtuvo el grado de Coronel, y cuando á la muerte de aquel Monarca, su hermano D. Carlos quiso hacer valer sus abolidos derechos á la corona, nuestro héroe se decidió por

la Reina Isabel, contando desde entonces multitud de acciones en que siempre elevó su fama á donde su valor y talento militar la remontara: largo sería consignar el número de sus victorias: ya de General, y teniendo á su cargo el Vireinato de Navarra, obtuvo nuevos triunfos, siendo el mas notable el de la toma del puente de Belascoain, que le valió el título de Conde del mismo, una de las recompensas que con mas justicia se han dado en España. No es nuestro ánimo ni nuestra misión escribir la historia de nuestro valiente paisano; por eso lo dejamos, cuando mas lo halagaba la fortuna, para volverlo á nombrar en sus últimos y desgraciados dias. Pasó la guerra civil: Espartero se elevó por su indisputable mérito al cargo de Regente durante la menor edad en que aun se encontraba Doña Isabel, y la política, que tantos y tantos desastres ha causado á nuestra patria, empezó esas luchas de que jamás nos veremos libres. Cuantos conocen nuestra historia contemporánea, saben la fracasada conspiración de varios Generales, que en 1841 intentaron restablecer la Regencia de D.^a María Cristina, y la sangrienta escena que tuvo lugar en el regio Alcázar de Madrid la noche del 7 de Octubre: León tomó parte activa en aquellos acontecimientos, y ya perdida la esperanza se salió solo al campo, donde fué preso por una sección de Húsares de la Princesa, cuyo regimiento tantas veces había guiado á la victoria; á ellos entregóse, no pensando jamás que Espartero haría cumplir en su persona la horrible sentencia que dictó el Consejo de guerra: ¡vana quimera! nuestro valiente y pundonoroso cordobés fué fusilado á las afueras de la puerta de Toledo en la mañana del 15 de Octubre, ó sea á los ocho dias de ha-

ber fracasado aquel pronunciamiento; mas ni en ese tristísimo lance perdió nuestro héroe la serenidad demostrada durante su gloriosa carrera militar, pidiendo el favor de mandar el piquete que había de poner fin á su existencia. En un nicho del cementerio de la puerta de Fuencarral se lee: *D. Diego León, Conde de Belascoain*. Pocos años después, el Ayuntamiento de Córdoba, su patria, le dedicó la calle contigua á la casa en que por vez primera abrió sus ojos á la luz del día.

No podemos abandonar la casa núm. 8 de la calle del Paraíso, sin ocuparnos del Casino Industrial, Agrícola y Comercial establecido en la misma. Esta sociedad fué formada hacia 1860, en la casa de la calle del Arco Real que dijimos haber pertenecido á los Navarretes, trasladándose después á la que hoy ocupa, como mas apropósito para el objeto: sin hacer ostentación de gran lujo, ha procurado siempre ser útil á esta ciudad, sin desatender por eso el recreo y comodidad de los socios: ha reunido una escogida biblioteca, que tiene á disposición de la juventud estudiosa, y en dos ocasiones ha instalado un Ateneo, donde, jóvenes aprovechados y otros socios de mas esperiencia y larga carrera, han pronunciado lucidísimos discursos, y se han entablado discusiones sobre diferentes puntos ó temas científicos. Sobre todo lo dicho estuvo una Exposición de Agricultura, Artes é Industria, celebrada por esta sociedad en 1868, sin mas recursos que los suyos propios, á pesar de los grandes gastos que para ella se le originaron, pues aun cuando pensaba reintegrarse en parte con el producto de los billetes de entrada, la revolución ocurrida á los pocos días le obligó á cerrar aquella, defraudando sus esperanzas; todo el edificio estaba

completamente lleno de objetos de gran mérito, luciendo todos los tejidos de la provincia, así como sus vinos, aceites, granos, licores, plantas y otra multitud de muestras, contrastando con las obras de platería, pintura, escultura, planos de edificios, ferretería, muebles, muestras de maderas y mármoles, zapatería y todo, en fin, cuanto los cordobeses elaboran; adjudicáronse medallas de oro, plata y cobre, y diéronse muchas y merecidas menciones honoríficas por jurados compuestos de personas elejidas para cada una de las cuatro secciones en que dividieron este notable certamen, memorable acontecimiento para todos los que amen el verdadero progreso de nuestra provincia.

En la calle del Paraíso hay otra casa, señalada con el núm. 3, de la propiedad del Sr. D. José María Cadenas, donde tuvieron su morada los Sres. de Fernan-Nuñez, después Condes y en la actualidad Duques: de ella volveremos á ocuparnos cuando contemos la historia de D. Rodrigo de Vargas, una de las mas curiosas tradiciones cordobesas.

En la esquina de la Fonda Suiza concluye el barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos; pero es suya la calle de D. Diego León, nombre que le dieron en memoria del General cuya historia hemos anotado; antes se llamó del Colegio de la Asunción, nombre del que después fué elevado á Instituto Provincial, y del Horno de Soria, por uno que se derribó para hacer la plazuela que hay delante de aquel Establecimiento. En el lugar donde termina la fachada de la Fonda Suiza, quitaron en 1841 un cuadro que representaba la Asunción, obra de D. Diego Monroy, de donde inferimos que era moderna aquella especie de retablo, ó que sustituyó á otro, que tal vez el tiempo

destruiría. En la plazuela que dá vista al Jardín botánico del Instituto, estuvo, como hemos dicho, la fuente que vemos hoy en el Cementerio de San Miguel, y en la esquina hay una gran basa de mármol blanco, con inscripción romana, que en su lugar publicaremos, hallada en 1752, á unas cuatro varas de profundidad, á el abrir unos cimientos en la casa del señor León, calle del Paraiso.

Digno de visitarse minuciosamente es el antiguo y memorable Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción, hoy Instituto Provincial, el primer establecimiento literario y científico con que cuenta Córdoba, y uno de los edificios mas notables por su ostensión, forma y distribución adecuada á su objeto.

Créese que por consejos del P. Juan de Avila, de quien en varias ocasiones nos hemos ocupado en estos apuntes, se vino á vivir á esta ciudad el Dr. Pedro López de Alba, médico que había sido del Emperador Carlos I y de su hijo Felipe II: careciendo de herederos forzosos, y deseando emplear el capital que había reunido en alguna obra meritoria, principió á calcular cuál sería ésta que mejores resultados diera á las clases mas necesitadas: Córdoba contaba entonces con muchos y buenos hospitales, aunque no de la importancia de los de hoy, y esto le apartó de la idea de fundar otro nuevo. En la duda, pasó á Montilla, donde á la sazón estaba el P. Avila, y después de consultarle, decidió instituir una obra-pía para socorro de los jóvenes pobres que quisieran seguir la carrera eclesiástica, con lo que se aumentaría el número de sacerdotes, ó como dice en la fundación, de operarios espirituales de que carecía Andalucía, por falta de medios, toda vez que aun no se había fundado el Colegio de San Pelagio, que algunos años des-

pues erigió el Obispo. En este tiempo era Pontífice Gregorio XIII, Rey de España Felipe II y Obispo de Córdoba D. Bernardo de Fresneda, de quien en varias ocasiones nos hemos ocupado; principió á cumplir su idea dando limosnas á estudiantes, y á poco adquirió, en 6 de Diciembre de 1569, las casas en que está el Instituto, comprándolas á Alfonso Fernandez de Argote y su mujer D.^a Juana de Angulo, quienes á su vez la compraron en una venta judicial que le hicieron á Luis de Angulo en 3 de Octubre de 1567; pagó parte en dinero y parte en un censo que redimió después, cuando reunió los fondos necesarios. Ya con local á propósito, hizo el Colegio con el título de Ntra. Sra. de la Asunción, para lo que obtuvo bula Pontificia que se conserva, fecha 9 de Setiembre de 1574, haciendo la fundación que aceptó el P. P. Pedro de Bujeda, de la Compañía de Jesús, siendo testigo el P. Lic. Francisco Gómez, Rector del Colegio de Santa Catalina de Córdoba, quien ayudó mucho con sus consejos, y ambos por encargo y recomendación del P. Avila; López de Alba hizo al primero Rector por toda su vida, confiándole la dirección, mas no la administración de los bienes, entre los que estaban los cortijos de Viafornilla y el Toril y las hazas de Manes, que él se reservó hasta su muerte, ocurrida en Noviembre de 1588, ratificando su nombramiento y cesión en su testamento otorgado ante el escribano Rodrigo de Molina; López fué natural de Madrigal, en Castilla la Vieja, y había seguido sus estudios con gran aprovechamiento en la Universidad de Salamanca. Bujeda gobernó la casa con gran acierto, sacando ventajosísimos discípulos, y se ocupaba en hacer las reglas cuando murió, en 6 de Setiembre de 1595, dejando por herederos á los PP. Jesuitas, quienes

nombraron patrono al Dean D. Luis Fernandez de Córdoba, después Obispo de Málaga y Salamanca, y de Rector al Lic. Pedro de Avila: en 10 de Noviembre de 1596 se vistieron los colegiales con trajes iguales á los que actualmente usan los seminaristas de San Pelagio, solo que las becas eran encarnadas; y así, con las variaciones naturales de patronos y rectores, continuaron hasta 7 de Setiembre de 1725 que se hicieron cargo por completo del Colegio los PP. del de Santa Catalina, ó sean los Jesuítas: en 1708 se sacaron los cimientos de la actual capilla, siendo Rector D. Gaspar de Pineda Ponce de León, y en 1771 se aumentó el edificio con unas casas que había en la calleja de la calle del Liceo, la cual fué cerrada al tránsito público dicho año, á escitacion de D. José de León y Soldevilla, dueño de otra casa contigua; anterior á esta época contaba con todo lo mas principal, que se edificó desde 1605 á 1613, á escepcion del Jardín botánico y de todo el cuerpo de la fachada que se ha hecho en estos últimos años, sirviendo de base el plano que hizo el ya tantas veces citado arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez, reformado por su sucesor el Sr. Moreno Monroy, digno también de que consignemos aquí su nombre, ya que el destino hizo que, joven aun, perdiésemos á el amigo y al hombre laborioso y entendido, que tanto contribuía á las mejoras de todos los pueblos de esta provincia.

Los PP. Jesuitas, á pesar de tener su colegio propio, siempre miraron éste con gran predilección é introdujeron en él cuantas mejoras pudieron, hasta que, extinguida la Compañía, pasó el Colegio de la Asunción á ser patronato de la Corona, la que delegó sus atribuciones en una junta nombrada al efecto, de personas escojidas entre las de mas ciencia y afectas,

á la enseñanza. Ya á fines del siglo XVIII se adoptaron los buenos estudios, estableciendo en 1798 el de las ciencias; en 1810 crearon la academia de dibujo, aun existente; en 1813 se fundó una cátedra de latin, y en 1826 sufrió un cambio completo, puesto que fué declarado Colegio de Humanidades y se suprimió el estudio de la Teología que tuvo desde su principio, continuando así hasta 1847 en que lo declararon Instituto Provincial de segunda enseñanza, estando sujeto en ésta á lo que las leyes establecen, si bien aumentado con la ya citada clase de dibujo, la de francés y otras.

Digno es en verdad este Establecimiento de que la provincia dedique á él sus cuidados y atenciones, y de que cuantos vienen á Córdoba lo visiten, seguros de encontrarlo, si no á la altura que se desea elevar, sí á una superior á la de otros Institutos de su clase, y tal vez que cuenten con mas recursos para su sostenimiento y mejoras. Nosotros, que en muchas ocasiones, y que aun recibimos parte de nuestra educación en este Colegio, hemos visto con gusto la importancia que ha tomado en estos últimos años y el afán con que á él han contribuido sus Directores y Catedráticos, hasta los actuales, como lo demuestra el Director Sr. D. Victoriano Rivera, quien, además del trabajo que da en favor del Establecimiento, no se descuida un punto en sus trabajos particulares, habiendo reunido una colección de lápidas, algunas importantísimas, sobre las que ha escrito varios artículos y una memoria, que con sobrada justicia le ha valido el título de Correspondiente de la Academia de la Historia, quien no siempre, al menos en nuestra localidad, ha estado tan acertada como en esta ocasión para hacer esa clase de distinciones. Aconsejamos á nuestros lectores no dejen de visitar este edificio,

donde, entre otras oficinas, verán el gabinete de Historia Natural y Física, uno de los mas estensos y ricos que hay en España, y que cada día se aumenta con nuevos y útilísimos objetos para la enseñanza.

No han faltado á este Colegio también sus momentos de desgracia, ni han dejado de combatirlo en diferentes ocasiones, casi desde un principio: cuando en él se estudiaba Teología, el Seminario de San Pelagio, algo mas moderno, quiso sujetarlo á su jurisdicción, lo que jamás logró; la parroquia de San Miguel pretendió también sujetar la capilla al gobierno de los beneficiados y rectores de la misma, y así, todo el que podía, trabajaba por quitarle importancia, y más aun, cuando vieron que el espíritu moderno iba estendiendo aquí las alas que tanto se trabajaba por cortar. Una de las cosas con que contaba esta casa, era con una buena imprenta, en que se tiraron muchas obras, y de la que los franceses se valieron y después los liberales en la época de 1820 á 1823; por esto los partidarios del absolutismo hicieron que al caer la Constitución, la chusma invadiera el Colegio, destrozando la imprenta, y con ella cuanto útil y bueno allí encontraron, escapando milagrosamente el Rector, que era el ilustrado Sr. Noriegas, que sufrió bastantes persecuciones é inhabilitaron por varios años, hasta que al fin recobró la plaza que tan dignamente había desempeñado. También se registran en la historia de este Colegio algunos actos de insubordinación por parte de los colegiales, en los que siempre se quedó á salvo el principio de autoridad, imponiendo severos castigos á los colegiales.

Recorriendo los departamentos de este edificio, hemos visto en la capilla una buena escultura, que representa la Asunción de la Virgen, obra del escul-

tor D. Pedro Duque Cornejo, de quien son otras varias de las que hay en la misma, y otra de San Ignacio de Loyola, cuyo autor ignoramos: en otros puntos hay varios cuadros, algunos de mérito, y en la sala rectoral una colección de retratos del V. Juan de Avila, el Dr. Pedro López de Alba y los de varios hombres ilustres que han estudiado en este Colegio, incluso algunos que viven, como es el del actual Sr. Marqués de la Vega de Armijo, cuya importancia como orador y hombre político todos conocemos; también está el del notabilísimo escritor D. Joaquín Francisco Pacheco, y no sabemos por qué no figuran los del valiente y desgraciado General León y otros que sería largo enumerar.

Entre los discípulos de otras épocas mas antiguas, se cuentan los siguientes:

El Excmo. Sr. D. Fr. Juan de Almoguera, natural de Córdoba, Arzobispo de Lima, Virey y Capitán General del Perú.

El Santo Mártir Antonio Pérez Cuellar y Ayala, natural de Ballesteros.

El V. Mateo de Cardenal, de Cabra, que murió en el Colegio en opinión de santo.

D. Juan Pérez Cortés, Colegial mayor en el del Arzobispo, Catedrático en la Universidad de Salamanca, Capellán de las Descalzas Reales.

D. Alonso Reinoso, cordobés, Dean de Osuna y después Magistral en Sevilla.

D. Juan Portillo de Mesa, cordobés, Magistral de Málaga.

El Sr. Ascargota, Obispo de Salamanca y después Arzobispo de Granada.

El Dr. D. Juan de Porras, natural de Cabra, Obispo de Cuenca y Coria.

D. Juan de Rocha Mojica, cordobés, Magistral y Prior de la Colegiata de Baza.

El Dr. D. Pedro Belloso y Armenia, cordobés, Provisor y Vicario general de Alcalá la Real y Córdoba.

D. Bartolomé Giménez de Castro, natural de Bujalance, Magistral en Córdoba y Toledo.

D. Juan Gabriel de Cocha, natural de Andújar, Obispo de la Paz en Indias.

D. Gaspar Díez, de Málaga, donde fué Magistral.

D. Miguel de Piédrola, de Andújar, Obispo de Cartagena, en Indias.

D. José de Morales y Leiva, cordobés, Provisor de Avila, Doctoral en Sigüenza y Penitenciario en Sevilla.

D. Diego de Córdoba, natural de ella, Rector de la Universidad de Sevilla y dignidad de Prior de la Catedral de su patria.

El Dr. D. Bartolomé Camacho Madueño, de Montoro, Obispo de Tortosa.

D. Juan de Santiago, Obispo de San Juan de Puerto-Rico y de Guadalajara en Indias.

D. Juan de Galvez Valenzuela, cordobés, Colegial en el Mayor de Bolonia y Gobernador de Milán.

Renunciamos á citar otros muchos nombres, porque sería alargar demasiado estos apuntes.

Regresamos á la calle del Paraíso para entrar por la de Juan de Mena, antes del Hilete, nombre que tomó por elaborarse en una de sus casas el hilo ó alambre que servía para hacer la filigrana, ramo de la platería que siempre ha sido notable é importante en Córdoba; en 1862, cuando hubo una verdadera manía en mudar los nombres á las calles, le dedicaron ésta á aquel célebre poeta, nacido en Córdoba en 1412: estudió en Salamanca y Roma, y vuelto á Es-

paña llegó á Secretario y Cronista de D. Juan II; sus obras son muchas y muy apreciables, distinguiéndose un poema titulado *El Laberinto*: murió en 1456, y lo sepultaron en la iglesia de San Francisco de Tordelaguna, sin que nadie se haya ocupado de gestionar su traslación á su patria.

A fines del siglo XV y mucho tiempo después, era la calle del Hilete ó Jilete, como generalmente decian, mucho menos frecuentada que en la actualidad; una de sus aceras la constituía la espalda y postigo de la casa del Sr. D. Juan Fernandez de Córdoba, Señor de la villa de Rute y Dean de esta Santa Iglesia Catedral, persona riquísima, tanto por su casa, como por las rentas que aquella dignidad le daban; la otra acera la constituía otra pared de la casa del Sr. D. Luis de las Infantas, y era la hoy núm. 3 de la calle del Paraíso, entonces mas estensas. Los que han leído lo mucho que existe escrito sobre la vida del Dean D. Juan de Córdoba, saben sus costumbres relajadas y el boato con que siempre pretendió eclipsar á todos los nobles sus paisanos, al par que sus estravíos de otro género le hicieron casi perder la cuenta de los hijos que tuvo y de las jóvenes que pervirtió, acallándolas después con cuantiosos donativos; sin duda por esto fundó, ya en edad madura, la Casa de Expósitos, dedicándose á cuidarlos con un esmero que rayaba en frenesí. Los criados y pajes de este señor seguían su ejemplo, alentados con la protección que éste les dispensaba, y se creían escusados de guardar á nadie el respeto y consideración debidos, por alta que fuese su gerarquía: la casa en que hacía su morada, era magnífica, cojiendo casi en totalidad la manzana en que hoy vemos la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos y las Escuelas Pías, teniendo la fachada frente

al hoy Colegio de Santa Victoria, y un postigo á la calle del Hílete ó Juan de Mena; hacia esta parte labró una elevada torre que dominaba casi por completo la casa de D. Luis de las Infantas, quien tenía varias hijas de vida muy honesta, que no podían sufrir aquel registro, ni las bromas que desde dicha torre les dirijian; hartas ya de estos abusos, rogaron á su padre hablase con el Dean para que pusiese algún correctivo, y como pariente y amigo no titubeó en hacerlo, siempre con la cortesía y miramientos que entre ambos eran consiguientes: dióle el Dean la razón, y ofreció de una manera que no dejaba lugar á dudar, reprender á sus dependientes y hacer cerrar los claros que hacia aquel lado daban; oferta que agradeció mucho D. Luis, marchándose á su casa en extremo complacido del buen recibimiento que sus quejas obtenían; mas, lejos de realizarse sus esperanzas, se defraudaron por completo; si pesadas eran las bromas de los criados, lucieron insoportables, pareciendo como que sus justas quejas eran acojidas con burlas y chacota; ya esto hirió el amor propio de los Infantas, y en vez de reiterar aquellas, concibieron el censurable propósito de vengarse del Dean de una manera harto sensible para todos.

Pasado algún tiempo, vinieron á Córdoba varios sobrinos del Dean con el deseo de visitarlo, y éste, agradecido á su buena voluntad, los recibió en su casa y obsequió con un magnífico banquete que duró hasta la una de la noche, sirviéndose los mas exquisitos manjares; asistieron los músicos mas notables de la ciudad y un numeroso convite llenó aquellos magníficos y lujosos salones. Cuando todos se fueron, los criados se recojieron cansados de tanta bulla, sin cuidarse, como casi siempre, de cerrar las puertas, que generalmen-

te estaban abiertas, pues las buenas costumbres de aquellos tiempos y el respeto que á todos infundía el Dean, autorizaban estos descuidos ó ya casi costumbre entre ellos; D. Luis de las Infantas con algunos de sus parientes, aprovecharon la ocasión; entráronse sin ser vistos, y llegando á la cocina, rociaron con alquitrán la chimenea y muebles, pegando fuego y retirándose á sus casas como si nada hubiesen hecho; el fuego tomó incremento: de la cocina propagóse á otros departamentos, y cuando despertaron los primeros, el incendio habíase generalizado en el edificio: salieron á la calle dando gritos, los vecinos se despertaron, las campanas de la parroquia de Santo Domingo de Silos dieron la seña á las de todas las demás, y bien pronto las autoridades y casi todos los cordobeses acudían al lugar del siniestro, uno de los mayores que se han conocido en Córdoba: la cámara del Dean tenía una ventana á la hoy calle de Santa Victoria: el fuego había llegado á la estancia anterior, donde murió quemado el paje que tenía de mas confianza, y él, sin poder escapar, daba desesperadas voces de socorro, debiendo la salvación a que los operarios arrancaran la reja, arrojándose él á la calle en ropas menores; el autor de los Casos Raros, dice que era tanta la plata que había en aquel palacio, que salió derretida á los patios, ocasionándose con esto y lo demás consumido por las llamas, una pérdida de mas de trescientos mil ducados; tanta era la riqueza que tenía y el lujo con que pasaba la vida el Dean D. Juan Fernandez de Córdoba.

Como el fuego empezó por la cocina, todos lo achacaban á la chimenea, mas no el espresado D. Juan, que fijó su atención en lo ocurrido con D. Luis de las Infantas, contra quien nada quería pedir por su carác-

ter de Sacerdote, no sucediéndole lo mismo á su sobrino el Marqués de Comares, libre de aquel reparo, y el cual dio parte, siguiendo un ruidoso proceso, para el que consiguió la venia de un Juez pesquisidor, que tomó el asunto con tanto empeño é hizo tantas indagaciones, que logró reducir á la mayor estrechez á los Infantas, quiénes hubieran muerto de miseria, si la señora de D. Luis no hubiese logrado salvar unos seis mil ducados, escondiéndolos debajo de su saya el dia del embargo, siendo éste tan rigoroso, que nada absolutamente le dejaron: este proceso duró muchos años, hasta que al fin Felipe II, por influjo de algunos nobles, llamó al Marqués de Comares y lo hizo desistir de sus gestiones.

A la salida de la calle de Juan de Mena, nos encontramos un sitio donde afluyen además de ésta, las de Ángel Saavedra, la de los Moros, que es del barrio de San Juan, y la de Jesús María, que desemboca en las Tendillas, donde termina la jurisdicción de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Nos ocuparemos de la última, por encontrarse cortada, y después volveremos á redondear nuestro paseo. Dos edificios notables existen en este sitio: es el primero el ex-convento de Jesús María, de religiosas Mínimas, ó sea de San Francisco de Paula, hoy de la propiedad del Sr. D. Esteban Santaló: lo fundó en 1538 la señora D.^a María Carrillo y Hoces, viuda de D. Bernardino de Sotomayor, siendo Obispo de Córdoba D. Pedro Fernandez Manriquez, y quedando sujeto á los jefes de su Orden; mas, á pesar de las muestras de virtudes que dieron las religiosas, ~~ni una~~ [nunca] pudo llegar á sostenerse con algún desahogo, por lo que en 1735 prestaron obediencia al Obispo D. Tomás Rato, quien desde entonces empezó á ayudarle con sus limosnas: pocas noti-

cias hemos adquirido de este convento, que continuó hasta 1836, en que fué suprimido, incorporándose las religiosas á las comunidades que individualmente quisieron elejir; el edificio, que nada particular ofrece, aparte de un regular artesonado en la iglesia, estuvo dedicado á casa de vecinos y á depósito de cuadros del Museo Provincial, hasta que, adquirido por el espresado Sr. Santaló, estableció en él una fábrica de tejidos de hilo; después ha estado la iglesia dedicada á teatro con la denominación de Moratin, y por último, no mereciendo éste los favores del público, está convertido en taller de carpintería; otro de coches hay en parte del convento, y lo demás es la casa del propietario.

Dando frente al espresado convento, está la casa en que en la actualidad moran los Sres. Marqueses de Valdeflores: es una de las principales de los Armentas, de cuyo nobilísimo linaje nos ocupamos en la parroquia de la Magdalena: representalo la Sra. Marquesa, en quien concluirá como primer apellido, el Marquesado de Valdeflores, que no es de los oriundos de Córdoba, lo otorgó Carlos III en 19 de Julio de 1764 al Sr. D. Francisco Velazquez de Velasco y Angulo, y por enlace de hembra ha venido también al Sr. D. Antonio Rubio y Velazquez. Los Armentas figuran en Córdoba casi desde la conquista, y lo vemos enlazado con los mas principales, como lo son los apellidos Bañuelos, Mesa, Carrillo, Hero, Pedroza, Aranda, Estepa, Aguayo, Sousa, Córdoba, y mas que con ninguno, con Góngora, que casi siempre encontramos unido, y es representado por esta familia, y del que nos ocuparemos mas adelante. En el trascurso de estos apuntes hemos dicho el derecho que los Sres. Armentas tenían de enterramiento en San Andrés, la Magdalena y otros templos.

En la calle de Jesús María, casi al desembocar en las Tendillas, ~~existían~~ [existen] en la pared dos lápidas romanas, hoy embadurnadas de cal, que publicaremos en la colección que pensamos dar al final de esta obra. Frente á aquellas y en la fachada del convento, hemos conocido también dos imágenes, en lienzo, que fueron quitadas en el año 1841, como otras muchas anotadas en sus lugares respectivos.

Continuaremos nuestro paseo hacia Santa Ana, donde se corta el barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos: todo este trayecto se llama ahora calle de Ángel Saavedra, por haberla dedicado el Ayuntamiento al que en nuestro tiempo ha sido el hijo mas notable que ha producido Córdoba, y del que hablaremos al llegar á la casa donde nació. La parte mas ancha, ó sea la plazuela á que primero salimos, se ha llamado de los Cabrerías, apellido ilustre, del que nos ocupamos ya en la casa de los Marqueses de Villaseca, á quienes ha pertenecido la que aquí vemos con una fachada, que aunque mutilada, muestra pertenecer al siglo XVI, según su bella arquitectura, que nos recuerda aquellos tiempos tan felices para las artes; también se ha llamado este sitio plazuela de la Lonja de Benamejí, por una Marquesa viuda de este título que vivió en dicha casa, la que tenía delante una lonja ó atrio, quitado en el primer tercio de este siglo; en el presente año de 1876 se ha descubierto casualmente, que en medio de la cuestezuela que forma, existe un pozo, cuya construcción creemos se remonte á los árabes. Otra casa, muy linda y estensa, hallamos en este lugar: labróla hacia el año treinta de este siglo el Sr. D. José Conde y Salazar; por su muerte la compró el Sr. Marqués de Peñaflor D. Fernando Pérez de Barradas, y después la permutó por la que tenía en

el barrio de Santiago el Sr. Conde de Gavia, quien entonces se mudó á este sitio, y de cuyo título nos ocupamos ya al hablar del apellido Rios.

Otra calle encontramos en este sitio, llamada Alta de Santa Ana, que comunica con la Cuesta de Pedro-Mato, la mas pendiente que existe en todo Córdoba, la cual pertenece ya al barrio de la Catedral; en los padrones antiguos vemos todo este trayecto con el segundo de aquellos nombres, por cierto uno de los mas justificados, recuerdo de uno de los mas lastimosos sucesos que registra la historia de esta ciudad.

En la última casa de la acera izquierda, que forma rincón y es conocida por la de la Escalerilla, por una que tiene delante para subir desde la calle á una habitación alta, moraba hacia 1575 el Dr. Pedro Pera Mato, uno de los médicos que por su ciencia y honradez han gozado de mas crédito entre los cordobeses: algunos autores lo hacen portugués, mientras otros lo creen de Córdoba, donde vivían y tenían bienes sus padres el Lic. Cristóbal Sandin y D.^a Beatriz Cano: terminada su carrera con gran aprovechamiento, se acreditó bien pronto en su profesión, logrando alcanzar una posición holgada; entonces se casó con otra D.^a Beatriz, cuyo apellido ignoramos, demostrándose ambos esposos un entrañable amor, del que eran fruto dos hermosas niñas: así permanecieron muchos años, hasta que uno de los Paez Castillejos que habitaban en su casa solariega de la plazuela de D. Gerónimo Paez, fijóse en la esposa del doctor, empezando á hacerle señas desde la azotea que aun se vé sobre la hermosa fachada de su morada: la que hasta entonces había demostrado una intachable conducta, fijóse también en su galanteador, é interviniendo una codiciosa criada, tomaron aquellas ilícitas relaciones

una importancia causa de funestísimos desastres; el carácter irascible de la señora le hizo cometer la imprudencia de maltratar de palabras y obras á la que era dueña de su secreto, y ésta, vengativa en extremo, reveló al Dr. Pedro Mato el horroroso engaño de que era víctima, revelación á que dio fuerza la misma esposa desleal, puesto que, apercibiéndose de ello, se puso una toca y corrió á refugiarse en un convento, donde se constituyó en clase de depositada. Una vez dado el escándalo, no se ocupaban en Córdoba de otra cosa, por mas que en aquellos tiempos se hablaba siempre de los asuntos graves con un misterio que ahora no se conoce. Sin embargo del escándalo, tanto el Obispo Fresneda como otros muchos amigos del doctor, apoyados en la negativa de D.^a Beatriz, empezaron á disuadirlo de aquella idea, suplicándole que por el amor que tenía á las dos niñas, perdonase a aquella la ofensa y la recojiese en su casa, dando palabra de no ofenderla, temerosos como estaban, tanto por el fuerte carácter del médico, como por lo mucho en que estimaba su honra: consiguieronlo al fin, y la señora volvió á la casa conyugal, donde empezó á hacer una vida tan recojida que ni salía á misa, puesto que ésta la oía en un oratorio que al efecto le costeó su marido. Así continuaron varios meses, hasta que un dia, ya fuese la criada en venganza de haberla despedido, ya algunos envidiosos del buen nombre y fortuna que como médico tenía Pera Mato, ó tal vez cualquiera de esos para quienes la honra ajena es un juguete, y que pensaran divertirse con aquella desgraciada familia, una noche colocaron sobre la puerta de la casa una cuerda llena de cuernos, como indicando la paciencia con que el esposo llevaba su deshonra: cuando por la mañana salió Pera Mato y

se encontró con aquel insulto, quedó parado sin saber que determinación tomar: su primera intención fué vengar el ultraje en D.^a Beatriz, mas luchando al mismo tiempo con la palabra de no herirla, dada al Obispo y demás amigos intermediarios en el asunto, quitó la cuerda y siguió su camino, batallando allá en su mente con la idea de la venganza: creyéndose un tanto tranquilo, tornó al fin á su casa, donde al ver á su esposa, sintióse acometido de tal ira, que arrojándole á la cara la cuerda que quitó de la puerta, la agarró por los cabellos, y sin darle mas tiempo que el necesario para encomendar su alma á Dios, la ahorcó con una tohalla que encontró en aquella estancia: seguidamente recojió el dinero y alhajas que halló mas pronto, y corrió á refugiarse en el colegio de los Jesuítas, de donde lo sacó la justicia, siguiéndole rápidamente su proceso y condenándolo á muerte: de esta sentencia apeló para ante la Chancillería de Granada, dando poder ante Gonzalo de Molina en 1574, á un farmacéutico de Córdoba llamado Luis Abarca, para que fuese á dirigir y cuidar de su defensa, siendo el resultado la conmutación de aquella pena por la de presidio en uno de los de África, de la que se cree fuese indultado por influjo del Duque de Medina Sidonia, á cuya protección se acojió, puesto que luego figuró en Sevilla con gran fama, casando á una de sus hijas, á quien dio cincuenta y cinco mil ducados de dote, además del que entregó á la otra para entrar religiosa en el convento de Santa Clara de Córdoba. El Dr. Pedro Pera Mato escribió varias obras sobre medicina, muy apreciables, imprimiéndose una de ellas en 1576. El suceso referido fué muy ruidoso en esta ciudad, escribiéndose de él varios romances y cantares, de los que ha llegado á nosotros el siguiente:

*Pedro Mato
mató á su mujer;
fisolo tarde,
mas fisolo bien.*

La calle Alta de Santa Ana se llama así para distinguirla de la de Ángel de Saavedra, que ha llevado el mismo título: en el segundo rincón hubo hasta 1841 una especie de retablo con un Jesús Nazareno, de medio cuerpo, en lienzo. La casa núm. 3 era la del mayorazgo que disfrutaban los Sres. Montesinos, y frente á ésta, en la pared del convento de Santa Ana, se vé un arquito saliente, con una cruz de madera, en cuya peana hemos leído:

*Aquí se mató un hombre
que cayó de esta -pared.
Rueguen al Señor por él.
Año de 1677.*

Y mas abajo dice:

*Se renovó á devoción de un devoto, por un milagro, en el año
de 1800.*

Volviendo á pasar por la parte de la calle de Ángel de Saavedra, correspondiente á este barrio, entraremos en otra muy corta y estrecha, titulada de los Estudios, para salir á la de Santa Victoria, una de las mas anchas de esta ciudad: no solo han sido estas dos calles una sola, sino que se estendía á la hoy llamada de Pompeyos; tal es la variación hecha en este lugar, y que aun debiera ser mayor, para constituirlo en uno de los mejores de Córdoba; el nombre actual lo toma del colegio de niñas de Santa Victoria, edificado en el solar que ocupaba el palacio de los Marqueses de Almunia, y antes fué de los de la Guardia, viviendo también en

ésa ú otra de aquellas casas un D. Gonzalo Mecías, por lo que la calle ha llevado estos tres nombres, hasta la fundación del colegio de los Jesuitas que, como ya hemos dicho, ocupaba casi toda la manzana donde están las Escuelas Pías, y cayendo hacia este lado las clases, dio la jente en decir calle de los Estudios, nombre aun conservado en la parte estrecha de la misma: la de Pompeyos se ha llamado también del Rector, por haber vivido en una de las casas el que lo era de la parroquia de Santo Domingo de Silos, y de la Comadre, por una matrona ó partera que también habitó en aquel sitio.

El colegio de Santa Victoria es el edificio mas notable que tenemos en Córdoba, al menos en su exterior, y embellece uno de los sitios mas céntricos de la misma: lo constituye la iglesia y dos alas convexas, si bien una de ellas no luce como debiera, por tener delante, aun cuando poco elevadas, la casa del rector capellán y otras de la calle de Pompeyos: á la primera se entra por un hermoso pórtico sostenido por seis colosales columnas de orden compuesto, con cornizamento y triángulo, en cuyo centro se ven las armas del fundador; el interior es una preciosa rotonda, cuyo entablamento la sostienen otras diez y seis columnas de orden corintio, ocupando los claros de estas la puerta, los coros y cinco altares: el mayor es de madera dorado, de buena arquitectura, ocupando el centro la titular, escultura de mediano mérito: los otros, cuatro grandes cuadros, de mediano mérito, obras de D. Francisco Agustín Grande, representando la Visitación de Santa Isabel á la Virgen, San Juan Nepomuceno, San Francisco de Sales fundando la Orden de la Visitación, y el martirio de los Patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria: del mismo autor

es otro de la Aparición de San Rafael al V. Simón de Sousa, Comendador de la Merced, el cual hace juego con otro que está sobre el coro, que representa á San Joaquín y Santa Ana con la Virgen, pintado por D. Antonio Monroy; el pavimento de esta iglesia es de mármol, y las puertas y demás objetos guardan la debida simetría y están ejecutados con gusto y perfección.

Lo demás del edificio consta de cuatro pisos, y casi en su totalidad está formado sobre bóvedas ó sótanos de muy buena construcción, siendo tan grande, que el número de sus puertas se eleva á setecientos pares; es capaz de contener cómodamente doscientas colegialas, además de las clases y otras oficinas necesarias á la enseñanza: entre las muchas piezas que llaman la atención, figura una que le dicen de los Secretos, por sus condiciones acústicas, puesto que hablando uno en voz baja en cualquiera de sus Angulos, lo oye el que se coloque en el opuesto. A pesar de esa capacidad, el número de pupilas pensionadas y de pago siempre ha sido corto, y en cuanto á la educación que allí reciben, ha sido y es en extremo esmerada.

Respecto á su fundación, hemos leído que el Obispo de Córdoba D. Francisco Pacheco, muerto en 1590, fundó con sus bienes patrimoniales que eran cuantiosos, una agregación al mayorazgo de Almunia, con la condición de que al juntarse éste con otro cualquiera, se separase la espresada agregación, fundándose con ella un colegio para educar y dotar niñas pobres, constituyendo como patronos al poseedor de aquel y como agregados y administradores al Dean, al Magistral y al Doctoral de la Santa Iglesia Catedral; en el primer tercio del siglo XVIII, poseyendo ya el mayorazgo el Marqués de Ariza, se efectuó la unión citada, y á seguida se pretendió la segregación, que por cier-

to encontró mucha y tenaz resistencia, á pesar del mandato que para ella se consiguió en el año 1739; por fin, hacia 1761 se empezaron á sacar los cimientos del nuevo edificio, encargándose de su construcción un arquitecto francés llamado D. Baltasar Dreveton ó Graveton, el cual estuvo tan desgraciado, que cuando estaba acabando la cúpula ó media naranja de la iglesia, se le desplomó, con grandes perjuicios para los fondos del colegio: este incidente, ocurrido en 1772, produjo un gran disgusto, que dio por resultado el encargar de las obras al distinguido arquitecto D. Ventura Rodríguez, quien corrigió el plan de su antecesor y construyó el bello pórtico de la iglesia, muy semejante á la portada de la capilla del Sagrario y parroquia de San Ildefonso de Jaén, que también son obras de este notable artista, terminándose este edificio en 1788, habiendo importado mas de tres millones de reales.

Los bienes del colegio de Santa Victoria eran de mucha importancia; mas, habiendo sufrido los efectos de las leyes, desamortizadoras, han menguado considerablemente y hoy no se puede sostener con el esplendor que en otras épocas.

En el rincón que forma la calle de Santa Victoria, al final de la fachada del colegio, existe aun un callejón de regular anchura, con una puerta que no hace muchos años le colocaron, y el cual era conocido por el Corral del Tirador: algunos han creído que en este lugar viviera algún tirador de oro, ó que habría un tiro de pistola ó de gallina, costumbre antigua entre los cordobeses; pero á nuestro entender, ha sido un maestro de esgrima el que le dio nombre; por las muchas tradiciones contadas en estos apuntes, habrán visto nuestros lectores que en lo antiguo era costumbre usar espada, corta ó larga, según la categoría del

sujeto; era, por lo tanto, indispensable aprender á manejarlas, y había maestros que, además de asistir á casa de los discípulos que podían costearlo, tenían escuelas á donde asistían otros, y hasta en las tardes de los dias festivos colocaban en cualquier plaza un trofeo con armas y caretas, y por un módico precio daban lecciones ó dejaban luchar á los aficionados; esta costumbre ha llegado á nuestros dias, y el autor de esta obra conoció, cuando niño, á un maestro que se colocaba en la Corredera, reuniendo un gran cerco de gente, que iba á ver jugar á la espada, como entonces decían. Esto es á todas luces mas verosímil.

Réstanos, para terminar el barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos, ocuparnos del Colegio de los Jesuítas, llamado de Santa Catalina, que comprendía toda la manzana en que está la parroquia, con escepcion de dos casas; mas, antes de hablar de esta institución religiosa, creemos oportuno dar á conocer la historia de su fundador en Córdoba, sin detenernos en narrar todo lo que sobre el mismo hemos encontrado en muchos manuscritos, en varias obras impresas y en los *Casos Raros*, libro que en tantas ocasiones hemos, citado.

D. Juan Fernandez de Córdoba, fué el tercer hijo que tuvo el famoso Conde de Cabra, que prendió al Rey Chico de Granada, y después se encontró en la conquista de su Reino: dedicado á la carrera eclesiástica, y siendo tanta la influencia que en todo ejercía su familia, diéronle muy joven el Deanato de Córdoba, cuyas pingües rentas, unidas á las de sus lejítimas paterna y materna, lo hicieron dueño de una cuantiosa fortuna, contando entre las segundas el Señorío de Rute, que por sí solo bastaba para considerársele poderoso. A pesar de su estado, D. Juan no observaba la

que el mismo exigía, dejándose llevar de los bríos de su juventud, á un extremo que todo el mundo le censuraba; confiado en su poder y riqueza, fué á Madrid á pretender el Obispado de Córdoba, y cuando tenía grandes esperanzas de conseguirlo, se entró una noche en cierta casa de juego, donde perdió unos treinta mil ducados, cantidad que en aquellos tiempos admiró á muchos, llegando la noticia al Emperador Carlos V, quien desde aquel momento se puso en contra suya, manifestando su desagrado, y considerando, con razón, aquel vicio una gran falta para el que tenía la obligación de dar ejemplo á sus gobernados, dando entonces la mitra á su tío D. Leopoldo de Austria, hermano de Felipe I, por sobrenombre el Hermoso, á quien, resentido el Dean, hizo cuanta guerra pudo, no llevándola aun á mayor grado por la regia estirpe á que pertenecía el Prelado.

Perdida aquella alhagüena esperanza, entregóse D. Juan á toda clase de escándalos y vicios, particularmente á la deshonestidad, diciendo algunos autores que llegó á perderse la cuenta de las mancebas y de los hijos que de ellas tuvo; mas era tal su largueza en regalar á todos, que no le faltaban defensores ni quien hasta elogiase su censurable conducta: entre los segundos se contaba D. Luis Fernandez de Córdoba, para quien fundó un buen mayorazgo, D.^a Leonor de Córdoba, que casó con un Corregidor de esta ciudad, otro conocido por el Rayo, á causa de su extraordinaria belleza, que llegó á ser canónigo de Sigüenza, y otras cuatro hijas que hizo monjas, dándolas muy buenos dotes.

Son muchas las anécdotas que de este personage se refieren, de las cuales llevamos dos contadas á nuestros lectores: una la del incendio de su casa, y otra

en el barrio de la Magdalena, cuando se le escapó una de sus mancebas por consejos del V. Juan de Avila. Otra un tanto curiosa vemos en los *Casos Raros*. La fama fundada que D. Juan Fernandez de Córdoba había adquirido de rumboso, le valió gran ascendiente en todas las clases de la sociedad cordobesa, como se probó en varias ocasiones.

Un vecino de esta capital sorprendió á su mujer en adulterio con un joven llamado Juan Maldonado: probado plenamente el delito cometido por ambos, el Tribunal pretendió castigarlo con la pena de muerte: esto produjo en toda la ciudad gran sensación, llegando todos á interesarse por la vida de aquellos desgraciados, pendientes del perdón del ofendido esposo; empezaron, pues, los ruegos y súplicas para obtenerlo, sin lograrlo ni el mismo Obispo, á pesar del gran ascendiente que su elevada posición le daba: aquel terrible fallo iba á cumplirse: el patíbulo estaba levantado, y no faltaba quien dijese que se logró que el verdugo se finjiera gravemente enfermo, y que entonces el marido de la víctima se ofreció á ejecutar por sí mismo aquella sentencia: los reos salieron de la Cárcel, y la gente desesperanzada, acudieron á casa de D. Juan Fernandez de Córdoba, rogándole hiciese cuanto le fuera posible para evitar la muerte de los reos; compasivo como era y decidido cuando en cualquier empresa se empeñaba, cabalgó en su mula y llegó á la Corredera cuando ya faltaban cortísimos momentos para descargar el primer golpe: dio gritos desde lejos, la gente los repitió, y la Justicia mandó suspender el acto, dándole lugar á que llegase y se dirijiese al marido ultrajado, en son de mando mas bien que de súplica, exhortándolo al perdon, con tal imperio, que el pobre hombre se acobardó

y pronunció la palabra que tanto se deseaba; D. Juan, sin perder tiempo, y á pesar de los abrazos que los reos y el pueblo todo le daban, hizo subir á la mujer á las ancas de su mula y se la llevó á su casa, en tanto que el joven fué restituido á la Cárcel: no tardó un cuarto de hora en llamar al esposo ultrajado, y después de darle las gracias por haber accedido á sus deseos, le entregó mil doblones y algunas joyas de valor, con lo que llegó á reunir una regular fortuna; conseguida la libertad del preso, dióle también una cuantiosa limosna, mucho menor, y buenos y saludables consejos, que le sirvieron bastante para su conducta en lo sucesivo.

A pesar de la vida borrascosa de D. Juan Fernandez de Córdoba, que los años con la reflexión fueron cambiando, siempre tuvo la buena cualidad de ser en extremo compasivo y dadivoso, apresurándose á socorrer cualquier desgracia por insignificante que fuese; la multitud de niños ilegítimos que morían por arrojarlos á cualquier lugar inmundo ó detrás de las puertas, ó en el campo, había impulsado al Cabildo Eclesiástico á establecer una casa en uno de los galeones del Patio de los Naranjos, donde colocaban aquellos infelices, y el encargado los daba á criar á cualquier nodriza que encontraba; en aquellos tiempos la policía urbana carecía de toda clase de reglas, y cada cual hacía cuanto á su capricho ó interés convenía: entre otras inconveniencias era una de las peores el abandono en los cerdos que entraban y salían del campo, yéndose á casa de sus dueños, como aun se vé en muchas poblaciones; un dia, varios de estos animales, se entraron en la Catedral, y á su placer devoraron tres infelices criaturas que estaban en la cuna de recepción, suceso que produjo gran sentimiento

en toda la ciudad, en el Cabildo, y mas que en nadie, en el Dean, quien desde aquel momento se dedicó decididamente al amparo de los expósitos, colocándolos en una ~~casa~~ [cuna] que había frente de la Catedral y se conocía por la del Agua, donde á sus espensas los criaban y mantenían después, enseñándolos á leer y escribir, y esplicándoles él mismo la doctrina, en un rato que todas las noches dedicaba á esta piadosa tarea: á los ocho años los dedicaba á oficio, y cuando ya eran mayores, los casaba, dotando á casi todos con casa y bienes en la villa de Rute, cuyo Señorío ejercía, llegando á un número fabuloso las familias que creó de esta manera; cuenta un autor, que eran tantos los regalos que constantemente hacía á los niños, aun de cosas que los halagaba en sus pocos años, que al verlo, se abrazaban á sus piernas, ensuciando casi siempre sus ricos hábitos, lo que él sufría con gusto, pensando que aquellas obras de caridad lavarían todas las manchas que en su conciencia echaron sus juveniles extravíos.

Por estos tiempos llevó á cabo San Ignacio de Loyola la fundación de la Compañía de Jesús, que desde luego empezó á tornar incremento, hasta llegar á adquirir la importancia que tuvo en España, y que aun no ha perdido en todo el orbe católico, aunque haya variado en su forma y modo de hacer su propaganda; no tardaron en llegar á Córdoba algunos individuos de aquellos: tomaron casa en la Judería y empezaron á trabajar con gran fruto, entrándose en los hospitales á asistir á los enfermos y hacer otros prosélitos por medio del pulpito y el confesonario; no les faltaron á la vez muchos enemigos, contándose entre estos el Dean D. Juan Fernandez de Córdoba, que claramente les hacía guerra, logrando con esto el que los Jesuítas

formaran gran empeño en catequizarlo y convertirlo en uno de sus mas ardientes defensores, hasta tal punto, que llegó á chocar con el Obispo en una ocasión, que habiéndole encargado éste un sermón á un fraile Dominicó, el Dean hizo lo mismo con el P. Francisco Gómez, encontrándose ambos en la sacristía de la Catedral, alegando cada cual su derecho, sin ceder en el suyo: avisáronle á D. Juan, tomó un bastón y marchóse al lugar de la cuestión, que decidió, llevando al segundo de los predicadores hasta el pulpito, en cuya escalerilla estuvo sentado mientras el sermón, no agriándose mas la cuestión, porque el Obispo, que aun era D. Leopoldo de Austria, se contentó con decir: «esas son cosas del Dean, es menester no hacerle caso.»

Continuó D. Juan Fernandez de Córdoba dispensando su protección á los Jesuitas; á quienes dio casi la totalidad de su casa-palacio para la fundación del Colegio, con la advocación de Santa Catalina, que él mismo escojió; mas, no fiándose mucho de ellos, hizo en secreto varias mirillas ó registros, por los que de día y noche los celaba, sin encontrar, tanto en el Rector Gómez como en todos los demás individuos, cosa alguna que le desagradase, por lo que acabó por darles todo el edificio, con multitud de rentas y alhajas, entre estas unas sacras de plata sobredorada, con todas las letras de oro con esmaltes, apreciadas en aquel tiempo en unos seis mil ducados. Este fué el principio de los Jesuitas en Córdoba, quienes labraron la hermosa iglesia, actual parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, bajo la dirección del hermano y arquitecto Alonso, obrando en todo el edificio muchas é importantes mejoras, continuadas después, entre otras, con la magnífica escalera que aun existe, donde,

si bien no se encuentra belleza arquitectónica, sí una gran riqueza de mármoles, en labores diferentes, que demuestra lo mucho que costaría hacerla; hacia donde está la iglesia había á principios del siglo XVI un edificio dedicado á Caballerizas Reales, que creemos adquiriría el Dean para ampliación de su palacio. La torre se cayó en una tormenta, rompiendo la bóveda y entrando las campanas á la iglesia, de cuyo suceso nos ocuparemos detenidamente cuando visitemos el convento de la Trinidad.

El Colegio de Jesuítas continuó en Córdoba hasta el año 1767 en que, á virtud de la pragmática dada á 2 de Abril por Carlos III, se dieron las órdenes secretas para que en un mismo día á las doce de la noche se les intimara en toda España la inmediata expatriación, saliendo á seguida custodiados para los puertos donde debían ser embarcados para los Estados Pontificios, donde no los dejaron arribar, tomando la vuelta á Córcega, donde encontraron hospitalidad. Como nuestro ánimo no es hacer la historia de la Compañía de Jesús, que hallarán nuestros lectores en otras obras mejor escritas que la nuestra, nos concretamos á Córdoba, donde todos entraron en unos carruajes que los llevó á Cádiz, sin esceptuarse mas que un seglar que huyó por los tejados, y después se fué á Lucena, su patria, donde estuvo escondido, puesto que se les conminó con una sentencia de muerte si regresaba alguno á España sin licencia del Rey, y el P. Francisco Ruano, escritor muy notable, que por estar impedido á causa de sus años y achaques, lo llevaron al hospital de San Jacinto ó los Dolores, donde acabó su vida.

En 9 de Junio de 1815, Fernando VII restableció la Compañía de Jesús en toda España, restituyéndo-

le sus antiguos edificios y demás bienes; mas, sea qué en Córdoba estaba ya destinado á otro objeto, ó que no halló acogida el pensamiento, ello es que no se restableció el Colegio de Santa Catalina, y no hubo que quitarlo en 1836, como se hizo con las demás comunidades religiosas. Brabo, en su «Catálogo de los Obispos de Córdoba,» dice que á la fundación del Colegio de Santa Catalina, vino San Francisco de Borja, poniendo por Rector al P. Antonio de Córdoba, hijo de los Marqueses de Priego, cuya vida hemos visto impresa; pero en los *Casos Raros* y en los apuntes del Colegio de la Asunción, se cita al P. Gómez, como hemos hecho mas arriba.

Grande fué el afán con que los Jesuítas atendieron siempre á la instrucción de la juventud cordobesa, que constantemente llenaba sus aulas, sacando notabilísimos discípulos, algunos de los cuales honraron la casa donde recibieron sus vastísimos conocimientos ó aprendieron el camino de las virtudes, en que dieron tantas y tan relevantes pruebas, de los que después citaremos algunos; sin descuidar el culto en su iglesia, siempre solemne y magestuoso, como lo demostraron en la celebridad de la canonización de San Ignacio de Loyola y otros santos de su instituto, y principalmente en la de los dos jóvenes San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka en 1727, como se vé en un libro, de que conservamos un ejemplar, titulado *Anfiteatro sagrado*, escrito por D. Pedro Clemente Valdés, quien lo dedicó á D. Francisco José de los Ríos Cabrera y Cárdenas, Marqués de las Escalonias, impreso en Cordoba por Acisclo Cortés, Diego de Valverde y Juan de Pareja, y puesto entonces á la venta en casa del mercader de libros Juan de Ortega y León; esta obrita se divide en tres tratados: el prime-

ro del octavario que se celebró en aquella iglesia, haciendo pomposas descripciones del adorno de ella, predicadores que ensalzaron el mérito de ambos santos, iluminaciones, fuegos artificiales y demás festejos; descripción en extremo curiosa, en que no solo se vé la suntuosidad de dichos actos, sino el estilo ampuloso con que entonces se narraban: el segundo, la representación de un poema ó loa, en dos actos, escrita por el poeta cordobés D. Francisco Isidoro de Molina, y representada por los alumnos del Colegio de Santa Catalina; para ello escojióse un salón de ciento ocho pies de longitud, cubierto de tapices y alumbrado con cornucopias, con dos tablados en los extremos, cubiertos de terciopelo carmesí; en uno de ellos estaba la orquesta, dirigida por D. Agustín de Contreras, maestro de la Capilla de música de la Catedral, y el otro para la representación, teniendo detras unos cuartos que servian de vestuarios para los que habian de figurar los personajes siguientes: la Religión, el Demonio, Ángel primero, Ángel segundo, Santa Bárbara, San Estanislao de Kostka, San Luis Gonzaga, D. Pablo Kostka, D. Rodolfo Gonzaga, el Duque de Mantua, Madama Flor, Laura, Roberto y Fermín; siendo en extremo elogiados los jóvenes encargados de representarlos. El tratado tercero refiere un certamen poético ó juegos florales, llevado á cabo por los Jesuítas, auxiliados por los Dominicos, á quienes invitaron al efecto, señalando varios asuntos referentes á las vidas de los dos santos, publicándose la convocatoria con gran solemnidad, saliendo por las calles con estandartes alusivos y fijando carteles en los sitios públicos, al son de la música que precedía al Jurado que había de juzgar las composiciones, y se componía de los Sres. D. Pedro Salazar y Góngora, Dean y Ca-

nónigo de la Catedral, que después fué Obispo; el Rmo. P. M. Fr. Tomás Tenllado, del convento de San Pablo; D. Juan Fernandez de Córdoba, Conde de Torres-Cabrera, y D. Fernando Mesía de la Cerda, Caballero del Orden de Santiago y Marqués de la Vega de Armijo; de cuyo Jurado sería Secretario el P. Pedro del Busto, Maestro de Sagrada Escritura en el Colegio de Santa Catalina: el certamen era estensivo á todos los poetas españoles, sin escluir las mujeres, por lo que fué extraordinario el número de composiciones presentadas desde el 13 de Octubre que se publicó hasta 5 de Febrero de 1728 que se realizó, viéndose el Jurado en la necesidad de hacer tres grupos, uno de las desechadas desde luego, otro de las regulares y el tercero de las buenas, entre las que se eligieron las que habían de premiarse. Llegó el día señalado: hízose el convite, que fué recibido con gran solemnidad, y en él mismo salón en que se representó la loa, aunque mucho mas adornado, verificóse el acto, ocupando él centro el Obispo con los Jueces y dos Catedráticos mas que ayudaran al Secretario en la lectura de las poesías, en una cátedra colocada al efecto; los poetas premiados estaban enfrente, sentados en un lujoso escaño, y allí, en bandejas de plata, les eran llevados los premios por dos niños vestidos de ángeles; cuando era de un ausente, se depositaba en otra mesa delante del Jurado: á la conclusión de cada poesía, el Secretario dirijía á el autor una felicitación en verso, muy corta, y en los intermedios tocaban y cantaban los músicos, con lo que también empezó aquel Solemne acto. Los poetas laureados fueron los siguientes:

Asunto primero: primer premio: Un magnífico diamante, á una canción del Rmo. P. M. Fr. Gaspar Luis de Navas, del convento de la Merced de Córdoba; se-

gundo premio: una caja de metal y nácar, á otra canción del Dr. D. Antonio Palomino Dávila, Magistral de la Catedral de Orihuela; tercer premio: un cintillo de oro con una esmeralda, á otra canción de D. José Javier Rodríguez, Profesor de Teología en la Universidad de Salamanca; además se leyeron, como dignas de ello, otras canciones del Ilmo. P. Fr. Francisco de Lara, del convento de San Gerónimo de Sevilla, D. Agustín Gabriel de Montiano y Luyando, D. Manuel Arredondo Carmona, opositor á cátedras en la Universidad de Valladolid, el M. R. P. José Butrun, de la Compañía de Jesús en Segovia, el M. R. P. Cárlos de la Requena, de la Compañía de Jesús en Madrid, el P. Joaquín Navarro, de dicha Compañía en Alcalá de Henares, el M. R. P. Francisco Chacon, de la misma en Sevilla y D. Francisco José de los Rios Cabrera y Cárdenas, que la presentó sin obcion á premio.

Asunto segundo: primer premio: un cuadro en cobre con marco de talla dorada, á un romance endecasílabo del Sr. D. Antonio Montiliu, Conde de Montealegre; segundo premio: un cintillo de oro con una turquesa, á otro de D. Pedro de Torres y Arellano, Coronel Reformado y Regidor perpetuo de Murcia; tercer premio: un ejemplar del «Año Virgíneo,» en cuatro tomos, á otro de D. Julián Ruiz Davalos de Santamaría, abogado de Madrid; leyéronse además, como en el primer asunto, otros romances de los poetas siguientes: de la Sra. D.^a Luisa María Domonte Ortíz de Zúñiga, natural de Sevilla, á la que como premio extraordinario se le dio un cintillo de siete esmeraldas; D. Antonio de Rueda Marin, del Orden de Santiago y vecino de Murcia, D. Francisco Antonio de Castro, Caballero de Alcántara y Gobernador de la Serena,

D. Domingo Máximo Zacarías Ebee, Presidente de la Academia Poética de Sevilla, D. José Javier Rodríguez y Pérez, Profesor de Teología en la Universidad de Salamanca, el Rmo. P. Fr. Francisco de Lara, del convento de San Gerónimo de Sevilla, D. Luis Fernandez de Urrutia, abogado en Cádiz, D. Agustín Gabriel de Montiano y Luyando, D. Pedro José Collado y Guerrero, el P. Juan Francisco Portillo, de la Compañía de Jesús en Murcia, el M. R. P. Francisco Chacon, Jesuita en Sevilla y D. Francisco José de los Ríos, sin opción á premio como en el otro asunto.

Asunto tercero: primer premio: un breviario lujosamente encuadernado, á un soneto con pies forzados, del M. R. P. M Fr. Juan de Herrera, Carmelita en el Colegio de San Roque de esta ciudad; segundo premio: un rosario con cuentas de ágata, á otro soneto del M. R. P. L. Fr. Fernando Lorenzo, del convento de San Agustín en Córdoba; tercer premio: una sortija con esmeraldas, á otro dos veces acróstico de D. José de León y Montilla, vecino y natural de Córdoba; además se leyeron otras de la Sra. D.^a Isabel Clara Barba de Guzman, vecina de Carmona, el M. R. P. M. Fr. Gaspar Luis de Navas, del convento de la Merced de Granada, el M. R. P. P. Fr. Domingo López, del convento de Dominicos de Murcia, el R. P. Fr. Francisco de Lara, ex-Prior de los Gerónimos en Sevilla, D. Ignacio Gaspar de la Lastra, abogado en Madrid, el Lic. D. Francisco Cano Machuca, también abogado en Madrid, D. Bernardo José Dávila y Fuente el Carnero, vecino de Ocaña, D. Luis Fernando de Urrutia, abogado en Cádiz, D. Gregorio Ortíz y Moncayo, D. Gerónimo Porcel, Cura propio en la Puebla de Palenciana, D. Pedro Romero y Vargas, Cura propio en Villaminaya, el M. R. P. Francisco Chacón, de

la Compañía de Jesús, concluyendo con otro de Don Francisco José de los Ríos.

Cuarto asunto: primer premio: corte de una chupa con cinco varas de Borborán persiano, con sus correspondientes forros, á unas quintillas de D. Francisco Isidoro de Molina, Escribano mayor de Rentas de Córdoba; segundo premio: un juego de vasos de plata, para camino, á otras del Lic. D. Antonio Vélez Moro, Abogado y Contador mayor en la casa de Medinaceli, en Madrid; tercer premio: un cintillo de oro con esmeraldas, á D. Pedro Romero y Vargas, Cura de Villaminaya; leyéronse otras de D. Antonio Montiliu, Conde de Motealegre, el P. M. Fr Juan de Herrera, del convento del Carmen, el P. M. Fr. Felipe Gobin, del convento de S. Agustín de Cádiz, D. Francisco Antonio de Castro, del Orden de Alcántara y Gobernador de la Serena, D. Juan Manuel Fernandez, Profesor de Teología en la Universidad de Salamanca, el ya repetido Fr. Francisco de Lara, el R. P. José Butrón, Jesuíta, R. P. Carlos de la Reguera, Maestro de Matemáticas en los Jesuitas de Madrid, el R. P. Sebastian Manuel de Acevedo, de la Compañía de Jesús, D. Bernardo José Dávila Fuente el Carnero, D. José Villarreal, vecino de Cádiz y D. Francisco José de los Ríos.

Quinto asunto: primer premio: un libro vistosamente encuadernado, con ciento veinte grabados, á unas octavas de D. Carlos José Fernandez de la Reguera, vecino de Madrid; segundo premio: un relicario de plata á otras de D. Agustín Gabriel de Mantiano y Luyando; tercer premio: un cintillo de oro con un amatista, al Lic. D. Félix Gimbert de Espinosa, abogado en Córdoba; además se leyeron otras de la expresada Sra. D.^a Isabel Clara Barba de Guzman, dándole como premio extraordinario un cintillo con tres esmeraldas,

D.^a Luz de Mula, vecina de Murcia, dándole en igual concepto otro cintillo con siete esmeraldas, el R. P. M. Fr. Gaspar Luis de Navas, Fr. Francisco de Lara, el Dr. D. Juan de Lerin Bracamonte, Catedrático en la Universidad de Sevilla; terminando con otras octavas del tantas veces citado Sr. Rios, Marqués de las Escalonias.

Asunto sexto: primer premio: un cristal con la Pasión grabada y un marco de plata, á unas liras de Don Antonio de Rueda Marin, del Orden de Santiago, y vecino de Murcia; segundo premio: una caja de concha con embutidos de plata, á otras de D. Gregorio Ortíz y Moncayo, Administrador de Rentas en Ocaña; tercer premio: una esmeralda, á D. José de Rojas y Contreras, del Orden de Calatrava, Colegial en el Mayor de San Bartolomé, Universidad de Salamanca; además se leyeron otras del ya dicho Fr. Francisco de Lara, D. Juan de Lerin Bracamonte, el P. M. Fr. Juan de Herrera, el Dr. D. Juan Ignacio de la Encina, abogado en Madrid y del Sr. Rios, como en los anteriores.

Sétimo asunto: primer premio: un relicario de plata, en forma de corazón y con cadena, á unas redondillas del P. Fr. Francisco de Lara; segundo premio: un cintillo con un diamante, á D. Juan Ignacio de la Encina; tercer premio: un anillo con tres rubíes, á D. Alonso de Medina, Conciliario de Andalucía en la Universidad de Salamanca, y se leyeron otras del Licenciado D. Francisco Cano Machuca, D. Juan Manuel Fernandez, el R. P. Francisco Chacón, Jesuíta, y del Sr. Rios.

Octavo asunto: primer premio: un tintero y salvadera de plata, á un romance del Dr. D. Juan de Lerin y Bracamonte; segundo premio: una hermosa venturina, guarnecida de plata, á otro de D. Lope de los

Ríos y Morales, colegial en el Mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca; tercer premio: un cintillo con una gran esmeralda, á D. Ignacio de Salazar, Administrador de Rentas Reales de Jaén; además fueron leídos otros romances del ya espresado Fr. Francisco de Lara, Fr. Juan de Herrera, D. Vicente Villanueva Igararre, profesor de Leyes en la Universidad de Salamanca, D. Ignacio Gaspar de la Lastra, y terminó con otro del Sr. Ríos, que debemos considerar como el obligado.

Noveno asunto, señalado principalmente para hacer gracia ó reír á el auditorio: el primer premio era un corte de una chupa de Mué encarnado, que se adjudicó á D. Alonso de Rojas y Clavijo, vecino de Cabra; el segundo un cintillo con rubíes, á D. Dionisio de Orozco, Corregidor de la Rambla; el tercero, un ejemplar de los tres tomos de las Poesías de Sor Juana Inés de la Cruz, á D. Manuel Ignacio de la Serna, abogado en Valladolid; y además se leyeron otras de Fr. Francisco de Lara, de una señora cordobesa que guardó el incógnito, y otra del Sr. Ríos, siempre sin obcion á premio.

Terminada la lectura de las poesías, leyó el Secretario P. M. Pedro del Busto un romance endecasílabo en loor á los ingenios que habían luchado en la justa literaria, acabando el acto la música, en tanto que la concurrencia se retiraba elogiando á todos, y muy particularmente á dicho P. Busto, que había sido el director de todas aquellas fiestas, cumpliendo en ellas como era de esperar de un hombre en quien se reunía el talento con la cordura, y el mayor acierto en cuantas comisiones se le confiaban, por lo que mereció que algunos de los poetas premiados le dedicasen diferentes poesías en que elogiaban su acierto y le tributaban merecidos parabienes.

Cuando la expulsión de los Jesuítas, quedó el edificio del Colegio considerado como del Rey, y ya sabemos cómo y cuándo se instalaron en su iglesia las parroquias unidas del Salvador y Santo Domingo de Silos: lo demás se pensó destinar á varios objetos, entre ellos á hospicio ó casa de misericordia, pensamiento que por entonces no se llevó á cabo; por último, el Dean Dr. D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, concibió el laudable pensamiento de fundar unas escuelas gratuitas para los muchos pobres que no podían recibir la primera enseñanza, y á este efecto pidió y obtuvo por decreto de 3 de Agosto de 1787 el ex-Colegio de Santa Catalina, en cuya reedificación y arreglo gastó mas de trescientos mil reales, dotándolo con varias casas que hizo en la parte sobrante, y con el lagar del Rosal y otros bienes, mandando que si alguna vez el Gobierno quería apoderarse de ellos, pasasen al Hospital del Cardenal; lo que no se efectuó, porque sujetos ambos establecimientos á las leyes desamortizadoras, no lográbese el fin que aquel se propusiera; además, nombraba por patronos de las Escuelas Pías, que así las llamó, al Dean, Magistral y Doctoral de la Santa Iglesia, quiénes siguen en pacífica posesión de su encargo: las nuevas escuelas se abrieron á la enseñanza el día 18 de Agosto de 1791, y tres años después se establecieron otras para niñas, aunque en el mismo edificio, con entrada por la calle de Juan de Mena, y por último y como hijuela de estas, se estableció otra en el Pozanco de San Agustín, labrando la casa en que aun existen: cuidan de ellas un Director y seis Maestros, entre los que los ha tenido de mucha instrucción, debiendo mencionarse Don Rafael González Navarro, á quien tuvimos el gusto de conocer y apreciar, por su amor al estudio y los va-

rios folletos sobre enseñanza que dejó escritos, muchos de ellos que vieron la luz pública.

Vamos á referir á nuestros lectores algunas anécdotas llegadas á nosotros, y en que intervinieron los PP. de la Compañía de Jesús.

A fines del siglo XVI, época en que ya hemos dicho ser costumbre de los caballeros cordobeses fiar á sus espadas la resolución de todas sus cuestiones, vivia en esta ciudad D. Diego Fernandez de Córdoba, Señor de la Campana, gran amigo de otros dos caballeros llamados D. Pedro de Heredia y D. Alonso de Velasco, quiénes la tomaron con el primero, llamándole con insistencia el señor del Badajo, aludiendo á los que tienen las campanas; tomólo al principio á broma, después empezó á resentirse, y por último, viendo la terquedad de aquellos, les dijo formalmente que lo tomaba como un agravio y que no se lo toleraba, separándose los tres un tanto amostazados: Heredia y Velasco, que gozaban fama de valientes, por las muchas reyertas que habían tenido con otros jóvenes, continuaron aun mas tenaces en pronunciar el apodo siempre que se hablaba de D. Diego, quien, enterado, decidió tomar venganza de la reiterada ofensa: al intento, llamó al mas osado de todos sus dependientes, y encerrados ambos, le preguntó si podía contar con él para un lance de honor en que se encontraba; el fiel criado contestóle afirmativamente, y una noche salieron armados en busca de sus enemigos, hallándolos, al fin, cerca de Santa Ana, no tardando un momento en trabarse una sangrienta refriega entre los cuatro; en esto, el P. Martin de Roa, de la Compañía de Jesús, habiendo abierto la puerta del Colegio para que salieran dos compañeros suyos, y al ruido de las espadas se quedó quieto sin cerrar, hasta que los dos Jesuítas volvieron corriendo.

temerosos de ser acuchillados si no los conocían con tanta oscuridad: los cuatro adversarios entraron luchando por la hoy calle de Juan de Mena, llevando siempre ventaja D. Diego de Córdoba y su criado, quienes, viendo que se prolongaba la lucha, arremetieron fuertemente á sus contrarios, pasando el primero á D. Pedro Heredia por un mollero y el segundo á D. Alonso de Velasco por el pecho: ambos cayeron al suelo, dándose por vencidos y pidiendo socorro; entonces los vencedores llamaron al Colegio de los Jesuitas, y saliendo el P. Martín de Roa le rogaron viniese á auxiliar á aquellos infelices, marchándose ellos en busca de un lugar donde esconderse, y que bien pronto encontraron en uno de los conventos de frailes, donde nadie supo de ellos en buen tiempo; los PP. Jesuitas recogieron á los heridos, administrándoles los Santos Sacramentos y los asistieron con gran esmero y cuidado, sucumbiendo D. Alonso de Velasco á las doce del siguiente día, y estando D. Pedro de Heredia un mes en cama con gran peligro de perder también la vida. Siguieron el correspondiente proceso; mas como los tres caballeros pertenecían á las familias mas nobles y acaudaladas de la ciudad, circunstancia que en aquella época influía mucho en la resolución de todos los asuntos, todos los caballeros, sus parientes, trabajaron por avenir á las familias, resultando que D. Diego y su criado solo fuesen sentenciados a dos años de destierro, sirviendo de mucho para este resultado la terquedad con que los pacientes habían injuriado á D. Diego de Córdoba.

Otra anécdota vamos á contar á nuestros lectores, por cierto mucho mas interesante, por referirse á D. Luís de Góngora y Argote, uno de los hombres mas notables que ha producido ésta ciu-

dad, y que con su ingenio llegó a adquirir una fama europea.

Muy jóven aun, y como segundo de una de las familias cordobesas, ordenaron á D. Luis de Góngora para el goce de las capellanías de su casa, dedicándolo á la carrera de la Iglesia, á la que, á pesar de su conformidad, no parecía muy inclinado, y mas en su ardor juvenil, cuando su poética imaginación empezó á dar á luz aquellos bellísimos romances y canciones en que aun no se revela la ampulosa confusión de ideas é imágenes que formaron aquel estilo que aun llamamos Gongorino: en aquella edad, enamoróse ciegamente de D.^a Ana de Aragón, una de las mas hermosas y nobles doncellas de Córdoba, la que, si bien no le desagradaba el buen porte y gran talento de D. Luis, jamás asintió á sus deseos, prefiriendo los amantes ofrecimientos de D. Rodrigo de Vargas, uno de los hombres mas bizarros al par que mas valientes que ha tenido Córdoba, y de cuya desastrosa muerte nos ocuparemos. Llevado á cabo este enlace, parecía natural que Góngora desistiese de su amorosa empresa; si bien disimulaba cuanto podía, á pesar de los consejos de su primo D. Pedro Angulo, calavera consumado y amigo insaciable de camorras, por las que nada perdonaba aun cuando le acarreasen los mas arriesgados compromisos, y el cual gozaba gran ascendiente en la voluntad de su primo.

El joven poeta no perdía ocasión de reiterar á D.^a Ana sus amorosos desvelos, sin desperdiciar un dia en que su esposo estaba ausente, hasta yéndose de noche á cantar cabe su reja los cadenciosos versos en que tanta pasión revela; mas nada era bastante; todos sus dardos rechazaban en aquel corazón de bronce, y la desesperación le hacía prorrumpir á veces en las

mas punzantes sátiras; el mismo resultado alcanzaba con las dueñas y criadas servidoras de la señora, y tal vez alguna de ellas le inspiraría los siguientes versos, que al escribir estos renglones recordarnos:

*«Nunca yo entrara á servir
porque no entrara á aprender
á escuchar para saber,
y á saber para decir.
No ha menester, si es discreto,
para llamarme mi amo
mas campanilla ó reclamo
que hablar con otro en secreto;
pues partiré como un potro
á introducirme importuno,
entre la boca del uno
y entre la oreja del otro.
Este correr tan sin freno,
siguiendo mi desvarío,
no es para provecho mío,
sino para daño ageno;
pues con propiedad no poca
imito á la comadreja,
que se empreña por la oreja
para parir por la boca.
Y del arte que embaraza,
doblón al que ha de guallo,
que sale luego á trocallo
en menudos á la plaza;
tal yo, inclinado y sujeto
á lo que el cielo le plugo,
pregonero y aun verdugo
hago cuartos un secreto.
Esta inclinación cruel,*

*condición es natural
del criado mas leal
y de la dueña mas fiel.
No penséis que hablo de vicio;
que será el dia final
un criado de metal
la trompeta del juicio.»*

Una de las noches en que Góngora rondó la casa de D.^a Ana, entonando una de sus mas cadenciosas y sentidas trovas, se abrió al fin una de las ventanas, y acercándose á la tupida celosía, creyendo encontrar al menos una esperanza, se encontró con la dueña de sus pensamientos, que le mostró su inquebrantable resolución de ser fiel á su esposo, y que por lo tanto, jamás volviera á turbar su tranquilo sueño, dando pábulo á que los mal intencionados pudieran poner en duda la honra que tanto estimaba. Cerraron á seguida la ventana sin dejarle hablar, y trémulo de amor é ira, partió D. Luis hacia su casa, plazuela de la Trinidad, esquina á la calle de las Campanas, sin saber lo que se hacía ni qué determinación tomar.

Cuando nuestro desgraciado capellán estaba colocando la llave en la cerradura de la puerta, sintió un golpe en el hombro; volvió la cara y encontróse con su primo D. Pedro Angulo, que lo había venido siguiendo, y con un cúmulo de preguntas logró la narración de lo ocurrido, y su propósito de no volver ni aun á pisar la calle donde habitaba D. Rodrigo de Vargas.

—No comprendo, dijo Angulo, como un hombre de tu talento y tu fibra, renuncia á una empresa, mas interesante cuanto mas difícil se presenta.

— No es ya difícil, sino imposible, contestó D. Luis.

— Vamos á dentro, repuso el primo; busca una de nuestras mas añejas botellas, y verás como nos ins-

pira lo que hemos de hacer para salir airosos de tu empeño.

Entráronse ambos, y todo quedó en silencio; concertándose un plan tan descabellado y diabólico, como podía salir de la cabeza de D. Pedro de Angulo.

A los pocos dias llegó el Jueves Santo; nuestra magnífica Catedral, cuyas bóvedas aparecen casi siempre desiertas, estaban aquella noche llenas por un inmenso gentío, que había acudido al Miserere y á rezar ante su magnífico monumento: delante de éste veíase un joven arrodillado, fija la vista en un breviario que tenía en sus manos, y al parecer devotamente orando. Este era D. Luis de Góngora; tranquilo parecía, cuando de pronto, sintiendo el ruido de una saya de seda, clavó los ojos en una dama que pasaba cerca de su sitio: levantóse en seguida, y sin esperar relevo, se marchó con pasos precipitados; en una de las capillas mudó su traje, y saliendo al Patio de los Naranjos, donde lo aguardaba D. Pedro de Angulo, juntos se fueron por el postigo aun llamado de la Leche.

Cuando D.^a Ana de Aragón acabó de rezar, salió del templo seguida de su dueña, dirigiéndose por la Judería, sin reparar en dos embozados que allí había, hasta que á poco notó que la seguían; aceleró entonces el paso, y en la calle de los Deanes se arrojaron á ella, y tomándola uno en brazos y el otro tapándole la boca, echaron á correr cuanto tan buena carga les permitía; mas, como no contaron con la dueña, ésta empezó á dar gritos, que unidos á los que confusamente exhalaba su señora, acudió gente, escandalizada por tanto ruido en una noche destinada á la oración y al cilicio: los dos jóvenes anduvieron cuanto les fué posible; pero viéndose casi en poder de sus

perseguidores y queriendo no ser conocidos, soltaron á la señora y huyeron por la calle de Jesús Crucificado, sin que los pudiesen alcanzar.

El escándalo se había dado, y tras él vinieron nuevos y naturales disgustos: la Justicia tomó parte en el asunto, y hasta la Inquisición pretendió encausar á D. Luis por su carácter de ordenado, aun cuando no era sacerdote; por otro lado, D.^a Ana de Aragón no pudo ocultar lo ocurrido á su esposo D. Rodrigo de Vargas, mucho mas cuando su inocencia así lo exijía. No tardó éste en escribir á D. Luis un billete en que lo retaba á un desafio en unión de D. Pedro de Angulo, principal autor de toda aquella escandalosa escena, citándolos á el amanecer del Sábado, junto á la torre de la Malmuerta.

Ante todo era D. Luis caballero; no se quedaba en zaga su primo D. Pedro Angulo, y aun cuando sus conciencias les recordaban la lijereza con que obraron, no dudaron un momento en acudir á la cita.

Amaneció el Sábado, y bien pronto se vieron junto á la torre cuatro caballeros embozados y con sus correspondientes armas; eran los tres que conocen nuestros lectores y D. Pedro de Hoces, amigo y primo de D. Rodrigo de Vargas, que hacía suya la ofensa que se le había inferido, y uníase con él para vengarla.

Saludáronse cortesmente los cuatro competidores, emprendiendo su marcha hasta el arroyo de las Piedras, donde, en el sitio mas oculto, empezaron á batirse con el mayor ahinco: todos dieron muestras de gran valor, mas la suerte se decidió hacia los mas ofendidos; D. Pedro de Hoces le dio á Angulo una terrible estocada que lo pasó por el pecho, en tanto que D. Rodrigo de Vargas asestó una cuchillada en la cabeza á su contrario, á cuyos golpes ambos cayeron en,

tierra. Sin perder tiempo, los vencedores los recomendaron á unos hombres, de los muchos que como braceros salían á sus trabajos en la sierra, y ellos se vinieron á Córdoba, refugiándose en el Colegio de los Jesuitas, donde nadie los vio entrar.

Como eran dos caballeros de tanto nombre entre los cordobeses, fueron conocidos por los trabajadores, quienes no solo trajeron á los heridos, sino que dieron cuenta á la Justicia de lo ocurrido y los nombres de Hoces y Vargas; no se hizo esperar la formación del proceso ni la busca de los delinquentes, registrando todos los conventos de la ciudad, penetrando hasta en los enterramientos familiares: llegaron, por último, al Colegio de Santa Catalina, en el que hicieron lo mismo; mas los Jesuitas los llevaban dando la vuelta detras de la Justicia, y cuando ésta salió de la bóveda en que yacía el fundador D. Juan Fernandez de Córdoba, les hicieron entrar en ella, colocándole la losa y dejándolos dentro con unas velas encendidas; allí estuvieron mas de un mes, leyendo vidas de santos y otros libros devotos, aunque no lo eran mucho, en tanto que los heridos se curaban, gracias al cuidado de un médico que le decían el Dr. Calderón, al que D. Pedro de Angulo le ofreció quinientas coronas de oro y el mejor de sus caballos si salvaba la vida de su hijo, oferta que le cumplió á su tiempo. Ya sanos, empezaron también las conferencias de las familias, logrando arreglar el asunto y quedar todos amigos. D. Luis de Góngora recibió entonces las últimas órdenes, y á poco se marchó á Madrid, donde brilló entre los primeros ingenios de su tiempo.

Resueltos á narrar todos aquellos sucesos en que intervinieron los Jesuitas, anotaremos uno de los mas comentados de su época,

D. Andrés de Buen-rostro, perteneciente á una de las familias mas principales, dio desde muy niño seguras muestras de un gran talento, que todos reconocían; pusieronlo sus padres á estudiar en el Colegio de Santa Catalina, en cuyas clases hizo grandes adelantos, causando con ellos la admiración de sus maestros y condiscípulos: en la edad á propósito, se empeñaron los Jesuítas en que siguiese la carrera eclesiástica, sin encontrar resistencia, y sí antes por el contrario, la vocación necesaria para ella. Ya en edad en que podía recibir las órdenes, se presentó un día al Rector á manifestarle su resolución de abandonar el colegio, por no considerarse á propósito para el sacerdocio: tan repentina mudanza hizo un efecto terrible entre los PP. Jesuitas, quienes formaron gran empeño en disuadirlo de tal idea; mas viendo ser todo inútil, le dejaron ir á su casa, en la que causó igual sorpresa: conformóse, al fin, su padre, y lo dedicó á cuidar de unas haciendas que tenía en la Guijarrosa, hoy la Victoria, y á cobrar algunas rentas y censos en la ciudad; esto último le dio entrada en casa de D. Andrés de la Cerda, y con ella la ocasión de enamorarse de su hija D.^a María, con quien una noche sorprendieron en amorosa entrevista, en la que, franco y leal, dio palabra de casamiento, trocando dos anillos que llevaban puestos, como señal de mutuo compromiso para la celebración del matrimonio. Al regresar á su casa D. Andrés, contó á su padre lo ocurrido, recibiendo las mas agrias reconvenciones, y por último el mandato de salir inmediatamente para la Guijarrosa, á lo que obedeció sumiso.

D.^a María de la Cerda creyóse burlada por su amante: mandóle algunos recados sin contestación alguna, y creyendo su honor en peligro, acudió al Obispo Pa-

zos, quien hizo comparecer á D. Andrés para oír su contestación; mas, corroborando éste lo dicho por aquella, los mandó casar, á pesar de la negativa del padre, que abandonó á su hijo sin volverlo á ver, no obstante las amonestaciones y ruegos de todos sus amigos y parientes.

Casado con una señora muy noble, pero sin bienes de fortuna, y pasados los primeros dias de mutuas satisfacciones, empezaron á sentir la falta de recursos, y las mayores privaciones llegaron á poner á D. Andrés de Buen-rostro en el caso de tener que trabajar para atender á el sustento suyo y de su esposa: buscó una ocupación honrosa, sin encontrar mas que una plaza de caballero en la casa de un título, donde cumplió con gran honradez; mas su corto sueldo no le alcanzaba á cubrir sus necesidades. Salióse de la casa y marchó á Sevilla, diciendo iba en busca de otro destino; no siendo ésta su intención, sino el negociar una carta-orden del Duque de Arcos, importante dos mil ducados, que había falsificado, sin que ni su mujer se enterase.

Al pronto quedó airoso en su empresa, y D. Andrés tornó á Córdoba, empezando á gastar aquel dinero, como si nunca se le hubiese de acabar. Entretanto, la casa de comercio le dijo al Duque la deuda que tenía á su favor, y él, á pesar de no haber firmado, temeroso de que creyesen negaba la cantidad espresada, la abonó, encargando que, si alguna vez iban con libranzas suyas, no las abonasen. Así quedó este asunto; mas viendo D. Andrés, pasado un año, que la prueba le había salido á medida de sus deseos, arriesgóse segunda vez, yendo á Sevilla con otra carta-orden, aunque de menor cantidad, presentándola con la misma serenidad que la primera vez; pero el comer-

ciante con sus dependientes lo detuvieron, dando parte á la Justicia de lo que ocurría. Para mayor desventura de D. Andrés, acababa de llegar á Sevilla el Asistente Valladares Sarmientos, escojido por Felipe II para este elevado é importante puesto; rígido en la administración de justicia, y deseoso de mostrar á los sevillanos el amor que á ella tenía y la inflexibilidad de su carácter, tomó gran interés en el castigo de este crimen, probado con facilidad, y sentenció á muerte á D. Andrés de Buen-rostro, sin que hubiese medio que le hiciera detener la sentencia: el infeliz acudió á sus parientes de Córdoba, quienes, avergonzados de la clase de delito porque se le ahorcaba, no solo no acudieron á favorecerlo, sino que impidieron hasta con amenazas que D.^a María de la Cerda fuese á Sevilla a dar el último adiós á su esposo, que murió con grandes muestras de arrepentimiento, en la plaza de San Francisco de aquella ciudad.

La muerte de D. Andrés de Buen-rostro fué en extremo sentida por los cordobeses, que recordaban su talento y estremada belleza, á la edad de veintiocho años, cuando tan útil podía ser para sí y su familia; y como en aquella época tanto imperaba el fanatismo religioso, todos achacaron su desgraciada suerte á un castigo del cielo, por haber salido del Colegio de Santa Catalina, defraudando las esperanzas que en él habían concebido los Jesuítas.

Otros muchos casos análogos pudiéramos anotar en estos apuntes, aunque de menos importancia, pues como sucedía en casi toda España, era rara la familia que no consultaban con los Jesuítas todos los asuntos de alguna importancia, ó que no los sometieran á su decisión ó arreglo: lo mismo hacemos con los hombres notables que estuvieron en este colegio, concretando-

nos únicamente á los que siguen, siendo el mas notable de todos el P. Martin de Roa, gloria de Córdoba, su patria, por lo que no podemos menos de insertar íntegros los apuntes que nos ha suministrado nuestro amigo el Sr. D. Francisco de Borja Pavón, que en mas de una ocasión nos ha ayudado con sus consejos y noticias. Dice así:

El P. Martin de Roa nació en Córdoba en 1563, de noble familia. Se educó en las aulas de la Compañía de Jesús, y el trato con unos maestros tan sabios y edificantes le inspiró afición á este instituto, por lo que movido de la vocación mas verdadera, concibió un ardiente deseo de abrazarlo. Apenas tenía quince años cuando propuso su intento al P. Pedro Bernal, Provincial de Andalucía, el cual lo admitió con muy buena voluntad y lo envió al noviciado de Montilla, donde el Padre Francisco Vázquez, Rector de aquella Casa, lo recibió como una bella flor encerrada en su capullo, pero que con el tiempo había de desplegar la hermosura y fragancia de su ingenio y sus virtudes, con general admiración. En aquel taller de santidad y sabiduría se perfeccionó en las letras humanas y aprendió las divinas, con su acostumbrada aplicación, y demostrando que su grande ingenio no era menos apto para las disciplinas severas que para las amenas. La Orden premió su mérito con la profesión del cuarto voto que hizo en el Colegio de Córdoba, en manos del P. Cristóbal Méndez en 23 de Julio de 1594; y aunque este grado era una prueba de la capacidad del P. Roa para regentar las Cátedras de Filosofía y Teología, no obstante, considerando la utilidad que resultaría á la juventud de tener un maestro tan sabio y de tan irreprochables costumbres, lo dedicaron en Córdoba por espacio de diez y seis años continuos á la enseñanza da la Retórica,

dé que fué excelente profesor, lo que hizo con general aplauso y sacando aventajados discípulos. Fué después en el mismo Colegio de Córdoba Catedrático de Escritura, y en tan delicioso estudio para un alma piadosa y contemplativa se ocupaba el P. Roa, cuando, atendiendo la Orden á sus relevantes prendas de bondad, prudencia y afable trato, lo nombró en 1603, Rector del Colegio de Jerez de la Frontera, y después de los de Ecija, San Hermenegildo de Sevilla, Málaga y Córdoba. En todos estos gobiernos logró los mas sazonados frutos de su sabia dirección y de su prudencia.

Desde su primer rectorado de Jerez hasta su muerte, asistió á once congregaciones provinciales, en que se portó siempre con la mayor imparcialidad y observó la mas justificada conducta. En seis fué elegido primer Secretario por su profundo conocimiento de la lengua latina y la elegancia de su estilo, y en la décima séptima de 1611, fué nombrado Procurador para ir á Roma. Allí brilló grandemente su sabiduría y adquirió nuevo caudal de erudición, examinando los insignes monumentos que encierra aquella antigua capital del mundo.

Fué Vice propósito de la Casa profesa de Sevilla, y Vice provincial asimismo de Andalucía, según afirma la Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús, y obtuvo otros muchos cargos en su vida, que desempeñó cumplidamente, trazando una larga senda sembrada de flores, de virtudes, de sabiduría y de heroicas acciones.

Con motivo de haber tomado posesión del Obispado de Córdoba el Ilmo. Sr. D .Francisco Reinoso y Baeza en 1597, fué elgido para arengar á este Prelado, y á este fin compuso una oración gratulatoria muy docta y adornada con todas las galas de la elocuencia.

En 1627, en la cuarta junta de Superintendentes, fué nombrado por único del Colegio en Ntra. Sra. de la Asunción de aquella ciudad, que estaba á cargo de los PP. de la Compañía, lo que logró el primero el P. Roa, y después muy pocos. En 1628 celebró magníficamente la beatificación de los tres mártires del Japón, y á este triunfo de su devoción unió el de su paciencia y fortaleza, pues con estas virtudes consiguió victorias de una injusta persecución que padeció el Colegio por aquel tiempo.

Por su don para gobernar y por sus eruditas obras, mereció general aprecio y las alabanzas de los sabios, y el nombre del P. Roa se oía con veneración en todo el orbe literario. A su devota pluma deben mucho las nobles ciudades de Jerez, Málaga y Ecija, cuyas antiguas glorias sacó á luz y las ilustró historiando la vida de sus santos; pero acaso le debe mas su patria, porque probó con eficaces razones y grande erudición su principado en Andalucía durante la dominación romana, la antigüedad y autoridad de los mártires y del breviario cordobés, y reuniendo selectísimas noticias, escribió las actas de sus santos, obra que acaso es la corona de sus sabios y elocuentes escritos.

Las muy notables obras conque tejió la tela de su larga vida, le merecieron una dichosa muerte en el Colegio de Montilla en 5 de Abril de 1637, á los setenta y cuatro años de edad. Así que se divulgó en la ciudad su fallecimiento, concurrió en confuso tropel el pueblo y la nobleza á venerarle, en los términos que a la fé humana lo permite la religión, besándole los pies, las manos y los vestidos, y procurando conseguir por reliquia alguna parte de su ropa ó alhaja que le hubiese pertenecido. Al alto concepto de las virtudes del P. Roa, que tales demostraciones indica-

ban, correspondió la pompa funeral de su entierro. Contra la común observancia de la Compañía de Jesús, se llevó descubierto el cadáver por la calle, desde la portería del Colegio hasta la puerta de la iglesia, y se le puso en la mano una palma elevada que publicaba la victoria que había conseguido el difunto, por conservar como conservó siempre intacta y sin mancilla la joya de la virginidad. Honraron el funeral con su asistencia las religiones de San Agustín y San Francisco, y aumentó el lucimiento del acto la de los Excmos. Marqueses de Priego, Señores del Estado de Aguilar, que asistieron á las exequias con toda su familia.

El P. M. Fr. Fernando de Torquemada, Trinitario Calzado, que conoció al P. Roa, dice que era «tan docto como santo, cuya virtud fué bien conocida do quiera que estuvo, para cuya prueba pudiera traer los dichos de los Sres. Obispos y personas graves de esta tierra, y cosas singulares que le pasaron, así en la oración como fuera de ella, que tienen escritas en su religión y yo he visto algunas en el manuscrito del Lic. Salvador Jarava.»

Fué muy apreciado este docto Jesuita de todos los hombres sabios de su tiempo, que le tributaron muchos elogios, entre los cuales se cuenta el M. Gil González Devila, el Dr. Bernardo José Alderete, el Lic. Luis Muñoz, el Lic. Rodrigo Caro y D. Tomás Tamayo de Vargas.

El P. Martin de Roa, no solo poseyó con perfeccion las lenguas latina, griega y hebrea, sino que tiene también la gloria de ser reputado por uno de los mas eminentes hablistas castellanos, y así dice D. Nicolás Antonio en el artículo que le consagra en su biblioteca: *vulgaris maximé linguæ puritotis at que elegan-*

tiae nómine in paucis qui hoc regnum tenent numerandus.

Las obras son las siguientes:

De accentu et recta in latinis hebraeis graecis ; et barbaris pronunciatione & Cordubae 1859. Sub nomine Ludov. Petri Francesii.

Singularium locurum ac rerum libri V in quibus cum ex sacris tum ex humanis literis multa ex gentium, hebraeorum que moribus explicantur. Cordubae 1600 in 4.º Lug. 1604 in 8.º

De die natali sacro et profano.

A esta obra añadió:

Singularium. locer. liber VI.

Singularium scripturae volumen Lugd. 1634.

Oratio panegirica ad dominum Franciscum de Reinoso Episcopum Cordubensem.

In Abacuc prophetam et in psalmum secundum comentarium.

Officia sanctorum ecclesiae Cordubensis á sede appostolica approbata.

De Cordubae in Hispania Betica principiati liber unus ad P. P. Q. C. Item de antiquitate et auctoritate sactorum martyr. Cordubensium ac de breviario Cordubensi liber alter ad ecclesiae Cordubensis senatum. Lugduni 1617.

Dejó escritos para la prensa los dos opúsculos que siguen:

Supplementum breviarii hispalensis.

Hymni et poemata.

Vida y maravillosas virtudes de D.^a Sancha Carrillo, Sevilla, 1615, en 4.º

Vida de D.^a Ana Ponce de León, Condesa de Feria, monja en Santa Clara de Montilla. Sevilla, 1615. Córdoba, 1604.

Flos sanctorum, fiestas y Santos naturales de la ciudad de Córdoba, algunos de Toledo, Granada, Jeréz, Ecija, Guadix y otras ciudades y lugares de Andalucía, Castilla y Portugal. Sevilla, 1615, en 4.º mayor.

Santos Honorios, Eutiquio, Esteban, patronos de Jeréz de la Frontera; nombre, sitio, antigüedad de la ciudad, valor de sus ciudadanos. Sevilla, 1617.

Ecija y sus Santos, antigüedad eclesiástica y seglar. 1629, 4.º

De las antigüedades y excelencias de Córdoba, 1627, en 4.º

Antiguo principado de Córdoba en la España ulterior ó andalúz. Traducido del latino, y acrecentado en otras calidades eclesiásticas y seglares por su autor, &c. Córdoba, 1636, en 4.º

De la antigüedad, uso y veneración de los Santos, imágenes y reliquias, 1613.

Del estado de las almas en el Purgatorio. Sevilla, 1619 y 1620. Barcelona, 1621. Se tradujo al latin, francés é italiano.

Del estado de los bienaventurados en el cielo, de los niños en el limbo, de los condenados en el infierno, y de este mundo después del día del juicio universal. Sevilla, 1624. Barcelona, 1631.

Oficios y beneficios del Ángel de nuestra Guarda. Córdoba, 1622.

Antiguo monasterio de San Cristóbal de la ciudad de Córdoba, ilustrado.

Discurso sobre la antigua Ilipa.

Vida de Santa Francisca Romana, traducido del italiano, 1615.

La instrucción y regla del bienaventurado S. Leandro, Arzobispo de Sevilla, de su hermana Santa Florentina. Sevilla, 1629.

Historia de la Compañía de Jesús de la provincia de Andalucía. Manuscrito de que se encontraba parte en el Colegio de Granada y parte en el de Córdoba.

Se le atribuye al P. Martín de Roa la vida del hermano Francisco Moscoso, de la Compañía de Jesús, natural de Badajoz.

Se le atribuyo asimismo:

Los procedimientos de la ciudad de Córdoba y fidelidad guardada al Emperador Carlos V, Rey de España, en el tiempo de las Comunidades. Salió con el nombre de D. Andrés de Morales, Veinticuatro de Córdoba.

Málaga; su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar, sus Santos Ciriaco y Paula, mártires. — San Luis, Obispo, sus patronos, 1622, en 4.º

Otro Jesuíta muy notable, fué el P. Juan de Santiago, á quien se deben casi todos los monumentos ó triunfos dedicados á San Rafael, existentes en diversos sitios de esta ciudad: nació en Ecija, en el día 15 de Agosto de 1689, dándose á conocer desde sus primeros años por su amor al estudio y por la práctica de las mas raras virtudes, tanto, que llegó á ser conocido por el «Niño de la razón.» Ya en edad competente, entró á estudiar en el Colegio de Jesuitas de Sevilla, donde estuvo hasta ordenarse, y por último, vino al de Córdoba, donde por espacio de mas de cuarenta años fué un modelo de santidad, en cuyo concepto lo tuvieron y amaron los cordobeses; en su vida, que corre impresa y hemos leído en la Biblioteca Provincial, no solo se hacen grandes elogios de sus virtudes, don para el pulpito y santidad, sino que hasta se le atribuyen muchos y notables milagros: entre ellos se cuenta, que un día de mucha lluvia estaba una ciega probando cómo podría pasar el arroyo de la calle del

Paraíso para entrar en la iglesia, y que viéndola el P. Santiago, le alargó la mano, diciéndola: «Pase, hermana, y mire bien donde pone los pies para no mojarse;» á lo que contestó aquella infeliz: «Ya lo veo, ya lo veo; esto es un milagro del Padre, pues he recobrado la vista.»

El P. Juan de Santiago llegó á ser el amparo de todos los cordobeses; á todos acudía con sus consejos y sus limosnas, que siempre tenía en abundancia, por la confianza que en él hacían cuantos podían socorrer á sus semejantes.

En 25 de Diciembre de 1762 falleció aquel virtuosísimo sacerdote; la noticia cundió por toda la ciudad, y cuál sería el cariño que se le profesaba y la admiración de sus virtudes, que fué inmenso el gentío que acudió, y hasta el Ayuntamiento reclamó la conservación en su archivo, donde la hemos visto, de una de las tres llaves con que se cerró el ataúd, formado doble, ó sea de plomo y madera: podrida ésta, quedó el primero, y por cierto, que en una de las reformas hechas en el presbiterio, la encontraron unos albañiles, haciéndolas pedazos, creyendo que era un hallazgo para ellos de lucro, lográndose á tiempo evitar que la acabaran de romper.

Conservamos un folleto con la descripción de las solemnísimas honras que se celebraron á el año de la muerte del V. P. M. Juan de Santiago, seguida del sermón que en las mismas pronunció el escritor Lic. D. José López de Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral: según aquel, delante del altar mayor se elevaba un magnífico catafalco, de tres cuerpos, cubiertos de paños negros con adornos blancos, en que se veían algunos trofeos alusivos, y algunas composiciones poéticas, que como otras reparti-

das en cartelones por toda la iglesia, eran obras de los escritores cordobeses, á la memoria de la persona á quien iban dedicados aquellos sufragios; multitud de luces, que estuvieron encendidas hasta la tarde que se consumieron, y toda la Capilla de la Catedral, dieron mayor realce á estas exequias, á que asistieron el Cabildo Eclesiástico, el Ayuntamiento, la nobleza y un numeroso pueblo, que con el mayor recojimiento oyó misa, celebrada por el Obispo Señor Barcia, y el sermón antes citado.

No menos digno de mención es el P. Francisco Ruano, cordobés, autor de la Historia de ~~la~~ [su] patria, de la que no llegó á imprimirse mas que el primer tomo, teniendo, gracias al celo del Sr. Pavón, una copia de los otros dos en la Biblioteca Provincial. Dio á luz también la «Historia de la Casa de Cabrera en Córdoba,» en que nos dá multitud de noticias genealógicas é históricas, y otras obras no menos estimables. Ya hemos dicho, que este escritor murió en el Hospital de San Jacinto, por estar impedido cuando la espulsion de los Jesuitas.

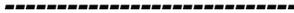
El P. Tomás Sánchez de Avila, cordobés, príncipe inmortal de Teología, como le llama el espresado P. Ruano.

El P. Diego Martínez, cordobés, doctísimo en las Sagradas Escrituras y en todas las lenguas orientales, Maestro de los PP. Alcázar y Pineda, de gran fama, y autor de dos tomos grandes de Comentarios.

El P. Fernando Pérez, cordobés, discípulo del Maestro Juan de Avila, y fundador de la Universidad de Evora.

Otros varios Jesuitas notables pudiéramos citar, como hijos de Córdoba ó de su Colegio de Santa Catalina, pero cuyos nombres omitimos por no hacer

demasiado largos estos apuntes, y mas aun, cuando ya es tiempo de que dejemos descansar á nuestros lectores, para emprender el undécimo de nuestros paseos, ó sea el del barrio de San Juan y Todos los Santos, en que, no dudo, seguirán honrándome en esta obra.



Paseos por Córdoba, Teodomiro Ramírez de Arellano, 1873-1877
ed. de la Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba, 2017

PASEO UNDÉCIMO

Barrio de San Juan y Omnium Sanctorum

El barrio que vamos á pasear, se compone de dos, como le sucede al del Salvador y Santo Domingo de Silos; por esa causa su figura es tan irregular y la parroquia aparece casi en un extremo: esta es la de San Juan, llamada generalmente de los Caballeros; la de Omnium Sanctorum estaba en la plazuela de San Felipe, y su nave central es la fachada de las casas que hay entre la calle del Tesoro y el ensanche para ir á la de Pérez de Castro; las dos fueron mezquitas en tiempo de los árabes, y ambas erigidas en parroquias por San Fernando después de la conquista de Córdoba: la necesidad de grandes reparos en la segunda y lo reducido de sus jurisdicciones ó feligresías, obligaron al Obispo D. Agustín de Ayestaran á refundirlas en una, como lo hizo en 13 de Febrero de 1799, uniendo también sus archivos, en los que se encuentran algunos datos muy curiosos: el libro de bautismos empezó en 9 de Abril de 1579; el de matrimonios en 8 de Febrero de 1592, en cuyo día se casó D. Alonso de Go-

33

doy y Ponce de León, hijo de Gerónimo de Godoy y de D.^a Elvira Ponce de León, vecinos del barrio de Santiago, con D.^a María de Monsalve y Córdoba, hija de Egas Venegas de Figueroa, del hábito de Santiago, y de D.^a Beatriz de Monsalve y Córdoba: en otro libro de bautismos y velaciones se encuentran los primeros desde 17 de Abril de 1562, y los segundos desde 9 de Febrero de 1589; en otro libro, que era el corriente al suprimir la parroquia, había bautismos desde 7 de Octubre de 1551 y 23 de Febrero de 1557, por lo que se vé que había mucho descuido en estas anotaciones, y no el mayor orden, como lo demuestra además la mala redacción de las partidas; el libro de colecturía y testamentos empezaba en 1630, y por último, el de difuntos daba principio en 1610. En uno de estos encontramos la defunción del notabilísimo poeta cordobés D. Luis de Góngora, la cual está concebida en los siguientes términos:

«En veinticuatro días de Mayo de mil seiscientos y veintisiete años, llevamos á enterrar á D. Luis de Góngora, clérigo presbítero, Racionero entero de la Santa Iglesia de Córdoba; murió á veintitrés días, enterráronlo en la dicha Catedral.»

En uno de los libros de bautismos, consta que lo recibió en esta parroquia de Omnium Sanctorum, el Sr. D. Luis Venegas de Figueroa, Obispo que llegó á ser de Almería, y cuya partida dice:

«En cuatro de Marzo de 1585 años, el Lic. Juan Francisco Bachillon, bautizó en esta iglesia de Omnium Sanctorum de esta ciudad de Córdoba, á Don Luis, hijo del Sr. Luis Venegas, defunto, y de la Señora D.^a Isabel de Valenzuela, su mujer, y fueron sus Compadres el Sr. Diego de Valenzuela, canónigo de Jaén, y la Sra. D.^a María Carrillo, su hermana.»

Y al margen, dice: «Fué el Sr. D. Luis, Obispo de Almería.»

En esta parroquia tenían, enterramiento los Señores Condes de Fernan-Nuñez, hoy Duques, por el apellido Infantas.

Constaba esta parroquia de tres naves y un pórtico cerrado con verjas de madera: consérvanse de ella algunos altares en San Juan; el del Sagrario, en San Francisco, en una capilla á la derecha, conforme se entra por la calle de San Fernando, y la pila del bautismo, que es la que actualmente sirve en Santiago. Para el servicio del culto contaba con un préstamo, una prestamera, cuatro beneficios y una rectoría, y según unos apuntes de su archivo, era de su propiedad una casa contigua, que sirvió de emparedamiento de mujeres, nombre que en un principio dieron á las monjas, y que hemos visto lo tenían anejo todas las parroquias y aun algunas otras iglesias. En una de sus esquinas exteriores conservaba una gran estatua romana, la cual ignoramos el destino que se le diera.

Cuando San Fernando convirtió aquella mezquita en parroquia, la dio el título de Omnium Sanctorum en memoria de la Fiesta de Todos los Santos, ordenada por el Pontífice Gregorio IV, que murió en el año 844.

Como en las demás parroquias, existía en ésta la hermandad del Santísimo Sacramento, que necesariamente se refundió en la de San Juan, y sus constituciones, copiadas de otras mas antiguas, con las reformas que se considerarían precisas, fueron aprobadas en 11 de Setiembre de 1631 por el Dr. D. Gonzalo de Castro, Dean y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Sede vacante. También había en Omnium Sanctorum una cofradía titulada de Ntra. Sra. de los Re-

medios, la cual se unió igualmente á la de Animas de San Juan.

Aunque en este paseo hemos empezado por hablar de la parroquia suprimida, no ha sido nuestro ánimo separarnos de la marcha seguida en los anteriores, pues, al principiar por la iglesia de San Juan, debíamos dar esos pormenores para que se viese la razón de llevar dos nombres ó tener dos titulares.

La parroquia de San Juan de los Caballeros está en el mismo caso de la de San Nicolás y Eulogio de la Ajerquía: nada conservan de su primitiva arquitectura, y ni el mas pequeño detalle demuestra lo que sería en sus primeros tiempos; todo lo han perdido en sus reedificaciones, perjudicando á ésta mas aun que á la otra, el mal gusto de los que las han realizado: la mayor de esta es la que llevó á cabo en 1637 el Obispo D. Fray Domingo Pimentel, por lo que se colocaron sus armas sobre una de las puertas de este templo.

Esta parroquia fué dedicada por San Fernando á San Juan Bautista, en una mezquita que en aquel sitio tenían los árabes, y á la vez se la dio á los Caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalem, quienes la convirtieron en fortaleza y la guardaron mientras la tuvieron á su cargo. Después, para el culto y demás servicio parroquial, contaba con un beneficio, un préstamo, una prestamera y una rectoría; en la actualidad está igual á todas, con un rector, un coadjutor y los ministros menores indispensables.

Estamos, pues, en el caso de describir esta iglesia con las noticias adquiridas sobre cada uno de sus lugares: La capilla mayor es en extremo pequeña y pobre; hasta las gradas para subir á su reducido presbiterio tienen mampirlanes de madera, y sus frentes

están chapados de azulejos: el retablo es de mal gusto; tiene el tabernáculo, el titular y varias tablas con pinturas de la vida del mismo. En esta capilla, al lado del evangelio, tienen enterramiento los Sres. Infantas, y en él yace el Comendador de Santiago Antonio de las Infantas, grande amigo y compañero del Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba; el Dr. Andrés de Morales, al ocuparse de este caballero, dice: «Antonio de las Infantas sirvió con su padre á los Reyes Católicos en la guerra de Granada desde diez y ocho años, y viniendo un moro abencerraje á desafiar al Rey de parte del suyo, salió con él á escaramucear, cayendo con su caballo en una acequia, donde fué herido en un muslo: y invocando al glorioso Santiago, vino á las manos con el moro y lo rindió, y bregando con él le cortó la cabeza á vista de los Reyes, por cuyo servicio le honraron mucho y le dieron una encomienda de la Orden de Santiago; hallóse por Juez arbitro entre los Señores de Priego y Lucena en ciertas diferencias de tierra, y á los mojones que él puso les llaman del Comendador, como se vé en escrituras de esta Casa.

En 1682 fué sepultado también en este sitio el Señor D. Cristóbal de Pineda, sucesor en la Casa y mayorazgo de espresado Comendador; murió en 10 de Setiembre, á los noventa años de edad; fué un gran militar y prestó grandes servicios á su patria.

En la nave mayor, frente al púlpito, se vé una urna con una pequeña imagen de la Virgen, denominada Ntra. Sra. del Socorro, una de las que en Córdoba se consideran como aparecidas; cuéntase tradicionalmente y lo aseguran varios autores, que encontrándose un pastor en la sierra aburrido en extremo por no tener agua para su ganado y ni aun para él, em-

pezó á pedir socorro á la Virgen, al mismo tiempo que hacía un hoyo en uno de los sitios donde creyó podía mas bien hallar aquella, cuando á poco descubrió la imagen, brotando á su alrededor un copioso venero que socorrió tan gran necesidad; el pastor se la trajo y veneró en su casa hasta que, ya gravemente enfermo, se la donó al Rector de esta parroquia, quien la hizo colocar en la misma.

En el centro de la espesada nave mayor fué sepultado en 12 de Octubre de 1667 el Dr. Juan Perea, presbítero, natural de Córdoba y Colegial mayor [de el] del Arzobispo en la Universidad de Salamanca, sugeto de quien hacen grandes elogios algunos escritores de su tiempo.

En el lado del evangelio encontramos la capilla de la Pastora, cerrada con verja; es lo mejor que hay en la iglesia, aunque de mal gusto como toda ella: fundóla, con el título de la Encarnación, D.^a Ana de Velasco, mujer del famoso caballero Alonso de Velasco, hijo de Córdoba, y del cual dice Vaca de Alfaro: «fué valerosísimo caballero, y derribó con el bote de la lanza al corsario Barbarroja, Rey de Argel, que le dejó medio muerto, y entonces llegaron otros dos soldados y acabaron de matarle, y sacó su alfange D. Alonso de Velasco y le cortó la cabeza y con ella se vino para Oran. D. Martin de Argote hizo desnudar al Rey muerto una aljaba de brocado sobre carmesí pelo, que tenía vestida, y el Marqués de Comares la envió al monasterio de Valparaíso de Córdoba, donde tienen su entierro, y hoy dia tiénela hecha de ella una hermosa capa de coro. — Hizo merced el Sr. Emperador Carlos V, por esta acción á D. Alonso de Velasco de que traiga en las armas de los Vélaseos la cabeza del Rey Barbarroja y por orla de sus armas las banderas

que se ganaron en la batalla. — Vénsen hoy en Córdoba, como escribe el Dr. Andrés de Morales en el tomo segundo de la *Historia de la Nobleza de Córdoba*, en los lados las armas de los que descienden de este caballero y tiene en su capilla de San Juan en Córdoba y en las casas de su morada que están junto á esta iglesia: dióle el Sr. Emperador una encomienda de Calatrava.»

En la espresada capilla se sirve en la actualidad la hermandad de la Divina Pastora, de cuyo origen no nos han podido dar noticia alguna.

Ya en la nave, vemos el altar de San Simón y San Judas, con un gran cuadro que los representa; cuida de él una muy antigua cofradía, que ya dijimos ser la primera que tuvo á su cargo el hospital de San Jacinto, y aun otro anterior, por lo que nos escusamos repetir las noticias en aquel lugar espuestas á la consideración de nuestros lectores.

Entre el espresado altar y la puerta hay otro, procedente de Omnium Sanctorum, y con cofradía, dedicado á Ntra. Sra. de los Remedios, fundado por Juan Casas-Deza, de cuya ilustre familia nos ocuparemos al llegar á sus casas principales; en el frente se lee lo siguiente:

Esta capilla y entierro es de Juan Casas-Deza, Jurado de Córdoba y Alcalde Ordinario del estado noble que fué de ella, y de D.^a Hierónima Franco de Villaviciencio, su mujer, y de sus herederos.

En la nave de la epístola está la capilla del Sagrario, pequeña y de ningún mérito artístico; en su altar tiene un cuadro representando la Cena de Jesús con los Apóstoles, nada notable; tiene cofradía, á la que

en un tiempo estuvo unida la de San Juan y San Simón y San Judas, cuyas reglas, copiadas de otras mas antiguas, fueron aprobadas por el Obispo D. Fr. Juan de Toledo en 4 de Mayo de 1537; por D. Francisco Pacheco de Córdoba en 13 de Junio de 1587, y por Don Cristóbal de Lovera en 13 de Marzo de 1631.

Ya en la nave, vemos el altar de Animas, con enterramiento para los individuos de la cofradía, cuyo principio no consta, pero que debe ser muy antiguo, y por último, el altar de San José, sin que ni uno ni otro ofrezcan nada digno de anotarse.

En esta iglesia hubo otro altar llamado de la Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo, y delante de él sepultaron al Lic. Diego Fernandez de Arteaga, Corregidor de Guipúzcoa y otros puntos, y últimamente de Córdoba, el cual, una de las veces que vino Felipe II á esta capital, hizo la preciosa y hoy abandonada puerta del Puente, una de las obras artísticas mas lindas con que contamos, y que por desgracia, cada vez está mas destrozada, sin que nadie se cuide de su remedio.

También sepultaron delante del espresado altar al Lic. Juan Paez de Valenzuela, presbítero, autor de la vida del V. Francisco de Santa Ana, ermitaño en la Albaida, un libro titulado «Estilo de cartas,» un «Tratado genealógico de la Casa de Haro» y una relación del auto de fé que celebró la Inquisición el año 1625, siendo Inquisidor general el Sr. D. Andrés Pacheco, Patriarca de las Indias, Obispo de Segovia y Cuenca y del Consejo de Estado.

Ya indicamos en el barrio de la Magdalena, ocupándonos de las grandes epidemias que han aflijido á los cordobeses, haber sido una en el año 1320, tal vez la mayor de que tenemos noticia: este mal terminó

en el día de San Juan Bautista, y en agradecimiento y por la alegría que produjo en los sobrevivientes, el Cabildo Catedral con el Obispo hicieron voto perpetuo de ir en procesión á la fiesta de San Juan Bautista, como religiosamente se ha venido cumpliendo.

En esta iglesia había instituidas varias obras-pías, memorias, capellanías y aniversarios, los que se aumentaron casi un doble cuando se le unió la otra parroquia, que también contaba con muchas: en la actualidad son raras las que se cumplen, por varias razones demasiado largas para esponerlas á la consideración de nuestros lectores.

Ya hemos anotado las fechas en que dan principio los libros de la parroquia de Omnium Sanctorum, cortados al unirse las dos feligresías; señalaremos, pues, aquí únicamente los de San Juan de los Caballeros: los de bautismos empiezan en 1543; los de matrimonios en 1581, y los de difuntos en 1612; además existe uno en que se anotaban los expósitos que se bautizaron mientras la Casa estuvo en la que hace esquina á la calle de los Saravias, ó sea en el primitivo hospital de San Jacinto.

La unión de estas dos parroquias estuvo oportúnísima, pues, como antes indicamos, eran dos barrios pequeños, y tan era así, que entre los padrones registrados por nosotros, vemos en el del año 1769, que el de San Juan solo tenía ciento siete casas, con seiscientas sesenta personas, siendo poco mayor el de Omnium Sanctorum: ahora falta para completar aquel pensamiento que, teniendo en cuenta la mala construcción de la iglesia de San Juan, grietada en algunos de sus muros, y con una arquitectura mas propia de bodega que de parroquia, se ordene su traslación á la iglesia de la Trinidad, mucho mejor situada, y en cu-

ya espaciosa nave se puede atender al culto con mayor solemnidad, conservándose á la vez uno de nuestros mas hermosos templos, y no, que de seguir asi, acabarán por arruinarse ambos; este pensamiento no es nuestro ni nuevo: hace muchos años que fué propuesto, y á pesar de los deseos de las personas entendidas, no creemos verlo realizado.

Abandonamos la parroquia de San Juan de los Caballeros: delante tiene una plazuela á la que afluyen las calles de la Pierna, Leones, Argotes y Leopoldo de Austria, y además una barrera ó calleja sin salida llamada del Santísimo, por estar hacia aquel lado el Sagrario de la parroquia; hay en este sitio tres casas principales: la núm. 23, perteneciente á uno de los mayorazgos de Torres- Cabrera, aunque estensa, sin cosa alguna que merezca anotarse; otra núm. 2 que perteneció á los Corteses, aunque no era la solariega, como después veremos: ésta tiene un arte digno de estudiarse por su antigüedad, pues quizá se remonte al tiempo de los árabes, según unas inscripciones que no hemos podido ver; y la otra núm. 4 perteneciente á uno de los mayorazgos que aun posee la Sra. Marquesa de Valdeflores: en ésta se encuentra desde 1865 la Escuela Normal de Maestras, que puede considerarse como una segregación de la de Maestros. Entre la calleja del Santísimo y formando esquina á la calle de Leopoldo de Austria, existe una bonita casa, reedificada en estos últimos años por el Doctoral de la Santa Iglesia Catedral D. Joaquín Ramírez, que falleció en ella en 1873: en esta casa vivió á principios del presente siglo un clérigo, de apellido Gaitan, muy conocido entre los cordobeses por sus escentricidades y rarezas; cuéntanse de él muchas anécdotas, de las que referiremos alguna á nuestros lectores: este se-

ñor, que vivía solo y encerrado, sin persona alguna que lo acompañase, y que por no permitir la entrada ni á la despensera, le obligo á aprender una porción de señas formadas con las tablillas de unas percianas, en las cuales comprendía lo que había de comprar, mientras que desde dentro le alargaban sin hablar el dinero necesario, tuvo un choque con la Curia Eclesiástica, la cual le formó un espediente; con este motivo, se las hubo de entender con un procurador, á quien entregaron los autos, que de buena fé confió á su defendido, quien los perdió, dando lugar á que los encausasen, tomando grandes proporciones un nuevo proceso que formaron, y en el que Gaitan se defendía enérgicamente y hasta produciendo grandes quejas contra el Provisorato, apelando de sus providencias para ante el Arzobispado de Toledo, á donde fué y vino el espediente repetidas veces; en una de ellas, quiso él verbalmente informar, y como en aquellos tiempos no había ni aun una mala diligencia, salió una tarde como de paseo hacia la Puerta Nueva, y al primer piconero que vio le dijo si le quería alquilar el burro y acompañarlo; contestóle que iría a soltar la carga de picón y que volvería; no lo consintió y pagándosela, le hizo tirarla en el suelo, y echó á andar montado en el asno con sus manteos y sombrero de canal, sin hacer caso del piconero, con el que fué hasta Toledo, tardando una porción de dias en su viaje hasta que regresó: esta causa no se terminó porque antes murió el Sr. Gaitan; pero lo gracioso del caso fué, que muchos años después, cuando obraron la casa, se encontró su primer espediente en un zaquizamí, donde sin duda lo escondería cuando se perdió.

Desde la plazuela de San Juan arranca una calle que termina en la de Pedregosa; llámase de la Pierna,

por una de piedra caliza que está colocada en un nicho en la fachada de la casa núm. 4; es resto de una antigua estatua romana, encontrada á el abrir unos cimientos, y que el dueño de aquella, viendo ser una curiosidad, la colocó en aquel sitio: esta es la verdad, por mas que el vulgo le ha inventado varias historias que tradicionalmente han llegado á nosotros; pero el nombre de calle de la Pierna no lo llevó en lo antiguo mas que hasta la esquina para volver á Jesús Crucificado: este sitio, mas ancho, se ha llamado plazuela del Hospital de San Jacinto, y después de la Tercia, por las razones que iremos anotando, y también se ha llamado de los Velascos, por la casa de estos señores; desde este punto le decían calle de San Juan, por estar allí una de las puertas de la parroquia.

Propuestos á contar en nuestros paseos cuanto concerniente á Córdoba hemos oido, dando entrada hasta á las mas absurdas invenciones, porque con ellas se estudia el carácter y tendencias de diferentes épocas, vamos á referir á nuestros lectores las dos tradiciones que hemos oido acerca de la pierna que dá nombre á la calle donde nos encontramos. Cuentan que en aquella casa vivía una joven, que no solamente pasaba el dia en la ventana, indagando la vida de sus vecinos, sino que muchas noches hacía lo mismo, acarreándose el odio de todos los que tal conducta sabían: una noche, puesta en su sitio de costumbre, vio venir de hacia la parroquia dos filas de luces alumbrando un féretro que ocupaba el centro; ya cerca, arrióse á la reja uno de los acompañantes y le rogó le guardase el cirio que llevaba en la mano, para recogerlo al dia siguiente, por no serle posible seguir, á causa de encontrarse enfermo; accedió aquella á la petición, y después de tomar el cirio, su curiosidad le hi-

zo preguntar el nombre del que llevaban á enterrar, oyendo con asombro que el desconocido pronunció el de ella, cuya sorpresa le hizo dar un grito y caer desmayada; cuando volvió en sí, aun apretaba en la mano la canilla de un muerto en que la vela se le había convertido: añaden, que no solo quedó curada de su mala costumbre, sino que se colocó la pierna en el sitio que aun la vemos, en memoria de este suceso. Otros, y estos no alcanzaron tanto crédito, inventaron que en esta casa vivió una señora en extremo bella, pero tan orgullosa y de mal carácter, que nadie podía sufrirla, llegando su desmedido amor propio á creerse la mas hermosa del mundo y á despreciar á cuantos no la adulaban; á tal extremo llegó su presunción, que tenía por superior á su padre, á quien maltrataba por su estremada pobreza: un dia se acercó éste á pedirle un socorro con que atender á sus necesidades; mas, en vez de obtenerlo, lo recibió aquella con multitud de injurias, á que el pobre anciano contestó dignamente, no creyendo que su hija cometiese la infame acción de arrojarlo á puntapiés de su casa, dando lugar á que la maldición paterna cayese sobre ella, hasta tal punto, que la pierna con que lo había ofendido, se le convirtió en piedra, muriendo entre los mas agudos dolores, castigo con que la Providencia le hizo comprender lo mucho que la había ultrajado.

Después de estas estupendas tradiciones, que solo pudieron encontrar eco en una época de ignorancia, nos parece oportuno referir á nuestros lectores otra mas verosímil, y de la que existe algún rastro; la siguiente inscripción, que se lee al pie de un milagro que se halla colgado en la sacristía del santuario de Ntra, Sra. de Linares, dice así:

«En Córdoba, año de 1727, día 18 de Julio, el Doctor D. Gonzalo Antonio Serrano, saliendo de la calle de la Pierna, al volver para Sra. Santa Ana, alevosamente fué acometido y herido en la mano derecha de una cuchillada por uno que detrás de la esquina le esperaba acompañado de otro, y luego que recibió el golpe, invocando el nombre de la Virgen Santísima de Linares, aunque el alevoso le tiró otras dos cuchilladas, la una en un brazo que totalmente cortó hasta la camisa, la otra en la cabeza, y de ninguna de estas recibió lesión en la carne, y la de la mano aunque con nervio y huesos cortados, fué sano en tan breve tiempo, que admirados los cirujanos, lo tuvieron a milagro. Y á su devoción se puso éste, año 1729.»

No cabe duda que el escritor cordobés D. Gonzalo Serrano, de quien en varias ocasiones nos hemos ocupado, y cuyo epitafio copiamos en la iglesia de los Padres de Gracia, sufrió este percance al final de la calle de la Pierna: éste era un hombre querido y respetado en Córdoba, y por lo tanto, no se le conocían enemigos para que ejercieran con él esa clase de venganza; por consiguiente, será preciso atender á lo que la tradición nos cuenta.

Dícese, que cierta noche llamaron á D. Gonzalo para ver á un enfermo, y que, cuando salió á la calle, tres embozados, de buen aspecto, se arrojaron sobre él, le vendaron los ojos, amenazándole con la muerte si gritaba, y dándole seguridades de su persona si guardaba silencio; así le hicieron andar muchas calles, lo entraron en una casa, y llevándolo hasta una estancia, lo descubrieron, presentándole una señora tapada con un gran velo, próxima á ser madre: era preciso operarla, y á él se le encomendaba; obedeció con su notable acierto, recibiendo por su trabajo una gran

cantidad de dinero, y después lo llevaron hasta la puerta de su casa, donde lo dieron las gracias, manifestándole que si algo se vislumbraba de aquel suceso, pagaría su indiscreción con la vida: algo, tal vez, se sabría, y el lance de la calle de la Pierna sería quizá el cumplimiento de aquellas amenazas.

Casi al principio de esta calle encontramos otra sin salida, titulada desde muy antiguo calleja de Pan y Conejo, tal vez apodo de alguno de sus vecinos, pues no de otro modo se explica tan ridículo nombre: ésta debió comunicarse antiguamente con la de los Santos en la calle de los Moros, por la dirección que ambas tomaban, no advirtiéndose ahora tanto por haber acortado la última: en la casa que hace frente, ha reinstalado el Sr. Conde de Gavia el hospital de huérfanas y viudas de San Andrés, fundado por Torreblanca en la calle de la Palma y plazuela del Vizconde de Miranda, de cuyo piadoso asilo es patrono el Sr. Conde, y que sin atender sus justas reclamaciones., le vendieron en virtud de las leyes desamortizadoras.

Dos casas principales existen aun en esta calle: una la núm. 9, principal del mayorazgo fundado por Luis Fernandez de Valenzuela, después incorporado á la Casa de Villaseca; los caballeros de aquel apellido en Córdoba descendían de D. Lope Sánchez, hermano mayor del Rey Fernando III, cuando la conquista de Córdoba, en la que le dieron el castillo de Valenzuela, que sus descendientes adoptaron como apellido: dicho D. Lope Sánchez, se casó con D.^a Sancha Alfonso de León, sobrina carnal del Santo Rey, y por consiguiente, descendían ó descienden en línea recta de D. Alfonso de León y de D.^a Aldonza Martínez de Silva, su mujer; de este ilustre linage hace muchas citas el Padre Ruano

en su *Historia de la Casa de Cabrera en Córdoba*, y cuantos autores se ocupan de la nobleza de Andalucía.

La otra casa digna de mención es la núm. 10, hoy morada de los Sres. Condes de Fuente el Salce, pero propia de la Casa de Guadalcazar: es la solariega de los Velascos, como ya indicamos en la capilla de la Pastora en San Juan: tiene algunos restos antiguos dignos de conservarse, y sobre todo, un precioso ajimez en esquina, tapiado y embadurnado con mil capas de cal y ocre; su arquitectura es de fines del siglo XV, y será una lástima acaben de destruirse los bustos, escudos y demás adornos que allí lucen.

Los Velascos han figurado en Córdoba desde poco después de la conquista, prestando grandes servicios á la misma y dejando el recuerdo de su apellido en muchas fundaciones de mayorazgos, capellanías y otras memorias, demostración de su riqueza y su piedad. Cuando la guerra de las tutorías, uno de los períodos mas interesantes de la historia de Córdoba, en el año 1327, mandó el Rey un Juez pesquisidor, Fernando Gómez, á que siguiese el proceso á cuantos habían tomado parte en aquellas revueltas, resultando sentencia de muerte contra D. Juan Ponce de Cabrera, Don Pedro Alfonso de Haro, y hasta quince caballeros, entre ellos, en rebeldía, Martin Gómez y Martin Alfonso de Velasco, quienes desde Cabra huyeron al reino de Granada, temerosos de la suerte que les aguardaba; esta circunstancia hizo que al levantarse en 1328 la confiscación de los bienes de los sentenciados, el Rey exceptuase los de estos dos caballeros, por haberse pasado á tierras de moros, sin considerar que esto lo hacían por la seguridad que tenían de encontrar aquí la muerte, como les sucedió á los otros sus amigos y parciales. De estas revueltas viene la tradicional

creencia de que los principales nobles fueron condenados á no tener fachada principal en sus casas, circunstancia que se nota en muchas que aun sus dueños no han obrado, siendo interiormente palacios, y por fuera solo una tapia de raquílica apariencia las cerca, casi todas de forma moderna; luego era que tenían á honor el conservarlas de este modo: aun se ven en esta forma las de los Marqueses de Guadalcázar; Valdelasgranas, en Santiago; la de los Angulos, hoy del Sr. D. Rafael Cabrera, en San Andrés; la de los Condes de Hornachuelos, Arco Real; la de los Duques de Rivas, en Santa Ana; la de los Condes del Menado, en San Juan, y otras muchas que, ó han desaparecido, ó sus dueños las han reformado dándoles fachadas ó convirtiéndolas en solares, por cierto las mas, á causa de estar en barrios donde la riqueza urbana ha perdido casi todo su valor.

En la ya esplicada plazuela de San Juan de los Caballeros, encontramos otra calle denominada de Leopoldo de Austria, nombre que le dieron en 1862 en memoria de aquel Obispo, hermano de Felipe I el Hermoso, llamándose antes de la Pastora, por una pintada en lienzo que había en una de sus paredes, ignorando á qué otro nombre sustituiría, puesto que éste no debía ser muy antiguo: al final de ella encontramos la de los Saravias, que cruza de la plazuela de Pineda á la calle de San Jacinto el viejo, ó sea el primer tramo de la de Jesús Crucificado. Llámase de los Saravias, por estar allí la casa núm. 1.º, solariega ó principal de los señores de este apellido, á quienes hoy representa la Sra. Condesa viuda de Zamora de Riofrio; por idéntica razón se ha llamado de los Infantas, dueños de la casa núm. 5, en la actualidad del Sr. Duque de Fernan-Nuñez, la que era mayor, habiendo perdido

una gran parte de ella para ampliación de la plazuela de Pineda, con la idea de que los carruajes que subieran de la calle de Valladares ó viniesen de la Trinidad, pudiesen llegar á San Juan sin el rodeo que antes necesitaban dar: en esta calle hubo hasta 1841 un cuadro, en cuya parte superior estaba la Santísima Trinidad y en la inferior la coronación de la Virgen.

En la esquina de espresada calle á la de la Pierna hay una casa, almacén de vinos, cuya forma revela haber sido iglesia, puesto que aun se vé por cima del balcón su antiguo imafrente: fué, como hemos dicho, el primitivo hospital de San Jacinto, como ya esplicamos en otro lugar; cuando éste se trasladó al sitio que hoy ocupa, el Cabildo adquirió este edificio, destinándolo á bodega, para los vinos y demás caldos procedentes de los diezmos: entonces se llamó la Tercia, siguiendo así hasta que, sin este destino, ha sido vendido á un particular; pues bien, las variaciones de nombre de esta plazuela ó parte de la calle de la Pierna, han sido las mismas de aquel pequeño edificio; sin embargo, el tramo primero de la calle de Jesús Crucificado, ó sea hasta el Angulo, aun es conocido por muchos con el título de San Jacinto el viejo: de este lugar volveremos á ocuparnos cuando hagamos la historia de la Casa de Expósitos, pues ya saben nuestros lectores que algún tiempo estuvieron en este sitio.

Estamos en la citada calle de Jesús Crucificado, á la que afluyen las de San Roque, del barrio de la Catedral, y la de Valladares, que pertenece al que vamos paseando: además tiene una calleja sin salida, que debió comunicarse con la de los Barberos en la calle de Pedregosa, y es conocida por calleja Alta de Jesús Crucificado: en ella han abierto una puerta á un departamento del convento de esta advocación, después

de suprimido, y han establecido el cuartel del Cuerpo de Orden Público, vulgo Policía; aquellas monjas daban nombre á esta calle, y no nos ocupamos en ella de la historia de las mismas, por estar asignada al barrio de la Catedral, donde tenían la portería. En la casa núm. 8 de esta calle, ha muerto en el año de 1875 el Sr. D. Miguel Riera, exclaustado del convento de San Agustín y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Almería: también lo fué de la de Córdoba, y en esta ciudad desempeñó con notable acierto la Rectoría de la parroquia de San Andrés, y una Cátedra y aun la Dirección del Instituto Provincial; predicó notabilísimos sermones, de los que algunos están impresos, y cuando le sorprendió la muerte se ocupaba en escribir una Historia eclesiástica, de la que hemos oído grandes elogios, lamentando que no llegue á ver la luz pública.

Ya hicimos mención del Jurado de Córdoba Juan Casas-Deza, al ponerlo como fundador del altar de Ntra. Sra. de los Remedios en la parroquia de San Juan, á donde se llevó desde la de Omnium Sanctorum, y entonces ofrecimos ocuparnos otra vez de este linaje: al llegar á la casa núm. 18 de la calle de Jesús Crucificado, nos consideramos en el deber de cumplir nuestra palabra; ésta es la principal del mayorazgo que aquel fundó en 21 de Setiembre de 1668 para perpetuar su memoria: sobre el balcón se vé un escudo de armas partido en dos, ó sean los de los apellidos Casas y Deza que en él se unieron: corresponden al primero cinco roquetes rojos en campo de oro con orla azur, y en ella ocho cabezas de águilas degolladas, y al segundo, ó sea los Deza, el losange de gules, cargado de un castillo de oro en campo de plata y una flor de lis en cada cantón. El Jurado Juan Casas-Deza pro-

cedía de D. Guillen de las Casas, hijo de Guido IV, Vizconde de Limages, quien, con su hermano Bartolomé, vinieron de Francia á militar bajo las banderas de San Fernando, y después de la conquista de Sevilla, en 1248, donde les dio terrenos y privilegios en el repartimiento que á sus vasallos hizo; por esta causa radicaron allí, teniendo sus sucesores la honra de ser Veinticuatro de aquella ciudad, Alcaldes y Secretarios de la Gran Cámara, descollando entre ellos D. Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, acérrimo y aun temerario escritor y defensor de la libertad de la India, calificando su conquista de injusta y tiránica, sosteniendo su tesis en certamen jurídico contra Juan Ginés de Sepúlveda en nombre del Rey. Era hermana de este Obispo D.^a Isabel de las Casas, que, casada con D. Rodrigo Tellez Girón, fué tronco de la casa de Ureña y otras de las mas ilustres de España. Otro de los individuos de este ilustre linaje fué el Conde de las Casas, Secretario de Napoleón I, á quien acompañó en sus desgracias. En los Deza ha habido también otros personajes muy notables, entre ellos el Obispo D. Fernando González Deza, de quien ya hablaremos; D. Pedro Deza, defensor de León contra D. Juan II de León; Alfonso Deza, valeroso sostenedor del paso del puente Orvigo con Suero de Quiñones en 1434; otro Deza, célebre por haber muerto á el Arzobispo de Santiago Don Suero de Toledo, de cuyo castigo se libró refugiándose en su castillo de Pontevedra, y después huyendo á Portugal; su hijo D. Pedro Deza, que se estableció en Sevilla en 1520 y después fué Presidente de la Chancillería de Granada y Cardenal, y otros muchos hombres ilustres que pudiéramos citar, y de quienes en nuestros días descienden, aunque por hembra, el concienzudo escritor D. Luis María Ramírez y de las Casas-Deza,

y su primo el Sr. D. Mariano Muñoz y Casas-Deza, á quien en mas de una ocasión hemos consultado sobre familias y cosas notables de Córdoba.

Frente a la casa que hemos citado, está la calle de San Roque, perteneciente al barrio de la Catedral, y siguiendo la línea de aquella, encontramos primero á la derecha la calle de Valladares, á donde volveremos, y mas allá una plazuela de regulares dimensiones, conocida por la del Indiano: á la izquierda tiene una gran casa, cuya preciosa portada del siglo XV, ya mutilada, demuestra haber pertenecido á una de las familias mas distinguidas de Córdoba, como era la de los Ceas, nombre que llevó muchos años la espresada plazuela, y que aun conserva una calleja sin salida existente en uno de sus Angulos opuestos: túvolo ella también hasta que habitó en la citada casa D. Luis Godoy, que también le dio nombre, y por último, moró en la misma D. Juan Cosme de Paniagua, á quien, por haber estado muchos años en América, dieron en llamar el Indiano, título que aun conserva la plazuela. El primer Cea que hubo en Córdoba, lo fué D. Juan de Cea, uno de los caballeros que acompañaron á San Fernando en la conquista de esta ciudad, donde tuvo repartimiento y casas principales en el barrio de la Catedral, las que vendieron sus hijos á el Arcediano D. Miguel Diaz de Sandoval: cuéntanse entre los descendientes de este ilustre linaje, á D. Pedro Yañes de Cea, conquistador de Jerez, donde tuvo también repartimiento en 1268; D. Juan Yañez de Cea, Maestre del Temple; Fernán Martínez de Cea, esforzado caballero contra los moros, y otros muchos ilustres señores del mayorazgo de la Carnicera, Veinticuatro é Inquisidores de Córdoba, de quienes descenden los Condes de Gavia, los del Menado y otros varios no menos

ilustres, encontrándonos enlazados á los Ceas con todas las mas notables familias cordobesas.

Cuéntanse varias anécdotas de individuos de este apellido, y principalmente de D.^a María de Cea, que vivió en este sitio; era una de las señoras mas orgullosas y tercas que se han conocido, por lo que sostuvo multitud de pleitos, las mas veces sin razón bastante para ello: fué dueña del cortijo de Teba, donde mandó hacer un pozo en lo alto de un cerro para tenerlo cerca de la casa, sin hacer caso de los peritos que desconfiaban encontrar agua; mas ella insistió, diciendo que habían de hacerlo aunque oradasen el mundo, de donde resultó ser quizás el pozo mas profundo del término de Córdoba. También poseia una huerta, donde tenía un gran número de moreras, por las que le exijian el pago del diezmo, á lo cual se negó obstinadamente, sosteniendo un costoso pleito, que perdió en la Chancillería de Granada, en cuyo punto tenía un encargado que viniese en posta á decirla el resultado; hízolo así, y como fuera en el Otoño, mandó arrancar todos aquellos árboles y sembrar el terreno de verde, de modo que cuando se lo notificaron oficialmente, emprendió un segundo y disparatado pleito, negando que existiesen las moreras, por lo que tuvo que pagar otras costas y las cantidades que por atrasos le reclamaban.

Incidentalmente hemos hablado de la calleja de Cea, y por tanto, la tienen esplicada nuestros lectores; solo nos falta anotar que en la plazuela del Indiano hubo hasta 1841 una especie de retablo, y en él un cuadro en lienzo, con un San José, de medio cuerpo, tamaño natural, que recojió uno de aquellos vecinos.

En este lugar empieza la calle de Pescadores, que termina en la de la Puerta de Almodóvar, afluyendo

á ella la de las Campanas, de que también nos ocuparemos, y casi frente una calleja sin salida, que le decían de Arriaza, y debe el título á haber vivido en una de sus casas un maestro albañil llamado Pedro de Arriaza, variando entonces su nombre, que era el de Pescadores, por unos individuos de este oficio, vecinos de ella, de la que lo tomó toda la calle que antes se llamó de la Puerta de Almodóvar, como la que le sigue, y á donde en este momento llegamos.

A este punto afluyen las calles de Almanzor y Judíos, del barrio de la Catedral, y la de la Madera baja, correspondiente al que vamos paseando: la puerta de Almodóvar, que le dá nombre, se titula así por arrancar de ella el camino de la villa de igual denominación; por consiguiente, está completamente justificado: forman esta puerta dos torres almenadas, unidas por un buen arco; pero restaurada en 1802, le pusieron una portadita interior, que vino á darle una mezcla de antiguo y moderno, que le ha hecho perder casi por completo su mérito; sin embargo, ha tenido la suerte de escapar de la destrucción que alcanzó á otras, y muy particularmente á la de Baeza, que tan linda y celebrada era.

Por delante de la Puerta de Almodóvar vá una atagea cubierta, para el paso del agua que nace en tierras de la Albaida, y vá á regar la huerta nombrada del Rey, teniendo desde su construcción una abertura para servicio del público: en un principio estaba el terreno mas bajo, y había un pilar donde entraba y salía el agua; por eso en el archivo del Ayuntamiento hemos visto un capitular del 27 de Febrero de 1493, en que se dispuso *la limpia del pilar de la Puerta de Almodóvar*.

La huerta del Rey, llamada así por haber perte-

necido á la Corona, era conocida en lo antiguo por el Fousario de los Judíos, porque estos tenían hacia este sitio su cementerio, encontrándose este nombre en los títulos de algunas casas de la calle de los Judíos al señalar sus linderos.

Frente á la Puerta de Almodóvar, hacia donde está hoy el tejtar llamado Vista Alegre, había un torreón muy antiguo, al que vulgarmente llamaban el Caserón de Séneca, sin razón bastante para ello; fué derribado en 1823 por el Concejal D. Manuel Díaz, que en su deseo de innovar, nos privó de varios monumentos antiguos, entre ellos, de una torre á la salida de esta puerta, bastante parecida á la de la Malmuerta, si bien el arco que la comunicaba con la muralla era mas pequeño ó de menos luz.

A la alcubilla, ó sea la abertura que tiene la atagea de que antes hablamos, se baja, hace muchos años, por la escalera actual; mas, los asientos que la rodean, fueron puestos en 1848, llevándolos de la Rivera, donde servian para una bajada que había á las tenerías ó fábricas de curtidos, que se conocían por los Pelambres, mejora que realizó el Alcalde D. Francisco de Paula Portocarrero.

A nuestro paso desde Jesús Crucificado á la puerta de Almodóvar, hemos dejado á la derecha tres calles que debemos anotar: es la primera la de los Valladares, ilustre familia que tuvo su casa principal en la hoy horno, núm. 15, perteneciente á uno de los ya desvinculados mayorazgos de los Marqueses de Benamejé, si bien el tantas veces citado escritor D. Rafael de Vida, dice que este nombre se debe á Fernán Gutierrez de Valladares, marido de D.^a Constanza de Hocés, que en el siglo XIV empezó á reedificar, con fachada á esta calle, la casa palacio del Sr. Duque de

Hornachuelos, una de las destruidas por orden del Rey D. Pedro, en venganza de la derrota que sufrió en la batalla del Campo de la Verdad, de que en su lugar nos ocuparemos: los Valladares descienden del Rey D. Fruela, por su hijo D. Román que, como sus hermanos, tomó apellido, y usan por blasón escudo jaquelado de oro y gules.

Encontramos en esta calle una barrera ó calleja sin salida, conocida por la del Naranjo, nombre que muchos creen venir de un árbol de esta clase que hubo en ella, por la costumbre, llegada á nuestros días, de sembrar flores en esta clase de calles; pero este es un error, toda vez que la dio título el virtuoso sacerdote, Rector de la parroquia de Omnium Sanctorum, D. Alonso Sánchez Naranjo, morador muchos años en una de aquellas casas. Mas arriba está la plazuela de los Pinedas de las Infantas, que ya hemos citado varias veces, quienes tuvieron en este sitio una de sus casas principales: en esta plazuela vemos una fuente de vecindad, puesta en 1865, surtida con el agua de otra que estaba en la plazuela de la Trinidad. Después de aquella, encontramos una travesía que dicen del Horno de la Trinidad, por uno que hubo en ella, y por desembocar frente á la iglesia de esta advocación. Mas allá, y en la espalda de la casa-palacio de los Sres. Duques de Hornachuelos, hubo un gran cuadro con un lienzo que representaba á la Virgen, el cual desapareció en 1841, y por último, desemboca la calle de Valladares en la plazuela de San Felipe, que mas adelante describiremos.

Tornemos á la calle de Pescadores á entrar por la de las Campanas, que desemboca al pie del campanario de la Trinidad, por lo que tomó este nombre, por mas que no falta quien asegura que en una de,

sus casas hubo una fundición de campanas, de las cuales tomó el título; pero lo mas verosímil es lo primero, y prueba de ello, que casi todas las calles que se encuentran en idéntica situación, han tenido épocas de llevar el mismo nombre: ésta ha variado también el suyo según las personas que en algunas de sus casas han vivido, por cuya razón la plazuela que tiene enmedio se ha llamado y aun llama de los Hoces, estendiéndose á toda la calle, que en los padrones antiguos la encontramos titulándose de los Aguilarejos y de la Marquesa de los Trujillos, moradores, sin duda, de las casas principales que allí existen, algunas dedicadas á vecinos. En una de ellas habita el Sr. Conde de Luque, D. Cristóbal Fernandez de Córdoba, título concedido á D. Egas Venegas de Córdoba, por gracia de Felipe IV, en 31 de Enero de 1624.

La casa mas notable de esta calle es, sin duda, la núm. 2, solariega de los Guzmanes, á quienes representa en la actualidad D. Enrique Pérez de Guzman, Marqués de Santa Marta; en ella existen, aunque mutilados, tres ajimeces mudejares de exquisita labor y de reconocida construcción del siglo décimo quinto, á sus fines. Rotos sus parteluces y rellenos los semicírculos de sus arcos, han sido adornados ridiculamente sus claros con ventanas de madera, de feísima forma, sobre las que se elevan los arrabás, formados de ladrillo rojo y amarillo, y llenos los entrepaños, jambas y lacerías con preciosos azulejos de cuenca, en cuyas labores de flores se asoma y refleja el gusto plateresco que caracteriza el renacimiento español. Los adornos de todos tres son desiguales, afectando dos de ellos los arcos túmidos ojivales y el tercero lobulados, que envuelven en su interior arcos de correcta construcción latina. Lástima grande que estas preciosidades

que nuestros antepasados nos legaron, desaparezcan ó se mutilen del modo que estas lo están, perdiendo su importancia y reduciéndose al triste estado de lastimeras reliquias.

En la casa que venimos visitando, vivió muchos años el escritor D. Bartolomé Sánchez de Feria, que tanto se dedicó al estudio de las antigüedades, y á salvar del olvido las glorias de su patria: nació este notable cordobés en 22 de Setiembre de 1719, recibiendo el bautismo en la parroquia de la Magdalena: sus padres D. Bartolomé Sánchez de Feria y D.^a Juana de Morales, eran en extremo honrados y se dedicaban á la agricultura, fundando sus esperanzas en que su hijo fuese sacerdote, y el amparo conque contaran en sus últimos años; esta idea les movió á matricularlo en el Seminario de San Pelagio, donde estudió Filosofía y Teología; mas, repugnándole aquella carrera, renunció á seguirla, y en 29 de Junio de 1739 se casó con D.^a Rosa del Castillo y Pineda, marchándose con ella á Sevilla á estudiar Medicina, como lo hizo con notable aprovechamiento: concluidos sus estudios, tornó á Córdoba, practicando con el Dr. D. Gonzalo Serrano, de quien varias veces nos hemos ocupado, y quien le inculcó gran afición al estudio de las Matemáticas. Revalidado ya, en 1743 se estableció de médico titular en Castro del Rio, donde empezó á dar muestras de su afición á las antigüedades, escribiendo algunas memorias y empezando su Palestra Sagrada, que es sin duda la mas importante de sus obras. A los veintiséis años de ejercer Feria su profesión en Castro, resolvió establecerse en Córdoba, con tan buena suerte, que bien pronto contó con una numerosa clientela, siendo además médico del hospital del Cardenal, de la Inquisición y de cámara de los Obispos D. Martin de Barcia,

y D. Francisco Garrido de la Vega, recibiendo también el título de Académico de la Médica de Madrid. No por esto abandonó Feria su afición al estudio de las antigüedades, ni dejó de cultivar las bellas letras, con lo que se atrajo la amistad de D. Pedro Leonardo de Villa-Zeballos y demás literatos y hombres de ciencia que había en Córdoba, adquiriendo tal concepto, que imposibilitado el P. Francisco Ruano para continuar la *Historia de Córdoba*, el Ayuntamiento pensó en 1771, encargar este trabajo al Dr. D. Bartolomé Sánchez de Feria, lo que no se realizó por haberse ofrecido á ello el Dr. D. José Vázquez Venegas, que contaba con mas datos que otros, como se prueba por códices que formó y hoy conserva la Comisión de Monumentos, por haberlos recojido del archivo de San Hipólito, con beneplácito de su Cabildo, los vocales D. Francisco de Borja Pavón y D. Carlos Ramírez de Arellano. El Dr. Feria murió en 1.º de Diciembre de 1783, dejando tres hijos, todos sacerdotes, uno fraile en la Trinidad y los otros Vicarios en varios pueblos de esta provincia: su cadáver fué sepultado delante de la capilla de los Santos Mártires en San Pedro, cubierto con una losa de mármol azul, donde se lee el siguiente epitafio:

*Dominus Bartholomaeus Sánchez de Feria
et Morales
qui ad dei gloriam, patriae, sanctorum que
plurimum insudavit:
qui justa sacra ipsorem ossa
sua sepeliri mandavit
ad resurrectionem usque permanere flagitans;
qui demum inter alia eruditum opus
composnit inscriptum*

*Palestra Sacra
Cordubensium memoriale Sanctorum
hic jacet clamitans pro suffragio.
Patrem ac magistrum honorantes
grati apposuerunt filii
mortuo calendis decembris an. dom.
MDCCLXXXIII*

Las obras del Dr. D. Bartolomé Sánchez de Feria son las siguientes:

Palestra Sagrada, ó memorial de los Santos de Córdoba, y varias memorias que, como apéndices, puso en el tomo cuarto; impreso en Córdoba en 1772, y cedido su producto á la hermandad de los Santos Mártires de San Pedro.

Memorias sagradas del Yermo de Córdoba desde su inmemorial principio hasta de presente. Córdoba, 1782; en cuarto.

Vida de la V. Madre Juana de San Francisco; un tomo en cuarto.

Vida del Gran Apóstol del Perú San Francisco Solano; un tomo en cuarto.

Conversaciones amigables en defensa del Dr. Don Gonzalo Antonio Serrano.

Descripción del templo de Ntra. Sra. de Linares; en octavas.

Manuale Medicum; opúsculo compuesto para uso en el hospital del Cardenal.

Y algunos otros trabajos sueltos, cuyos títulos no recordamos.

Después de muerto el Dr. Feria, establecióse otra vez en esta casa la familia de los Guzmanes, y por esta razón nacieron en ella el padre del ya citado Sr. Marqués de Santa Marta y sus señores hermanos, entre ellos

D. Rafael, de quien debemos tomar varias noticias, sacadas de un folleto acerca del toreo en Córdoba, que ha publicado su señor sobrino D. José Pérez de Guzman, con cuya amistad nos honramos, y á quien, sin salir de este barrio, volveremos á nombrar.

Innumerables son los individuos del apellido Guzman que siempre se distinguieron, ya en el ejercicio de las armas, ya en el de las virtudes, y siempre respondiéndolo dignamente á los honrosos timbres de su familia; pero en el presente siglo, en nuestros días casi, ha habido uno que se ha distinguido de un modo por completo diferente al de sus antepasados, sin que al decir esto sea nuestro ánimo rebajarlo, toda vez que para nosotros, en todas las clases y en todas las esferas, por humildes que sean, puede rendirse culto á la honradez y la nobleza, cuando se saben unir para enaltecer á las personas. En 1.º de Abril de 1802 nació en la casa núm. 2 de la calle de las Campanas D. Rafael Pérez de Guzman el Bueno, á quien, en edad competente, dedicaron sus ilustres padres al servicio de las armas, en el que se distinguió como oficial valiente y pundonoroso, siendo por último destinado al Regimiento de caballería del Príncipe, que hacia 1830 hallábase de guarnición en Sevilla. Al hablar del famoso toreador el Vizconde de Miranda, hemos dicho la gran afición que á los toros tuvieron los nobles cordobeses al principio de este siglo, dirigidos por aquel aristocrático aficionado, protector incansable y decidido de los toreros; pues bien, este proceder se imitó después en Sevilla por el opulento D. Fernando Espinosa, conocido por el Conde del Águila, quien dedicaba gran parte de sus cuantiosas rentas á aquella afición, en la que encontraba todos sus goces y delicias; la circunstancia de ser Guzman pariente y amigo del

Conde, recordaron en él la afición de sus antepasados a esta clase de lucha, y se dedicó á ella, alentado por los demás lidiadores, que desde luego conocieron en él grandes facultades para abrazar por completo la tauromaquia; mas los justos y merecidos aplausos que alcanzaba en sus inocentes ensayos, lo llevaron mas allá aun de lo que él nunca pudo imaginarse, pues pidiendo su retiro, tomó por oficio lo que jamás creyeron pasara de una afición, paso que dio alentado, tanto por el Conde, que pretendía elevar el toreo á una gran altura, como por los maestros León, los Sombrereros, el Barbero, Nieves, Lucas Blanco, Majaron, Pichoco, Lemos, Pablo de la Cruz y otros tan en auge por aquel tiempo. En la tarde del 23 de Agosto de 1830, se efectuó una corrida á beneficio de los pobres de la cárcel, lidiando á los toros caballeros aficionados, como decía el cartel, pero matando solo Guzman, por no haber otros que le acompañaran, si bien pusieron como auxiliares para una necesidad á los diestros Antonio y Luis Ruiz, de Sevilla: el éxito de la función coronó las esperanzas de todos, y los aplausos convencieron á nuestro nuevo matador de que era capaz de ocupar el puesto de primer espada; desde entonces tomó la alternativa por los primeros de su tiempo, matando en varias plazas, y el 13 de Junio de 1831 mató en Madrid el primero y cuarto toro, recibiendo tres veces á aquel, y despachando de una buena y del mismo modo al segundo: desde entonces lo vemos ya anunciado para las corridas, suprimiéndose el Don con que antes lo ponían, como sucedió para la del 15 de Mayo de 1836, en Sevilla, donde mató con Juan León y Manuel Lucas Blanco, ocupando ya el puesto que por su antigüedad en el arte le correspondía. Después mató en otras plazas, como Barcelona,

Almagro y Aranjuez, ante la Reina Gobernadora, quien le regaló un traje azul Cristina, como entonces se decía, teniendo la suerte de salir ileso en todas las corridas. En 1838 contratáronlo de nuevo para una función que había de verificarse en Madrid en la tarde del 13 de Abril, y al trasladarse desde Sevilla para cumplir su compromiso, fué sorprendido con otros viajeros, por una partida de facciosos, en la Mancha, dándole la muerte, por lo que yace en el pueble de la Guardia, á donde llevaron su cadáver: así acabó su vida, cuando menos debía esperarlo, el que tantas veces la espuso, tanto en su carrera, como en el oficio que después adoptó, llevado de la afición al toreo, é impulsado por los amigos que con ella logró acarrear.

En la Puerta de Almodóvar dejamos otra calle, denominada de la Madera baja, calificativo que la distingue de otra de igual nombre: tiene á su mediación una calleja sin salida y en forma de Angulo, á la que, por estar muy en cuesta hacia el interior, le dicen la Altilla: en la acera contraria vemos una gran casa, propiedad del ya expresado D. José Pérez de Guzman, y que, como ya indicamos, estuvo unida á la núm. 2 de la calle de las Campanas; hemos visto esta casa, reedificada en los últimos años, y en ella algunos artonados dignos de conservación: antes estuvo dedicada á vecinos, y en sus estensos salones hubo en mas de una ocasión treatros de aficionados, que en otros tiempos abundaban mas que en los actuales; pero lo mas digno de anotarse es la colección de armas y otras antigüedades que su actual dueño ha logrado reunir, y es visitada por muchos y entendidos curiosos, que con justicia la elojian, porque, no solo demuestra el buen gusto y conocimientos del

Sr. Guzman, sino los gastos que le habrá ocasionado: en otra sala tiene también nuestro amigo, un bonito y curioso museo de tauromaquia, donde ha reunido muchos objetos pertenecientes á toreros célebres, y otros que revelan su amor al arte, del que se perderían muchos recuerdos si no existieran aficionados tan decididos como el Sr. Guzman.

Dejando á la derecha la calle de Hoces, y á la izquierda la puerta de la Trinidad, de las que después hablaremos, nos pasamos á la calle de la Madera alta, de la que parte corresponde á San Nicolás de la Villa: ésta, como la baja, deben sus nombres á que en ellas estuvieron las madererías, comprobado con los padrones existentes aun en el Archivo municipal: afluyen á esta vía la calleja del Cuarto, que viene desde la plazuela de la Marquesa de la Puebla, y cuyo título no hemos podido comprobar, por mas diligencias que hemos practicado; sí hemos visto que en los padrones del siglo XVII le dicen calleja del Cristo, por uno que estaba en una de sus esquinas al salir á dicha plazuela de la Marquesa: en el testero ó Angulo cortado que forman las calles de la Madera y Pérez de Castro, hubo hasta 1841 un Ecce-Homo, en lienzo, al que tenían aquellos vecinos una gran devoción: también debemos anotar, que la casa horno núm. 14, era conocida por el Corral de los Pañuelos, nombre que tomó la calle hasta empalmar con la de la Concepción; en este solar estuvieron las casas principales del mayorazgo que fundó en Córdoba D. Fernando de Narvaez, y últimamente se unió á la Casa de Villaseca.

Formando en nuestro paseo el mismo Angulo, de las dos calles últimamente citadas tomamos la de Pérez de Castro, que desemboca luego en la de San Felipe: en los padrones antiguos la encontramos lla-

mándose del Horno quemado y del Cristo, y últimamente y por muchos años, calle Empedrada, tal vez porque sería de las primeras que en aquellos contornos recibiría esta mejora; en 1862, cuando acordó el Ayuntamiento suprimir los nombres duplicados, y encontrándose ésta en dicho caso con otra en Santa Marina, la dedicaron á D. Alonso Pérez de Castro, valerosísimo caballero, y uno que, como ya dijimos en la Ajerquía, fué de los que mas contribuyeron á la conquista de Córdoba en 1236: además de afluir á esta calle la ya citada del Cuarto, la interrumpe una plazuela conocida por la de la Marquesa de la Puebla vieja, nombre que varía en los padrones antiguos, según las personas que habitaban unas casas principales, hoy dedicadas á vecinos, que hay en este sitio y señala el núm. 10; pertenecía á los Condes del Menado, título que ha tenido también la plazuela, como el de los Guzmanes, D. Fernando Espejo y otros que sería largo enumerar: al lado de dicha casa hay una calleja sin salida, que ha seguido la misma suerte, y por último le quedó el nombre de los Melgarejos, por dos hermanos sacerdotes que vivían en una de sus casas y que durante muchos años aparecen en los padrones: en este sitio estuvo una de las casas principales de los Gutiérrez de los Rios, que ya dijimos haberse unido al convento de la Concepción.

Entre la calle de Pérez de Castro y la plazuela de la Trinidad, existe una calle con una plazuela á su mediación y una calleja sin salida; llámase todo esto calle de la Pastora, á escepcion de la barrera, que le dicen de los Montemayores: en muchos documentos antiguos la encontramos con diferentes títulos, siendo el último el mas repetido y uno de los apellidos mas ilustres de Córdoba, debiendo referirse á unas casas

principales que en la calleja tenían su postigo, y cuyo solar ocupan las de la calle de Hocés, frente al cuartel: en el siglo XVII encontramos esta calle y plazuela llamada de Arriaza y empadronado en ella el maestro albañil Acisclo de Arriaza, tal vez padre del que dio nombre á otra calleja que ya citamos en la de Pescadores; por último, cuando el célebre Fr. Diego de Cádiz estuvo en Córdoba, fomentó mucho la devoción á la Pastora, y varios vecinos colocaron cuadros de esta advocación en diferentes puntos, siendo uno de ellos la esquina de la calleja de los Montemayores, mirando á la plazuela de la Trinidad, y con este motivo varió otra vez el nombre de este lugar, tomando el de la Pastora, que en el día conserva, á pesar de que en 1841 desapareció dicho cuadro, como casi la totalidad de los que había repartidos por toda la población.

De la calle de Pérez de Castro salimos á la plazuela de San Felipe Neri, que desde la conquista se venía llamando plaza de Omnium Sanctorum, por la parroquia de igual título que ya hemos dicho estaba en el frente, entre la calle que hemos abandonado y la del Tesoro, elevándose el pavimento á la altura que tienen sus puertas, contenido por un muro que formaba el cementerio de aquel barrio, y que muchos años después quitaron, permaneciendo la plazuela terriza hasta 1852 que la empedraron por completo, de modo que, aun cojiendo el terreno actual, resultaba la calle estrecha y en Angulo: el frente lo ocupaba, como ahora, el edificio Oratorio de San Felipe Neri, cuya fachada de principios del siglo XVII, una de las mas lindas de Córdoba, ostentaba, como ahora, las armas de los Fernandez de Córdoba, y de los Venegas, por ser las casas principales de esta distinguida familia: en su

interior tiene seis preciosos artesonados que llaman la atención de cuantos lo ven, y que merecen conservarse con esmero, como en gran parte lo han sido hasta el presente. A fines del siglo XVII era esta casa propiedad del Sr. D. Luis Venegas de Henestrosa, quien la vendió al Dr. D. Luís Antonio Belluga y Moncada para fundar en ella el Oratorio de San Felipe Neri, como lo instituyó, viviendo varios años en compañía de aquellos sacerdotes: hizole una pequeña iglesia que bendijo en 7 de Setiembre de 1696, y después construyó otra mas estensa, que aun existe convertida en dormitorio del cuartel; ésta se dedicó á Ntra. Sra. de los Dolores en 12 de Noviembre de 1720, con un solemnisimo triduo, predicando el primer dia el Dr. D. Juan Bautista Verge, del Oratorio de Valencia, y que había traído el Cardenal Salazar para unas misiones, costeano este último los gastos de la fiesta religiosa; la segunda fué por cuenta del Cabildo Eclesiástico, siendo orador el Dr. D. Juan Gómez Bravo, Magistral de la Santa Iglesia y autor de la obra *Catálogo de los Obispos de Córdoba*, y la tercera función la costeo el Ayuntamiento, y predicó el M. Pedro del Busto, de la Compañía de Jesus, de cuyo sermón, que se imprimió, conservamos un ejemplar. En 1836, cuando la exclaustación de las comunidades religiosas, comprendieron á los Felipenses, á pesar de no ser frailes, y aun cuando salió después una Real orden declarando no estar comprendidos en aquella, no se restablecieron, y este edificio fué destinado á cuartel del Provincial de Córdoba, desapareciendo todas las imágenes de su iglesia, de las que hemos visto en la Trinidad el San Felipe y un San Carlos Borromeo. Así permaneció el edificio muchos años, hasta que en 1862, estando de Gobernador Militar en esta plaza el Brigadier D. Juan Guillen Bu-

zarán, se dividió en dos departamentos, instalando en uno de ellos sus dependencias mas inmediatas; y habitaciones para su morada, como en el día sucede, y por último, en el presente año, 1876, el actual Gobernador Sr. D. Rafael Carrillo y Gutiérrez, ayudado por la Diputación Provincial, ha logrado restaurar aquella preciosa fachada y hacer en el interior varias é importantes mejoras.

Antes de abandonar este sitio, debemos á nuestros lectores algunos apuntes biográficos del Sr. Belluga, fundador del Oratorio, y otros genealógicos de los Venegas.

D. Luis Antonio Belluga y Moncada, nació en Motril en 30 de Noviembre de 1662; estudió Teología en Granada, después tomó beca en el Colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla, de allí vino á Córdoba á hacer oposiciones á la Magistral, que le dieron al Dr. D. Gerónimo del Valle y Ledesma, después Obispo de Almería; posteriormente la hizo á la Lectoral de Zamora, que obtuvo, y por último, á la de esta Santa Iglesia, de la que tomó posesión en 16 de Diciembre de 1689; aquí permaneció en gran concepto, fundó el Oratorio de San Felipe y en él moró hasta 1704 que el Rey lo nombró Obispo de Cartagena, cargo que admitió á instancias del Cardenal Salazar y del P. Posadas, para cuya beatificación prestó grandes trabajos: consagrólo el Cardenal en su capilla en la mañana del 19 de Abril de 1705, y á seguida salió para su Obispado; en Murcia prestó grandes servicios, por lo que el Rey le nombró Capitán General de aquel Reino, promoviéndole después al Obispado de Córdoba, que no aceptó; por último, fué elevado á Cardenal, con el título de Santa Práxedes, y renunciando la mitra, se marchó á Roma, donde murió en 2 de Febrero de 1743,

donando sus bienes á los pobres y á varias fundaciones piadosas que dejó instituidas. A la Catedral de Córdoba envió un riquísimo terno blanco, bordado de oro, por lo que, el Cabildo, agradecido, le hizo unas solemnísimas honras.

El escudo de los Venegas es de plata, con tres fajas de azur, como se vé formando juego con el de los Fernandez de Córdoba en uno de los artesonados del Gobierno Militar; este linaje descende de D. Suero Venegas, Señor del Castillo de Lamego, Rico-hombre de Portugal, uno de los que mas principalmente contribuyeron al establecimiento de aquella corona; estuvo casado con D.^a Sancha Bermudez de Trava, hija del Conde D. Bermudo Pérez de Trava, tronco de los Córdobas, y de su mujer la Infanta D.^a Urraca Enriquez, hermana de D. Alonso Enriquez, primer Rey de Portugal, hijos ambos del Conde D. Enrique de Borgoña y de la Condesa D.^a Teresa Alfonso, Señora de Portugal, hija del Rey D. Alfonso VI de Castilla, por la que el linaje de los Venegas enlazó con los antiguos Reyes de Portugal, Castilla y León.

D. Pedro Venegas, fué uno de los caballeros que acompañaron á San Fernando en la conquista de Córdoba.

D. Egas Venegas, floreció en los reinados de Alfonso el Sabio y su hijo D. Sancho; casó con D.^a Mayor Fernandez de Castro, de nobilísimo linaje.

D. Pedro Venegas, caballero de gran autoridad en las cuestiones del Rey D. Alfonso, Alcalde mayor de Córdoba y traductor del Fuero que á la misma dio San Fernando.

D. Egas Venegas de Córdoba, primer Señor del Estado de Luque, Capitán del Rey D. Pedro, á quien sirvió fielmente hasta que se indispuso con los caballeros

de Córdoba; entonces se declaró partidario de D. Enrique y contribuyó mucho á la victoria obtenida contra el primero en el Campo de la Verdad, agraciándolo el segundo con el Estado de Luque para él y sus descendientes: se casó con D.^a Beatriz de Tolozan, fundando ambos en 1370 el convento de las Dueñas, al que dieron muy buenas rentas.

D. Pedro Venegas, Alcalde mayor de Córdoba, Embajador plenipotenciario del Rey de Castilla en Portugal en el año 1395.

Otros muchos personajes de este apellido pudiéramos citar, á cuya tarea renunciamos por no alargar estos apuntes.

Hacia 1431, vivía en Córdoba otro D. Egas Venegas, esforzado caballero, y en extremo querido por todo el pueblo; entonces era Ministro de D. Juan II el famoso D. Alvaro de Luna, quien declaró una guerra espantosa á todos los nobles, y entre ellos á D. Egas, diciendo al Rey en Ciudad Real, que era uno de sus mas encarnizados enemigos, y que debía castigarlo de una manera que escarmentasen en él cuantos con su influencia arrastraba á su partido: para aclarar estos hechos, mandó D. Juan al Dr. Fernando Diaz de Toledo, quien, á poco de llegar, prendió á Venegas con su mujer é hijos, y le secuestró cuantos bienes tenía; mas, en lugar de probarle delito, resultó su inocencia, y además se empeoró la situación, porque el pueblo se alborotaba casi diariamente, pretendiendo poner en libertad á los presos, y hasta en 24 de Abril de dicho año, hubo un gran terremoto que hizo grandes estragos, y que sirvió de pretexto á la gente ignorante para decir que era un castigo del cielo por perseguir á aquellos inocentes: el Dr. Toledo hizo presente al Rey el negativo resultado de sus averigua-

ciones, y D. Juan resolvió venir á Córdoba, donde llegó el 10 de Mayo, haciendo su entrada por la hoy Puerta de Plasencia; en seguida puso en libertad á los presos, devolviéndoles sus bienes, y aun añaden, que después de muerto D. Alvaro de Luna, los colmó de grandes favores.

El autor de los *Casos Raros*, pone uno referente á otro D. Egas Venegas, que vivió en sus casas principales en la hoy calle de Hocés; se refiere á el año 1510, y dice que estando dicho señor echado de pecho en el balcón de su casa, se cayó éste y gran parte de la fachada, quedando sepultado entre los escombros, presenciando esta desgracia varios frailes del convento de la Trinidad, entre ellos el P. M. Fr. Nicolás de Córdoba, hijo de los Señores de Baena, quien se fué al coro á encomendarle el alma, donde tuvo revelación de que al caer desde el balcón se había partido la lengua, y que por sus oraciones se le presentó el mismo D. Egas á darle las gracias; cundiéndose tanto dicha revelación, que acudió mucha gente, y entre ella el Obispo Sr. Daza, á certificar la verdad, puesto que, al estraer el cadáver y llevarlo á Omnium Sanctorum, vieron que en efecto tenía le lengua partida. La casa quedó desierta, y fué tanto el odio que la familia le tomó, que en 1521, D. Juan Venegas, hijo del D. Egas, la vendió á D. Martin de los Rios, quien en 1531 la vinculó en su familia.

De la plazuela de San Felipe volvemos á la calle del mismo título, cuya esquina, perfectamente labrada, se dice ser el sitio donde en Córdoba se siente mas el viento, lo que no pasa de ser una vulgaridad, pues hay muchos sitios en que sucede lo mismo, y por cierto que no es este elemento tan temible como en otras muchas poblaciones que hemos visitado.

De la calle de San Felipe solo un corto tramo corresponde á San Juan; por consiguiente, seguiremos por la de Valdés Leal, en extremo estrecha y corta y en su totalidad embaldosada. En los padrones del siglo XVII encontramos esta calle con el título de la Palma, tal vez por alguna que habría hacia aquel punto; después, en el XVIII, y hasta 1862, ha venido llamándose calle de Abrazamosas, título que por parecer ridículo varió el Ayuntamiento, dedicándola al notable pintor cordobés Juan Valdés Leal.

Este célebre artista nació en Córdoba en 1630, de padres asturianos: no se sabe de quien fué discípulo, y se casó siendo joven con D.^a Isabel Carrasquilla, pintora de afición: poco después se estableció en Sevilla, donde contribuyó á la formación de la Academia de la Lonja en 1660, de la que fué nombrado Mayordomo, cargo que desempeñó desde el 11 de Enero al 1.^o de Noviembre en que fué elegido Alcalde de la pintura en la hermandad de San Lúcas en San Andrés. En 1663 se le volvió á nombrar Mayordomo, que dejó de ser por su mal carácter, y en el mismo año lo hicieron Presidente, y lo fué hasta 1666 que lo renunció. Grabó al agua fuerte en 1668, por encargo del Cabildo, tres láminas de la Custodia, y en 1671 una lámina del aparato de la Catedral para la canonización de San Fernando. En 1672 volvió á Córdoba, y en 74 pasó á Madrid. En 1690 se vio imposibilitado de trabajar por un ataque de perlesía, del que murió en 14 de Octubre de 1691.

Abrazamosas debió ser el apodo de alguna persona dada á las aventuras amorosas, y así vemos hasta en nuestros dias designarlas por el enamorado, el amante ú otra palabra adecuada; hay mas, este título lo vemos reproducido antiguamente en otras calles de

Córdoba, y esto nos afirma en la creencia de que era un mote bastante generalizado; mas, como este es un pueblo muy dado á las tradiciones, de todo se aprovechaba para inventar un cuento, y las palabras abraza mozas, se prestaban á ello; no dejaron, por lo tanto, de dar origen á la ridicula tradición que vamos á anotar en nuestros apuntes.

Entre los jóvenes que en cierta época había en Córdoba dedicados á las empresas amorosas, obsequiando á las damas en continuas serenatas, se distinguía uno denominado Abrazamozas, porque, mas atrevido que los demás, acompañaba sus requiebros con ciertas acciones que en mas de una ocasión lo pusieron en grandes compromisos. Una noche, al separarse de sus compañeros, encontrósese con una esbelta dama, que velando el rostro con un manto, iba á pasos acelerados por la hoy calle de los Leones: no tardó nuestro héroe en requiebrarla de amores, siguiéndola con empeño, y á pesar de hacerle por señas que se volviese y la dejase seguir tranquila su camino; mas nada bastó; porfiado en extremo, continuó en su demanda, hasta que al llegar á la calle de la Palma, y frente á un farol aun encendido, alumbrando una imagen, parósese la dama y le rogó nuevamente que se marchara; pero en vez de acceder, viéndose solo con una mujer y sin testigo alguno, insistió en abrazarla, á lo que accedió por último, advirtiéndole antes el gran peligro que en ello corría: tomólo de nuevo como disculpas femeniles, y arrojándose á ella con los brazos abiertos, estrechó en ellos un horrible esqueleto, que después no lo soltaba, á pesar de sus gritos, y por último quedó desmayado, en cuyo estado lo encontraron por la mañana; mas, si grande fué la lección, mayor aun era la burla que por la mañana le hacían al

oirle contar el lance, que todos calificaban de efectos de la embriaguez: desde entonces varió el joven su desarreglada conducta, y la calle conservó el título, para escarmiento de trasnochadores y libertinos.

De la calle de Valdés Leal salimos á la del Horno de San Juan, que con dos entradas por la de los Leones y una travesía intermedia, lleva aquel nombre por rodear por tres lados un edificio aislado dedicado á panadería y titulado así por su proximidad á la parroquia de San Juan: la casa núm. 8 ha pertenecido á los Marqueses de la Granja, de quienes ya hicimos mención, y hemos conocido en ella la Administración de Correos y una casa de huéspedes que tuvo una época muy floreciente.

La calle de los Leones arranca en la plazuela de San Juan y llega hasta la de los Fajardos, en la calle de Gondomar: toma el título de dos leones de piedra que aun existen, casi carcomidos por el tiempo, en una de las esquinas frente á la parroquia; pero en lo antiguo se llamó así solo hasta la plazuela del Horno, desde donde hasta su final se decía calle de Armas, por dos escudos nobiliarios que había sobre la puerta de un huerto que fué casa principal y después compró el Sr. D. Francisco García Hidalgo é incorporó á su casa núm. 13, ó sea la que actualmente habita su señora viuda, Condesa de Conde Salazar, por gracia otorgada por el Rey D. Alfonso XII en el pasado año de 1875: háse llamado también este tramo calle de los Argotes, porque la casa núm. 2 es la principal de uno de los mayorazgos de este linaje, del que detenidamente nos ocupamos al tratar de la Casa de los Sres. Marqueses de Cabriñana. Además de las dos salidas de la calle Horno de San Juan, afluyen á la de los Leones, primero la de los Siete Rincones, que co-

munica á las Tendillas y se titula así porque en efecto tiene lo que espresan aquellas palabras; en lo antiguo le decían calle Rincones de oro, como burla á lo muy sucia que siempre estaba: casi mirando á las Tendillas, quitaron en 1841 un Ecce-Homo, en lienzo, de que cuidaban aquellos vecinos. También afluye á la calle de los Leones otra denominada de los Moros, título que, aun cuando existe la creencia de que es por haber vivido en ella algunos de los que quedaron después de la conquista, ni nos satisface la aplicación, ni la vemos justificada en autor alguno; en esta calle encontramos una barrera muy corta que antiguamente comunicó con la de Pan y Conejo en la calle de la Pierna: le dicen de los Santos, por lo que era conocida también una casa que tenía la puerta en el frente y ahora está incorporada á una de las contiguas.

Pasamos de nuevo la plazuela de San Juan y entramos en una calle estrecha denominada de los Argotes desde 1862, como recuerdo á los dos hermanos que asistieron á la conquista y á otros ilustres individuos de esta noble familia, suprimiéndose el nombre del Cuerno conque era conocida esta calle, á causa de formar en sus líneas de fachadas la figura del asta de un toro; aplicación dada por el vulgo, que no siempre está desacertado: casi á la mediación hay una barrera que le dicen de la Cruz por haber tenido una sobre la puerta que forma el frente.

De nuevo nos encontramos en la plazuela de San Felipe, aunque por el extremo opuesto, y de la que nos hemos ocupado ya dos veces al describir la parroquia de Omnium Sanctorum y al pasar de la calle de Pérez de Castro á la de Valdés Leal. Para terminar este paseo, nos haremos cargo de contar á nuestros lectores

el horrible secuestro y asesinato cometido en la persona del apreciable joven D. Federico Ferrando, morador de la casa núm. 1.º de esta plazuela, donde hoy está la acreditada oficina de Farmacia del Sr. Cañete; pero ya que hemos salido por la calle de los Argotes y nos encontramos casi frente á la del Tesoro, intermedia entre esta plazuela y la de la Trinidad, continuaremos por ella nuestro paseo. La creencia muy antigua de que en una de aquellas casas había un tesoro, hizo que la calle tomase este nombre, habiéndose llamado antes de las Campanas, por formar su esquina el campanario de la parroquia de Omnium Sanctorum. En la casa núm. 2, que forma rincón, había hacia 1867 una taberna, donde una noche se pelearon varios jóvenes que estaban jugando, emprendiéndola á navajazos tres de ellos, dos hermanos, que resultaron uno muerto y el otro herido de gravedad.

Salimos á la plazuela de la Trinidad, nombre que toma del convento de la misma advocación: afluyen á ella las calles del Tesoro, Pastora, Hoces, Campanas y Horno de la Trinidad; en este punto encontramos tres edificios dignos de mención: el primero el dicho convento, el segundo la casa-palacio de los Sres. Duques de Hornachuelos, y el tercero la núm. 1.º, esquina á la calle de las Campanas: en esta última murió, como ya hemos dicho, el célebre poeta cordobés D. Luis de Góngora y Argote, de quien hemos hablado y volveremos á citar al llegar á la capilla de San Bartolomé de la Catedral: también moró y murió en ella á principios del presente siglo, el Canónigo Sr. Piza, quien el año del hambre, viendo que morían de necesidad muchos pobres, abrió sus graneros y les vendió á bajos precios todo el trigo que contenían y hacen subir á millares de fanegas, exigiendo una papeleta

de pobreza, y espendiéndolo en pequeñas porciones, para que no se aprovecharan los acaparadores de la obra de caridad que hacía á favor de las clases necesitadas.

Penetremos en el convento de la Trinidad, uno de los cuatro que fundó San Fernando inmediatamente después de la conquista de Córdoba, dando el terreno necesario á los frailes que lo habian acompañado en tan gloriosa empresa. Antes de entrar á referir lo poco que hemos averiguado de esta casa, describiremos la iglesia, tal como se encuentra, para que nuestros lectores comprendan mejor las reformas realizadas en diferentes épocas. Consta de una sola nave de grandes dimensiones y elevación, cubierta por una bóveda adornada con el mal gusto que tanto ha imperado en la mayor parte de las iglesias de esta capital, y del cual adolecen los muchos retablos que aquí encontramos.

La capilla mayor, que antes de la última reforma estuvo donde hoy la puerta principal, es patronato de los Sres. de Zuheros, Marqueses de los Trujillos, quienes tienen allí su enterramiento: hizose, así como casi toda la nave, con mil ducados que dejó al morir Don Martin de Córdoba y otros seis mil de su hija D.^a Teresa, en 1562, poniendo el convento lo que faltó para la obra, tomando á la vez parte de la plazuela, para lo que la Ciudad dio su permiso: el retablo del altar está cargadísimo de adornos, haciendo resaltar aun mas aquel mal gusto, á pesar de revelar un gran costo: tiene dos pequeños camarines para manifestar al Santísimo, y en el mas bajo está casi siempre una Asunción de la Virgen, y por cima hasta llegar á la bóveda, San Fernando, la Trinidad y un Ángel con unos cautivos al pié; á los lados están las esculturas de San

Juan de Mata, San Félix de Valois, Santa Catalina y Santa Inés, todas de escaso mérito.

En el lado del evangelio encontramos, primero el altar del Smo. Cristo de la Salud, escultura de tamaño natural, colocada en un gran retablo, peor que el anterior; por cima tiene un cuadro grande y de escaso mérito, con el Descendimiento, y á los lados un Ecce-Homo y una Virgen de los Dolores, obra del escultor José de Mora.

Por bajo del espresado altar y en el sitio donde hubo una puerta que comunicaba á los claustros del patio principal, han formado un altar portátil, donde está ocupando el centro Ntra. Sra. del Coro, bonita escultura de la Virgen, sentada en un sillón que tenían los frailes en el frente del coro alto, y como presidiéndolo; á los lados hay dos esculturas de tamaño natural, procedentes de la iglesia de San Felipe, que representan á San Carlos Borromeo y San Francisco de Sales; detrás, algo mas elevado, un cuadro, al parecer del Racionero Castro, que representa al Beato Simón de Rojas, y por cima otro, que creemos de Espinosa, con San Juan de Mata dedicando este templo á la Trinidad, por cierto que se vé en él el anacronismo de tener la iglesia su actual fachada, cuando ya hemos dicho ser mucho mas moderna.

Sigue otro altar con dos imágenes, de vestir, de San Juan de Mata y San Félix de Valois, y mas arriba un cuadro de Castillo, con el Bautismo de Jesús, delante del cual tenían su enterramiento los Veras, familia ilustre de esta capital, que llevaba por armas escudo de veros de plata y sable, bordura de gules y ocho aspas de oro, y descienden de García de Romeu, que tan brillante parte tomó en la batalla de las Navas de Tolosa, y de quien descendían los Condes de la

Roca: fundó dicho altar D. Martín Fernández de Vera, en 1677.

Encontramos después otro altar con la Sma. Trinidad, grupo de escultura igual ó parecido á otro que existe en la iglesia de San Pablo.

Debajo del coro se halla una puerta para subir al mismo, y donde hasta la exclaustación hubo una capilla; sigue otro altar con San Miguel de los Santos, y ya cerca de la puerta encontramos la capilla del Ave María, imagen de Ntra. Señora, de vestir, de que cuida una antigua cofradía, en cuyo altar hay otras dos esculturas representando la Purísima Concepción y San Miguel; delante vemos en el suelo una piedra con el siguiente epitafio:

Aquí yace el V. P. Prelado Fr. José de la Rocha, varón doctísimo y en virtud esclarecidísimo: fué venerado por Santo en esta ciudad, y para consuelo de los fieles estuvo su cuerpo tres días insepulto y flexible cuando se enterró. Le debió este real convento la fábrica de este templo hasta las cornijas, que no consumó porque le preocupó la muerte el día 25 de Diciembre de 1699. Su edad 46 años.

R. I. P.

Pasándonos al lado de la epístola, y empezando por la capilla mayor, vemos primero el altar de Ntra. Sra. de los Remedios, colocada en un gran retablo de muy mal gusto, con un gran lienzo en lo alto: es de patronato de los Torquemadas, y ha sido durante siglos una de las imágenes á que mas devoción han tenido los cordobeses, y tienen por aparecida, según la historia que imprimió en Granada en 1654 el Mtro. Fray Fernando de Torquemada; otros varios escritores se

han ocupado de lo mismo, y entro ellos Gómez Brabo en su *Catálogo de los Obispos de Córdoba*: cuentan por tradición continuada, que estando un cautivo con sus compañeros lamentándose de los malos tratamientos de los moros, cuando se quedó solo se le apareció la Virgen, asegurándole que pronto tendrían libertad, y que muy en breve la ciudad dejaría de sufrir el yugo mahometano, en prueba de lo cual le mandaba cavasen en un sitio que le señaló, en lo mas espeso de Sierra Morena, donde encontrarían una imagen suya; confió á la mañana siguiente su revelación á los otros cautivos, y juntos encontraron esta imagen que escondieron para rendirle secretamente culto; mas, entusiasmados con su hallazgo, no se cuidaron de rellenar el hoyo y, creído el dueño del terreno que se habían encontrado algún tesoro, redobló sus malos tratamientos para hacerles confesar, consiguiéndolo al fin, con la entrega de la imagen, que guardó con la esperanza de un buen rescate; poco tiempo después, hacia 1230, vinieron á Córdoba varios frailes Trinitarios, entre ellos el Maestro General Fr. Miguel Hispano y redimieron trescientos cuatro cautivos, comprando á la vez aquella escultura, que colocaron en el Hospicio que habían logrado tener en esta ciudad y ya hemos dicho estuvo dónde hoy la ermita del Socorro, permaneciendo allí hasta 1236, que al ganar San Fernando á Córdoba se la donó á Fr. Luis de Fresa, primer Ministro ó Gefé que tuvo este convento.

Cerca de una puerta que tiene la iglesia á la calle de Hoces, vemos un altar que costeo y dedicó D. Damián de Castro al Beato Simón de Rojas, imagen de vestir que tiene muchos devotos.

Mas allá está el altar de San José que antes fué de Ntra. Sra. de la Esperanza, imagen que se halla depo-

sitada en la capilla del Ave María. Luego vemos el de Santa Gertrudis, á la que antes daban mucho culto en esta iglesia y se hacía novena, cuyos libritos se vendían; es patronato de los Vargas por haberlo fundado con entierro propio para su familia el capellán D. Pedro de Vargas en 1661; sigue el altar de San Felipe, que ya hemos dicho era el que lo representaba en su Oratorio y antes se veneró en este sitio á San José, y por último, contiguo a la puerta, está el último de los altares con el Santo Ángel de los cautivos, que tiene dos a los pies.

En el coro alto existe aun la sillería que tenían los frailes, y es de las mejores que habia en los conventos de Córdoba.

En la sacristía se hallan algunas imágenes y cuadros de escasísimo mérito; solo vemos en la entrada para el sagrario del altar mayor unas pinturas al fresco, al parecer de Palomino, pero en estremo embadurnadas por diferentes restauraciones: hasta poco después de la exclaustación hubo en esta sacristía un altar dedicado á San Juan Bautista, patronato de los Condes de Torres-Cabrera, y el cual está hoy en la nave de la epístola de la parroquia de Santa Marina.

La fachada principal de esta iglesia tiene una portada de mal gusto arquitectónico, de piedra cipia, si bien la han embadurnado con el ocre tan usado en Córdoba para echar á perder los edificios; consta de dos cuerpos, el primero tiene dos pedestales de jaspe azul, en los cuales descansan cuatro columnas de orden dórico, sobre las cuales hay un cornizamento adornado de volutas y acróteras; la entrada es un arco de medio punto, cerrado con unas puertas chapadas de hierro formadas de cuadros con caprichosas labores; el segundo cuerpo es peor aun, tiene dos columnas salo-

mónicas, y entre ellas un niño con un ángel y dos cautivos, y termina la decoración con un pequeño frontón ostentando el escudo de la Orden: en estos últimos años, y con el objeto de que no se sienten en la gradilla ni echen inmundicias, le han puesto una raquíca verja que hace mas ridícula la entrada. A la calle de Lope de Hoces dá otra portadita, también de escaso mérito, si bien mas correcta en su dibujo.

Después de la exclaustación, careciendo Córdoba de cuarteles, se dedicaron á este objeto, tanto el edificio de la Trinidad como el de San Felipe; pero como aquí todas las cosas se hacen á medias, se dividió el de la Trinidad en dos, uno para infantería entrando por la plazuela, y otro para caballería, abriendo la puerta que se vé á espaldas de la sacristía; entonces se dijo al gremio de posaderos, mas importante que ahora, que con este cuartel se vería libre de alojamientos, y con tan halagüeña esperanza contribuyó en gran parte á las obras, haciéndose caballerizas que en gran parte se han inutilizado, volviendo aquella pesada carga a abrumar á los posaderos.

Los frailes de la Trinidad tuvieron en Córdoba gran preponderancia, y en muchas ocasiones fueron á su iglesia en rogativa la Ciudad y el Cabildo Eclesiástico, como sucedió en 9 de Enero de 1569 para implorar del Altísimo la sumisión de los moriscos revelados en el reino de Granada, en cuya ocasión hubo en Córdoba muchas y solemnes rogativas; en 23 de Julio de 1581, en acción de gracias por haber cesado la epidemia que tanto afligió á los cordobeses, y en otras varias ocasiones que sería largo enumerar.

En 25 de Setiembre de 1552 murió el Obispo Barrionuevo, que habia sido auxiliar de D. Leopoldo de Austria y sus antecesores, y mandando en su testa-

mento que fuese enterrado en la iglesia de la Trinidad, se cumplió esta disposición, viniendo á hacer el funeral el Cabildo Eclesiástico, tanto por ser el deseo del finado, como por haber sido Racionero y después Canónigo de la Catedral.

Ya hemos dicho que la primitiva iglesia de la Trinidad era de tres naves y que estaba el altar mayor donde ahora la puerta principal; mas su estado ruinoso obligó á reedificarla casi en totalidad, puesto que solo quedó la capilla mayor, ó sea la que actualmente coje el coro, obra que ya hemos explicado como y por quien se realizó en su mayor parte, indicándolo así también la lápida que hemos copiado en la capilla del Ave María: estas obras principiaron en Agosto de 1694 y se terminaron para el día de la Sma. Trinidad de 1705, en que se celebró la primera misa, habiendo durado la obra once años y dos meses.

Muchos son los frailes de la Trinidad del convento de Córdoba que se han distinguido por su talento, su virtud y eminentes servicios en la redención de cautivos, de los cuales solo citaremos algunos por no alargar estos apuntes.

El V. P. P. Fr. Luis de Ochoa, de gran fama en santidad y letras.

El M. Fr. Juan de Almoguera, cordobés; llegó á Arzobispo de Arequipa y después de Lima, donde murió.

El P. M. Fr. Pedro de la Hoya; profesó en este convento año 1552; su vida está escrita y se ocupa de él Gimena en sus Anales de Jaén, folio 515.

El M. Fr. Pedro Fajardo, natural de Córdoba, que en 1708 fué electo Obispo de Buenos Aires, en recompensa de su talento y de lo mucho que habia trabajado en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

El M. Fr. Alonso de Herrera, Catedrático de Salamanca; era de Córdoba y escribió sobre los Mártires de la misma.

El M. Fr. Buenaventura ~~Terrin~~ [Terrin], autor del poema de San Rafael, que en 1736 imprimió en Madrid, á donde pasó.

Cuando la primera exclaustación, 1810, estaba en este convento el P. Sánchez Fera, gran predicador y buen escritor, hijo de D. Bartolomé, de quien ya nos ocupamos; los franceses apreciaron, como debían, su talento, y le dieron una prebenda en la Santa Iglesia Catedral, á la que él renunció en cuanto se marcharon aquellos, retirándose á su convento, donde, desde su profesión, había vivido.

Estando en la plazuela de la Trinidad recordamos un suceso ocurrido en el día 22 de Setiembre de 1868, fecha notable para la historia de Córdoba: años hacía vagaba por esta provincia un joven llamado José Tirado, á quien el vulgo había dado en llamar Pacheco; era natural de Ecija, de donde huyó temeroso de los efectos de una causa por heridas, cuyo resultado nunca hubiera sido de grandes consecuencias, y ya en el campo, pedia primero por gran favor ó como limosna lo que necesitaba, siguiendo después tomándolo sin permiso de sus dueños, y acabando por exigir de mejor ó peor manera, hizo fijar en él la atención de las autoridades que dieron enérgicas órdenes para su captura. Pacheco tenia una agilidad extraordinaria para montar, un valor y serenidad á toda prueba, y sobre todo, un carácter que á pesar de la vida adoptada, se hacía simpático á cuantos con él hablaban; era, en una palabra, un tipo parecido á como pintan a Diego Corrientes y otros bandidos célebres, muy generosos y compasivos con algunos, mientras á otros los dejaban

sin lo necesario para comer, el día que tenían la desgracia de caer en sus manos; y unos por temor, otros por simpatías y otros porque lo miraban como un héroe de romance, ello es que Pacheco se jactaba de tener amigos en todas las clases de la sociedad, probándolo muchas noches que se entraba en Córdoba y otros puntos, y vestido de levita ó como le placía, alternaba con algunos en sus francachelas, sin que nadie lo delatase, y sí por el contrario, contándolo algunos como si hubiesen alternado con un personaje de elevada categoría; aun hay muchos que defienden sus buenas cualidades, fundados en que ni incendiaba, ni secuestraba, ni acometía como no se viese perseguido y en grave peligro, y hasta en varios encuentros que últimamente tuvo, en los que hizo fuego á los guardias civiles, muriendo alguno de estos, lo achacan á su hermano Pablo que, entusiasmado con los elogios que oyera del José, se habia echado también á la vida, y el cual no tenía los buenos sentimientos de éste, aunque sí tal vez le superase en valor y arrojo: Pacheco logró vivir en el campo seis ú ocho años burlando siempre la persecución, y protegido y amparado por los mismos á quienes sacaba para vivir, mal muy antiguo en Andalucía, y que ha contribuido no poco á acrecer el número de bandidos y á alargar la serie de sus crímenes.

Hecho este lijerísimo apunte de Pacheco, vamos á ocuparnos de la gran casualidad que lo condujo á la muerte, dispensándonos nuestros lectores que hablemos tanto de un asunto que todos conocen, pero que es útil dejar consignado para que los que nos vayan sucediendo tengan las mas exactas noticias de este suceso.

En la plazuela de la Compañía hicimos mención

del pronunciamiento realizado en aquel sitio el día 20 de Setiembre de 1868; en la mañana del día 22 entró en esta capital el General Caballero de Rodas, acompañado de algunos de los individuos de la Junta aquí formada y del batallón Cazadores de Simancas, primer cuerpo que llegó de los que asistieron á la acción del Puente de Alcoléa: conforme llegaron, dirijiéronse á la Corredera, y desde el balcón de la sombrerería de los Sres. Sánchez se leyó el manifiesto que los Generales dieron en Cádiz, interrumpido muchas veces por los vivas que daba la concurrencia, retirándose después cada cual á su casa ó alojamiento, yendo el General á la del entonces Sr. Conde de Hornachuelos, frente á la Trinidad, ó sea donde actualmente nos encontramos en nuestro paseo.

Mientras esto sucedía, unos dicen que Pacheco, aconsejado por sus amigos, intentó pedir al General y al Sr. Conde de Hornachuelos la intercesión para lograr su indulto, y otros que, en la creencia de que en Córdoba no había ni un solo guardia civil, quiso lucirse dando un paseo por las calles, haciendo alarde de su nombradía; al efecto, unióse con algunos de sus amigos y su hermano Pablo, y todos á caballo, entráronse en la ciudad recorriéndola casi toda, sin que nadie los molestase, antes por el contrario, llevándose tras de sí una turba que lo victoreaban hasta el extremo de llamarle el general Pacheco; así llegaron á casa del Conde de Hornachuelos, no encontrándolo en ella, por lo que dieron otro paseo por las calles, siendo obsequiados al pasar por varias tabernas, escenas que, repitiéndose demasiado, los puso un tanto *alegres* y algo mas descompuestos; entre tanto, llegó al Sr. Caballero de Rodas la noticia de que un bandido, objeto de la persecución de la Guardia Civil, á la que habia bur-

lado, recorría las calles con marcados alardes de su confianza en el populacho, y esto motivó una orden para que le hiciesen fuego donde quiera que lo encontrasen, comunicándosela entre otros al jefe de la guardia que en el cuartel de la Trinidad estaba ya dando al batallón Cazadores de Simancas, quien relevó el centinela por el mejor tirador de su compañía, apostando además otros y quedando él mismo á la expectativa. Ya estaba el General y el actual Sr. Duque en la casa de éste, cuando se presentaron de nuevo en esta plaza los dos Pachecos y sus compañeros, con un séquito que la llenó por completo, pretendiendo el José Tirado, ó sea el mayor de aquellos, ver al General y al Conde, cuando de pronto el centinela y otro soldado hicieron fuego, con tal acierto, que una bala le entró por la cabeza, haciéndole caer al suelo y dejando la plaza completamente desierta, porque sus compañeros huyeron por la puerta de la Trinidad, y la multitud curiosa por donde cada cual pudo mas pronto: registrado el cadáver se le encontró una magnífica escopeta del mejor sistema, dos revolvers y varias municiones, haciendo algunos llegar á noventa el número de tiros que llevaba preparados: entráronlo entonces en el cuartel, y desde luego empezóse á hablar de proyectos de venganza por parte de su hermano y algunos amigos, noticia no desprovista de fundamento, puesto que á la noche, cuando escoltado lo conducían al Cementerio de la Salud, dispararon unos tiros contra los soldados, cuya actitud hizo huir á los agresores, que no sabemos que intento se llevaran mas que el de saciar su corage en los Cazadores de Simancas.

Pablo Tirado, conocido por el segundo Pacheco, continuó la vida de su hermano; pero ni contaba con las simpatías que aquel, ni con la habilidad y talento

con que había jugado tantos y tan apurados trances en que se vio durante su estancia en el campo; por último, perseguido por la Guardia civil en combinación con unos escopeteros al mando de D. Mateo Fernandez, murió en una encarnizada lucha en que también pereció éste, víctima de su arrojo, y quedó herido en una mano un jefe de la Guardia civil: así acabaron sus vidas estos dos hermanos, que durante mucho tiempo se puede decir fueron los dueños en gran parte de nuestra provincia.

Cuéntase otra tradición con referencia á esta plazuela, que aun cuando no traspasa las condiciones de un cuento, anotado también en otras partes, la vamos á referir á nuestros lectores.

Dicen que el segundo jefe de los frailes de la Trinidad tenía unas relaciones amorosas, y que todas las noches se descolgaba por una ventana que daba á este sitio, volviendo á subir por medio de una cuerda que le tiraban por la madrugada, á fin de que no lo echasen de menos en el convento: una noche, cuando venía por el aire, se presentó la ronda, dándole la voz de «quien vá,» en la creencia de que sería algún criminal; pero el buen fraile les contestó con mucha gravedad, y por cierto sin mentir: «soy la segunda persona de la Trinidad, que he bajado á tomar carne humana;» la ronda creyó en efecto ser el hijo de Dios, y no solo le dejó marcharse, sino que le tributó algunos honores.

Ningún sitio encontramos tan á propósito como éste para ocuparnos de la horrible tormenta que descargó sobre Córdoba á las once de la noche del día 21 de Setiembre de 1589, por hacer referencia de ella el P. P. Fr. Juan Chirinos, Consultor de la Inquisición, en su obra titulada *Sumario de las Persecuciones de la Iglesia*, im-

presa en Granada por Rene Rebut, en el año 1593. En la tarde de espresado dia se presentaron algunas nubes, á las que nadie dio importancia por considerarlas como todas las que anualmente anuncian el Otoño: por la noche pronunciáronse mas los aparatos de lluvia, y á eso de las diez se percibieron algunos truenos; pero á la hora indicada, se desencadenó tan gran tormenta de relámpagos, viento y piedras como nueces de gruesas, que, según dice el P. Chirinos, parecía que la ciudad iba á arruinarse por completo; él y sus compañeros se pusieron en el coro en oración, y cuando estaban en ella, sintieron aun mayor ruido, produciéndolo las vidrieras de las ventanas, que el viento derribó sobre ellos, al mismo tiempo que uno de los tejados del convento quedó también destruido; un cuarto de hora duró lo mas fuerte, y en seguida bajaron á la iglesia, cuya puerta había empujado el viento para adentro, á pesar de abrir en sentido contrario; el P. Ministro abrió el Sagrario, y sacando el Santísimo, oraron ante él y después cantaron un Te-Deum por haber escapado milagrosamente de aquella horrible catástrofe, pues tal nombre puede dársele, sabiendo todos los estragos que el temporal hizo en la población: pálido bosquejo llama este escritor á su relato, y, sin embargo, ocupa varias hojas de su libro solo para apuntar algunas desgracias; dice que muchos vecinos se salieron á las calles hasta en ropas menores, temiendo quedar sepultados bajo los escombros de sus casas, de las que, en efecto, bastantes se cayeron ó quedaron amenazando ruina; se cayó el San Lorenzo de piedra que corona la torre de su parroquia; se hundió la del convento de los Mártires, cayendo las campanas, que se hicieron pedazos, sobre la celda de un fraile, que salió sano de entre los escombros; en

Madre de Dios se arruinaron varias celdas; la torre de la Catedral tenía un coronamiento de madera con la imagen de San Rafael y todo fué al patio de una de las casas de la acora de enfrente; cerca de San Felipe había un alto mirador cubierto de azulejos y todos fueron arrancados como si lo hubiesen hecho á propósito; el campanario de la iglesia de la Compañía, hoy parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se trepó sobre la bóveda, la rompió y una de las campanas se entró en uno de los huecos ó enterramientos que allí existían; en la Alameda del Corregidor había una casa de madera donde habitaba una mujer, curadora de lienzos, y se la llevó el viento, quedando ésta tendida en el suelo á el aire libre; por último, y aun antes de salir de la ciudad, que un maestro sastre, muy conocido, salió huyendo de su casa y se entró en el taller de un escultor á favorecerse de un Jesús Nazareno que ahí tenía, pero que aturcido se equivocó y se abrazó á Simón Cirineo, diciéndole á grandes voces: «Jesús mió, perdonadme, yo os confieso que soy un ladrón, porque siso cuanto puedo de las telas que me llevan para hacer ropa; pero yo os ofrezco la enmienda y que no volveré á hacer mas sisas.» Esto prueba el buen humor del P. Chirinos y que, sin duda, aprovechó la ocasión para ridiculizar á algún maestro sastre, de quien no tendría las mejores noticias. Los daños causados dentro de la población, y de los cuales solo anotamos algunos, son cortos en comparación de los ocurridos en el campo, quedando estos tan asolados, que aquel año fué preciso traer naranjas en abundancia de otros puntos, porque en Córdoba fué destruida por completo la cosecha; también fueron tantos los conejos, liebres, perdices y toda clase de animales que murieron, que á los dos días se vendieron las tres clases

primeras en la plaza á tres y cuatro cuartos por cabeza: la industria también tuvo su perjuicio directo, puesto que las piedras llenaron de agujeros los paños y lienzos que los fabricantes tenían colgados para secar en sus corrales. Esta fué, sin duda, la tormenta mayor que se ha conocido en Córdoba, ó al menos de las que han sido consignadas por diferentes autores.

Frente á la iglesia de la Trinidad existe un hermoso palacio, morada actual de los Sres. Duques de Hornachuelos Marqueses de Santa Cruz de Paniagua. Estamos, pues, en hacer dos narraciones, primera la historia de este edificio y segunda la del apellido de Hocés, cuyos individuos poseen aquellos dos títulos; ambos extremos llenaremos, aunque no con todos los datos que quisiéramos, sino con los que hemos podido adquirir.

Sabido es en la historia, que cuando las turbulencias suscitadas por las crueldades de D. Pedro I de Castilla y las simpatías que, ayudado por aquellos, iba adquiriendo su hermano D. Enrique, la ciudad de Córdoba se decidió por éste, tomando parte en su favor casi la totalidad de su nobleza, pues solo le quedaron al Rey, Don Martín Fernández de Córdoba, que llevó su fidelidad hasta el extremo de sacrificar su vida por salvar en Carmona las de las infantas, y algunos otros que no es del caso enumerar en estos apuntes; mas, perdida la batalla de Nájera, fracaso que obligó á D. Enrique á refugiarse en Francia, su hermano cobró nuevos bríos, y una noche entró en Córdoba acompañado de sus verdugos, recorriendo en persona la ciudad y sacando de sus casas hasta diez y seis caballeros de los tenidos por partidarios de D. Enrique, á todos los que hizo matar, sin esperar siquiera á que alumbrase el sol del siguiente día; no contento con esta bárbara

venganza, mandó derribar las antiguas y suntuosas casas de muchos nobles, prohibiendo levantarlas de nuevo, por lo que algunas aun se ven con tapia á la entrada, signo que muchos hasta con orgullo han conservado: entonces dejó también por Gobernador al espresado D. Martin de Córdoba, con encargo especial de quitar la vida á otros varios nobles, orden que él no realizó, bien por ser deudos ó parientes suyos, ó bien porque estos huyeron para librarse de tan atroz sentencia. Entre las casas demolidas, lo fueron dos de los Hoces, ó sean las principales hoy conocidas por el Huerto de San Andrés en la calle del mismo título, y otras las que estamos visitando: en el siglo XIV empezó á reedificarla Fernan Gutierrez de Valladares, marido de Doña Constanza Lopez de Hoces, aunque con frente á la otra calle y conservando una tapia delante, y de este caballero, según Morales, Vida y otros escritores viene el nombre de la calle, si bien disentimos de esta opinión, fundados en que la casa horno que en su lugar citamos, fué, según sus títulos, la solariega de los Señores de aquel apellido. Sea esta ú otra la verdad, la casa que salió de poder de los Hoces y que volvió á ellos por el casamiento del actual Sr. Duque de Homachuelos con su primera esposa la Sra. D.^a Genoveva Fernandez de Córdoba, hija del Sr. Duque de Almodóvar del Rio y Marqués de la Puebla de los Infantes, no debió reedificarse del todo, si bien quedó con muchos y espaciosos salones, tanto, que al crearse por primera vez los Provinciales de Córdoba y Bujalance, la arrendaron y dividieron en cuarteles, como hace ya muchos años la conocimos, y de donde ambos cuerpos salieron para la guerra civil de los siete años, en la que prestaron muchos y relevantes servicios; después de esto y contando la Administración Militar con los

conventos que le destinaron de resultas de la exclaustración de las órdenes religiosas, quedó este edificio vacío y lo destinaron á casa de vecinos: en dos de sus salones conocimos, hacia 1845 al 1848 dos Sociedades dramáticas que pusieron en escena todas las obras que por aquel tiempo estuvieron en boga: hacia 1860 resolvió al fin su propietario concluir la obra, y encargándosela al malogrado Arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez, hizo el actual palacio, aprovechando cuanto existía, que era de excelente construcción, y labrando la parte que sobresale, ó sean los dos cuerpos que tiene á los extremos y el bonito cerramiento del jardín, ante el cual había una fuente que el Ayuntamiento suprimió por aquel tiempo, utilizando el pilar en la de los Tejares y demoliendo una especie de abrevadero largo que tenía al lado; con el agua estableció la fuente de vecindad existente en la plazuela de Pineda.

Anotado cuanto sabemos de este edificio, pasamos á ocuparnos de la noble familia de los Foces ú Hocés, como en la actualidad son conocidos, sin mas diferencia de la que el tiempo ha causado en el lenguaje; sus armas, son cinco hoces de podar, con mangos de oro y hojas de plata en campo gules, con bordura de igual color, con ocho aspas de oro; en los trofeos que hemos visto, figuran con los de los Fernandez de Córdoba, Venegas, Carrillos, Benavides y casi todos los de las mas principales familias de esta ciudad y otras partes, con las que los Hocés se han enlazado: no es posible, por lo tanto, detenernos á consignar cuanto hemos visto referente á los individuos de éste ilustre linaje, concretándonos á algunos lijeros apuntes, como venimos haciendo, al tratar de otros apellidos pertenecientes á la antigua nobleza de Córdoba.

Ansiosos los genealogistas, casi en su totalidad, de

dar á las familias cuyas historias narraban, el mayor lustre é importancia que pudieran, acojían con entusiasmo cuantas noticias encontraban en los antiguos cronicones ó en las tradiciones que aquellos, avaros de su gloria, iban conservando, y de aquí la multitud de noticias equivocadas, incompletas otras y no pocas sin fundamento para su apoyo y defensa: nosotros, que no somos genealogistas ni historiadores, sino solo curiosos y amigos de apuntar noticias y referir hechos, consejas y tradiciones, las consignamos todas sin responder de su exactitud, ni pretender que nuestros lectores las acojan sino conforme al criterio que cada cual tenga, y que para nosotros siempre es digno del mayor respeto.

Doce, dicen ser, las familias mas nobles que pudieron escapar con vida cuando la invasión de los árabes, y que de éstas solo se conocen cuatro, una de ellas la de los Foces; sea ó no así, su antigüedad es grande, y en prueba de ello citaremos algunos hombres notables de este apellido, antes de llegar á la conquista de Córdoba, desde donde se puede partir con la claridad de que antes carecemos: hácenlos oriundos de Grecia, y afirman que el primer punto de España en que estuvieron fué en Tarragona, de donde después pasaron á Aragón, en cuyo territorio figuran, en efecto, muchos hombres notables de este linaje, entre ellos D. Alonso de Foces, Señor de Ballerías, que en 1250 hizo donación á los Templarios de la iglesia de San Miguel de Foces, á dos leguas de Monte Aragón, que se decía edificado por Carlo Magno: el Arzobispo de Zaragoza D. Fernando de Aragon, asegura que los Condes de Barcelona y D. Fernando el Católico descendían de aquella ilustre Casa, anotando varios entronques de familias para justificar su opinión; al efecto, esplica que uno de los

Condes de Rivagorza se llamaba Ortiz de Foces, el cual acompañó al Emperador D. Alonso de Aragón, en 1131, en el cerco que puso sobre Bayona, y heredó los estados, casas y haciendas de D. Ramón de Hoces, su hermano mayor, uno de aquellos quince Grandes del Reino á quienes el Rey D. Ramiro el Monge cortó las cabezas en Huesca, 1136, que dicen los de la campana, tradición histórica que ha servido para muchas leyendas y sobre la que escribió el notable poeta contemporáneo D. Antonio García Gutiérrez su aplaudido drama *El Rey Monge*.

Hijo del último mencionado fué D. Lope Sanchez de Foces, fiel servidor de D. Alonso II de Aragon, y como uno de los principales del Reino se encontró con otros caballeros, muchos de ellos de su misma familia, en las Cortes que se reunieron por aquel tiempo.

Otro de los que encontramos citado repetidas veces, es D. Gimeno de Foces, que acompañó desde Zaragoza á Barcelona á D. Pedro II, en 1208, y asistió á las Cortes que celebró D. Jaime el Conquistador en Monzon, y después hizo de Juez entre este Rey y D. Alonso, su hijo, en otras Cortes que para avenirlos se celebraron en Alcañiz.

D. Athan de Foces, estuvo en la batalla de las Navas de Tolosa, 1212, y en el siguiente año juró en Tudela la capitulación ó concordia entre D. Jaime el Conquistador y D.^a Margarita, Reina de Navarra.

D. Alonso de Foces, Señor de Ballenas y otros lugares, uno de los caballeros mas nobles y valientes de su tiempo, á quien D. Jaime llevó siempre á su lado en varias escaramuzas, y haciéndolo de su Consejo y su Camarero mayor; en 1225 fué á socorrer al Rey á Mallorca, y en 1226 lo acompañó á visitar á D. Sancho de Navarra. Este caballero tuvo diferentes hijos, el ma-

yor fué el tronco principal de los Foces ú Hoces en el Reino de Aragón, donde muchos de ellos alcanzaron los mas elevados puestos y duraron siempre, figurando sobre toda la nobleza, casi hasta 1679 que no quedó varón alguno de este apellido: el cuarto hijo fué D. Ramón de Hoces; asistió á la conquista de Córdoba, donde tuvo repartimiento de solar y haciendas de campo, dividiéndose por su muerte entre varios hijos que formaron familias separadas, y que en la actualidad vemos representadas únicamente por el actual Sr. Duque de Hornachuelos, dándose el caso de que alguno de los mayorazgos que sus antepasados han ido fundando, se han separado y unido otra vez, á escepcion de los Hoces que decían del Realejo, que en nuestros tiempos hemos visto extinguirse de un modo que ya anotamos en nuestro paseo por el barrio de San Andrés.

Desde la conquista de Córdoba hasta nuestros dias, encontramos siempre figurando el apellido de Hoces, bien como leales y valientes vasallos de los Reyes, bien como Veinticuattos de la Ciudad, ó bien como de la primera nobleza: no hay suceso de importancia en la historia de Córdoba, ni funciones de cintas, toros ó cañas, en que no figure algún Hoces, como en la actualidad sucede, prueba inequívoca de que sus prendas personales los han llevado á figurar, y mas en esta época en que no son los timbres de nobleza los que mas se recomiendan.

Por escritura de 7 de Agosto de 1637, consta que el Rey concedió á D. Lope de Hoces, Almirante de la Armada, en remuneración de mas de cuarenta mil ducados que le debía y que el segundo no había podido cobrar de Marcos y Cristóbal Fúcar, la jurisdicción y Señorío de la villa de Hornachuelos y Alcaldía de su

Castillo, debiendo D. Lope servir al Rey con tres mil ducados, como complemento al precio de esta donación: hé aquí anotado el primer Señor de aquel estado. D. Lope es uno de los hombres que mas han engrandecido á Córdoba, y cuyo nombre, con harta razón, ha sido perpetuado en el título de una calle, si bien es cortísimo tributo á tal héroe, que no otro calificativo merece quien sabe sacrificar su vida en defensa de la honra de su patria. Confióle el Rey el mando de la Armada española, y en el puerto de Dunas, en 21 de Octubre de 1639, tuvo un encuentro con la escuadra holandesa, trabándose uno de los combates navales mas terribles que registra nuestra historia: D. Lope estaba en el galeón Santa Teresa, que sus enemigos no se atrevieron á abordar, consiguiendo pegarle fuego, con cuyo motivo creían segura la rendición de sus heroicos defensores; ¡necia esperanza! Aquel puñado de valientes, lejos de humillarse á sus enemigos, alcanzaron la gloriosa corona del martirio, muriendo abrasados por las llamas, que á poco hizo desaparecer la nave que tan alto dejó el nombre de la marina española.

Cuando las naciones están gobernadas por Reyes que saben apreciar en su verdadero valor las grandes acciones de sus hijos, no tardan en concederles el premio merecido; pero en esta ocasión no era posible hacerlo en el que había realizado una acción tan heroica, tan digna de aprecio, y Felipe IV no tardó en demostrarlo en D. Alonso Antonio de Hoces, hijo de D. Lope, concediéndole en 21 de Julio de 1640 el título de Conde de Hornachuelos para él y sus descendientes, haciendo Constar en su Real cédula aquel eminente servicio y el placer con que cumplía la obligación que había contraído de demostrar á su padre su admiración y agra-

decimio: es un documento curiosísimo, que hemos tenido ocasión de leer y que no perdemos la esperanza de darlo alguna vez á la prensa.

Tenemos, pues, por primer Conde y segundo Señor de Hornachuelos á D. Alonso Antonio de Hoces, que casó con D.^a María Aldonza de Hoces y Haro, su sobrina, sin dejar sucesión.

D.^a María Magdalena de Hoces, hermana y heredera del anterior, segunda Condesa de Hornachuelos, que casó con D. Pedro de Hoces, Comendador de Villafranca, por lo que continuó el apellido.

D. Lope de Hoces, tercer Conde, casó con D.^a Ana Manuel de Lando.

D. Pedro de Hoces, cuarto Conde, casó con D.^a Teresa Rosa de Paniagua y Escobar, uniéndoseles con este matrimonio el Marquesado de Santa Cruz de Paniagua, que Carlos II el Hechizado concedió en 3 de Marzo de 1681 á D. Antonio Paniagua y Zúñiga.

D. Lope de Hoces, quinto Conde, se casó con Doña María del Rosario Hoces y Venegas, su prima, Señora de las Harinas, por donde se unió este otro mayorazgo que se basa hoy en un cortijo del mismo nombre, resto de una población cabeza de aquel estado; así como el Señorío de la Albaida, que estaba en dicha rama.

D. José de Hoces, sexto Conde, á quien ya vemos llamarse Señor de la Albaida, y de las villas de Graneras y Villajimena; se casó con D.^a María Antonia Gutiérrez Ravé.

D. Ramón de Hoces, séptimo Conde, que murió sin sucesión.

D. Antonio de Hoces, octavo Conde, hermano del anterior; se casó con D.^a Ana González de Canales, á quienes hemos conocido, y son los padres del Sr. D. José Ramón de Hoces, noveno y actual Conde de Horna-

chuelos, nuestro dignísimo amigo, de quien nada decimos porque, como han visto nuestros lectores, no solemos ocuparnos de las personas que viven, por no provocar rivalidades en una obra que solo consigna hechos ó noticias adquiridas en cuantos archivos hemos registrado. Sin embargo, debemos consignar, que en premio de sus servicios le fué concedido en 18 de Noviembre de 1868 el título de Duque de Hornachuelos, independiente del Condado de igual nombre, y que en los cargos que ha desempeñado prestó siempre buenos servicios á Córdoba, en particular siendo Alcalde, puesto que á él le debemos el último trozo del murallon de la Rivera, los jardines de la Agricultura, la terminación de la calle del Gran Capitán, el arreglo de los baños y Real de la feria de la Salud, y algunas otras mejoras que le hacen honor y que elogiamos, como todo lo que contribuya á mejorar y engrandecer á Córdoba.

Esta familia poseía varios patronatos, siendo los mas notables el del convento de San Francisco en la Arrizafa, conocido generalmente por San Diego de Alcalá, porque en él tomó el hábito este Santo; para su edificación cedieron gratis el terreno los Señores de la Albaida, por lo que obtuvieron el patronato: el de la capilla de la Espectacion en la Catedral, donde yacen muchos Hoces: fundóla Juan Sánchez de Fúnez en 1264, y reedificóla en 1489 el Chantre D. Pedro González de Hoces, hombre de gran ciencia y virtud, por lo que le fué concedida por el Cabildo. Por otros apellidos tiene esta familia derecho á enterramiento en otros huecos de diferentes iglesias y linages, además de tener el suyo en la iglesia de la Albaida, donde lo fundaron, en virtud de la prohibición de inhumar cadáveres en poblado.

Desde la plazuela de la Trinidad hasta la puerta

del mismo nombre hay una calle bastante ancha, titulada de Lope de Hoces, porque el Ayuntamiento de 1862 la dedicó al héroe antes mencionado, y á propuesta del Cronista entonces de la ciudad D. Luis Maraver y Alfaro: antes se llamó Muladar de la Trinidad, y mas antiguo aun, callejón de los Frailes. Lo que coje la iglesia, ha tenido el ancho actual, pero desde este punto estrechaba hasta quedar en una calleja como de dos varas de anchura, que daba la vuelta al rincón é iba á desembocar en la calle de la Madera: todo el terreno de la calle y el que cojen las casas fronteras al cuartel de la Remonta, era el solar de una de las casas principales de los Venegas, que el tiempo destruyó y estuvo durante siglos convertido en un montón de escombros en que echaban toda clase de inmundicias, de donde dieron en llamarle el muladar, hasta que hacia 1845 lo vendió su dueño el Sr. Conde de Gavia, por la línea que señaló el Arquitecto municipal, y quedó la calle espedita: en 1859, el celoso Alcalde D. Rafael Chaparro concibió el pensamiento de abrir allí la puerta llamada de Tetuan, adquiriendo al efecto un solar que daba á la muralla; feliz idea que realizó su sucesor Don Carlos Ramírez de Arellano, con arreglo al plano que dio el Arquitecto D. Rafael de Luque y Lubian, quedando terminada para la feria de 1861. Resultando á los lados de esta puerta, en su interior, dos solares ó casas casi hundidas, el Maestro de obras D. Antonio López Carrillo, con un celo que lo distingue, y á pesar de no contar con grandes recursos, los adquirió é hizo las dos bonitas fachadas que allí vemos, llevándolo su buen deseo a comprar el huerto ya mencionado y hacer las otras casas que tan buena vista han dado á todo aquel trayecto, por lo que, con gusto, lo consignamos en nuestros apuntes.

Terminada la descripción de los barrios unidos de San Juan de los Caballeros y Omnium Sanctorum, réstanos decir algo de lo que los mismos, á imitación de otros, hicieron para el socorro de los enfermos del landre, que tantos estragos hizo en la epidemia de 1649 y 1650; cortos en vecindario, como sucedía al de San Nicolás de la Villa, nada podían hacer que compitiera dignamente con los otros, y así, resolvieron reunirse, y auxiliados por los conventos de la Trinidad, la Victoria, San Gerónimo y la Concepción, que también se le unieron, dando el primero doscientos ducados en ropas, el segundo otra cantidad en dinero, el tercero cien fanegas de trigo y algunas docenas de gallinas, y el cuarto lo que pudieron juntar entre las monjas, se reunieron en la Victoria para llevar en procesión á San Francisco de Paula, en la forma siguiente: delante un clarinero tocando para anunciar el paso de la comitiva, y después cuatro carretadas de leña, otra de gavillas y otra de romero, cuatro acémilas cargadas de leña, trescientas noventa y seis fanegas de trigo en ochenta y siete caballerías primorosamente adornadas, cincuenta y cuatro esportones con pan, sesenta y dos carneros, doscientas cincuenta y ocho gallinas, dos hojas de tocino, diez y ocho canastas con pasas y almendras, dos cargas de naranjas, treinta y dos espuertas con limones y naranjas, dos espuertas con garbanzos, ochenta y cuatro salvillas con hilas, sesenta ídem con bizcochos, cuatro melones, veintidós pomos con agua de olor, cuatro ídem con manteca de azahar, quince vestidos, catorce fresadas, dos canastos con granadas, una carga de vino, dos ídem de aceite, una ídem de vinagre rosado, veinte garrafas de vino, veintiocho canastillos con huevos, dos pares de pichones, dos arrobas de miel y veinte camisas; detrás de todo

esto iban las comunidades de los tres conventos de frailes y muchas personas con luces, llevando la imagen de San Francisco de Paula y cantando la Letanía de los Santos, con un fervor que conmovía á el auditorio. No contentos con esto, otro día sacaron en procesión un Santo Cristo de gran devoción que estaba en el coro del convento de la Concepción, y delante llevaban á los enfermos doce botellas de vino, una espuerta de garbanzos, veintidós camisas y doce salvillas de colaciones; estos dos piadosos actos tuvieron lugar en los días 13 y 14 de Febrero de 1650.

Cuando pasamos por la plazuela de San Felipe ofrecimos á nuestros lectores no abandonar el barrio de San Juan sin dar algunos lijeros apuntes sobre el secuestro verificado en la persona de D. Federico Ferrando, que vivía en la casa actual oficina de Farmacia del Sr. Cañete, y que logró llamar la atención de todos los habitantes de esta provincia y aun fuera de ella, principalmente por lo horrible de este crimen, que no clasificamos por falta de palabras suficientemente duras y adecuadas á una infamia tan grande, y segundo, porque entonces empezaba ese sistema de asesinar y robar, que han inventado de algunos años acá esos bandidos de nuevo cuño, incapaces, tal vez, como los antiguos bandoleros, de salir al campo esponiendo sus vidas para perpetrar un crimen, nunca tan infame como el que motiva estas líneas.

En el año 1855 vínose á vivir á Córdoba una familia procedente de la provincia de Valencia, atraída por lo apacible de nuestro clima y la tranquilidad que á todos brinda esta población: contaban con regulares recursos, y no tardaron en adquirir la casa de la plazuela de San Felipe, ya citada en dos párrafos anteriores: componíase aquella de una señora viuda, con

varios hijos, y entre estos D. Federico Ferrando, muy joven aun y que llevaba poco tiempo de haberse casado con una señorita que le igualaba en edad y merecimientos: los encantos de nuestra pintoresca sierra, al par de su deseo de emplear los fondos con que contaban, en alguna propiedad, les incitó á comprar el lagar llamado de Alto-paso, que poseyó D. José Miguel Toledano, y ya dueños de esta finca, empezaron á mejorarla, tanto para hacerla mas productiva, como para preparar habitaciones en que poder pasar algunas temporadas. En esto se ocupaban por el mes de Julio de 1856, relevándose los hermanos en estar á la vista de los operarios y dirección de las obras, cuando unos cuantos facinerosos, creídos en que la familia Ferrando contaba con una gran fortuna, concibieron el criminal intento de apoderarse de alguno de los hijos, pidiendo por su rescate una considerable cantidad; sea que escitáran la codicia del capataz y de un trabajador llamado Diego Toribio, ó que ellos formaran desde luego parte de la cuadrilla, ello es, que estando D. Federico la noche del día 23 en el lagar, en ocasión que habían quitado la puerta, fué sorprendido en su misma habitación por tres hombres, que luego se supo eran los licenciados de presidio Diego del Rosal, Cristóbal Hidalgo y Juan Carmona, quiénes no le dieron tiempo á tomar unas pistolas que tenía en el cajón de la mesa.

En la *Crónica de la Guardia Civil*, se dice que lo sorprendieron fuera del lagar, cuando venía á Córdoba, y pone una conversación en boca de los criminales, incluso Diego Toribio, que no pasa de ser una invención para alargar el relato y darle el mayor interés; nosotros adquirimos datos en aquel tiempo, y después hemos tenido ocasión de ver la causa para tomar al-

gunos lijeros apuntes; pero no tan despacio que nos haga blasonar de seguros historiadores.

Ya Ferrando en poder de sus secuestradores, lo tuvieron toda la noche andando y parte del día siguiente, en que ya el cansancio y el susto lo pusieron á punto de fallecer, si no lo hubieran socorrido dándole una vinagrada que pidieron en la hacienda titulada la Aljarilla: llegaron, al fin á un cerro cerca del arroyo de Valdepuentes, donde lo aposentaron, obligándole á seguida á escribir una carta dirigida á su madre y esposa, exigiéndoles ocho mil duros por su rescate, y tras ésta, otras cuantas para ir las mandando según les conviniese. Nuestros lectores pueden imaginarse cuál sería la pena de aquella desconsolada familia, que ya había echado de menos á D. Federico, y qué sacrificios no harían por verlo libre de sus infames secuestradores: la amenaza de darle muerte si avisaban á las Autoridades, les hizo mandar la suma que pudieron, posteriormente aumentada por cuantos medios allegaban, con el natural deseo de ver pronto libre á la persona á quien tan entrañable amor profesaban; sin embargo, no tardó la Autoridad en tener conocimiento del hecho, disponiendo que además de la Guardia civil saliese una partida de escopeteros al mando de D. Diego Fernandez, á quien acompañó D. Emilio Ferrando, hermano de la víctima: éstos encontraron hacia el arroyo de Guarroman dos hombres, á quienes interrogaron por sospechas del primero, no prendiéndolos por la buena fé del segundo, que lo disuadió de su intento; los dos hombres eran, según luego se aclaró, los criminales Diego del Rosal y su tocayo Toribio que, sin duda, iban en dirección al ~~lugar~~ [lugar] donde tenían escondido al malogrado joven D. Federico, que debió ser asesinado en la noche ó tarde del día 24, según

el antecedente que referiremos y que dio gran luz sobre este crimen.

Cuéntase, que disputando los bandidos sobre el reparto que habían de ir haciendo de las cantidades que recibieran en pago del rescate, llegaron tan cerca del cautivo, que éste percibió y conoció claramente la voz de Diego Toribio, y creyendo que iba á salvarlo con la suma exigida, lo llamó por su nombre, preguntándole lleno de gozo: «¿Eres tú?» palabras que fueron su sentencia de muerte, porque, asustado aquel cobarde con que sería delatado en cuanto lo soltasen, se volvió apresurado y silencioso, haciendo comprender á Diego del Rosal la precisión de matar á D. Federico, quien lo delataría en cuanto se viese libre; su compañero, sin poner dificultad á que así sucediese, le dijo que bueno, que desde luego podía matarlo; pero viendo que, á pesar de su deseo no tenía valor para ello, entró, solo por complacerlo, y con la mayor sangre fría consumó el mas infame asesinato.

En la mañana del 25, día de Santiago, se presentó bien temprano el tío Carmona en la taberna de Lumpeche, cerca de la puerta de Almodóvar, encargando le guisasen una asadura que iría á almorzarla con otros compañeros; en efecto, á la hora que les pareció, se presentaron aquel con Diego del Rosal, Cristóbal Hidalgo y Diego Toribio, para comerse la asadura con su correspondiente remojo montillano; pero, por una estraña casualidad, no pusieron en la mesa los necesarios cuchillos, y entonces Rosal sacó la navaja, cuya hoja estaba aun ensangrentada; al verla los demás, le preguntaron si iba á cortar el pan con ella, y él, guardándola, contestó que no lo partiría, aunque tenía corazón para eso y mucho mas, trabando con esto una conversación enigmática que, al de-

clararla después Lumpeche y su mujer, se venía en conocimiento de su verdadero significado.

Debemos hacer constar, aunque no resulta de la causa, pero en aquellos días se dijo, que Cobos, el capataz de Alto-paso, y cómplice en el robo, mas no en el asesinato, se enteró de esta conversación, y dijo que él no había consentido en el secuestro para cometer este segundo crimen, y que pensaba delatar á todos; paso que no dio por sorprenderlo la muerte, que se achacó al cólera, reinante á la sazón, aunque no faltó quien la creyera un tercer crimen por medio de envenenamiento.

Los bandidos seguían sacando dinero á la familia de Ferrando, y no teniendo cartas de su letra, hicieron que un memorialista llamado José Ojeda, siguiera escribiendo las que Diego Toribio le dictase, siendo la última de todas una pidiendo treinta mil reales, última exigencia para poner en libertad á D. Federico, cuando llevaba una porción de días de haber muerto.

Aun cuando las Autoridades y la Guardia civil, no cesaban en sus investigaciones, esta última amenaza hizo redoblar sus diligencias: mandaban los bandidos que dicha suma la llevase el capataz ú otra persona, montado en un burro blanco, con un pañuelo del mismo color á la cabeza, sujeto por el sombrero; este hombre había de salir por la puerta de Almodóvar, dar la vuelta á la población, pasar el puente, seguir la carretera de Sevilla, separarse por la de Málaga y llegar hasta el Portichuelo, cerca de la Rambla, dónde haría noche si nadie se le había presentado, y á la mañana siguiente continuaría su marcha hacia Puente Genil, y si aun nadie lo detenía, seguir en dirección á Ronda. Con estas noticias, se buscó un hombre á propósito, que tuvo la feliz ocurrencia de pedir en-

tre otras cosas un melón para comérselo é ir tirando la cascara desde el momento que lo apartasen del camino, para dejar señal de su paso: avisóse todo esto al Jefe de la Guardia civil de Montilla D. José Infante, quien se valió de un guardia llamado Juan Aragonese Sancho, con otros, y todos siguieron la pista del modo que la prudencia aconsejaba, al hombre que salió de Córdoba con el burro blanco, llevando dos esportillas de cuartos.

Con el debido disimulo pernoctaron todos en la Rambla, y á la mañana siguiente llegó el conductor hasta la venta de Buey-Prieto, en cuyas cercanías se presentó uno de los bandidos, que después se vio ser Cristóbal Hidalgo; sujetó la brida al burro, hizo desmontar al jinete y se lo llevó á un olivar cercano, donde le quitó el melón y recojió las dos esportillas, escondiéndolas debajo de la capa que llevaba puesta, á pesar del calor que á la sazón se sentía, y le dijo que aquello no era lo pedido y que iban á dar lugar á la muerte del señorito, que es como siempre nombraron al D. Federico Ferrando.

En esto llegaron los demás; Diego Toribio, desde lejos gritó: «la Guardia civil!» Hidalgo lo tiró todo, echando á correr; pero el guardia Aragonese le persiguió, disparándole sin resultado, y prendiéndolo al fin, gracias al guardia Lorenzo Rodríguez que lo atropello con el caballo, haciéndole caer en tierra; exigieronle declarase, con amenazas de muerte, y entonces, un tanto azorado, dijo: «Somos seis, y deben estar cerca;» Con esta noticia, registraron aquellos alrededores, y á poco encontraron otro hombre tendido, al parecer durmiendo; despertáronlo, le preguntaron su nombre y contestó llamarse Diego del Rosal, vecino de FernanNuñez, y que venía de Puente Genil de llevar á unos

plateros en dos bestias que tenía atadas á corta distancia; pero este mozo de nada se había apercibido, y ni aun del tiro que á pocos pasos de él habían disparado; al decirle ésto preguntó fingiendo sorpresa: «¿Qué, hay ladrones por aquí? ¡si se habrán llevado mis mulos!» Nada de esto le valió, y junto con Hidalgo y después con Carmona, Toribio, Ojeda y un tal Francisco Giménez (a) la Breva, que prendieron por diferentes puntos, fueron traídos á la cárcel de Córdoba, donde tomó doble interés la causa que se seguía en el Juzgado de la izquierda por ante el Escribano D. Juan Manuel del Villar.

No se ha seguido en Córdoba un proceso que mas llame la atención pública, interesada vivamente en el castigo de los criminales, ni que mas complicaciones presentase, por la aclaración del horrendo asesinato y robo que la motivaba. La cárcel de Córdoba, como casi todas las que sirvieron á la Inquisición, tiene la circunstancia de que en el silencio de la noche, y al menos en una gran parte del edificio, se perciben las quejas y exclamaciones de los presos; esto les sirvió de mucho, en particular á Diego del Rosal, Cristóbal Hidalgo, Diego Toribio y el tío Juan Carmona, quiénes, cuando consideraban á los demás dormidos, se cantaban coplas que les servían de avisos para las declaraciones negativas que todos daban.

Grandes trabajos dieron en esta causa, tanto el Juez de la izquierda, como el de la derecha D. José Miguel Henares, por recusación en parte del primero, como el actuario Sr. Villar, que recibió varios anónimos amenazándole con la muerte si no procuraba aliviar á los procesados, inconfesos siempre; hasta que los Alcaldes de barrio D. Rafael Saldaña y D. José Muñoz Jeréz, por los medios que les aconsejó su prudencia y

celo, consiguieron que el Toribio dijese que D. Federico Ferrando había sido asesinado por Rosales, quien dijo al fin el sitio del arroyo de Valdepuentes donde lo enterraron; pero esto fuera de las declaraciones, en que siempre siguieron negando, á pesar de los careos mutuos y con otras personas citadas como testigos.

Con aquellas noticias, los Jueces determinaron ir un dia con los reos en busca del cadáver, y aquí debemos anotar, que al dirigirse con una gran escolta á salir por la puerta de Sevilla, uno de ellos dijese al señor Villar: «Dígame V., Sr. D. Juan, ¿desde cuando se lleva á los reos á fusilar sin confesarlos antes?» Tranquilizóle aquel, y siguieron su camino al sitio antes indicado; cabóse en él y bien pronto apareció el cadáver, que á pesar de su descomposición, fué identificado por las iniciales del pañuelo y las de su señora madre que tenía en una sortija que no se habían cuidado de quitarle; pero helaba el corazón la sangre fria con que sus asesinos miraban la operación, menos Diego Toribio un tanto azorado, y la respuesta de Diego del Rosal, que al preguntarle que de quien era aquel cadáver, respondió con calma: «¿Yo, qué sé? eso ustedes lo sabrán cuando vienen á buscarlo.» A corta distancia había un ataúd; depositóse en él el cadáver, y en seguida lo trajeron al Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, inhumándolo en una bovedilla que cubre una lápida, en la cual se lee:

*D. Federico Ferrando,
desgraciado en Alto-paso.
Julio de 1856.*

Previendo lo largo de esta diligencia, habían llevado algunas provisiones para la comida, y cuando mucho

después de encontrado el cadáver y pasada la tristísima impresión que en todos causara, excepto en los criminales, se pusieron á tomar alguna cosa; y sin esperar á ver lo que hacían, preguntaron aquellos malvados, que si no había para ellos, que también querían comer y beber, haciendo con esto mas odioso su cinismo.

Vueltos á Córdoba, redobláronse las diligencias, que dieron la luz suficiente para la condena de aquellos infames asesinos, que además debieron tener otros cómplices, desgraciadamente no descubiertos.

Cuando ya el proceso lo permitía, verificóse la vista pública de la causa en el salón alto de sesiones de la Diputación Provincial, con presencia de los reos que, convenientemente escoltados, fueron conducidos desde la cárcel los tres días que el Tribunal estuvo constituido, y durante los cuales siguieron dando muestras de un cinismo que los hacía aun mas aborrecibles, pues, disimuladamente, hasta escupieron repetidas veces en la toga del Fiscal del Juzgado de la izquierda, que en su brillante acusación hizo llorar mas de una vez á varios de los concurrentes; también rayó á una gran altura el acusador privado D. José García Cabello, cuyos dos escritos hemos admirado: no podemos menos de hacer también elogios de las defensas de los reos, hechas por los Letrados Sres. Marqués de Cabriñana á favor de Diego del Rosal, D. Rafael García Lovera que defendió á Diego Toribio, y D. Rafael Pineda Alba, Don Ignacio García Lovera y D. Rafael Barroso, defensores de los otros.

La sentencia que en primera instancia recayó en esta causa, fué de pena de muerte contra Diego del Rosal y Cristóbal Hidalgo; cadena perpetua con argolla y demás accesorios contra Diego Toribio, Juan Carmona y Francisco Giménez, y la de cadena temporal

por veinte años contra José Ojeda; pero en la Audiencia las rebajaron á cadena perpetua á Rosal é Hidalgo, y veinte años contra los demás, esceptuando á Francisco Giménez (a) la Breva, que fué absuelto y con justicia, pues al examinar la causa no encontramos un cargo de fundamento para condenarle.

Los condenados fueron oportunamente conducidos á diferentes presidios, donde creemos que todos murieron, menos Diego del Rosal, que cuando la guerra de África, estuvo en ella entre los presidiarios que fueron allí á prestar determinados servicios, logrando escaparse; y regresando á esta provincia en que, en vano lo han perseguido como desertor en varias ocasiones, puesto que ha podido evadir el reconocido celo de sus perseguidores, sin duda por la protección que varias veces hemos dicho suelen dispensarle á los criminales, á unos por miedo y á otros por simpatías.

Con la narración de este tristísimo suceso, hemos terminado el barrio de San Juan, en él que nuestros lectores habrán encontrado las curiosas noticias que hemos podido adquirir; ahora debiéramos seguir el duodécimo paseo por el barrio de la Catedral; pero como nos veríamos en la imprescindible necesidad de cortarlo á la próxima terminación del tomo tercero de nuestros Paseos por Córdoba, nos pasaremos al barrio del Espíritu Santo, conocido por el Campo de la Verdad, en el que, á pesar de su corta estension, creemos llenar también los curiosos deseos de nuestros constantes y benignos favorecedores.

PASEO DUODECIMO

Barrio del Espíritu Santo

La necesidad nos ha sacado del casco de la población, de la que nos separa el Guadalquivir, y sin dejar de pertenecer á Córdoba, nos encontramos en un sitio que podemos decir es un pueblo diferente en su forma y hasta en muchas de sus costumbres; por variar hemos dejado la sierra, y henos aquí en la campiña, mirando á nuestro frente la torre y cúpula de nuestra sin par mezquita, la alta columna donde reflejan las doradas alas de nuestro Arcángel Custodio, y la multitud de ventanas y tejados de las casas próximas al rio, de cuya corriente la libran estensas y fortísimas murallas; ¡hermosa vista, tantas veces copiada por los pintores y tantas descrita por nuestros poetas y escritores! Estamos en el barrio de la Visitación ó del Espíritu Santo, títulos de su parroquia y, sin embargo, todos le decimos Campo de la Verdad, con harta razón, sin duda, porque en sus alrededores tuvo lugar uno de los acontecimientos que mas honran la historia de esta ciudad, y del cual nos ocuparemos después detenidamente.

Hemos dicho que este barrio parece un pueblo dife-

rente, y tan es así, que los maradores de él hasta en sus costumbres varían bastante de los demás cordobeses; casi la totalidad de aquellos vecinos se dedican á las faenas del campo; son pocos los industriales, y de aquí el que las mujeres se diferencian en los trages y tratos de las del interior, un tanto mas dadas á los caprichos de la moda, á la que rinden el culto que aminora los recursos distraídos de las verdaderas necesidades.

En tiempo de los romanos y después hasta los árabes, hubo población en este sitio; cuando la conquista, se establecieron allí algunas familias, siempre de las mas escasas de fortuna; pero castigados por las correrías de los segundos, que casi llegaban á las puertas de Córdoba, fueron abandonando sus hogares y, casi desierto, llegó á convertirse en una porción de solares á que los escritores antiguos dan el título de los Corrales: pasados muchos años, tranquilos ya los ánimos, volvió á poblarse, y entonces fundaron una ermita dedicada á la Visitación de Nuestra Señora y al Espíritu Santo, siguiendo todo aquel trayecto formando parte del barrio de la Catedral, de cuyo Sagrario se le administraban los santos Sacramentos, servicio que ocasionaba gran trabajo para aquellos curas, por tener que atravesar el puente, donde mas de una vez se vieron expuestos, por ser el único paso que tiene el ganado vacuno entre la sierra y la campiña: en estos inconvenientes se apoyó el Obispo de Córdoba D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, para razonar su decreto fecha 21 de Julio de 1570, erigiendo en parroquia la antes citada ermita, á la que se llevó el Santísimo con gran solemnidad desde el Sagrario; no siendo posible agregarle rectoría ni beneficio, se mandó asistiese como cura el que lo fuera mas moderno del Sagrario de la Catedral, que es como ha llegado hasta estos últimos años, en

que se le ha considerado independiente de todo, con su cura y coadjutor propios; sin embargo, el espresado Señor Obispo le asignó alguna cantidad para el sostenimiento de la parroquia, y á su ejemplo hizo otro tanto el Cabildo Eclesiástico.

Las dimensiones y estado de la ermita no eran lo bastante para que la parroquia estuviese con la decencia debida, y desde un principio se pensó en ampliarla; consiguióse, construyéndole tres naves, para lo que debieron emplearse algunos materiales de otros edificios antiguos, toda vez que los capiteles de las columnas que dividen aquellas, tienen diferentes formas, y la mayor parte de ellos son visigóticos: después se reedificó en 1753. El altar mayor tiene un retablo dorado, de muy mal gusto; ocupa el centro una pequeña imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, á los lados la Virgen y Santa Isabel, y en lo alto el Espíritu Santo: el frente de la nave del lado del evangelio lo ocupa un altar con otra Virgen denominada del Rayo, por decirse tradicionalmente que en él cayó uno sin tocar á la imagen: fué reedificado ó hecho en 1720, según espresa una inscripción que tiene en el frontal; sigue á esta capilla otro altar dedicado á Santa Teresa, representada en un lienzo, en el que ocupa un extremo la inscripción siguiente:

*Fijóse en memoria y veneración de que en
esta iglesia y sitio, siendo viadora, oyó misa
dia último de Pascua del Espíritu Santo, año
1575, la gloriosa madre fundadora Santa
Teresa de Jesús.*

D. José Antonio Moreno Marin, en sus *Anales eclesiásticos y civiles de la ciudad de Córdoba*, M. S. de que tenemos una copia, dice que el dia 22 de Mayo de 1575 llegó á esta capital Santa Teresa, acompañada de

otras varias religiosas, sus discípulas, y algunos religiosos de su orden que iban a la fundación del convento de Sevilla; que siendo Pascua del Espíritu Santo entraron á oír misa en la parroquia de la misma advocación, por la que había gran concurrencia, aumentada en seguida por la curiosidad de ver á las nuevas monjas; que éstas se colocaron en la nave del evangelio, y que en memoria de este suceso labró á su costa aquel altar D. Bernardo Blazquez de León, Secretario del Excmo. Sr. Cardenal D. Pedro de Salazar: con este motivo se levantó en Córdoba el deseo de que hubiese en esta ciudad un convento de Carmelitas Descalzas, como esplicaremos al tratar del de Santa Ana.

Cerca del altar á que nos hemos referido, hay otro con un gran lienzo, dedicado á las Animas, y casi al final vemos colocada la cruz que sirve en la procesión del Viernes Santo, y que aun cuando aparece muy vistosa, es del mal gusto reinante en el siglo XVIII.

Al frente de la nave de la epístola está la capilla del Sagrario, en cuyo altar no hay mas que el depósito, y desde ella á la pila bautismal hay otros dos altares dedicados á San José y la Virgen del Rosario; éste se renovó en 1813 y otra vez en estos últimos años, á espensas de un devoto.

En la actualidad no se sirven en esta iglesia cofradías ó hermandades, pero antes las ha tenido y muy numerosas; Vázquez Alfaro cita las del Santísimo, el Rosario y Jesús Nazareno y Nuestra Señora, y en una relación que se formó en 1773 de todas las corporaciones de esta clase que existían en Córdoba, aparecen las de Ntra. Sra. del Rayo y la Santa Cruz, habiendo desaparecido todas, sin duda por la escases de recursos con que contaran para sostenerse.

La sacristía nada de particular ofrece; en ella está

el archivo, cuyos libros principiaron, en 1570 los de bautismos y matrimonios, y en 1680 los de difuntos.

En esta iglesia solían oír misas todos los que la Justicia de Córdoba sacaba de ella para llevarlos á otros puntos, y entre otros la oyeron, en la mañana del día 20 de Febrero de 1695, setenta hombres cojidos en una leva y á los cuales llevaban á Gibraltar.

El exterior de la parroquia haría creer á cualquiera serlo de una mala bodega, si no fuese por el campanario que también es muy raquítico: cerca del Angulo, tiene en el costado una especie de ~~niño~~ [nicho] con un cuadro muy malo y restaurado en 1850, que representa á Jesús en el Pretorio; al lado opuesto está el Cementerio, en uso hoy para aquellos vecinos, quienes tienen la ventaja de no pagar derecho de enterramiento y sí solo el costo de la bovedilla, si algunas familias las quieren hacer á sus difuntos; construyóse en 1804, con motivo de la invasión de la fiebre amarilla, y desde entonces sigue sirviendo; antes se inhumaban los cadáveres en el alto que forma al rededor de la iglesia.

En las grandes epidemias que han aflijido á los cordobeses, el barrio del Espíritu Santo ha sido de los mas castigados, contribuyendo á ello varias circunstancias; una, su proximidad al rio, puesto que casi lo rodea: otra, la falta de pronta asistencia, por no haber en él ni médicos ni boticas, y otra, la peor en muchas ocasiones, que, asustados los del interior, prohibían la entrada de los forasteros, cerrando las puertas, á excepción de dos ó tres, entre estas la del Puente, que cortaban al final con una tapia, dejando un callejón para entrar y salir los pocos á quienes se lo permitían, quedándose muchos en aquel barrio, pues á pesar del cordón sanitario, éste no era tan cerrado que evitase

por completo el paso; sin embargo, aquellos vecinos han estado siempre prontos, tanto á recibir los socorros que han necesitado, como á dar los que sus recursos les han permitido; como prueba de ello, anotaremos lo que hicieron en 1650, á imitación de los demás barrios, y por sí solos, sin contar con auxilio alguno ageno, toda vez que en su recinto no existían entonces, ni después, conventos ni vecinos de grandes caudales: reunidos al efecto, entraron en la ciudad en lucida procesión, llevando á los enfermos del hospital de San Lázaro cuanto pudieron recoger, y aun no contentos con aquel donativo, se reunieron los chicos del barrio, presididos de Ntra. Sra. del Rosario, á que acompañaba parte de la Capilla de música de la Catedral, y les llevaron un segundo socorro, compuesto de un cahíz de trigo, veinticuatro espuertas con pan, cinco carneros, veinticinco gallinas, un jamón, veinticuatro salvillas con pasas, una carga de naranjas, catorce espuertas con limones, cinco idem con vedriado, cuatro idem con garbanzos, dos pares de pichones, doce salvillas con bizcochos, veintisiete canastillas con huevos, treinta y tres salvillas con hilas y una espuerta con granadas.

Tanto por todo el lado Norte como por el Este, confina el Campo de la Verdad con el rio Guadalquivir, el cuarto en importancia, el quinto en longitud y el sexto en tributarios, de cuantos nacen en España.

Estrabon dá á este rio diferentes nombres, pero nosotros solo vemos claro el del Bétis, con que lo conocieron los Romanos, dando nombre a la Bética ó Andalucía, y con el que siguió hasta que los Árabes dieron en llamarle Nahrálatdim y Wadilquebir; ambas palabras significan rio grande, habiéndole quedado la segunda, aunque alterada, ó sea el titularlo Guadal-

quivir: nace este rio en las sierras de Alcaráz, Segura y Cazorla, y desemboca en el Occéano inmediato á Sanlucar de Barrameda, después de haber recorrido ochenta leguas de estension y haber ocupado con su cauce mil seiscientos cinco cuadradas, en las provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz: concretándonos á la nuestra, entra en ella por entre el Este y el Noroeste y sale por entre Oeste y Sudoeste, atravesándola en una distancia de veintidós leguas, en que fertiliza los términos de Villa del Rio, Montoro, Pedro Abad, Carpio, Villafranca, Córdoba, Almodóvar, Posadas, Hornachuelos y Palma del Rio, aumentando su corriente con los ríos de las Yeguas, Guadalmellato, Guadalbarbo, Guadiato. y Bembezar, que le entran por la orilla derecha, y el Salado de Porcuna, Guadajoz y Genil que desaguan en él por la izquierda, y los arroyos Corcomel, Martin González, Arenoso, Pajarejos, Pero Gil, el Cádiz, Tamujoso unido con Tamujosillo, Rabanales, la Cabrilla, Guadazueros, Alardía, Guadalmazan, Guadaloso y, otros muchos de menos importancia; en el término de Córdoba es atravesado por los puentes de Alcoléa y el que une á la ciudad con el barrio del Espíritu Santo, ambos en la carretera general de Madrid á Cádiz, y los de Alcoléa y el Alcaide en las líneas férreas de Madrid y Málaga.

Mucho es lo que se ha hablado y escrito sobre la navegación del Guadalquivir, alegando como principal razón el haberlo sido en tiempos de los romanos y de los árabes y después hasta fines del siglo XV, sosteniéndose gran comercio entre Córdoba y Sevilla por medio de balzas ó barcos planos, que fué lo que siempre usaron, arrastradas casi todas por la silga, nombre de las cuerdas de que tiraba cierto número de caballerías, y sin duda debía ser de este modo, porque los ingenie-

ros que por orden del Gobierno realizaron los estudios para la navegación, aseguran que una de las principales dificultades es la rápida pendiente de este río, que sería preciso contrarestar por medio de grandes presas, costosísimas en su construcción, y después en conservarlas; además calcúlense necesarios mil quinientos ó dos mil pies cúbicos de agua, como mínimun para la navegación, y el Guadalquivir solo tendrá mil setecientos después de incorporársele el Genil, y antes unos mil y ciento á mil trescientos, cantidad que se vá disminuyendo conforme se acerca á Córdoba, y que es considerada insuficiente: en estos estudios hechos de 1842 á 1844, se calculaban las obras en quince millones cuarenta mil reales, y se indicaba que su conservación unida al gasto de la empresa, superaría tal vez á los derechos que se establecieran.

La navegación en tiempo de los romanos y de los árabes y aun bastante tiempo después de la conquista, está justificada en casi todos los historiadores; tal vez, entonces, el mayor caudal de aguas y la falta de otra comunicación mas rápida, con que actualmente contamos, haría preferible aquella, en economía de gasto y tiempo: Fernán Pérez de Oliva, uno de los hijos mas sabios de Córdoba, leyó ante la Ciudad, en las casas hoy café Suizo, una estensa memoria sobre este asunto, en que espone muchos y curiosísimos datos, como puede verse en la colección de sus obras: en el Archivo municipal, donde tantos y tan interesantes documentos se conservan, hemos visto varios privilegios de los Reyes D. Sancho, D. Fernando el Emplazado y Don Alfonso XI, mandando á los dueños de corrales y azudas dejasen el paso franco á los barcos, sin peligro para sus conductores: en 1559 se dieron unas ordenanzas para los barcos, y ya por este tiempo, apenas serviría

el río, cuando Felipe II dá una pragmática tratando de hacerle navegable, idea que nunca se abandonó, toda vez que en 27 de Abril de 1621 se mandó que todos los dueños de las azudas abrieran en ellas pasos para los barcos, con cuatro varas de ancho y dos de fondo; en 23 de Diciembre de 1626 nombró el Rey un Superintendente especial para los trabajos de navegación, y se señalaron los pueblos que habían de contribuir á su costo y los arbitrios de que dispondrían; en 12 de Abril de 1629 la Ciudad de Córdoba autorizó á una comisión de Veinticuatro y Jurados para que tomasen á censo cierta cantidad con destino á los gastos de las obras del río; el espresado Superintendente publicó en Sevilla un bando, fecha 30 de Junio de 1768, en que obligaba á todos los dueños de terrenos contiguos al río, á que rosasen el taraj y demás maleza que habían obstruido el camino necesario para la silga de que antes hablamos, y operación en que la Ciudad gastó 15.381 reales 17 maravedises, por lo que correspondió á sus valdíos; por último, en nuestros tiempos se hicieron los estudios de que antes hablamos. Sin embargo de todo lo expuesto, creemos que, lejos de pensarse en la navegación del Guadalquivir, deben utilizarse sus aguas en canales de riego, como convendría hacer con casi todos los demás ríos de España, aumentando por este medio el valor de los terrenos que recibieran tan gran beneficio.

En el término de Córdoba, cortan también el río varias azudas ó represas para los molinos harineros, que la surten casi en totalidad de las harinas necesarias, aun cuando hoy existe una máquina de vapor próxima á la estación del ferro-carril, y se hace gran consumo de las que vienen de Castilla; aquellos son los siguientes: Alboláfía, Escalonias, la Alegría, Casillas,

Jesús María ó de Enmedio, Salmoral, Pápalo-tierno, San Antonio, San Rafael, Martos y los de Lope García; también tiene dentro de este término diferentes vados, que toman los nombres de las heredades cercanas, y son los de las Quemadas, del Haza de la Monja, Lope García, del Adalid, de que volveremos á hablar, Casillas y la Reina, y por cima del Arenal hay una gran barca, cuyos derechos de pasage se arriendan, y facilita el paso de la sierra á la campiña hacia el camino de Castro. El trayecto entre el puente y la azuda de Martos, es conocido por el Tablazo de las damas, porque es el sitio que han elegido siempre las cordobesas para sus baños y sus paseos en las pequeñas barcas que aun sirven para aquellos, y como medio de comunicación entre Córdoba y el barrio del Espíritu Santo. Esta parte del Guadalquivir ha sido muchas veces destinada á festejos públicos, efectuándose las regatas, que en otras partes llaman tanto la atención de los forasteros; se han figurado combates navales, atacando desde los barcos á un castillo formado sobre otros dos unidos y sujetos con un tablado encima; otras veces se ha figurado tomar algunas al abordaje, y otras han pasado muy de prisa para alcanzar algunos objetos colgados en diferentes puntos, dando lugar á que varios mozos tomen un inesperado baño, que á veces ha puesto en peligro sus vidas; tal sucedió en 1651 en las fiestas que se hicieron para celebrar la colocación del San Rafael que está á la mediación del puente.

Péscanse en el Guadalquivir muchas clases de peces, algunos muy grandes y otros muy buenos, habiendo ocasiones en que se han cojido sollos, aunque esto se ha considerado siempre como una rareza.

También se ha utilizado este rio en muchas ocasio-

nes para el transporte de las maderas de Segura hasta Sevilla, operación que siempre ha llamado mucho la atención, llevando á sus orillas multitud de curiosos, como ha sucedido en el presente año, 1876, que han bajado unas setenta mil traviesas para la empresa del ferro-carril de Málaga.

Unas veces las recias y continuadas lluvias, y otras el deshielo en la provincia de Jaén, han hecho que el Guadalquivir aumente sus aguas de tal manera, que ha puesto en gravísimos peligros á los vecinos del Campo de la Verdad; de estas crecientes ó riadas, como las llaman en Córdoba, citaremos las que encontramos anotadas en algunos manuscritos que hemos podido registrar.

En 1481 anduvieron los barcos por las calles de los Lineros, la Curtiduría, la Fuensanta y puerta del Puente.

En 1544 sucedió lo mismo, y además entró el agua en varias bodegas del Campo de la Verdad, causando considerables pérdidas.

En 1554, fué tan grande la creciente, que rompió por el murallon de San Julián, dejando aislado el barrio del Espíritu Santo, tanto por la espalda como por la conclusión del puente: hubo por consiguiente algunos barcos en diferentes puntos de la ciudad: aquellos vecinos se asustaron tanto, que sacaron sus muebles y los pusieron sobre carretas en el alto que forma la parroquia.

En 1604 sucedió lo mismo que en la anterior; en esta ocasión, se cojían muchísimos peces, algunos de veinticinco libras de peso.

En 1618 anduvieron también los barcos por la Fuensanta y la calle de Lineros.

En 24 de Enero de 1626, entró el agua á cu-

brir la plazuela de las Cinco calles, donde hubo barcas sacando los muebles de algunas casas.

El año 1684, es sin duda uno de los que mas hicieron subir el rio, y en el que, á no venir la lluvia á intervalos, se hubiera desbordado, inundando gran parte de la población, puesto que, se sufrieron catorce avenidas, siete hasta la mitad de los molinos, y las otras siete en esta forma: del 19 al 25 de Diciembre de 1683 llegó el agua á lo alto de los molinos de enmedio; á 28 de dicho mes, quitó un cuchillete ó entibo del puente y se llevó varias cruces de un calvario que había al principio del camino de Castro; el 3 y 5 de Enero del 84 se llevó las cruces que habían quedado; el 22 del mismo año, hundió el arco del puente en que faltaba el cuchillete y se llevó la mitad de la casa ermita de San Julián que estaba del lado allá de aquel barrio; en 5 de Febrero cubrió el molino de enmedio, bajando en el mismo dia; al siguiente subió mucho mas, y entre la infinidad de objetos que pasaron, fué un barco que debió recojer en otro punto; en 10 de Febrero se llevó la otra mitad y parte de la ermita de San Julián. La causa de estas avenidas fué la continuación de las lluvias durante tres meses, que tuvieron á los molinos sin funcionar diez y seis dias y á los pobres sin poder trabajar en el campo por mucho mas tiempo, siendo tal la necesidad, que muchos se cayeron muertos en las calles: se dispensó guardar la Cuaresma, y muchos se comían las reses que se morían en el campo, porque el ganado pereció en gran número, tanto, que sus dueños lo ponía á la venta, y llegó el caso de valer una vaca treinta reales y un buey cincuenta; había burros hasta á diez reales y caballos muy buenos á ciento cincuenta, según afirma el popular escritor Martín López, de quien tomamos estos apuntes, quien

además cuenta que habiéndose aislado dos veces el Campo de la Verdad, pusieron de Corregidor en él á D. Fernando Villarroel, con un alguacil, y que el primero asistía á misa en aquella parroquia, donde tenía asiento de preferencia: dicho escritor compara este año con el de 1677, en que dice valió una gallina diez y siete reales, el trigo ciento diez, y la cebada á sesenta y seis, que es como si ahora valiese á cuatro veces esas cifras.

En 21 de Enero ele 1687, volvió á subir el rio, llevándose otra parte de la casa ermita de San Julián, la que desapareció del todo en otra avenida en 10 de Febrero siguiente.

En 20 de Noviembre de 1691, hubo otra gran creciente como las ya anotadas, con corta diferencia.

En 1692 llegó el agua á la ventana entre alta y baja que tiene la sacristía de la parroquia de San Nicolás; el Sacramento se sacó oportunamente y se llevó á la iglesia de la Caridad, hoy Museo: en esta creciente se perdió por completo la ermita de San Julián.

En 1693 hubo otra creciente muy considerable.

En 1697 subió el rio hasta las tierras de labor por el lado de la campiña.

En 1698 fué tal la creciente del rio, que no pudiendo salir el agua del barrio de San Lorenzo, se anegó éste y hubo barcos en la calle de la Rejuela y en San Juan de Dios, como dijimos al visitar estos sitios.

En 1739 creció tanto el rio, que se llevó el puente que había cerca de la villa de Palma.

En 14 de Enero de 1751 hubo otra grandísima creciente.

En 1785 hubo una de las avenidas mas grandes que se han conocido, y que causó muchísimos daños en todas las posesiones cercanas al rio.

En 26 de Diciembre de 1821 llegó el agua á la ventana de la sacristía de San Nicolás, y anduvieron barcos por la puerta del Puente, calle de Lineros y otros varios puntos.

Después de la del año 21, han tenido lugar otras grandes avenidas, siendo la mas notable en 1860, si bien no entró el agua en Córdoba, consistiendo principalmente en que, habiéndose destruido el murallon de San Julián, las aguas se estienden por aquel lado, y además en que la calle de Lineros, la salida de la puerta del Puente y otros puntos, están á mas altura que otras veces, por los terraplenes que se han variado. En esta última avenida ocurrió la desgracia de que, habiéndose quedado un pastor aislado, se subió á un árbol, de donde no fué posible bajarlo, pereciendo cuando las aguas llegaron á aquella altura.

En todas las avenidas, algunos vecinos del Campo de la Verdad se ponen en la orilla del rio, y con un gancho atado á una cuerda recojen cuanta leña pueden de la mucha que arrastra la corriente, teniendo algunos la mala costumbre de atarse dicha cuerda á la cintura para hacer mas fuerza cuando el leño es grande, habiendo ocurrido, mas de una vez, el ser arrastrados y sucumbir entre las aguas.

En las reseñas de las crecientes que hemos extractado, se hacen muchas descripciones de haber visto pasar multitud de animales muertos y otros objetos: pero son tan parecidas todas y en general tan pesadas, que hemos creído lo mas acertado hacer solo estas ligeras indicaciones.

Muchas son las víctimas que cuenta este caudaloso rio, puesto que puede calcularse en seis el número anual de los que mueren entre sus aguas, sin retirarnos de las cercanías de Córdoba; por consiguiente, en

él trascurso de los siglos suman una cantidad fabulosa; entre otros, debemos anotar, que el 18 de Marzo de 1684, cuando aun estaba el rio bastante alto, quince ó veinte forasteros se empeñaron en pasar la tarde paseando en un barco por el Tablazo de las damas, y sin que se averiguase claramente la causa, aquella pequeña nave se volcó y todos cayeron al agua, salvándose únicamente cinco que pudieron recojer en otros barcos y á fuerza de mucho trabajo: en este mismo año, una mujer, tal vez demente, arrojó por el puente á una hija suya de doce á catorce años de edad, salvándose milagrosamente en la azuda de los molinos inmediatos; éste caso se ha repetido en uno de estos últimos años con otra niña recién nacida, por lo que su madre fué encausada. También se han dado casos de suicidios, arrojándose desde el murallon de la Rivera ó desde el puente, como lo hizo de éste último, en 7 de Diciembre de 1827, un cura y músico de apellido Leiva, natural de Málaga.

Entre el puente y el molino de Albolafia, existen aun multitud de material de guerra que los franceses arrojaron desde San Pelagio, donde tuvieron el Parque de artillería, cuando apresuradamente abandonaron á Córdoba.

En la isleta que forma el rio por bajo de los molinos, fueron quemados algunos de los infelices que sentenció la Inquisición, recién instalada en Córdoba, á ser víctimas de las llamas.

Dos sitios hay en este rio que nuestros antepasados reverenciaban por haber arrojado en ellos á muchos de los cristianos que sufrieron el martirio por defender nuestra sacrosanta Religión: aquellos eran la parte frente á el Campo Santo y huerta del Alcázar, y por cima del molino de Martos.

Aunque no en el número de las recientes, ha tenido, sin embargo, el Guadalquivir ocasiones en que, á causa de ~~sus~~ [las] continuadas sequías, ha disminuido su caudal, hasta el punto de no poder funcionar los molinos; tal sucedió en 1683, en que, durante un año, no llovió, escaseando el pan, de tal modo, que hubiera faltado del todo si el Corregidor D. Francisco Ronquillo y Briceño, de quien ya nos hemos ocupado, no hubiese sacado quince mil quinientos treinta y siete reales del producto del vino forastero en la Alhóndiga, para hacer unas cuantas atahonas que moliesen todo el trigo necesario: se hicieron multitud de rogativas implorando el beneficio de la lluvia, sin conseguirla, dando lugar la sequía á que muriese la mayor parte del ganado que tenían los labradores, quiénes consiguieron una provicion, consintiéndoles no empanar mas que la tercera parte de sus tierras: mas, el Corregidor Ronquillo hizo saber á los propietarios de los cortijos, que ellos habían de empanar las restantes, no siendo preciso llevar á cabo ni una ni otra disposición, porque el otoño se presentó muy bien, animando á los labradores, que al fin lograron una siguiente buena cosecha.

Entre Córdoba y el Campo de la Verdad cruza el Guadalquivir el hermoso y fuerte puente de diez y seis arcos, aun existente, y del que se han ocupado tantos escritores, defendiendo unos que es el mismo labrado por los romanos, cuya creencia nos parece la mas acertada, y negándolo otros, afirmando que estaba mucho mas abajo, donde aun se encuentran restos de construcción; la importancia que esta ciudad tuvo en aquellas épocas, nos hace concebir la idea de que tal vez hubiese mas de un puente, y qué esta sea la causa de tan distintas opiniones;

siguiendo la mas autorizada, decimos, que éste es el puente que edificaron los romanos y reedificó Hixén I; debajo del quinto arco existe aun una inscripción imposible de descifrar, por tener algunas letras romanas, con otras mas modernas y algunos números arábigos que no es fácil combinar: tiene éste puente ochocientos ochenta y ocho pies de longitud por veintitrés de latitud; entre los arcos tiene unos machones en forma de Angulos, muy agudos, que facilitan notablemente el paso de las aguas, cortándoles su impetuosa corriente. A su extremo Sur, existe aun un hermoso castillo denominado la Calahorra ó Carrahola, que de ambos modos le dicen, y que servía para la defensa de la entrada del puente; labráronla los árabes y formaba dos torres unidas por un arco; debajo de éste tenía la puerta, donde, para ganarla, ya hemos dicho que San Fernando perdió muchos de sus valientes soldados; en dicha forma permaneció hasta 1369, en que, al pasar por Córdoba Enrique II, mandó reparar y ampliar esta fortaleza; cerráronle el arco, ampliaron el edificio por la parte posterior, rodeándolo de muros, y fué preciso dar subida al puente, ampliándolo con una línea oblicua, en la que formaron el último arco, que es de diferente construcción, viéndose por bajo dos, uno el nuevo y otro el que quedó interceptado contiguo al muro del castillo. Después ha debido tener algunas reparaciones que no vemos consignadas; en nuestros tiempos, 1837, se reparó un tanto, y se hizo un lugar por donde se pudiese extraer agua del rio: éste castillo ha servido muchas veces para prisión de los nobles que cometían algunos crímenes; en él estuvieron presos algunos de los moriscos procedentes del reino de Granada. En 1718, el Gefe de escuadra D. Baltazar de Guevara, trajo de Sicilia cuarenta sol-

dados prisioneros de las tropas piamontesas, entregándolos en el Puerto de Santa María á D. Francisco Manriquez Arana, quien consultó al Rey lo que había de hacer con ellos: contestaron que los internase, y los mandó á Córdoba, donde dispusieron acuartelarlos en la Calahorra, si bien no llegaron mas que treinta y cinco, que entregó una escolta de diez caballos al mando del teniente D. Antonio Aquatil: consultado á su vez por el Corregidor D. Juan de Vera Zúñiga y Fajardo, lo que haría con aquellos desgraciados, contestóle, de orden del Rey, D. Miguel Fernandez Duran, que los socorriese y viese el modo de conformarlos á que se agregasen al ejército español, incorporándolos, en el caso de que consintieran, al regimiento de Simbourg, á la sazón en las costas de Andalucía; consiguióse lo que se deseaba, y los treinta y cinco soldados piamonteses fueron entregados en 23 de Noviembre de dicho año al sargento Outoit del regimiento de Guardias Valonas de infantería. En 1779 y 1780, trajeron á Córdoba todos los prisioneros ingleses que llegaban á Cádiz y al Puerto, los cuales eran socorridos con ración y pré en la torre de la Calahorra y en la casa del Conde del Portillo, calleja de Santa Inés, alquilada para este objeto; de las comunicaciones resultan unos quinientos prisioneros; pero en las revistas del Comisario, que originales hemos visto, no pasan de doscientos cuarenta y ocho, lo cual puede consistir en que no se reuniesen todos á un tiempo, pues hay diferentes órdenes de entradas y salidas. En 1781, se declaró en la Cárcel una horrible epidemia de tabardillos, que puso en grave peligro la vida de todos los presos; en vista de esto, y considerando que estando aquella en la Corredera, podía propagarse á los vecinos, se habilitaron la Carrahola y una casa en el Campo de la Verdad, don-

de eran llevados los enfermos, dando lugar á un gasto de trece mil setecientos ochenta reales, treinta maravedises, que se pagaron de los fondos de Propios y arbitrios. Desde 1808 a 1810 se utilizó también este castillo para prisioneros militares. En 1823 estuvieron presos en aquel sitio muchos de los liberales á quienes persiguieron y fatigaron los realistas. En 1835 estuvo acuartelado allí el provincial de Bujalance, y en muchas ocasiones lo han estado las partidas sueltas que pasaban por Córdoba. En 1836, cuando la venida de la facción de Gómez, se guarneció por nacionales; pero por una cuestión entre ellos mismos, se retiraron al fuerte, de que en otro lugar hablaremos. Por último, una parte de este fuerte edificio ha sido destinado á la escuela de niñas del barrio del Campo de la Verdad, y lo demás está abandonado, deteriorándose, cuando podía dársele algún destino, como por ejemplo el de Museo Arqueológico de la provincia. Esta fortaleza tenía varios cañones ocupando las troneras altas, y en prueba de ello diremos, que en algunas de las relaciones hechas por testigos presenciales del tumulto de 1652, se dice que los alborotadores del barrio de San Lorenzo se llevaron á él los tiros que habia en lo alto de la Calahorra.

A la mediación del puente, vemos una especie de garita de piedra con la puerta tabicada; antes tenía una verja que dejaba ver el interior ocupado por un altar con los Patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria, á la que tenían gran devoción; hasta este sitio salían los frailes de San Francisco á recibir los cadáveres de los que eran ajusticiados en el Campo de la Verdad ó entre los molinos. Enfrente de dicho humilladero vemos la dorada imagen de San Rafael, obra del escultor Bernabé Gómez del Rio, que vivió en la

calle de los Manriques; colocóse en aquel sitio con gran solemnidad, como ya tenemos dicho, en 29 de Setiembre de 1651, después de la epidemia que tantos estragos hizo en esta ciudad; á sus pies y en una hermosa lápida, tiene una inscripción latina, redactada por el P. Juan Bautista Caballero, de la Compañía de Jesús, y que traducida al castellano es la siguiente:

Al Beatísimo Rafael, grande entre los ángeles, su custodio vigilantísimo: el cual mas há de trescientos años, que en tiempo de Pascual Obispo, y destruyendo la ciudad una peste, predijo que el había de ser médico de tanta calamidad. Y él mismo después, año de mil quinientos y setenta y ocho, reveló al Venerable Presbítero Andrés de las Roelas, las Reliquias de los Santos Mártires y últimamente le declaró, como Dios le había encargado la guarda de Córdoba. Por lo cual para que el debido agradecimiento durase; el Senado y pueblo de Córdoba, atento y piadoso, le levantó esta estatua, de piedra, con gran solicitud de D. José de Valdecañas y Herrera y de D. Gonzalo de Cea y de los Rios, Veinticuatro. Siendo Pontífice Inocencio X, Rey de las Españas Felipe IV, Obispo D. Fr. Pedro de Tapia, Corregidor D. Pedro Alfonso de Flores y Montenegro. Año de 1651.

Los verdaderos amantes de las glorias cordobesas, desgraciadamente hoy pocos, no pueden menos de mirar hasta con cariño, si es posible, esa gran obra que ha visto pasar los siglos y ha sentido en sus arcos la planta de tantos y tantos hombres ilustres como han nacido en Córdoba ó han venido á visitarla: por él han

transitado nuestros santos, nuestros poetas y nuestros guerreros; los Califas, los Reyes, Fernando el Santo, Alfonso el Sabio, Sancho el Bravo, Alfonso XI, D. Pedro el Cruel y su hermano D. Enrique, Isabel I y Fernando V, Carlos I, V de Alemania, los Felipes II y IV, y otros varios, y multitud de hombres notables en las ciencias, las artes, las armas y las virtudes, que han desaparecido con el trascurso de los años, mientras esa inmensa mole de piedra combatida por las aguas y la ancianidad, espera conocer nuevas generaciones que aun admiren y elogien su grandeza.

Desde la conquista de Córdoba hasta el presente año, en que se está reparando este puente, bajo la dirección del Ingeniero D. Rafael Navarro, se han hecho en él muchas é importantes obras que han logrado sostenerlo útil para el gran servicio que ha venido prestando; así es, que mirándolo por cualquiera de los dos lados, se vé que la mayor parte de los arcos han perdido su primitiva forma, y aun hay uno que en su mayor parte es de ladrillo; se le han hecho nuevos diferentes arcos en tiempo de D. Pedro el Cruel, de los Reyes Católicos, en el siglo XVII y en el XVIII, en que le compusieron también los trozos de murallas que lo entiban á la salida del mismo: en 1702 se hicieron los dos últimos arcos, bajo la dirección de Tomás Ortega y Francisco Agustín; en 1703 se solaron varios arcos, entre ellos el real vulgarmente hondo, siendo Corregidor D. Francisco Antonio Salcedo y Aguirre, que cuidó mucho de esta obra; otro arco se reedificó en 1705, y por último en 1780, el Ingeniero D. Bernardo Otero le hizo nuevos los pretilos ó antepechos.

Antes de la instalación de los cementerios en despoblado y cuando se edificó la ermita del Smo. Cristo de las Animas, de que muy pronto hablaremos, se hizo

costumbre ir á ella en las tardes de los días primeros de Noviembre, vísperas del de los Difuntos, encontrándose entre la concurrencia todos los carruajes de Córdoba: ya hemos dicho que el puente es el único paso que tiene el ganado vacuno de la sierra á la campiña, y éste mal dio lugar, á fines del siglo XVIII, á que una torada se encontrase con toda aquella bulla, de la que se asustaron los toros, desbandándose y ocasionando un verdadero conflicto, pues aun cuando al fin no ocurrieron desgracias personales, los sustos fueron muchos, habiendo persona que regresó á su casa sin sombrero y estropeada; al mismo tiempo dio la casualidad de llegar en una silla de posta el Conde de Floridablanca, que venía del reconocimiento del puente Zuazo, y viendo aquel conflicto, se, marchó derecho á el Ayuntamiento, donde reprendió severamente al Corregidor por su descuido en no precaver lances de aquella clase, y aun hay anciano que dice que poco después fué trasladado de esta ciudad.

El autor de los *Casos raros de Córdoba*, refiere, que en tiempo del Emperador Carlos V, vino á esta ciudad de regreso de la guerra un caballero llamado D. Pedro Clavijo, el cual trajo un hermoso caballo, mezcla alemán y español, el cual sacó la mala maña de dar multitud de coces en cuanto sentía alguna cosa en las ancas; por aquel tiempo una de las avenidas del Guadalquivir se llevó uno de los arcos del puente; dióse la orden para su reconstrucción, y al efecto hicieron una empalizada en extremo angosta, que no llegaba al otro lado ni cabía por ella sino un hombre para alargar las mezclas: llegó el día primero de Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, en que se hacía una gran fiesta en su iglesia de la misma advocación, y por la tarde acudían los cordobeses de paseo

al Campo de la Verdad, según costumbre de aquellos tiempos; entre ellos fué D. Pedro Clavijo, montando su hermoso caballo y, creyendo salir al otro lado, se entró por la empalizada, llegando á un punto donde era imposible seguir ni volverse; entonces todos los concurrentes se fijaron en D. Pedro, dándole voces unos para que no entrara, otros para que acudiesen los barcos á salvarlos en caso de caer, y otros para que se arrojase sobre uno de aquellos, dejando el caballo que se matase solo; pero, herido el caballero en su amor propio, determinó, á muerte ó á vida, hacer una cosa que jamás se había visto: hizo al caballo levantarse de manos, rodeólo de pronto y con tal ímpetu, que lo obligó á sentar las manos donde antes tenía los pies, saliéndose de la empalizada por el mismo punto de entrada, al compás de los aplausos que la admirada multitud le prodigaba.

Detrás del barrio del Espíritu Santo, está el ya citado murallon de San Julián, que servía para defenderlo de las crecientes del río; en este sitio hubo en lo antiguo varios molinos harineros y batanes para los paños, los que desaparecieron por completo, consistiendo principalmente en que, construida la azuda de Martos, quedó la corriente mas mansa, á consecuencia de haber perdido el declive que antes tenía: durante este siglo quedó abandonado dicho murallon y el agua ha socabado el terreno, llevándose gran parte de él, tanto que de un huerto bastante estenso, llamado de Segovia, solo ha quedado la casa que, como otras cercanas, acabarán por arruinarse si antes no se pone remedio, en el que nadie piensa. Llamábase murallon de San Julián por estar cerca de él la ermita dedicada al mismo santo y que ya hemos dicho se llevaron las continuadas crecientes del Guadalquivir; aquel peque-

ño santuario fué fundado por D. Martín de Angulo y Contreras, dotándolo con varias capellanías; distaba del río unos doscientos pasos y era como de unas cinco varas en cuadro: créese que el Sr. Angulo la hizo nueva sobre los cimientos de otra más antigua levantada para reverenciar aquel sitio, donde debió estar el monasterio de San Cristóbal, fundado dominando aun los romanos, siendo, pues, uno de los primeros templos que los cristianos erigieron en Córdoba: las crecientes del río han descubierto también en este lugar multitud de restos humanos, hacinados los unos sobre los otros, opinando Feria y otros autores dignos de atención, que aquí tuvieron los romanos el cementerio para la plebe, en el que daban sepultura también á los forasteros y á los ajusticiados, y que, como tales se enterraron algunos de los mártires, cuyas reliquias se estrajeron después por sus mismos amigos y compañeros, que á escondidas los sacaban para llevarlos á las pocas iglesias con que á la sazón contaban.

A poco de pasar el puente, encontramos una ermita de regulares dimensiones, construida toda de cal y ladrillo, dedicada al Smo. Cristo de la Misericordia ó de las Animas, que es á la que dijimos acudía mucha gente á rezar en las tardes vísperas de los días de Difuntos; otra de igual advocación hemos visto citada en tiempos más antiguos, situada cerca del machón ó entibo de la azuda de Martos, pero sin detalle alguno: la presente fué fundada en 1760 por un clérigo de menores llamado D. Salvador Salido y Millán, que vivía en una casa que hace rincón en la plazuela del Pozo de Cueto, barrio del Sagrario de la Catedral; á su muerte, en 1816, dejó una magnífica colección de cuadros, esculturas y antigüedades, que se vendieron, y el encargo á sus albaceas de hacer nueva de cal y

ladrillo la ermita que mas pequeña había fundado en terreno cedido por el Ayuntamiento, encargo cumplido fielmente por aquellos. El interior es bonito, cubierto con bóveda y cúpula; tiene un solo altar de mármol negro y sobre él una gran urna de talla y en ella un Crucifijo con las Animas al pié y por bajo el Sagrario para cuando había jubileo; en los lados de la iglesia hay cuatro nichos con diferentes esculturas, rodeados de multitud de tablillas de milagros ó ex-votos dedicados por los que han alcanzado beneficios de tan venerada imagen, entre ellos el de que nos ocupamos en la parroquia de San Pedro á el hablar de la muerte del venerable sacerdote D. Francisco de Sales Ramírez, uno de los mártires de la independencia española.

En todo el espacio que hay detrás de la Calahorra, se estableció el Rastro ó mercado de bestias y efectos, en el año 1568, por orden del Corregidor D. Francisco Zapata, del que tantas veces nos hemos ocupado, habiendo ido á menos, hasta que se estinguió, sin que se haya restablecido, á pesar de haberlo intentado en varias ocasiones. En este punto había un gran pedestal con una cruz en lo alto, que le decían del Rastro, como la que hasta 1852, hubo al final de la calle de San Fernando, y mas allá, hacia la parroquia, otra que le decían la de la Pizarra; una y otra desaparecieron, y por último en 1780 quitaron los pedestales á el hacer la carretera, por disposición del Ingeniero D. Bernardo Otero.

Por el lado opuesto al rio, de que no nos hemos ocupado, ó sea por donde arranca el camino antiguo de Montilla y la carretera general, hubo hasta después de la conquista grandes bosques de pinos alerces, de donde se dice fué cortada toda la madera que sirvió

para la techumbre de la mezquita y para la mayor parte de los edificios antiguos de Córdoba; hoy solo hay tierra calma de muy buena calidad, y no muy lejos está el cortijo de la Torrecilla, en el que sus dueños los Sres. Torres, han reunido multitud de instrumentos de labranza, dignos de verse, pues no se encuentran tantos ni tan buenos entre todos los labradores cordobeses.

Antes de llegar á las heredades, en el egido, había unos grandes barrancos que se llenaban de agua, y que en el primer tercio de este siglo dieron lugar á que en una noche oscura cayese con su caballo el labrador Barrionuevo, muriendo sin que nadie pudiese socorrerlo.

En la segunda azuda por bajo del puente, en lo que ahora se llama molino de San Rafael, estuvo establecida durante muchos años una fábrica de papel, que vimos funcionar, y la que se suprimió, tanto por su poco producto como porque no pudieron sacarlo con la blancura necesaria, achacándose este defecto á la suciedad de las aguas.

Hemos dado vuelta al barrio del Espíritu Santo, y tornando á su interior, tiempo es ya de decir cuales son sus calles, aunque todas muy cortas, esceptuando la de San Julián que es bastante larga y se llama así porque al final estaba la ermita del mismo título, de la que ya nos ocupamos. Llámase Bajada del puente lo que encontramos al bajar, y sigue el Egido; de Una acera; Mantillo, apellido; Lustre, deribado de Yuste, apellido de un vecino antiguo; Espaldas del Santo Cristo, por estar detrás de la ermita; Horno, por uno de ladrillos; Santo Cristo, por el de las Animas; Rastro, por el ya citado anteriormente; Martin López, popular escritor del siglo XVII, que á pesar de ser un

labrador de escasos recursos, dedicaba sus ratos de ocio á escribir, aunque con el lenguaje propio de su escasa instrucción, hizo unos anales de su tiempo y se le achaca el libro de los *Casos raros de Córdoba*; Jesús, por una imagen que hubo en la misma; plazuela de la Iglesia, lo que está delante de la parroquia; calle del Arrecife; los Lados de la carretera; Miraflores, ignoramos el significado; Rinconada, por la figura que forma frente de la parroquia; San Julián, ya anotada; Granada, lo que mira al camino antiguo por donde se salía para aquella ciudad; Acera pintada, por las fachadas de las casas que ostentaban diferentes colores; Altillo, casi fuera del barrio y un tanto elevado, y por último, el Ventorrillo, por uno que hubo en lo antiguo y cuya casa es conocida por esta palabra.

En todo este barrio solo hemos encontrado dos cosas que nos llamen la atención: un pozo redondo de tanta boca, que llenan en él con diferentes carrillos ocho ó diez casas de la calle del Lustre y demás que forman una manzana, en cuyo centro está aquel, para que todas las espresadas casas estraigan el agua; lo otro es una lápida sepulcral árabe que estaba en una de las casas de la Rinconada y cuya traducción, según el Sr. Gallangos, es la siguiente:

En el nombre de Alláh clemente, misericordioso. Aquí yace Altira, liberta que fué de Alhaquem, á quien Dios haya perdonado. Murió el Jueves á 7 noches andadas de la luna de Chumida, la postrera del año 242, y confesó al morir que no hay mas Dios que Alláh, etc.;

lo demás falta en la inscripción.

Poco después de la guerra civil de los siete años y encontrándose en esta capital la compañía de Francos, conocida por los Migueletes, uno de estos mató á un tabernero que tenía su tienda frente á la espalda de la Calahorra, y el consejo de guerra estuvo tan pronto y riguroso, que sentenció á el agresor á ser fusilado en el mismo lugar del crimen, como se ejecutó ante ese concurso que siempre viene á ver este tristísimo espectáculo, como si fuesen á presenciar algo menos cruel que el privar de la vida á uno de nuestros semejantes.

Ya saben nuestros lectores, que este barrio está casi rodeado por el rio y que sus vecinos han estado mas de una vez espuestos á morir envueltos en las aguas que los han dejado en completo aislamiento; pues bien, uno de los males que mas han deplorado ha sido lo falta de algunas fuentes, puesto que por aquellos contornos no se conoce mas que un nacimiento de propiedad particular, del que no pueden utilizarse: no sabemos si de este ú otro venero, el Corregidor Zapata, tantas veces citado, hizo en el sitio llamado el Rastro una fuente, que ignoramos cuándo y por qué desapareció; ello es, que después de esta cita no hemos visto nada referente á este asunto, y que los vecinos del Campo de la Verdad venían con sus cántaros por agua al patio de los Naranjos, hasta que en 1854 el Alcalde interino D. Antonio García del Cid, utilizando un pilón adosado al Triunfo y surtido con el derrame de su fuente, hizo otra entre la puerta y el Peso de la harina, dotándola con una paja de agua denominada de la Fábrica, que le cedió la Beneficencia provincial de una casa que aun posee en la calle de San Roque; pero esto no era bastante, porque había necesidad de pasar el puente, sufriendo los rigores de las estacio-

nes para esperar allí largas horas hasta poder llenar los cántaros; por consiguiente, quedó la necesidad por cubrir y las diarias reclamaciones tan apremiantes como lo venían siendo, pues aun cuando las promesas se repetían también, nunca los deseos se veían cumplidos; por fin, el Ayuntamiento presidido por D. Juan Rodríguez Sánchez, [1874] accedió á las proposiciones de éste, y aumentando con otra paja la dotación de la espresada fuente, se llevó por tubería de plomo por el puente y se hizo una nueva fuente á un lado del arrecife, formando un sencillo pedestal con dos caños que van á llenar otros dos pilones que de aquel arrancan en opuestas direcciones; mas, como el barrio tiene bastante vecindario, no es lo suficiente para surtirlo de agua potable, y debieran adoptarse todos los medios posibles para aumentarla.

En otra población mas amante de su embellecimiento, el Campo de la Verdad sería un lugar amenísimo, donde muchas personas irían á pasar el día ó á pasear por las tardes: los grandes terrenos de que dispone allí la Municipalidad, podían estar cubiertos de hermosos bosques que bajaran hasta las orillas del rio por uno y otro lado, donde las alamedas, no solo embellecerían aquel sitio, sino que darían algún producto, aun cuando no fuese mas que para sostenerse y guardarse: los álamos y mimbreras en profusión, hubieran evitado también la desaparición del murallon de San Julián y las grandes pérdidas sufridas por algunos propietarios; mucho podía hacerse aun, pero no vemos ni remota esperanza de que se realice, y tal vez algún dia lloremos nuevas é irreparables pérdidas, cuando las aguas del Guadalquivir invadan toda aquella zona.

De este barrio arranca, como hemos dicho, la carre-

tera general para Sevilla, construida en el reinado de Carlos III; antes de llegar al puente que denominan Viejo, por ser anterior á el arrecife y que deja paso al rio Guadajoz, denominado vulgarmente Bajosillo, hay un sitio que todos conocemos por los Visos, porque desde él se divisa la ciudad, presentando una hermosa vista; vésele recostada en la falda de Sierra Morena, salpicada de preciosas casetas, y por delante y semejando una ancha cinta de plata, se vé correr el Guadalquivir, en el que reflejan de noche las brillantes luces que aun la hacen mucho mas poética y hermosa: este sitio, donde en mas de una ocasión ha esperado el Ayuntamiento de Córdoba á los reyes que por ese lado han venido á visitar la antigua corte de los Califas, nos hace recordar un hecho consignado en nuestra historia y harto funesto para los cordobeses.

Cuantos tienen conocimiento de la Historia de España, saben las diferencias que surgieron entre el Rey D. Alfonso el Sabio y su hijo el Infante D. Sancho, después el cuarto, y la parte que la ciudad de Córdoba tomó á favor del segundo, á quien la mayoría del pueblo y la nobleza prestaban su mas decidido apoyo: en favor de D. Alonso vino á España Jacob Abenjucef, quien le pidió mil caballeros escogidos para guerrear contra el Rey de Granada que prestaba auxilios á D. Sancho; entonces fué designado D. Fernando Pérez Ponce, uno de los mas notables guerreros de su tiempo, poniendo á sus órdenes seiscientos combatientes, quienes después de combatir, como se les tenía prevenido, se disgustaron con Abenjucef, determinando separarse de sus huestes y volverse á Sevilla, residencia de D. Alfonso el Sabio; á su regreso debían pasar cerca de Córdoba, y como esta ciudad estaba tan decidida á favor de D. Sancho, quisieron, en mal hora, aprovechar

ésta ocasión de darle una prueba del mucho cariño que le profesaban, y al efecto determinaron salir á cortar el paso de D. Fernando Pérez Ponce y la poca gente que mandaba; los escritores sevillanos ponderan el número de los cordobeses que salieron á este encuentro, haciéndolo subir á diez mil, cifra en extremo exajerada, pues no es posible que en este caso hubiera tenido tan mal éxito la empresa. La gente que salió de esta ciudad era mandada por D. Sancho Martinez de Leiva, Merino mayor de Castilla; Fernando Arias Messia, Alcalde mayor; Fernando Nuñez de Temez, Alguacil mayor, y Fernando Enriquez Portocarrero; en los Visos, de que estábamos hablando, encontráronse al fin unos y otros, y aun cuando D. Fernando Pérez Ponce quiso evitar la batalla, le fué de todo punto imposible, y trabóse una de las mas sangrientas que han tenido lugar por estos contornos, rivalizando ambas huestes en valor durante el mucho tiempo que unos y otros pelearon desesperadamente; al fin los de Córdoba tuvieron que ceder por haber muerto su principal gefe Fernando Nuñez de Temez, Alguacil mayor, á quien sus contrarios cortaron la cabeza, llevándola con el pendón de esta ciudad á Sevilla, como trofeo de su victoria; mas no por esto quedaron tan bien parados los de D. Fernando, toda vez que sucumbieron en tan sangrienta lucha D. Rodrigo Estevan de Toledo, Alcalde mayor de Sevilla y Vasco Martinez Pimentel, Merino mayor de Portugal, que había venido á Castilla á servir á D. Alonso con doscientos cincuenta caballos á su costa, y fué de los designados para el auxilio pedido por Abenjucef, encontrándose por lo tanto en esta acción, donde se entusiasmó de tal manera, que se entró por el sitio en que había mas enemigos, á cuyo esfuerzo sucumbió; su cadáver fué llevado á Sevilla,

sepultándolo en el convento de San Francisco, desde donde lo trasladó á Portugal su hijo Alfonso Vázquez Pimentel, que también se encontró en la batalla de los Visos.

Como hemos indicado, los escritores que han hablado de este hecho de armas y particularmente D. Diego Ortíz de Zúñiga, le dan grandísima importancia á favor de los sevillanos, y si bien no les negamos lo primero, no estamos conformes en cuanto á lo segundo, porque la mayor parte de los que venían con Pérez Ponce, no eran de aquella ciudad, entre ellos los doscientos cincuenta portugueses y casi todos los demás pertenecientes á la Mesnada del Rey; y hasta estamos inclinados á creer que entre ellos se hallarían muchos de los mismos cordobeses que, ya por el enlace de familias nobles ó ya por ser fieles á D. Alonso, se encontrarían agregados á su corte. El arrojo de los de esta ciudad tuvo un doble mal éxito, tanto por el de la batalla, como por no ser del agrado de D. Sancho, quien después; cuando vino á Córdoba, dijo á sus principales amigos «que bien habían merecido recibir aquel desengaño, por salir á pelear contra el pendón de su padre, contra el cual bien sabían que jamás el había peleado.»

D. Fernando Pérez Ponce, de quien descendían los Cabrerías y otras nobles líneas de Córdoba, era primo del Rey D. Alonso y el vasallo y amigo mas fiel durante la vida de aquel sabio Monarca, de quien después fué testamentario: Sancho IV, lejos de guardarle rencor ó antipatía, agradeció sus grandes servicios como prestados á él mismo, conservándole todas sus preeminencias y confiándole además el cargo de Ayo de su hijo D. Fernando, después el Emplazado, y el de Adelantado mayor de la frontera, dándole otras muchas

pruebas de su afectuoso cariño y visitándolo repetidas veces en su última enfermedad en Jerez, donde acompañó su cadáver hasta dejarlo sepultado en la iglesia del Salvador de aquella ciudad: D. Diego Ortiz de Zúñiga, el Comendador de Zorita y el P. Ruano, aseguran que este ilustre personage es á quien Don Alonso dedicó los versos, cuya primer estrofa es la siguiente:

*«A tí Fernan Pérez Ponce el leal,
Cormano, y amigo, y firme vasallo,
lo que á míos omes de vista les callo,
entiendo decir, plañendo mi mal:
á tí que quitaste la tierra, é cabdal,
por las mías haciendas en Roma y allende,
mi péndola vuela, escochala dende:
ca grita doliente con fabla mortal.»*

En el trascurso de nuestros paseos nos hemos ocupado detenidamente de la muerte que mandó hacer el Rey D. Pedro en varios caballeros cordobeses y la indignación que en todos ellos había producido tan infame é injustificado proceder; ya saben nuestros lectores que en la plaza del Salvador fueron decapitados Pedro de Cabrera y Fernando Alfonso de Gahete, que en una noche hizo matar aquel cruel Rey á diez y seis caballeros cordobeses, y por último las órdenes que dio al Maestre D. Martin de Córdoba para la muerte de otros amigos y deudos suyos, con la demolición de sus casas, que se llevó á cabo en las de los ~~Menas~~ [Mesías], Hoces, Argotes y otros, no cumpliéndose la primera parte de la orden porque el Maestre avisó á los sentenciados á morir, lo que le valió una gran persecución, que no logró entibiar su acrisolada lealtad, hasta que murió en Sevilla después de haber defendido en Carmona á las hijas de

D. Pedro. En 1367 tornó D. Enrique de Francia con poderosas fuerzas, y entrando en Castilla, fué proclamado en Burgos como legítimo Rey, declarándose á su favor toda la nobleza, y mas decidida que toda, la de Córdoba, arrastrando á el pueblo que, como ella, habia presenciado y no olvidado los infames atropellos de que esta ciudad fuera víctima.

La decidida actitud de los cordobeses provocó, como era de esperar, mucho mas las iras de Don Pedro, y temerosos de que intentase en ellos nuevos y sangrientos castigos, llamaron en su ayuda al Maestre de Santiago, D. Gonzalo Mecía, D. Juan Alfonso de Guzman, después primer Conde de Niebla, D. Alvaro Pérez de Guzman, Alguacil mayor de Sevilla y D. Pedro Ponce de León, que fugitivos se encontraban en Llerena con el Maestre cordobés, amante de su patria, á la que no titubeó en socorrer, entrando en ella con quinientos caballos dispuestos como todos los vecinos de la ciudad á morir primero que dejar á D. Pedro entrar á ejercer nuevas crueldades. Este, á su vez, no perdonaba medio, por bajo que fuese, por saciar su corage, y después de juntar mil quinientos caballos y seis mil infantes, pidió mas socorros al Rey moro de Granada, prometiéndole el dominio de Córdoba, con cuya oferta vino él en persona con siete mil caballos y ochenta mil infantes, de los cuales doce mil eran ballesteros.

Aun cuando todos los cordobeses, sin exclusion de edades ni sexos, contribuyeron cada cual como pudo á la defensa de la ciudad, es oportuno anotar quienes fueron los caballeros que estuvieron á la cabeza de aquellos valientes, y á quienes nombran en el privilegio de franqueza que en premio á su

valor concedió A Córdoba D. Enrique, en Burgos, á 6 de Noviembre de 1367: estos fueron D. Alonso Fernandez de Córdoba, Señor de Montemayor; su primo D. Gonzalo, Señor de Cañete; Diego Fernandez de Córdoba, Señor de Chillon; Lope Gutierrez de Córdoba, Martin Alonso, Diego Alfonso de Montemayor, Diego Gutiérrez de los Rios, Alfonso Tellez de Saavedra, Garci Fernandez de Córdoba, Gimeno de Góngora, Garci Méndez de Sotomayor, Garci Lopez, Pedro Lopez, Pedro Gonzalez de Frias, Bartolomé de Bocanegra, Fernando Armijo de Sousa, Juan Sanchez de Frias, Pedro Alfonso de Rueda, Suero García de Sotomayor, Fernando Perez de Harana y Juan Gutiérrez de Montoya.

Salió el Rey D. Pedro de Sevilla, y reuniéndose con el de Granada, llegaron á las cercanías de Córdoba, acampando sus ejércitos en los Visos, desde donde habían de intimar la rendición á los bravos defensores de esta ciudad; mas, anticipándose estos mandaron varios emisarios á conferenciar con Don Pedro, haciéndole presente, que si prometía entrar solamente con los cristianos que tenía á sus órdenes y respetar las vidas y haciendas de todos los cordobeses, franca tenía la entrada; pero que si no empeñaba su palabra, resistirían cuanto su valor y sus fuerzas permitieran: oida esta proposición prorumpió D. Pedro en desaforados gritos, insultando á los emisarios y diciéndoles que ni un acto de perdón habian de ver cuando, muy pronto, los hubiera vencido. Tal era la confianza que aquel cruel Monarca tenía en su ejército, y tal el deseo de castigar horriblemente á los que habían abrazado la causa de su hermano D. Enrique.

Apenas habían regresado los emisarios á la ciu-

dad, cuando un general árabe llamado Abenfulos, después Rey de Marruecos, seguido de parte del ejército de Granada, sitió y ganó el castillo del puente ó Carrahola, y pasando adelante hacia las murallas del barrio llamado Alcázar viejo, les combatió tan reciamente, que abrió en ellas seis portillos y puso sus pendones sobre las almenas: entretanto oíase el plañidero son de todas las campanas, y las iglesias se veían llenas de sacerdotes, mujeres, niños y ancianos que, contristados, rogaban por el triunfo de sus defensores: un rasgo heroico de las damas cordobesas, á quienes siguieron gran parte de las demás del pueblo, contribuyó en gran manera al éxito de la defensa; soltáronse los cabellos, vistieron humildes tráges, y saliendo por las calles, suplicaban á todos los hombres que corrieran á morir á manos de los sitiadores antes de verlas entregadas con sus hijos en manos de los enemigos de su religión y su patria: todos entonces encomendaron su dirección, al Adelantado mayor de la Frontera D. Alonso Fernandez de Córdoba, de quien algunos por envidia ú otras causas hicieron desconfiar, diciendo estar de acuerdo con D. Pedro, á quien entregaría la ciudad; esta calumnia llegó hasta su madre D.^a Aldonza López de Haro, y dice la tradición que cuando pasaba armado por la hoy calle de Torrijos ó Palacio, le salió aquella al encuentro diciéndole á grandes voces, que se murmuraba su intento de entregarlos al Rey, y que tuviese entendido que en el linage de los Haros jamás hubo traidor alguno; D. Alonso se bajó del caballo, y después de besarle la mano con el mayor cariño, contestóle:— *Señora, al campo vamos y allí se verá la verdad*; — otros afir-

man que D.^a Aldonza dijo: — *Por la leche que mamaste de mis pechos, que no entregues la ciudad*, — y que habiendo ocurrido esta escena frente al postigo llamado de la Leche, le quedó entonces este nombre; pero el origen es otro, como en su lugar diremos, y por consiguiente carece de fundamento esta creencia.

D. Alonso siguió su marcha, y poniéndose al frente de todos los defensores de Córdoba, acudió primero á el Alcázar viejo, de donde, ayudados hasta por las mujeres con picas y palos, arrojaron á los moros de las murallas, quitándoles sus pendones y arrollándolos hasta mas allá del puente, quedando muchos tendidos en todo aquel largo trayecto, donde dicen que los piconeros de San Lorenzo con sus hoces y hachas cortaron á muchos las cabezas: esta acometida fué tan recia, que hasta logróse recuperar el castillo de la Carrahola que, como hemos dicho, habían ganado. Ya en el puente volvióse D. Alonso á sus valerosos amigos y les dijo que desde allí se volvieron los que no quisieran seguirle, porque no les restaba mas remedio que vencer ó morir: todos lo siguieron y él, para quitar toda esperanza, mandó volar dos arcos del puente, quedando incomunicados con la ciudad. Si grande había sido la lucha, mayor aun lo fué desde este momento, pues arremetiendo en el campo contra las huestes de los reyes aliados, los llevaron acosados hasta gran distancia, causando en ellos grandísimos estragos: D. Alonso y los suyos se volvieron á Córdoba, repasando el rio hacia el murallon de San Julián, por el vado que desde entonces se llama del Adalid. Cuenta la tradición, que la noticia de tan horrible derrota llegó al Rey

moro cuando estaba cenando en una casita donde se hospedaba, y que al oír aquel relato, exclamó en extremo conmovido: — *¡Amarga cena me han dado!*— de donde viene el nombre del cortijo que todos conocemos con este título, á dos kilómetros de distancia de esta ciudad.

Los sitiadores arrollados, pero no convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, acamparon antes de llegar á los Visos, en tanto que los sitiados remediaron los daños causados en las murallas del Alcázar viejo, reforzaron la defensa del puente y se entregaron á mil muestras de júbilo por la victoria alcanzada en aquel día. Al siguiente se presentaron los enemigos á vista de la ciudad, á la que no se atrevieron á atacar temerosos de un nuevo descalabro. Algunos días permanecieron amenazando á los cordobeses, hasta que, convencidos de su impotencia, marchóse D. Pedro á Sevilla, en tanto que el Granadino se corrió hacia Jaén, cuya ciudad conquistó, haciendo grandísimos estragos en otras muchas comarcas.

Desde entonces el Campo de la Verdad lleva este título, recordando á Córdoba una de sus mayores glorias. El Obispo D. Andrés Pérez Navarro, en unión del Cabildo, concedieron á Don Alonso Fernandez de Córdoba el patronato de la capilla de San Pedro para su entierro y el de sus descendientes, y el Pontificio en sus bulas le llamó *El Restaurador de la cristiandad en España*.

Durante el fragor de la batalla las cuatro campanas mayores de la Catedral estuvieron tocando rogativa y en el día siguiente y noche doblaron por los que tan gloriosamente murieron en ella: entonces fué cuando el Obispo Navarro ofreció que aque-

llas campanas y particularmente la segunda denominada hoy de la Cepa, doblaría también á todos los descendientes de los que con tanta decisión y acierto habían dirigido el triunfo de las armas cordobesas; oferta que el Cabildo Eclesiástico confirmó en Noviembre del mismo año, 1368, si bien los espresados descendientes habían de serlo por línea recta ó de varón; pero en 29 de Diciembre de 1504 lo reformó, concediéndolo también para los descendientes por hembra. El doble de Cepa continua recordando á los cordobeses la memorable batalla del Campo de la Verdad, y para obtenerlo se necesita que tres individuos, con derecho reconocido, lo pidan al Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral, prestando juramento de que les consta ser el finado de los descendientes de aquellos valerosos hijos de Córdoba: algunas familias, deseosas de que espresado privilegio tenga mas lucimiento, al par de obtener el permiso para el doble de Cepa, hacen una esposicion al Sr. Provisor pidiendo que las demás iglesias acompañen con sus campanas á las de la Catedral; pero otros se contentan solo con lo primero, cuyos derechos son de poca importancia.

Con el recuerdo de la batalla del Campo de la Verdad concluimos nuestro paseo por aquel barrio, restándonos solo el de la Catedral; mas, deseosos de que nuestros lectores conozcan la historia de algunos otros sitios dignos de mencionarse y que están repartidos por el término de Córdoba, haremos su historia, con la que terminaremos el presente tomo de nuestros paseos.

Paseos por Córdoba, Teodomiro Ramírez de Arellano, 1873-1877
ed. de la Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba, 2017

PASEO DECIMO TERCERO

Sitios más notables del término

Tal vez debiéramos empezar este paseo explicando á nuestros lectores los límites del término de Córdoba, sus productos, tanto en frutos como en diversas clases de animales, y otras muchas particularidades, tan dichas ya por diferentes escritores, que en nosotros no harían mas que alargar estos apuntes, repitiendo los que todos tienen olvidados: vamos, pues, á reseñar solo los sitios mas notables, que es lo que consideramos interesante, cuya opinión creemos será la de nuestros lectores.

En esta suposición, nos dirigiremos primero á la inmediata villa de Santa María de Trassierra, por la hermosa carretera que en estos últimos años se ha construido con los fondos provinciales, como para indemnizar á Córdoba con aquella y con la que conduce á los Arenales, pasando entre las huertas de la sierra, de las cantidades con que ella ha contribuido á las muchas carreteras provinciales que han facilitado las comunicaciones entre muchos pueblos

que, en tiempos de lluvias, puede decirse quedaban aislados.

Al emprender nuestra marcha, dejamos á la derecha la Estación de los ferro-carriles de Sevilla, Madrid y Málaga, y á la izquierda la de la línea de Espiel y Belméz, ó sea la que en Almorchon enlaza con la de Madrid á Portugal. A poca distancia, encontramos un gran tramo dedicado á la industria; allí vemos primero una fábrica de materiales de construcción, á seguida otra magnífica del Sr. D. Joaquín de la Torre y Compañía, para la estraccion de aceite de orujo y elaboración de jabones, montada con arreglo á los últimos adelantos, y, pasada, hornos para hacer cisco ó picón con el ya utilizado orujo de la anterior, al que se convierte en un tercer producto, y otra fábrica fundición de plomos, en la actualidad en construcción, muestras todas ellas de nuestra entrada en la vida industrial, en que tanto puede hacerse en Córdoba, donde con tan grandes elementos se cuenta, para los que deseen utilizar sus capitales. Poco mas allá de este sitio, se descubrió en la Primavera de este año, 1876, dentro de un sembrado, el cadáver de un hombre ya en putrefacción, que encontraron unos perros, y cuya identificación personal aun no se ha logrado, creyéndose que sería algún viajero de la línea de Espiel y Belméz que, desconociendo el camino, se fiaría de algunos infames que, llevándolo al opuesto lado de la capital, lo asesinarían por robarlo.

Una media legua habremos andado, cuando encontramos la hermosa hacienda de la Albaida, cabeza de Señorío que posee el Sr. Duque de Hornachuelos; aquel nombre significa Castillo blanco y, en efecto, la linda casa actual está sobre los cimientos de una antigua fortaleza de que conserva algunos vestigios; hemos te-

nido el gusto de visitarla, y en su capilla, muy antigua por cierto, se encuentra la imagen que le sirvió de titular, si bien hoy tiene otra Virgen en un retablo, procedentes ambos objetos del suprimido convento de frailes Franciscos que había en la Arrizafa, de que bien pronto nos ocuparemos. En uno de los ejemplares de los *Casos raros de Córdoba*, hemos leído que un señor Fernandez de Córdoba, dueño ó labrador de esta finca, mató en sus tierras á un hombre que iba á cazar , y en la creencia de que lo llevaba la idea de robar el fruto, y que, probada la inocencia de la víctima, fué sentenciado el primero á la última pena, de la que se evadió escondiéndose en un convento, hasta que, á fuerza de empeños y donativos á favor de la familia ofendida, logró que el Rey lo indultase de aquel castigo.

Siguiendo nuestra ruta, pasamos por un sitio conocido por el Balcón del mundo, á causa del magnífico y estenso panorama que desde él se admira, y dejando á los lados los lagares de San José y el Rosal, ambos con oratorios, y el segundo, con especialidad, abundantísimo en maderas de construcción, llegamos á la aldea de Santa María de Trassierra, en otros tiempos villa y mucho mas poblada que en la actualidad, debiendo su decaimiento, tanto á la insalubridad de su situación como á que, siendo su término casi en su totalidad de hacendados forasteros, aquellos vecinos carecían de medios para atender al sustento de sus familias; está á unos diez y seis kilómetros de Córdoba, y en 1846 tenía todavía tres calles y una plaza, y en ellas veinte casas con veinticuatro vecinos que contaban setenta y cinco habitantes; pero en el último Nomenclátor aparece ya con quince casas habitadas y una en alberca, de las que diez son de un solo piso y las seis restantes de dos: por estas cifras se vé que es-

te pueblo vá en disminución, mal que padecía muchos años antes, como se prueba claramente, tanto por los expedientes de quintas que desde la institución de ellas existen en el archivo del Gobierno de la provincia, como por los Diccionarios geográficos antiguos, y así vemos que en el de D. Antonio Montpalan, impreso en Madrid en 1783, se hace figurar á la villa de Trassierra con doscientos vecinos, ó sean diez veces mas de los que en la actualidad cuenta: no puede ser mas justificada la medida llevada á cabo en primero de Enero de 1846, haciéndole perder la categoría de villa y convirtiéndola en una aldea dependiente de la jurisdicción de Córdoba. El edificio mas notable, aunque de escasísima importancia, es el que servía de Ayuntamiento, Cárcel y Pósito, que aun se conserva en beneficio de aquellos habitantes: su término era de cuatro leguas, con unos cuatro millones ochocientas veinticuatro mil quinientas varas cuadradas, las cuales vinieron, por consiguiente, á aumentar el de esta ciudad.

Sin embargo que, tanto en aquella población como en sus cercanías se ven algunos rastros de edificios antiguos, su fundación no lo es tanto, si bien no podemos precisar la época fija de ella, que se cree sea del último tercio del siglo XVI, apoyándose esta opinión en que el célebre poeta cordobés Juan Rufo, que vivió por este tiempo, pone en su romance *Los Comendadores*, en que se refiere la muerte que les dio Fernán Alfonso de Córdoba, de cuya histórica tradición nos ocupamos en el barrio de Santa Marina, los siguientes versos, que dan una idea del estado entonces de aquel sitio:

«Por qué se quiere ir á monte
por cuatro dias ó cinco

á un bosque fragoso entonces
de fieras albergue nido,
y agora dicho Trassierra
que es de granjas paraíso.»

Luego en el siglo XV ni aun estaba aquel lugar desmontado, como en el tiempo en que se escribían los anteriores versos.

Varios escritores y entre ellos nuestro desgraciado amigo D. Luis Ramirez y de las Casas-Deza, en su *Corografía de la Provincia de Córdoba*, dice que las Cortes que se disolvieron en 25 de Diciembre de 1656, prestaron consentimiento para que el Rey vendiese algunos pueblos para reunir, con otros recursos que se le facilitaron, millón y medio de ducados, y entre aquellos se contó la villa de Trassierra, que compró D. Juan de Góngora, dando 346.875 maravedises, ó sean 18.750 por cada uno de los diez y ocho vecinos y medio que se le calcularon de población, dándole la posesión de aquel Señorío el Corregidor de Córdoba D. Fernando Manuel de Villafaña, en 5 de Enero de 1661, importando aquella suma con el valor del término 4.953,388 maravedís, según el privilegio que se le expidió en 27 de Julio de 1663.

La única parroquia que tiene debió fundarse como ermita, sin poder administrar Sacramentos, porque en un Sínodo celebrado en 1667 no aparece representada, y además sus libros no principian hasta 1719; este es un edificio mediano, basado en otro antiguo, según indican parte de sus muros, dando lugar á que algunos crean haber existido en aquel lugar un convento de Templarios: está dedicada á la Purificación de Nuestra Señora, en cuyo dia, 2 de Febrero, se celebra una gran función; además tiene otros dos altares al frente de las naves colaterales, y al final de una de ellas

una capilla con la pila del Bautismo: contiguo á la parroquia está la casa del Cura y el cementerio.

Cerca de Trassierra hubo dos ermitas dedicadas á San Sebastian y San Cristóbal, santos que en este país han tenido muchos devotos, pues son varios los pueblos de esta provincia que les han erigido iglesias. También muy cerca existen uno ó dos pozos para guardar nieve, de los que durante siglos se ha surtido esta capital. El terreno que constituía el término de Trassierra, ha sido siempre abundante de aguas, contándose entre otros veneros los que surten las fuentes llamadas la Víbora, Valdezorrilla, del Fraile, la Alcubilla, la Llueca, del Rey, la Teja, Cinco pilones, el Borbollón y la mineral Agria, que se aplica á diferentes enfermedades; pero los veneros mas abundantes son los del Caño Escaravita y los del Bejarano; este último dió movimiento á una máquina de batir el cobre, y en la actualidad á una bien montada fábrica de paños.

Desde Trassierra debemos ir al venerado Santuario de Ntra. Sra. de Linares, por considerarlo el mas antiguo de cuantos tenemos que anotar en los alrededores de Córdoba, por haberse fundado en seguida de su conquista.

Conocida es ya de nuestros lectores la conquista de Córdoba por el Santo Rey Fernando III, dispensándonos el que la repitamos para completar la historia del Santuario de Linares: aquel Monarca llegó con sus huestes á la pequeña población de Alcolea, acampanadas en toda la parte de la sierra que mira á la ciudad y fijando su tienda cerca de donde vemos la ermita; según costumbre, con el objeto de animar á sus soldados, llevaba siempre consigo una imagen de la Virgen, de regular tamaño, para poderla colocar, durante

las batallas, en el arzón de la silla de su caballo, donde todos podían llamarla como su poderosa defensora: el nombre de Linares ha dado lugar a diferentes conjeturas; créese, entre ellas, que no estando el Rey en Toledo, sino en Benavente, al saber la toma de la Ajerquía, y no teniendo allí su imagen predilecta, ó tomó éste al pasar por la población del mismo título de Linares, ó la Virgen quedó con el del apellido del capellan á quien venía confiada; de uno ú otro modo, se asegura que el Santo Rey la colocó por sí mismo en el centro de una torre ó atalaya que encontró en aquel sitio, y por consiguiente á su persona se le debe confirmar la creación de aquel venerado Santuario.

Realizada al fin la conquista de la ciudad, parecía natural que la imagen hubiese sido traída á ella: mas no lo fué, tanto por conservar aquel histórico recuerdo, como por creerla mas segura, pues quedando Córdoba aun rodeada por pueblos dominados por los árabes, sería mas fácil en una sorpresa, que sus guardadores la salvaran por entre las espesuras de la sierra.

Desde este tiempo data la devoción de los cordobeses á Ntra. Sra. de Linares; sus donativos aumentados con los que hiciera el Obispo D. Lope de Fitero y el Cabildo Catedral, fueron bastante á labrarle iglesia ante la torre que quedó y existe, formando la capilla mayor, si bien desde entonces una y otra han sufrido muchas restauraciones, hasta hacerle perder su primitiva arquitectura, especialmente á la iglesia.

Unas veces muy viva y otras bastante tibia, ha llegado á nosotros aquella devoción, después de pasar mas de seiscientos años; probándose esta verdad histórica con las mandas piadosas que á su favor se encuentran en muchos testamentos, entre ellos el del Dean D. Pedro Ayllon, otorgado en 2 de Julio de 1302,

mandando se le restituyera á dicho Santuario, á la sazón casi desamparado, ciento veintidós maravedises y varias alhajas que tenía en su poder: también hemos leído que el Maestrescuela Bañuelos, edificó á su costa las habitaciones que aun existen á la derecha de la iglesia, y el Chantre Aguayo dejó un legado de doce fanegas de trigo y cien reales anuos para ayuda de un santero que permaneciese al cuidado de la Virgen.

A poco también de la conquista, instituyóse una hermandad que fundó el hospital de la Lámpara ó San Cristóbal, cuya iglesia aun existe con el título de Ntra. Sra. del Amparo; á ella pertenecían todos los individuos del gremio de calceteros, que estando establecidos en aquellos alrededores, dieron; nombre á el arquillo que había en la confluencia de la Carrera del Puente con la Cruz del Rastro: en 1290, el Obispo D. Pascual formó instituciones para esta hermandad, y en ellas le impuso la obligación de celebrar fiesta anual á Ntra. Sra. de Linares en su Santuario, siendo tan bien acogida esta disposición, que durante los ocho dias anteriores al de espresada festividad, celebraban una feria cerca del Amparo, cojiendo parte de la calle de San Fernando, que con tal motivo tomó el título de la Feria que hasta hace pocos años ha conservado; anunciando también aquella una especie de procesión que recorría las calles con trompetas y chirimías y llevando un estandarte que se cree sea el existente en la Catedral, pues no es posible sea éste el que trajo San Fernando, como algunos afirman, porque tiene en el centro su imagen rodeada de una aureola, demostrando su santidad, y ésta no debió ponerse hasta después de su canonización.

Como desgraciadamente todo pasa con mas rapidez

de lo que quisiéramos, acabóse no solo aquella fervorosa devoción, sino hasta el gremio de calceteros, numeroso en aquel tiempo, y el Santuario de Linares quedó otra vez casi abandonado, por lo que el Cabildo, que desde un principio lo protegió, se declaró su patrono, designando individuos de su seno que anualmente se renovasen y estuviesen al cuidado de la iglesia de Linares, lográndose de este modo que no haya desaparecido como el de los Mártires y otros, ya historiados en estos paseos.

En el presente siglo, realizada la desamortización de todos los bienes eclesiásticos, se vendieron por el Estado las pocas fincas con que se contaba para el culto, y como á la vez los individuos del Cabildo sufrieron igual suerte, quedó el Santuario de Linares sin contar con mas recursos que las limosnas de los devotos, tan escasas que no podían sufragar aquel gasto, por lo que vino casi á un total abandono. En 1856, sufrió una grave enfermedad el entonces Obispo de Córdoba Don Manuel Joaquin Tarancon, después Arzobispo de Sevilla, donde murió, y entre las imágenes á quienes en sus oraciones se encomendó, se encontraba nuestra Conquistadora, como la califican algunos autores, á la que en primero de Junio costeó una magnífica función en acción de gracias, asistiendo él mismo acompañado de casi la totalidad de su Cabildo, siendo motivo bastante para que reviviese la devoción á la imagen, nombrándosele otra vez Diputado, que lo fué D. Eusebio Tarancon, sobrino del Prelado, á quien acompañó á Sevilla, reemplazándolo en este cargo el Canónigo D. Francisco Cubero, hermano del actual Obispo de Orihuela, y por su muerte D. Rafael de Sierra y Ramírez, que aun cuida, como Visitador, del Santuario.

Este nuevo fervor religioso estendióse á varios de-

votos y dueños de las heredades cercanas á la ermita, quienes concibieron el pensamiento de fundar una hermandad ó asociación que en lo sucesivo cuidase del culto de tan venerada imagen, viéndose bien prono realizada tan oportuna idea, considerándose como fundadores á los individuos cuyos nombres vemos consignados en la reseña histórica que antecede á la novena que en 1869 escribió é imprimió en casa de Don Rafael Arroyo, el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. Rafael Diaz de Almoguera, de quien hemos visto algunos otros trabajos literarios que le valieron el ser admitido como Académico en la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

Organizóse la asociación, y redactadas sus reglas ó estatutos, fueron aprobadas por el Obispo D. Juan Alfonso de Alburquerque en 26 de Abril de 1861, y después por la Reina D.^a Isabel II en 13 de Julio de 1863, la que en 26 del mismo mes y año se declaró protectora y Hermana mayor de esta corporación, que se apresuró á consignarlo así en las actas de sus cabildos ó sesiones.

Desde entonces, no solo se viene dando solemne culto á Ntra. Sra. de Linares, celebrando una novena en días festivos y una numerosa romería en el de la festividad, sino que se han hecho en aquel edificio notabilísimas mejoras, así como en los objetos destinados al culto.

La iglesia es pequeña, en forma de crucero, y además del altar mayor, donde está la Virgen, que es de talla con el ropaje dorado y vestida encima, hay otros varios altares dedicados á Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores, imágenes de vestir que hace siglos tuvieron hermandad, que en las Semanas Santas costeaba un sermón de Pasión y andaba la vía-crucis en

el monte de enfrente, que desde entonces se llama de Jesús; San Rafael, escultura que estuvo en su iglesia del Juramento hasta que D. Alonso Gómez hizo la que hoy ocupa el altar mayor; San José, también escultura, de mucho mérito, obra del Padre Trapense Welber, y donada al Santuario por D. José Sánchez Sandoval, hacia 1820, figura que el Niño está durmiendo y que el Santo está imponiendo silencio á varios ángeles para que no turben su sueño, y por último, San Fernando, obra del escultor D. Lorenzo Cano, costeadó por D. Bartolomé Olivares y otros devotos, los que al verla terminada la llevaron á la iglesia de San Francisco, donde le hicieron una novena que principió el 6 de Mayo de 1804, y terminada ésta, lo trasladaron al lugar en que se encuentra; además vemos allí varios cuadros, algunos de mérito, entre ellos otro San Fernando, donado por D.^a Antonia Rodríguez en 1799; San Lorenzo, á cuya feligresía corresponde; San Francisco, que es el mejor; San Acisclo y Santa Victoria: en la sacristía encontramos el milagro ó ex-voto de D. Gonzalo Serrano, ya referido al pasar por la calle de la Pierna, y tres sillones para el altar mayor, procedentes del suprimido monasterio de San Gerónimo, los que por su estructura nos hacen creer si les servirían á los Reyes Católicos en las veces que se hospedaron con aquellos monges.

Las dimensiones de este edificio son, veintiséis varas de largo su fachada que mira á Occidente; la capilla mayor, ó torre, hoy camarín, cuatro varas y media de fondo y tres y tres cuartas de ancho en su entrada, y la nave catorce de longitud por cinco y tercia de latitud; á los pies y sobre la puerta tiene una pequeña tribuna.

El actual altar mayor se estrenó en Abril de 1868

desapareciendo el antiguo y dejando tapado el primitivo nicho en el centro del muro de la torre, tal vez hecho cuando todavía el Santo Rey no había abandonado a Córdoba la primera vez recién conquistada.

Careciendo esta venerada imagen de oficio eclesiástico y misa propia, su ilustrado capellán ó historiador Fr. Lúcas de Córdoba, del Orden de San Francisco, y ya mencionado en nuestros apuntes, se las escribió en 1806, habiendo sido después aprobados, y por último, con fecha 2 de Junio de 1867, se recibió una bula de S. S. Pio IX, agregando esta iglesia de Ntra. Sra. de Linares á la Basílica de Santa María la Mayor de Roma, para que los que la visiten gocen de sus innumerables indulgencias, además de las que á ella tenían concedidas muchos Ilmos. Prelados.

En las memorias antiguas de Ntra. Sra. de Linares nada se dice de haberla traído á Córdoba; pero en el presente siglo ha venido dos veces, por cierto en días de gran quebranto para sus numerosos devotos, que la han traído para implorar su amparo, obteniendo el consuelo que apetecían. Fué la primera vez el 4 de Junio de 1808, por orden del Comandante General de la Provincia D. Agustín Chavarri, yendo por ella el rosario del Socorro, trayéndola con la ya citada imagen de San Fernando y en medio de un bullicio extraordinario, pues asistieron á la procesión además de la mayor parte de los cordobeses, los muchos hombres que habían venido de los pueblos para disputar el paso á los franceses en el memorable puente de Alcolea, entraron por la puerta de Plasencia, y después de hacer estación en San Lorenzo, Santa Marta, San Pablo y San Francisco, siguieron hasta San Pedro, donde quedaron las imágenes depositadas, recibiendo continuo y fervoroso culto. Cuéntase, que irritado el Gene-

ral francés por lo que ya saben nuestros lectores le ocurrió al entrar por la puerta Nueva, y creyendo al dar vista á citada parroquia de San Pedro, fuese una fortaleza, la mandó abrir á cañonazos, lo que no se efectuó por apagarse la mecha repetidas veces, hasta que sabido ser un templo, dijo que parecía como que un genio protector había tomado á Córdoba bajo su amparo; entonces revocó la orden dada de tocar á degüello y suspendió el saqueo que habían empezado sus tropas; sin embargo, se impusieron fuertes contribuciones al Cabildo Eclesiástico, la Grandeza y á cuantos tenían alguna cosa, ordenando á la vez que el día 12, Domingo de la Sma. Trinidad, quedasen abiertos los templos al culto, y que el 16, día del Smo. Corpus Christi, se efectuase la procesión con toda solemnidad, á que asistió el General con las fuerzas de su mando; pero concluida esta festividad, evacuaron precipitadamente la población, dirigiéndose hacia Jaén, sin esperar á algunas partidas que habían salido á los pueblos y que á su regreso fueron presas por los paisanos, particularmente por los piconeros y leñadores.

En los días sucesivos hasta el 16 de Octubre siguiente, en que fueron llevadas á su iglesia ambas imágenes, hubo multitud de fiestas y octavarios, siendo el último en el convento de Santa Marta, á petición de su comunidad.

La segunda vez que la Virgen de Linares ha venido á la ciudad, fué el día 1.º de Octubre de 1865, con motivo de la invasión del cólera: la hermandad concibió este pensamiento; pidió licencias para realizarlo, y acompañada de la de Belén y Pastores, fué por ella, entrando cerca de oraciones por la puerta de Placencia, donde era esperada por el Ayuntamiento y otras corporaciones, entre ellas una comisión de socios del

Círculo de la Amistad, todos con cirios encendidos, formándose una procesión que condujo las imágenes de la Virgen y San Fernando á la iglesia de San Hipólito, donde las dejaron depositadas hasta el día 24 de Diciembre en que las restituyeron á su Santuario, en la misma forma que las trajeron.

Nuestros lectores se trasladarán con nosotros al memorable puente de Alcolea, en cuyas inmediaciones hubo en tiempo de los árabes y mucho después una población, á donde dicen que iban á casarse muchas damas cordobesas por no perder el derecho á los gananciales de que estaban privadas, según la tradición, por mandato de Isabel la Católica, de que ya nos hemos ocupado en el barrio de Santa Marina; sea ó no cierta esta creencia, sí lo es que hubo allí población y que la actual iglesia, hoy reformada, fué su parroquia; pero ha debido sufrir grandes trasformaciones, porque su estructura ni es tan antigua, ni conserva rastros de mayor importancia: en estos últimos años su capellán D. Casto Berard le mudó el altar, poniéndole otro del suprimido convento de Santa Clara, con una imagen de la Concepción, dejando á un lado el cuadro antiguo de Ntra. Sra. de los Angeles, que tampoco creemos sea la primitiva.

El puente de Alcolea fué construido en tiempo de los romanos, puesto que de él hacen mención muchos escritores antiguos: está sobre el Guadalquivir y dá paso á la carretera de Madrid á Cádiz, construida en el reinado de Carlos III, con la idea de que aquella tocase en Córdoba, como una de las poblaciones mas importantes que encontraba al paso: es casi todo él de piedra negra sacada de la cantera, no muy lejos de aquel sitio, conocida por la de la Hortezuela; consta de veinte arcos con fortísimos cuchilletes ó en-

tivos; en lo antiguo era mas corto y, sea por los muchos siglos que contaba, ó por la mala calidad de la piedra empleada en su construcción primitiva, su estado era malísimo y hacía temer lo destruyeran las aguas en las grandes avenidas: esto dio lugar a que la Ciudad de Córdoba pidiese su reedificación, á la que accedió el Rey, encargando la formación del proyecto y presupuesto por Real orden de 10 de Marzo de 1784, á D. Juan de Itúrbide, quien se valió del Arquitecto D. Bernardo Otero y Blanco, resultando valorada la obra en un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil reales, esplicando la necesidad de hacer nuevos los arcos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, oncenno y décimo quinto, y la de reconstruir el primero, segundo, cuarto, quinto, duodécimo y décimo tercero, además de ampliarlo hasta los veinte arcos que ya hemos dicho que tiene en la actualidad; aprobóse el proyecto con la condición de ser abonado su importe por todos los pueblos existentes en una circunferencia de treinta leguas, á quienes interesaba para sus mutuas comunicaciones el paso por aquel sitio; en el espresado presupuesto entró también, aunque en cantidades separadas, las composiciones del puente de Córdoba y del llamado Viejo, ó sea el que hay sobre el rio Guadajoz en la carretera de Sevilla.

Inauguráronse las obras del de Alcolea con gran solemnidad, poniéndose la primer piedra, sirviendo un palaustre de plata que hemos visto en poder de los herederos del Sr. Duroni, que también asistió como sobrestante á esta gran obra, en la que se tardaron cuatro años. El pavimento de este puente estaba adoquinado; pero con el continuo paso de carruajes se hicieron tantos baches, que en 1860 resolvieron quitarlo y arrecifarlo, con lo que padecía menos la

obra y era mas cómodo el movimiento de aquellos. A su mediación tiene una especie de obelisco con una lápida en que se marca el tiempo de estas importantes obras.

En el presente siglo han tenido lugar en este sitio dos hechos de armas de grandísima importancia en la historia de este desgraciado país.

Cuantas personas existen, medianamente instruidas, han leído con avidez la historia de la guerra de la Independencia, en que la gran mayoría de los españoles se levantaron como un solo hombre contra el ambicioso Napoleón primero que pretendió sentar á su hermano José Bonaparte en el trono de una nación tan amante de su dignidad y de su honra.

El 2 de Mayo de 1808, la sangre española regó las calles de la coronada villa; un puñado de valientes, héroes todos, prefirieron morir con gloria á sufrir la opresión de los invasores; poco mas de un mes de aquella catástrofe, que aun orgullosos conmemoramos, los franceses decidieron ocupar también la Andalucía, y al mando del General Dupont habían de llegar á Córdoba, confiados en que, como hasta entonces, nadie había de oponerse á su paso; los cordobeses concibieron hacerles resistencia, y llamando á sus compatriotas de los pueblos, juntáronse unos cincuenta mil hombres, sin armas apropósito y sin instrucción alguna en el arte de la guerra: puesto al frente de aquel desordenado ejército el Comandante General de esta Provincia D. Pedro Agustín Chavarri, y poniendo por intercesoras á la Virgen de Linares, que ya hemos dicho trajeron á la parroquia de San Pedro, y á la de la Fuensanta, a la que el entusiasmo y la devoción popular puso la banda de Generala, se aprestaron á la defensa de esta ciudad, situándose en el puente de

Alcolea, sin mas fuerza disciplinada que una escasa compañía y una batería mal provista de municiones, que llegó de Sevilla en la tarde del seis de Junio: á el amanecer del siete, ya estaba situada ésta donde está la casa de la hacienda de Pendolillas, propia del señor Marqués de Benamejí, algunos certeros tiradores frente á los vados, y los pocos soldados de infantería con todos los paisanos en el puente, si bien puede asegurarse que la mayoría de estos solo servía para hacer bulto, pues en su mayor parte solo tenían para la defensa malas escopetas y multitud de picas, con lo que, aunque superiores en número á los franceses, mal podían hacer resistencia á éstos que eran unos quince mil, bien armados y experimentados en cien combates. Sin embargo, la lucha se sostuvo tres horas, durante las cuales los tiradores les hicieron bastantes bajas y la artillería barrió las primeras fuerzas que intentaron pasar el puente, pero la falta de municiones adelantaron el éxito de la acción, y la caballería enemiga se echó sobre aquel improvisado ejército, que salió á la desbandada, llevando el pánico, no solo á esta ciudad, sino también á otros pueblos, á donde llegaron en su precipitada huida.

Dueño Dupont del puente, empezó el avance de sus tropas hacia Córdoba, con grandes precauciones, temeroso de mas resistencia, hasta dar frente á la puerta Nueva que permanecía cerrada: sin abandonar aquel punto, destacó tropas por la ronda, y algunas que llegaron al santuario de la Fuensanta fueron las que, como en su lugar dijimos, arrojaron esta venerada imagen desde el camarín á la iglesia; las otras fueron hostilizadas desde los terrados del convento de los PP. de Gracia y otros puntos, sin conseguirse con esto mas que aumentar el deseo de avazallar á los

cordobeses. La puerta Nueva fué abierta á cañonazos, después de arrojar algunas bombas sobre la población, sufriendo mas que todos el barrio de la Magdalena, si bien llegaron dos ó tres de aquellas á la calle de la Candelaria y otros puntos; de las balas arrojadas en dicho dia hemos podido recojer dos, de las que una hemos regalado al Museo provincial, como recuerdo de tan memorable hecho de armas.

Aun se conservan en la puerta Nueva, hoy de Alfonso XII, los agujeros hechos por las balas; en este sitio contamos lo ocurrido en la casa que hace esquina á la calle del Pozo, que escusamos repetir. El General Dupont hizo tocar á degüello y permitió á los soldados el saqueo de la población, órdenes que se retiraron, gracias al Marqués de la Puebla, Alférez mayor de la ciudad, que cerca de San Pedro se presentó á Dupont declarando que Córdoba se daba por rendida y que le suplicaba se apiadase de sus desconsolados habitantes.

El segundo y último suceso que tanto nombre ha dado al puente de Alcolea, tuvo lugar en la tarde del 28 de Setiembre de 1868 entre las tropas mandadas por el Duque de la Torre, acompañado de los Generales Caballero de Rodas, Izquierdo y Rey, y las que trajo á sus órdenes el Marqués de Novaliches, quedando vencedoras las primeras. Muy conocido y reciente es este hecho de armas, sobre el que ha escrito un estenso volumen nuestro paisano el escritor D. Francisco de Leiva, con objeto de darlo á la prensa: también pueden verse los periódicos de aquellos dias, en que se publicaron todos los pormenores de la acción.

Antes de llegar á la iglesia, á los lados del camino, se ven unos montones de menudas piedras sueltas, que están indicando los lugares en que se inhumaron los cadáveres de los infelices soldados que allí

murieron en la tarde del 28 de Setiembre de 1868, y que debieran sacarse y traerlos al Cementerio de San Rafael, como se hizo con los jefes y oficiales que tuvieron igual desgraciada suerte.

Cerca de este sitio existe una casa palacio que perteneció al Infante D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, y unas dehesas donde se criaban los hermosos caballos que muchos años ocuparon el edificio que aun llamamos de las Caballerizas Reales y hoy ocupa el Depósito de potros para el Ejército.

También encontramos hacia la mediación del camino un cerrete aislado, conocido por el Montón de la tierra, del que se han ocupado varios escritores, considerándolo algunos como un cementerio fenicio.

Vamos á dirigir nuestro paseo al sitio mas notable que hay en el término de Córdoba, al par que el mas frecuentado por cuantos forasteros nos visitan: éste es el Desierto de Ntra. Sra. de Belén, conocido vulgarmente por las Ermitas, albergue de una comunidad sujeta al Obispo y presidida por uno de sus individuos, que serán unos trece ó catorce ermitaños, hombres que, huyendo del bullicio del mundo, se acojen á aquella soledad, donde dedican su vida á la oración, observando reglas muy severas y propias de aquel instituto.

Desde los primeros tiempos del cristianismo, según autorizados escritores, hubo en la sierra de Córdoba ermitaños ó anacoretas dedicados á la vida contemplativa. El Dr. D. Bartolomé Sánchez Fera, en su obra *Yermo de Córdoba*, impresa en esta ciudad en 1782, nos dá curiosísimas noticias de aquellos virtuosos hombres desde sus principios hasta la época en que él escribía, ocupando un volumen que pueden examinar nuestros lectores, ya que nosotros no podemos dete-

neros tanto como es nuestro deseo, por impedirlo la índole de nuestros paseos.

Los primeros ermitaños carecían de jefe, no formaban comunidad y ni aun apenas se comunicaban los unos con los otros; cada cual se albergaba en la cueva ó pequeña casa que había labrado, y éstas estaban diseminadas desde la Arrizafa á la Albaida, y aun en algunos sitios mas lejanos, donde suelen encontrarse vestigios de construcciones, ó la tradición ha conservado los nombres, como sucede en Rivera la alta, que tiene un sitio aun nominado el Eremitorio.

Según los datos recojidos por autores mas autorizados que nosotros, podemos remontar la existencia de los ermitaños al siglo IV, en que vivió el gran Obispo cordobés Osio, que observó la vida solitaria y cenobítica, y por consiguiente á él se debió la fundación de los monasterios que de tiempo de los romanos registra nuestra historia. También es de suponer que durante la dominación de los godos y de los árabes existieran solitarios ó ermitaños en la sierra, y entre ellos San Atanasio, San Teodomiro, San Rogelio, San Pedro, San Amador, San Pablo, San Isidoro, San Elias, San Argimiro y San Rodrigo, todos mártires de Córdoba y á quienes reza su iglesia.

Aun cuando después de la conquista no hay noticias de la existencia de estos ermitaños hasta el siglo XIV de que el hermano Vasco, del que volveremos á hablar, fundó el monasterio de San Gerónimo de Valparaíso, claro es que debieron existir algunos, puesto que ya era mas segura y tranquila la permanencia en aquellas soledades; entonces sí parece segura la venida de algunos solitarios italianos, a donde antes fuera aquel venerable, si bien era portugués, según nuestros apuntes. Desde este tiempo es creencia de que la

mayor parte de los ermitaños concurrían á presenciar el culto que se daba en la nueva iglesia, abandonando la de la Albaida, donde sus dueños les habian labrado una especie de coro ó tribuna en que estuvieron, puesto que, como antes decíamos, carecían de un templo para todos ellos, toda vez que entre sí apenas tenían punto de contacto ni formaban comunidad, como actualmente. Sin embargo, Feria asegura que Fray Vasco, cuando vino de Italia encontró otros ermitaños, entre ellos uno llamado Rodrigo, á quien apellidaban el Lógico, por haber sido preceptor de uno de los Príncipes de los diferentes estados en que aun estaba dividida España; los desengaños lo trageron á este lugar, donde en 1445 murió, contando mas de un siglo de edad, lleno de virtudes y mereciendo la honra de ser sepultado con su amigo Fr. Vasco, á quien tanto ayudó para la fábrica del monasterio, si bien no lo acompañó, permaneciendo hasta la muerte en su humildísima choza: su sepultura fué en la primitiva iglesia; pero al edificar la nueva, trasladaron los restos de ambos, juntos con los de otro ermitaño notable llamado Martin Gómez, á la capilla de la Anunciación, donde yacen olvidados. Este último era cordobés y casado sin hijos, y queriendo ambos cónyuges dedicarse á la penitencia, resolvieron irse el marido á la Albaida y ella al Beaterío que después se convirtió en convento de Santa Inés, en cuyos puntos pasaron er resto de sus dias.

Tócanos hacer mención, aunque lijeramente, porque volveremos á hablar de él, de Fernando de Rueda que, siendo ermitaño, fundó el convento de San Francisco, conocido vulgarmente de la Arrizafa.

Al visitar el santuario de Ntra. Sra de la Fuensanta, dijimos que en el sigis XV un ermitaño de la

Albaida tuvo la revelación de la existencia de aquella imagen en el lugar donde fué hallada. También perteneció á estos anacoretas el V. P. Mateo de la Fuente, después fundador del célebre monasterio del Tardón, del Orden de San Basilio.

D. Juan de Undiano, natural de Navarra, vino en peregrinación á este desierto, donde permaneció dos años y medio, volviendo á su patria, donde murió, ordenado de presbítero, en una ermita de Ntra. Sra. de Aztategui, dejando escrito un libro titulado: *La vida del ejemplo de solitarios, el ermitaño Martín de Cristo*, impresa en 1620 y reimpressa en Pamplona en 1673. Allí, al par que cuenta su vida en este desierto, nos dá muchas noticias de ermitaños anteriores, y sobre todo, muchos detalles del hermano Martín, de quien hace grandísimos elogios. Dice que era cordobés y que, lanzado á los catorce años de la casa paterna por no querer dedicarse á oficio, estuvo en varios sitios de campo, y por último se retiró al desierto de la Albaida, donde adquirió gran fama de santidad, siendo muchas las personas que iban á demandarle sus consejos; hace un retrato de su persona, y pondera tanto su amor al silencio, que viniendo el Gran Cardenal de España con Felipe II, mostró deseos de conocerlo, pasando á visitarlo, sin conseguir que satisfaciese á las infinitas preguntas que le dirigió, hasta que para hacerle hablar, le dijo que por qué se le permitía comulgar tan á menudo, á lo que respondió:— «Señor, esa pregunta no hacédmela á mí, sino al que me ha dado permiso para ello.»— Otros varios ermitaños lo tomaron por su director ó maestro, y entre ellos el hermano Gregorio López, que después pasó á Méjico, donde estableció un desierto parecido al de nuestra sierra, y donde murió con gran fama de santo.

Martin era muy aficionado al lenguaje antiguo, que hablaba con perfección y, sin duda, á la poesía, puesto que al morir en 23 de Diciembre de 1577, se le encontraron entre otros versos los siguientes:

«El mundo es un puente de viento;
quien vive pase con tiento.
Si vas, monge, á la ciudad
do hay estruendo de batalla,
y en todo tiempo, y lugar
si quieres aprovechar,
usa el corazón guardar,
baja los ojos, y calla.
Y si continuas en esto,
será tu bien tan jocundo
y tan quieto de recelo,
que serás sabio en el cielo
por ser loco en este mundo.»

En el mismo siglo XVI hallamos memorias del P. León, italiano, hombre de gran ciencia y virtud; Juan Enrique, que había sido tratante en ganados; otro llamado Luis, cuyo apellido y circunstancias se ignoran, y por último, Luis de Venegas, hijo natural del Señor de la Albaida, primero casado y después sacerdote, retirándose á una ermita que sus parientes le labraron cerca de la hacienda de aquel nombre.

En aquella época, aunque los ermitaños guardaban entre sí unas mismas reglas por ellos convenidas, y en virtud de éstas concurrían á unos mismos cultos en las iglesias de la Albaida, San Gerónimo ó la Arrizafa, ni tenían una aprobación superior, ni habían prestado sumisión al Obispo de Córdoba, de quien parecía natural dependiesen: lo único que algunos habían hecho era impetrar el permiso de la Ciudad para hacer su ermita ó choza en aquellos sitios considera-

dos realengos; tal pidió, entre otros, el ermitaño Gaspar en 18 de Mayo de 1582, cediéndola en 1587 al Padre Diego Gómez; otro permiso hay en 1588 á favor del hermano Damián.

Por este tiempo, en 1583, era Obispo de Córdoba D. Antonio de Pazos, quien, deseando que todas las personas dedicadas á la oración fuesen protegidas al par que vigiladas en el cumplimiento de sus deberes, intentó que los ermitaños de la Albaida se sometieran á su autoridad, y al efecto los reunió en el convento de la Arrizafa el Domingo 20 de Octubre de dicho año, á donde concurrieron en número de trece, haciéndoles saber su paternal deseo, que ellos acogieron agradecidos, y prestaron la sumisión en presencia del Provisor D. Miguel González de Prida, y ante el Notario Andrés de Cerio. Los ermitaños que prestaron la sumisión, primer paso para considerarlos formando comunidad, fueron los siguientes:

El hermano Francisco, cuyo apellido se ignora, era de Bujalance; fué pastor y se retiró al desierto á los treinta años de edad; en el de 1594 había ya muerto con gran fama de santidad.

Sebastian, vizcaíno, guardó gran secreto sobre su origen, y solo se supo haber sido familiar del Duque del Infantado, teniendo grandes rentas que renunció por venirse al desierto; era muy amable en su trato, demostrando mucha cordura y talento; durante año y medio vivió en una cueva en que no cabía de pié, ni apenas tenderse; después se pasó á una ermita que le labró un compañero, donde estuvo hasta el fin de su vida, dando siempre muestras de una gran melancolía; murió hacia 1594 y fué sepultado en la parroquia del Salvador en un hueco tapado por una losa en que se leía: «Sepultura de Francisco Diaz de Córdoba y

de los ermitaños de la Albaida, donde está el P. Vizcaíno.»

El hermano Juan de los Santos, natural de Alconchel, en el Obispado de Badajoz; fué donado en algunos conventos, y por último se retiró á la Albaida, donde murió.

El P. Diego Gómez, de quien ya hemos hablado; era sacerdote y asistía á la iglesia de la Albaida, donde decía misa y daba la comunión á sus compañeros los ermitaños; murió hacia 1593 en gran opinión de santo, habiendo habitado muchos años en una ermita cerca del Rodadero de los lobos.

El hermano Francisco Giménez, natural de Hornachuelos; moraba cerca del convento de San Francisco del Monte, á cuya iglesia asistía.

El hermano Antonio González; vivió muchos años cerca de la Albaida; pero viendo casi abandonada la ermita de Linares, se marchó á ella, logrando avivar la devoción de los cordobeses hacia aquella venerada imagen.

El hermano Bernardo Parra; solo se sabe que era de Ecija y que, retirado á la Albaida muy joven, cambiaba todos los días el traje de ermitaño por el de seglar y concurría á las cátedras del colegio de los Jesuítas, yéndose en cuanto salía á su retiro.

El hermano Miguel, que después de prestar la obediencia, se retiró á la ermita de Ntra. Sra. de Villazo, cerca de Posadas.

Los hermanos Juan y otro cuyo nombre se ignora, que moraban cerca de San Francisco del Monte.

Además de los dichos, prestaron también su obediencia, Gaspar de los Reyes, Damián de ~~Lora~~ [Lara], Juan Pérez de los Santos y otro llamado Alonso.

Muerto el Obispo Pazos en 28 de Junio de 1586, y

sucediendole en pocos años D. Francisco Pacheco de Córdoba, D. Francisco de la Vega y D. Gerónimo Manrique de Aguayo, vino en 1594 D. Pedro Portocarrero, [é] hizo que su Visitador general Luis de Cuellar, del hábito de Santiago, convocase á los ermitaños á la iglesia de la Arrizafa en 16 de Noviembre de dicho año, á hacerles las preguntas que creyese oportunas para informar al Obispo; á este acto concurrieron nueve, y después vinieron á la capilla de Palacio, y en ella prestaron nueva sumisión y aceptaron unas sencillas reglas, compuestas de cinco artículos, que ofrecieron guardar con el mayor respeto.

Las vidas de estos hermanos, en que hay algunos de los anteriormente citados, varían poco de los que llevamos dicho; entre ellos se encuentran Damián de Lara y Juan Pérez de San Pablo, de quienes hablamos en el barrio de la Magdalena, al consignar las epidemias sufridas en Córdoba: también es digno de mención el hermano Alonso, natural de Ocaña, y uno de los valientes soldados que con los Reyes Católicos asistieron á la memorable conquista de Granada; terminada ésta, se vino á Córdoba, donde tuvo una cuestión con un esclavo, á quien dio muerte, por lo que fué preso y sentenciado á igual pena, no habiéndola sufrido á causa de haber llegado un indulto general con motivo del nacimiento del Príncipe D. Fernando, hermano de Carlos I de España y V. de Alemania. Agradecido á la Divina Providencia por aquel beneficio, se dedicó á cuidar los enfermos en el hospital de San Sebastian, y por último, se retiró con los ermitaños de la Albaida, donde, muy anciano, existía cuando se prestó la sumisión á los Obispos citados; por consiguiente contó de edad mas de un siglo.

Desde entonces acá otros Sres. Obispos han refor-

mado las reglas de los ermitaños; entre aquellos debemos citar al bondadoso D. Marcelino Siuri, que en 1720 les dio unas, divididas en trece capítulos, y Don Baltasar de Yusta Navarro que, después de nombrar Visitador del Desierto al escritor y Prebendado de la Santa Iglesia D. José López de Baena, autor de varias obras, añadió once capítulos á los antes espresados; posteriormente se han hecho algunas reformas, hasta llegar al estado en que dicha congregación se encuentra.

El primer Hermano mayor ó Presidente de esta congregación fué Francisco de Santa Ana: este venerable nació en 1572, en Meco, provincia de Toledo, y después de haber gestionado sin fruto ser fraile en algún convento de San Francisco, se vino al Desierto de la Albaida, donde adquirió tal fama de virtud, que mereció el ya citado puesto; cuando apenas contaba cuarenta y ocho años de edad, le acometió una enfermedad que le ocasionó la muerte, en 19 de Agosto de 1620, en la casa número 5, calle del Arco Real, donde vivía un sacerdote amigo suyo; tanto lo sintieron los cordobeses, que invadieron la calle, ansiosos de verlo y alcanzar algún recuerdo de aquel ermitaño, tenido generalmente por santo: en seguida se provocó un conflicto sobre la inhumación del cadáver, por disputarse este honor la parroquia de Santo Domingo de Silos, los frailes de la Arrizafa, el Sr. de la Albaida, otros muchos nobles para sus enterramientos particulares, y el P. Cosme Muñoz, quien al fin lo llevó á la iglesia de la Piedad, como en aquel lugar dijimos; mas como antes de esta decisión se necesitaran muchos dias, llevaron el cadáver á la capilla del Palacio Episcopal y, haciéndole un entierro igual al de los Obispos, le dieron sepultura interina en la capilla de la

Cena, antiguo Sagrario de la Catedral, permaneciendo en este lugar hasta terminado el litigio, que lo trasladaron al sepulcro en que yacen sus cenizas.

No son menos dignos de recordarse los venerables hermanos Juan de Jesús, Juan de San Pablo, diferente de otro ya mencionado; Juan de la Piedad Piédrola, de quien hablan varios autores; Francisco de San José; Blas de San Juan Bautista, hombre tan querido y apreciado como santo, que se le dio sepultura delante de la verja del Sagrario nuevo de la Catedral, al lado del sabio Magistral D. Bernardo José de Alderete; su vida fué escrita por Pedro González Recio; el hermano Pedro de San Francisco, conocido por el Raposo, que á su muerte sepultaron en la iglesia de San Roque, de quien dicen algunos escritores que jamás se impacientó, citando como muestra de ello, que al llegar un día á su ermita, vio salir dos hombres huyendo, cargados con la poca ropa y otras cosas que tenía, y en vez de decirles algo, se entró tan tranquilo, asomándose á seguida con unos trapos en la mano y gritándole á los ladrones: — «¡Eh! buena gente! mirad que se han dejado estos remiendos que todavía pueden servir!»

Todos los nombrados fueron Hermanos mayores, y además otros que consignaremos aunque muy á la ligera, si bien no todos desempeñaron aquel cargo.

Miguel de Jesús, de apellido Morales, natural de Valverde; murió en 1627, y lo sepultaron en la iglesia de San Juan de Dios.

José de la Madre de Dios, natural de Antequera; murió en el hospital de la Caridad y lo enterraron en su iglesia.

Juan de Santa María, de Alcobendas; murió en

1634 en el hospital de San Sebastian, hoy Casa de Expósitos, en cuya iglesia lo enterraron.

José de la Cruz, de Antequera; murió en Motril, en 1628.

Alonso de Jesús, extremeño; murió en 1637 y yace en San Juan de Dios.

Lúcas de San Pablo, portugués, y Pedro de San Antonio, natural de Viana, Obispado de Calahorra; no sabemos cuando fallecieron.

Juan de San Buenaventura, de Bujalance; está enterrado en San Andrés.

Antonio de San José, también de Bujalance; fué sepultado en el hospital de San Sebastian, 1680.

José de Jesús María, portugués; sepultado en la ermita de Ntra. Sra. de las Montañas.

Alonso de la Cruz, cordobés; fué sepultado, 1704, en la capilla de Santa Inés de la Catedral.

Alonso de Jesús; murió en 1637, y yace en Santa Isabel de los Angeles.

Sebastian de la O; lo sepultaron en S. Sebastian, 1640.

Juan de la Madre de Dios; sepultado en la Caridad en 1641.

Pablo de Santo Domingo; murió en el hospital de San Sebastian, 1648, y por sus muchas virtudes lo sepultaron en la Catedral.

Martin de Cristo; murió en 1659, en dicho hospital, donde lo enterraron.

Domingo de San Pablo; lo sepultaron en el hospital de San Jacinto, 1660.

Gonzalo de San Hilarión; sepultado en dicho hospital, 1664.

Juan Serrano; yace en San Juan de Dios, 1666.

Diego de Jesús; murió en 1676 y lo enterraron en la Magdalena.

Pedro de San Francisco; murió en 1679, en el hospital de San Sebastian, y por sus virtudes lo enterraron en el hueco destinado á los sacerdotes.

Diego de San Felipe; murió en 1679, y yace en San Andrés.

Antonio de San José, murió en el hospital de San Sebastian en 1680.

Domingo de San Ignacio; está sepultado en la nave del Sagrario de la Catedral, 1692.

Cristóval de Santa Catalina; abandonó el Desierto para venir á fundar el hospital de Jesús Nazareno, cuya historia conocen nuestros lectores.

Sobre todos los ermitaños citados y los demás que han llegado hasta nuestros tiempos, descuella el hermano Francisco de Jesús, á quien podemos dar el título de fundador del Desierto de Belén, puesto que á él principalmente se debe cuanto existe en aquel ameno y religioso lugar. Nació este venerable en Córdoba: hijo de Juan Rodríguez de Murga y María de Torres, vecinos del barrio de San Lorenzo, en cuya parroquia lo bautizaron en 7 de Junio de 1673; muy joven aun sentó plaza de soldado de marina, en la que sirvió con lealtad á Carlos II todo el tiempo de su empeño: cuentan sus historiadores, que estando en un combate al lado de un compañero á quien quería mucho, lo vio ser víctima de una bala de cañón, que, dividiéndolo en dos partes, arrojó una de ellas al agua, inspirando este suceso tal horror á Francisco, que en aquel momento ofreció, si salvaba la vida, dedicarla por entero al silicio y la penitencia. En vista de su honradez y buen comportamiento en el servicio, quisieron sus jefes que continuase en él; mas nada bastó á convencerlo y, tomada su licencia, regresó á su patria, donde trató de llevar á cabo su voto, empezando por

ponerse bajo la dirección de su santo paisano el Beato Francisco de Posadas, quien lo mandó á ver al hermano Cristóval de Santa Catalina, permaneciendo con éste hasta que la muerte le privó de tan ejemplar maestro; entonces es cuando Francisco se retiró al desierto de la Albaida, que tanto le debe.

Creemos ocioso y aun innecesario seguir paso á paso la vida de este venerable, hasta que la fama de su santidad lo elevó á la presidencia de sus compañeros. A fines del siglo XVII se aumentaban los desmontes en la parte de la sierra que mira á Córdoba; sus propietarios empezaron á formar las preciosas posesiones que tanto la embellecen en nuestros tiempos, y los ermitaños deseaban huir del trato de las gentes que iban frecuentemente á aquellos parages; retiráronse en dirección al cerro llamado de la Cárcel, hacia el Rodadero de los lobos y demás alrededores, y ya el hermano Francisco de Jesús concibió el pensamiento de reunirlos á todos en un tramo discrecional, con iglesia propia, en que concurriesen á los ejercicios que debieran hacer en comunidad.

No tardó aquel venerable en esponer su idea y pedir licencia para realizarla al Cardenal, Obispo de Córdoba, D. Fr. Pedro de Salazar, quien, no solo le prestó su aprobación, sino su ayuda en cuanto le fué posible; con tan poderoso auxilio, y sabiendo que la cumbre del espresado cerro de la Cárcel pertenecía á la Ciudad, ó sea á sus Propios ó Realengos, pidióle el terreno necesario para las trece ermitas que habían de edificarse, con la conveniente distancia entre ellas, y, concedido, en 28 de Abril de 1703 empezaron á construir la primera, continuando las obras conforme reunían fondos, hasta 1709, en que concluyeron las trece casitas aun existentes en aquel monte; y aquí

debemos hacer constar, que el hermano Francisco, que no siempre era el Mayor, alternó y fué admirablemente secundado por los ermitaños Juan Agustín de la Santísima Trinidad, Antonio de la Concepción Carrasco, Manuel de San Juan Bautista y Manuel de San José, que se distinguieron en el siglo XVIII.

En este interregno murió el Cardenal, y el Obispo D. Juan Bonilla, que siguió protegiendo á la congregación, dio permiso para labrar una pequeña capilla que, terminada, se dedicó al culto, diciéndose la primera misa en 11 de Julio de 1709. Los autores de quienes tomamos estas noticias, dicen que parecía providencial que en unos años tan calamitosos como aquellos, se reuniesen fondos para estas obras, compra de efectos para la nueva iglesia y manutención de los ermitaños, y aun para seguir un pleito que una señora les puso sobre propiedad de parte del terreno ocupado, principiando el litigio en 11 de Julio de 1708 y concluyendo á favor de la congregación en 13 de Diciembre de 1714, distinguiéndose mucho en este asunto el hermano Manuel de San José, antes anotado. Entre las limosnas figuró una de doscientos pesos entregados por un caballero de Sevilla, de donde trajeron también el cristal que cubre el lienzo de Ntra. Señora, titular de aquella iglesia, que colocó en ella el hermano Francisco de Jesús, dándola el nombre de Belén, que lleva desde entonces el Desierto, bajo el patronato de San Antonio Abad y San Pablo, primer ermitaño.

Los hermanos citados, que tanto ayudaron á nuestro nuevo fundador, murieron, y en 1718 se consideraba como solo para seguir su pensamiento; mas, lejos de desmayar en él, redobló sus esfuerzos, empezando por reformar las reglas, haciéndolas aun mas rigorosas, prohibiendo la entrada de mujeres en el radio del

Desierto, bajo pena de excomunión que les impuso el Obispo.

En 1722 logró que el Arcediano de Castro, Dr. Don Juan Antonio del Rosal, le donase unas reliquias de San Antonio Abad y San Pablo, primer ermitaño, que colocó en la capilla en 23 de Julio de 1723.

A el hablar de la ermita de Ntra. Sra. de las Montañas, calle de Montero, dijimos que en aquel antes hospital, tuvieron sus hospederías los ermitaños; pero como tenían necesidad de estar mezclados con otros enfermos y cercanos á las mujeres, el hermano Francisco concibió la idea de mudarlos de lugar; en 1716 logró llevarse el archivo al Desierto, y por último, consiguió que la Ciudad le concediese en 18 de Octubre de 1731, dos torres que había á los lados de la puerta del Osario; uniólas con un arco, é hízoles perder la buena vista que presentaban: entonces mudó allí la hospedería, agrególe un corral que alquiló al Marqués de Villaseca, y después la amplió con terreno, también concedido por la Ciudad en 1744 y 1745: en nuestros días la han mejorado notablemente, construyendo la modesta fachada que tiene al interior, y que se vé á la entrada de la calle del Caño.

No satisfecho el genio emprendedor de aquel ermitaño, y ocurriendo la muerte de uno de sus compañeros sin poderle administrar los últimos sacramentos, acudió al Sr. D. Pedro Salazar y Góngora, Sede vacante, y éste le concedió lo que deseaba, colocando la Magestad en el nuevo sagrario el prebendado D. Manuel de Baena, en 26 de Febrero de 1731; pero desde aquel momento concibió el proyecto de hacer nueva iglesia, por considerar aquella poco digna para tan estimable depósito: en seguida empezó sus gestiones, y bien pronto logró que una señora de Montalban, llamada

D.^a María Villalba, costease el nuevo templo; el dicho Sr. Salazar dio su licencia en 1732; en el 33 trasladóse el Sacramento á otro lugar preparado al efecto, y empezó la obra de la actual iglesia, para la que colocó la primera piedra el ya espresado D. Manuel Baena, por comisión del Obispo D. Tomás Rato, poniéndose en el cimientto un pergamino que diese cuenta del suceso, y varias monedas de aquel año; el mismo Sr. Delegado, terminada la obra, la bendijo en 21 de Diciembre de 1734, celebrándose una gran fiesta y la traslación del Santísimo con mucha solemnidad. El 6 de Enero se aplica la misa por el eterno descanso de la señora que costeó aquel edificio.

Todavía ansiaba el hermano Francisco hacer mas obras en el Desierto, y estas eran de mucha importancia y costo: aquel recinto, cuya linde mide casi media legua, estaba abierto por todas partes y era imposible evitar el que la gente se entrara, distrayendo en sus ocupaciones á los ermitaños; consultó este mal con el Obispo D. Marcelino Siuri, de quien tantas veces nos hemos ocupado, el cual le ofreció costear la obra en cuanto terminase las que tenía pendientes en varias iglesias de esta ciudad; mas la muerte de tan bondadoso Prelado lo privó de aquella esperanza, haciéndole buscar nuevo rumbo á sus deseos. El dia de San Antonio Abad, 17 de Enero de 1732, celebróse la procesión acostumbrada con asistencia de muchas personas piadosas, y el sacerdote D. Jacinto Cuadrado de Llanos bendijo y colocó la primera piedra, escitando á todos los presentes á contribuir á la construcción de la cerca, con lo que se empezó á realizarla; entre estas limosnas figuraron doscientos pesos, dados por D. José Siuri, Canónigo y sobrino del Obispo, y por último, se concluyó con veintiocho mil reales que pa-

ra ella dejó en su testamento D. Juan Sánchez: esta cerca mide tres varas de alto por dos mil setecientas de largo: después se construyeron las dos tapias que forman el callejón, existente entre la portería y la iglesia, para evitar que los fieles que iban á misa anduviesen por lo demás del Desierto.

Además de lo mucho anotado, se debió también á este ermitaño el desmonte de todo aquel terreno y la plantación de los olivos y viñas, que en algo ayuda á la manutención de aquellos individuos, y por último, con treinta y tres mil reales que les dejó, en 1738, D. Francisco González de Lebrija, se dotó la plaza de capellán y compró la hacienda de Pedrique, término de Obejo, con cuyo producto casi bastaba para sostenerse los ermitaños.

Cargado de años, y con los achaques consiguientes á ellos, fué acometido el hermano Francisco de Jesús de una grave enfermedad que pasó en el hospital del Cardenal, hoy Provincial de Agudos, donde murió en 18 de Noviembre de 1749, siendo enterrado con gran solemnidad en la antigua iglesia de San Bartolomé, en la que permaneció hasta el 22 de Abril de 1776, en que, con otro ermitaño de gran santidad, fueron trasladados al Desierto de Belén, en cuya iglesia yacen á los lados del altar mayor.

Contemporáneos del hermano Francisco y después, ha tenido el Desierto otros individuos que han logrado fama de santidad, de los que mencionaremos los siguientes:

Alonso de Santa María, sevillano; murió en 26 de Febrero de 1727, y lo enterraron en San Jacinto.

Bernardo de San José, natural de Penonta, cerca de Astorga; falleció en 28 de Marzo de 1730.

El P. Juan de San Francisco; nació en Capilla, Ar-

zobispado de Toledo; entró de hermano en el hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad, donde se dedicó al estudio hasta llegar á sacerdote y después Director de aquel establecimiento; mas, de resultas de un grave disgusto, se retiró á las Ermitas, donde observó una vida ejemplarísima hasta su muerte, ocurrida en 26 de Mayo de 1739, siendo enterrado junto al coro del convento de las Dueñas, donde ya dijimos se leía su epitafio.

Andrés de San Antonio Abad, nació en Baltanas, cerca de Palencia; sirvió doce años en la Marina, de la que desertó y anduvo errante hasta llegar á Córdoba, retirándose al Desierto, donde observó una vida llena de virtuosos ejemplos dignos de imitar; siendo Hermano mayor construyó dos ermitas mas y ordenó mucho la congregación; falleció en el hospital del Cardenal el dia 10 de Julio de 1763, y lo enterraron en la contigua iglesia de San Bartolomé.

Juan Agustín de la Santísima Trinidad, natural de Granada; ayudó mucho al hermano Francisco en sus obras y reformas; murió en el hospital de la Caridad, en 1709.

Antonio de la Concepción Carrasco, cordobés; fué Hermano mayor y observó gran rigor, particularmente en que no entraran mujeres en el Desierto; murió en 1718, y lo sepultaron en la Catedral.

Manuel de San José, natural de Burgos; compañero del hermano Francisco, á quien ayudó sobremanera en la mudanza y demás empresas que aquel emprendió; murió en 1714.

Pedro de Jesús, nació en Lora; escribió las vidas de varios ermitaños; murió en el hospital del Cardenal, en 14 de Febrero de 1768.

Juan de San José, natural de Carrello y de padres

desconocidos; fué Hermano mayor, y consiguió que Benedicto XIV concediese varias indulgencias á la congregación, por su Bula 8 de Junio de 1753; murió en el hospital del Cardenal, asistiéndolo el Dr. D. Bartolomé Sánchez Feria, en 1774, y lo sepultaron en la Iglesia de San Bartolomé.

Pedro de San Joaquín, gallego; fué Hermano mayor y logró para su iglesia algunas decentes donaciones; murió en 26 de Abril de 1758 en el hospital de la Misericordia, donde fué inhumado su cadáver.

José del Santísimo Sacramento, natural de Tiviano, provincia de Burgos; llegó también á Hermano mayor; pero dejó el Desierto, entrando de capuchino, en cuyo convento murió.

José María de los Dolores, nació, en Villanueva de los Cameros; instituyó los ejercicios á San José todos los días diez y nueve y murió de repente en el de Octubre de 1778; lo enterraron delante de la iglesia, no haciéndolo en el interior por no poder abrir la sepultura, á causa de ser el suelo una peña muy dura.

Agustín del Espíritu Santo, genovés; su apellido era Oreze, y de oficio ebanista, que ejerció en varios puntos, fabricando en Marruecos una preciosa casa con todo su moviliario, por orden del Emperador; á los treinta años de su edad vino á Córdoba, donde decidió hacerse ermitaño; tuvo el cargo de Hermano mayor, y por último se retiró á otro lugar cerca del Tardon, donde acabó su vida.

De todos los ermitaños del siglo XVIII, es considerado como el mas notable, el hermano Juan de Dios de San Antonino, en el siglo D. Juan de Dios Manrique y Aguayo, Marqués de Santaella y Señor de Villaverde, á cuyos títulos y caudales correspondientes renunció, por retirarse al Desierto de Belén, donde

tan espontáneamente abrazó la vida de solitario, tomando al fin el hábito en 10 de Mayo de 1780, á los treinta y ocho años de su edad; aunque esta ilustre familia había permanecido en Córdoba desde la reconquista, el hermano Juan de Dios nació en Cabeza del Buey, en Extremadura, circunstancia que, sin duda, no recordaría su sobrino el Sr. Marqués de Villaverde al regalar su retrato al Ayuntamiento para colocarlo entre los de varios cordobeses célebres, galería que inició y empezó á realizar el Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, y que ningún otro ha continuado. La vida austera y penitente, unido á lo mucho que hizo en bien del Desierto, según la biografía que de él hemos visto en un grueso volumen en cuarto, le grangearon además del puesto de Hermano mayor, gran fama de santidad, que todo Córdoba proclamó, principalmente á su fallecimiento ocurrido en 12 de Febrero de 1788; su cadáver fué sepultado con gran solemnidad en la capilla de su familia, en la Santa Iglesia, que es la de la Santísima Trinidad, donde se le puso y existe un honrosísimo epitafio que en su lugar leeremos.

Después de este venerable ermitaño, y caminando hasta nuestros días, han morado en este Desierto otros hombres llenos de virtudes, distinguiéndose algunos, no por sobreponerse á sus compañeros en el cumplimiento de sus deberes y muestras de santidad, sino porque las posiciones ventajosas que ocupaban en sus casas y que dejaban contentos por aquella penosa vida, hacía llamar mas la atención de sus contemporáneos; entre ellos debemos citar al hermano Antonio de Ntra. Sra. de Consolación Rojas y Arrese, natural de Antequera, é hijo de los Marqueses de la Peña, Comandante de Artillería, cuya honrosa carre-

ra dejó para entrar en el Desierto en 21 de Junio de 1792; el hermano Mateo de la Pasión, hermano del Barón de Llames, y el cual, en 1799 trajo de Madrid las esculturas de bronce, que representan á Jesús en la Cruz con la Virgen y San Juan á los pies, veneradas en una de las capillas cercanas al altar mayor; el hermano Antonio de San José Sa-Brendao y Freyre, de la Real Casa de Portugal y del hábito de la Orden

de Cristo; el hermano Cristóval de Ntra. Sra. de Consolación Saavedra y Giménez de Segura, de la Casa de Utrera, y el hermano Remigio de la Purísima Concepción Argensonis y Luzuriaga, rico comerciante de Méjico; éste llegó á Hermano mayor y fué en extremo estimado de cuantas personas visitaban el Desierto, por su finísimo trato, amabilidad de carácter y verdaderas muestras de virtudes, sin afectaciones ni ese despego que en algunos otros se ha advertido.

Para terminar la serie de ermitaños que mas se han distinguido, citaremos al hermano Pedro de Cristo, á quien hemos conocido y tratado, considerándolo como el restaurador del Desierto de Ntra. Sra. de Belén. Nació este venerable en Posadas, en el año de 1773, hijo de un escribano de espresada villa, llamado D. Juan de Almoguera y Urribarri, natural de Córdoba, y de D.^a Francisca González y Rodríguez, de aquella población; muy joven aun quedó huérfano con otros hermanos, y recogidos por su madrina la señora D.^a María Valdivia y Corral, los trajo á Córdoba, donde pensó que Pedro siguiese la carrera eclesiástica, que liberalmente se propuso costearle y que él, obediente, emprendió, dándole ocasión para empezar la amistad que durante su vida tuvo con el venerable sacerdote D. Rafael de Soto, de quien hemos hablado en estos apuntes; sin embargo, su inclinación era re-

tirarse al Desierto de Belén, aumentándose su deseo con la muerte del hermano Juan de Dios de San Antonino Aguayo, tan sentida por los cordobeses; poco después se decidió á participar á su madrina el pensamiento que lo animaba, y ésta, lejos de tratar de disuadirlo, le dio su permiso, tomando al fin el hábito en 14 de Enero de 1792, profesando en 24 de Junio de 1793. Desde luego fué aumentando en sus ejercicios de virtud, hasta contraer una enfermedad que obligó al Hermano mayor á destinarlo á la póstula en Córdoba y otros puntos, y por último, tuvo que irse á otros Desiertos á ver si encontraba la salud, habiendo estado en los de Montesion en Cazorla, San Pablo de la Breña en Málaga, y por último en el de Ntra. Sra. de la Luz en Murcia, donde le cogió la dominación francesa, y llegó á ser Superior desde 1808 á 1811, haciendo muchas y utilísimas reformas. Ansioso de respirar los puros aires de su país natal, regresó al fin al Desierto de Belén, y alternando con otros en el espinoso cargo de Hermano mayor; hizo muchas é importantes mejoras, ampliando la casa principal y el noviciado, y dando siempre muestras de una capacidad y un buen deseo que admiraban: así llegó hasta el año 1832 en que, con licencia del Obispo y conservando su número en las ermitas, se hizo cargo del hospital de la Misericordia, que puso á gran altura, y en el que en 1834 estableció una sala para coléricos, asistiéndolos por sí mismo con el cariño que solo inspira el verdadero amor hacia nuestros semejantes: terminada esta caritativa misión, en 1835 se volvió á las Ermitas, donde, en unión de sus compañeros, tuvo el grandísimo dolor de ser espulsado en 13 de Abril de 1836, á pesar de las reiteradas súplicas de la Congregación, el Ayuntamiento, el Obispo y muchos parti-

culares que, ya tarde, consiguieron un decreto para su conservación.

Los ermitaños se fueron á distintos puntos, y el hermano Pedro se amparó en la hacienda conocida por Piquín, desde donde siguió gestionando á favor de la Congregación, á la que, aun diseminada, socorría con los escasos recursos que podía reunir: poco después la Hacienda arrendó aquel terreno, y aun cuando el colono era bastante despreocupado, le concedió al pobre ermitaño ocupar su antigua vivienda, á la que se trasladó con gran contento; pasados algunos años, fué por último vendido todo aquel terreno, y comprado por un personage de esta capital afecto á aquellos solitarios, y esto redobló las esperanzas de volver á su antiguo objeto; esta venta quedó nula; la Hacienda la anunció de nuevo, y haciendo entonces un soberano esfuerzo, volvió á pedir la reinstalación del Desierto, teniendo la suerte de que, buscando el antiguo expediente y oído el parecer del sabio Obispo de Córdoba D. Manuel Joaquín Tarancon y del Consejo de Estado, se concediese aquella gracia por Real orden fecha 26 de Setiembre de 1845, logrando el V. Pedro de Cristo tomar posesión, como Hermano mayor, en 3 de Noviembre del mismo año.

Desde aquel día el hermano Pedro de Cristo, á pesar de tener setenta y dos años de edad y muchos y habituales achaques, desplegó una prodigiosa actividad en la reedificación de la iglesia y ermitas y en la reunión de sus antiguos compañeros y otros nuevos que acudieron á aquel solitario retiro, hasta que el día 22 de Diciembre del mismo año se reconcilió la iglesia y cementerio, diciendo la primera misa el sobrino de tan notable Hermano mayor, D. Rafael Diaz de Almoguera, persona en extremo ilustrada y que á

su fallecimiento ha dejado algunos escritos muy apreciables, en casi su totalidad referentes á Córdoba.

Al día siguiente, ó sea el 23, los ermitaños se presentaron al Obispo Sr. Tarancon á darle las gracias por el interés que á su favor había demostrado, como á protestar de su obediencia, estendiendo en 8 de Enero de 1846 dichas gracias á la Reina y pidiendo á el Ayuntamiento la licencia para usar de su cementerio, y á la Junta de Beneficencia el permiso para acogerse al hospital del Cardenal cuando estuviesen enfermos.

Casi imposible es narrar cuanto el hermano Pedro de Cristo hizo para volver en el Desierto las cosas al estado en que antes estuvieron; todo lo consiguió, y por último, cargado de años, achaques y merecimientos, falleció el día 3 de Enero de 1854, á los ochenta y un años, cuatro meses y once días de edad; hízosele un solemnísimó funeral é inhumóse su cadáver en el cementerio que tienen los ermitaños, desde el que después lo trasladaron á la iglesia, delante de las gradas del altar mayor, cubriéndolo con una losa blanca, en que hasta con algunos ligeros apuntes biográficos se perpetúa la memoria de un hombre tan digno de ejemplo y tan apreciado por los cordobeses.

Hecha mención de los ermitaños mas notables del Desierto de Ntra. Sra. de Belén, nos toca describir éste en su actual estado y decir algo de la vida que allí se observa: el vestido de aquellos consiste en camisa y calzones de lana basta á raiz de la carne y ceñidos con una correa, encima un hábito y capa de paño pardo y capucha, y en los pies unas alpargatas de esparto; desde la supresión antes referida, mudan de trage para bajar á la ciudad é ir de póstula á otros puntos; entonces, en vez del hábito usan panta-

lon, chaqueta y capa del mismo paño, sombrero de ala ancha y zapato de becerro blanco: la comida consiste en potages de dos ó tres clases, según los días de la semana, pan basto, y algunos días festivos una ración de bacalao; de este alimento se reparte también á los pobres que llegan a la puerta á la hora de campana, y por cierto que en años estériles, son centenares los que han acudido, viéndose entre ellos algunas veces, personas que morirían de hambre antes de pedir una limosna, pero que la necesidad las ha llevado á aquel lugar, ansiosas de conservar la vida; quiera la Providencia darles lo necesario para que continúen estas limosnas, que á todos alcanzan, porque los ermitaños nada preguntan y solo aspiran al socorro de sus semejantes.

A las dos de la madrugada toca la campana de la iglesia, respondiendo las de todas las ermitas, y sus moradores dejan el lecho para rezar Maitines y Laudes del Oficio Parbo de la Virgen; leen un punto de la Pasión de Jesús, sigue una hora de meditación y después rezan una parte de Rosario; recógense de nuevo á las cuatro, y á las cinco y media, hora en que suenan otra vez las campanas, rezan las Ave Marías y á seguida Prima y Tercia; á las seis es la Misa, única ocasión en que se ven todos, pero sin hablarse los unos á los otros, ni se oyen mas que en los ejercicios piadosos que entonces hacen; cuando van á estos, lleva cada uno el cántaro para el agua y la alcuza para el aceite, si les hace falta; bien presto se retira cada cual á su sitio, tiene media hora de lección espiritual y se dedica al trabajo encomendado por el Hermano mayor, que consiste en la construcción de rosarios para la venta á las muchas personas que los desean, y de las que no exigen cantidad determina-

da; á las diez y media de la mañana suspenden el trabajo, rezan otra parte de Rosario, Sesta y Nona, hacen examen de conciencia, y á las once suena la campana para el reparto de la comida, que les sirven por los tornos contiguos á las puertas de sus humildes viviendas; desde entonces se dedica cada uno á lo que le parece, dentro de su recinto, hasta las dos que rezan Vísperas y Completas y continúan en lección espiritual; desde esta hora á las cinco menos cuarto vuelven á su trabajo, siguen otros ejercicios espirituales, rezan otra parte de Rosario, y leen un punto de meditación; tienen disciplinas en determinados días de la semana, y hasta las nueve se dedican á lo que juzgan conveniente, hasta ocupar su duro lecho, consistente en tres tablas con una piel de cabra, una almohada henchida de paja y una manta para cubrirse. Reúnense todos además seis veces que á el año hay manifiesto en la iglesia, y en algunas otras festividades en que es precisa la concurrencia de todos en el templo.

Para entrar en la Congregación de ermitaños se necesita el permiso del Obispo, y no se hacen los votos sino después de un año de noviciado, para ejercitarlo tanto en las prácticas del Desierto, como para cerciorarse de su vocación; al efecto tienen un pequeño edificio con varias celdas, en donde hace de jefe el hermano Maestro de novicios. Las ermitas ó casitas donde moran los ermitaños, son trece, y se componen de un pequeño cercado con puerta, torno y campana, y dentro un reducido edificio con dos departamentos, uno para el lecho y otro para el trabajo: varias de estas casitas tienen sobre sus puertas, además de la calavera y dos huesos cruzados que hay en todas ellas, inscripciones recordando haber sido morada

de algunos de los hermanos mas notables, antes mencionados.

Cercano á la portería hay otra pequeña ermita habitada por el hermano hecho cargo de ella, y no muy lejos encontramos el cementerio, formado de varias filas de nichos ó bovedillas, y á seguida el edificio mas notable del Desierto, ó sea la iglesia, y unidas á ésta las habitaciones del Hermano mayor, Capellán, oficinas generales, como cocina, despensas, cuadras y varias habitaciones altas para hospedar á algún sacerdote ó persona que tenga que permanecer allí, con el correspondiente permiso del Prelado: en las galerías y ante-iglesia se ven muchas tablillas con inscripciones y diversos retratos de ermitaños distinguidos; entre las primeras hay una en mármol blanco, recordando el día en que la Reina D.^a Isabel II visitó el Desierto en 1862, cuando su viaje á las provincias andaluzas.

La iglesia es pequeña, forma cruz latina y tiene coro alto; en el altar mayor vemos un bonito cuadro en lienzo con Ntra. Sra. de Belén, que algunos creen de Murillo, y á nosotros nos parece del Racionero Castro, un *Lignum Crucis* y dos reliquias de San Acisclo y Santa Victoria; cerca de dicho punto hay unas capillitas, y en la del lado de la epístola vemos tres buenas esculturas, vaciadas en bronce, que representan al Crucificado, la Virgen y San Juan; en los brazos de la cruz que forma la iglesia, existen otros dos altares, uno con la Concepción y el otro con San Antonio Abad y San Pablo primer ermitaño, y las reliquias de ambos, ya mencionadas en estos apuntes; algunos cuadros y esculturas decoran lo demás del templo, en el que se demuestra la pobreza que tanto agrada á aquellos anacoretas.

Desde todo el Desierto se descubre el mas lindo panorama, y especialmente desde un terrado formado sobre un peñón saliente, en el cual se eleva una gran cruz de piedra; á su lado hay un sillón, costado por el Obispo Sr. Trevilla, en el que se sentaba cuando iba á ver á los ermitaños, á quienes profesaba mucho cariño.

Muy cansados consideramos á nuestros lectores por lo pesado que se ha hecho este paseo, y por esta razón tratamos de terminarlo en este punto, dedicando á otro nuevo cuanto podemos decir de otros parages notables del término de Córdoba, con el que empezaremos el cuarto y último tomo de nuestra obra.

FIN DEL TOMO TERCERO.

ERRATAS Y EQUIVOCACIONES.

Página.	Linea.	Dice.	Léase.
30	4	Infantes.	Infantas.
50	11	Sr. Pedro.	San Pedro.
55	17	causa.	forma.
113	5	José Cabezas.	Miguel Cabezas.
129	1	D. Fr.	á que D. Fr.
“	“	acordó.	abordóse.
136	27	Cabo.	Cobo.
148	27	escrobuto.	escorbuto.
157	14	la separarse.	al separarse.
180	31	picas.	juras.
209	31	ni una.	nunca.
211	2	Existían	Existen.
223	22	una casa.	una cuna.
254	12	la patria.	su patria.
262	11	mayor del.	mayor de el del
309	4	Tenin.	Terrín.
329	32	lagar.	lugar.
341	11	niño.	nicho.
352	3	sus continuadas.	las continuadas.
265	7	Sánchez, accedió	Sánchez, 1874, accedió
369	29	Menas.	Mesías.
401	33	Lora.	Lara.
402	3	Portocarrero.	Portocarrero é.

Las erratas han sido corregidas en el propio texto figurando entre corchetes la modificación y tachado lo erróneo.

NOTA:

El texto digital fue tomado de la página de **Internet Archive** (http://archive.org/stream/paseosporcdobas03ramr/paseosporcdobas03ramr_djvu.txt) y enmendado línea a línea cotejándolo con los PDFs disponibles en la **Biblioteca Digital Hispánica** (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=000009715&page=1>) correspondientes a los ejemplares que posee la Biblioteca Nacional de España.

El texto tomado de Internet Archive fue extraído de los ejemplares que posee la **Boston Public Library**.